

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo de la Sección Instructora de la H. Cámara de Diputados, relacionado con el señalamiento del domicilio legal de la referida Sección	2
--	---

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

Decreto por el que se modifica el arancel-cupo establecido para las importaciones de leche en polvo o en pastillas	2
--	---

Acuerdo por el que se determina la cuota adicional del contingente mínimo para importar en 2002, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio	3
---	---

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-158-SCFI-2002, Jamón-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba	6
---	---

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de septiembre de 2002	12
---	----

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos Directos al Arroz Palay Nacional, ciclos agrícolas otoño-invierno 2001/2002 y primavera-verano 2002	21
--	----

Aclaración al aviso por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en las aguas marinas de jurisdicción federal de la zona Norte del Golfo de México y en la zona de Contoy, publicado el 30 de septiembre de 2002	30
--	----

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Palma Sola, ubicada en el Municipio de Acapulco de Juárez, en el Estado de Guerrero	30
--	----

Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Chalcatzingo, ubicada en el Municipio de Jantetelco, en el Estado de Morelos 32

Oficio-Circular INDAUTOR-05 mediante el cual se modifica el diverso 04, publicado el 25 de julio de 2002 34

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Baja California 35

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Chihuahua 41

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 47

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 47

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 48

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos del Partido del Trabajo 48

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 69

AVISOS

Judiciales y generales 94

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

081002-14.50

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXVIX No. 7

México, D. F., Martes 8 de octubre de 2002

CONTENIDO

CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE TURISMO
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO de la Sección Instructora de la H. Cámara de Diputados, relacionado con el señalamiento del domicilio legal de la referida Sección.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.- LVIII Legislatura.- Sección Instructora.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, de la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 15 horas

con 00 minutos del día 2 dos de octubre del año 2002 dos mil dos, la Sección Instructora integrada por los Ciudadanos Diputados Federales RICARDO MORENO BASTIDA, JOSE FRANCISCO BLAKE MORA, CUAUHEMOC CARDONA BENAVIDES Y EDUARDO ANDRADE SANCHEZ actuando como Presidente y Secretario respectivamente los primeramente mencionados, quienes actúan en forma legal.

ACUERDA

Que con fundamento en los artículos 74 setenta y cuatro, fracción V quinta, 108 ciento ocho y 111 ciento once de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 40 cuarenta

numeral 5 quinto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo Relativo a la integración de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados publicado el día 27 veintisiete de septiembre del año 2002 dos mil dos en el **Diario Oficial de la Federación**; 11 once párrafo, 25 veinticinco y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Se señala como domicilio legal de la Sección Instructora para recibir todo tipo de comunicaciones, notificaciones, correspondencia o información de cualquier naturaleza, únicamente y con exclusión de cualquier otro, el ubicado en avenida Congreso de la Unión número 66 sesenta y seis, edificio F efe primer piso, en la oficina colindante al costado izquierdo con el Comité de Información, Gestoría y Quejas, al costado derecho con la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social y al frente con la Comisión de Recursos Hidráulicos, Colonia el Parque, Código Postal 15969 quince mil novecientos sesenta y nueve, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, publíquese en la Gaceta Parlamentaria, órgano oficial de difusión de la Cámara de Diputados y en el **Diario Oficial de la Federación**, para los efectos legales correspondientes tórnese a la Secretaría General de la Cámara de Diputados para su cumplimentación.

ASI SE ACORDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA SECCION INSTRUCTORA.- Dip. **José Francisco Blake Mora**, Secretario.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE ECONOMIA

DECRETO por el que se modifica el arancel-cupo establecido para las importaciones de leche en polvo o en pastillas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31, 34 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 4o. fracción I, 12, 13 y 14 de la Ley de Comercio Exterior, y Cuarto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, y

CONSIDERANDO

Que en el Acuerdo sobre la Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (parte II, artículo 3 y lista LXXVII, sección I-B), México se comprometió a permitir la importación de un contingente arancelario para leche en polvo por un monto de 80,000 toneladas;

Que con fecha 21 de diciembre de 2001, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el "Acuerdo por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2002, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio";

Que el contingente establecido mediante el acuerdo citado en el considerando inmediato anterior está prácticamente agotado y la oferta nacional de ciertos productos es insuficiente, por lo que resulta

necesario complementarla con importaciones de mercancías con la finalidad de evitar el desabasto en el país y que las industrias que los utilizan en sus procesos productivos, tengan acceso a insumos en condiciones similares a las que tienen en el exterior;

Que el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, establece que en los casos en que se requiera importar lácteos indispensables para el abasto nacional, que rebase las cuotas mínimas libres de arancel acordadas por las partes, en los tratados de libre comercio, la Secretaría de Economía, conjuntamente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, determinarán la cuota adicional que no podrá ser mayor a una cantidad igual a la mínima, sujeta al arancel que establezca el Ejecutivo Federal, en consulta con organizaciones de productores y consumidores y el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural;

Que se realizaron consultas con organizaciones de productores y consumidores y con el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, para determinar el arancel aplicable a la cuota adicional de leche en polvo, y

Que la Comisión de Comercio Exterior ha emitido opinión favorable respecto del arancel correspondiente, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- El arancel-cupo que corresponde a la cuota adicional para 2002 al contingente arancelario para importar leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio, aplicable a las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que a continuación se indican, será el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
0402.10.01	Leche en polvo o en pastillas.	Kg	7%	No aplica
0402.21.01	Leche en polvo o en pastillas.	Kg	7%	No aplica

ARTÍCULO SEGUNDO.- Lo dispuesto en el artículo primero, sólo será aplicable a mercancías que cuenten con un certificado de cupo expedido por la Secretaría de Economía.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2002.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de octubre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.

ACUERDO por el que se determina la cuota adicional del contingente mínimo para importar en 2002, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos I y II del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y en la lista de concesiones de México (Lista LXXVII-México); 4o. fracción III, 5o. fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 9o. fracción III, y 26 al 36 de su Reglamento; 1 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y cuarto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, fue aprobado por el Senado de la República el 13 de julio de 1994, y cuyo Decreto Promulgatorio fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de ese mismo año;

Que el Acuerdo sobre la Agricultura del Acta Final de la Ronda de Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, que forma parte del Acuerdo de Marrakech, establece en su parte III, artículo 4, que México aplicará contingentes arancelarios de importación a bienes originarios de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio;

Que el 21 de diciembre de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2002, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio;

Que el artículo cuarto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 indica que en los casos en que se requiera importar lácteos indispensables para el abasto nacional, que rebasen la cuota mínima libre de arancel, las secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación determinarán la cuota adicional, que no podrá ser mayor a una cantidad igual a la mínima, sujeta al arancel que establezca el Ejecutivo Federal;

Que el Decreto por el que se modifica el arancel-cupo establecido para las importaciones de leche en polvo o pastillas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 2002, señala el arancel que pagarán las importaciones de leche en polvo que cuenten con certificado de cupo expedido por la Secretaría de Economía;

Que el mecanismo de asignación del sobrecupo para el contingente arancelario de importación de leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio, es un instrumento de la política sectorial para complementar el abasto doméstico;

Que la Secretaría de Economía conjuntamente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación han consultado a los productores y consumidores de la cadena productiva correspondiente sobre el incremento a que se refiere el presente Acuerdo, y ha determinado establecerlo, y

Que la Comisión de Comercio Exterior ha aprobado el incremento y el mecanismo de asignación a que se refiere el presente Acuerdo, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA CUOTA ADICIONAL DEL CONTINGENTE MINIMO
PARA IMPORTAR EN 2002, LECHE EN POLVO ORIGINARIA DE LOS PAISES MIEMBROS
DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO**

ARTICULO PRIMERO.- La cuota adicional al contingente mínimo para importar en 2002, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio, que podrá ser importada con el arancel-cupo establecido en el artículo primero del Decreto por el que se modifica el arancel-cupo establecido para las importaciones de leche en polvo o en pastillas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 2002, es el que se especifica en el cuadro siguiente:

Fracción arancelaria	Descripción del contingente de importación	Cuota adicional (toneladas)
0402.10.01	Leche en polvo o en pastillas. (En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1.5% en peso).	
0402.21.01	Leche en polvo o en pastillas. (En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1.5% en peso. Sin adición de azúcar ni otro edulcorante).	42,571 toneladas provenientes de países con cláusula de Nación Más Favorecida.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 párrafo segundo de la Ley de Comercio Exterior, y 27 y 31 de su Reglamento, con objeto de complementar el abasto nacional

de la leche en polvo, durante 2002 se aplicará el mecanismo de asignación directa a favor de la empresa del sector público encargada del programa de abasto social de leche, y se aplicará el mecanismo de asignación mixto (asignación directa y licitación pública) para las empresas industriales que utilicen la leche en polvo como insumo, quedando de la siguiente forma:

Beneficiarios	Mecanismo de asignación	Monto Máximo (toneladas)	Recepción de solicitudes	Vigencia de los certificados
Empresa del sector público	Directa	14,700	10 días siguientes a la publicación del Acuerdo	Hasta el 31 de diciembre de 2002
Empresas industriales que utilicen la leche en polvo como insumo	Directa	23,102		
Empresas industriales que utilicen la leche en polvo como insumo	Licitación Pública	4,769	Conforme a las bases de la convocatoria correspondiente	

La convocatoria para la licitación pública nacional correspondiente, se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** por lo menos 20 días hábiles antes de que inicie el periodo de registro, y en ella se establecerá la fecha en que se pondrán a disposición de los interesados las bases conforme a las que se registrá aquélla.

ARTICULO TERCERO.- Pueden solicitar asignación directa del contingente arancelario de importación a que se refiere el presente Acuerdo:

- a) La empresa del sector público encargada del programa de abasto social de leche, conforme a los requerimientos de su programa anual de compras de leche fluida y en polvo.
- b) Empresas industriales que utilicen la leche en polvo como insumo, conforme sus antecedentes históricos, sin descuidar sus características de complementariedad con leche fluida nacional y con las importaciones de preparaciones lácteas a través de cupos, tomando en cuenta los consumos auditados que presenten las empresas.

En ambos casos, la asignación se hará a través de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior (DGSCCE), la cual solicitará dictamen técnico a la Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto (DGPCIA), ambas de esta Secretaría, quien lo emitirá conjuntamente con la Dirección General de Desarrollo de Mercados de ASERCA de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud. En todos los casos se señalará el monto y el plazo para ejercer la asignación, así como las condiciones a que deben sujetarse los beneficiarios a que se refieren los incisos anteriores.

La mercancía no podrá ser comercializada en el mismo estado físico en que se importe.

ARTICULO CUARTO.- Pueden participar en las licitaciones públicas, las personas físicas o morales establecidas en México que cumplan con los requisitos que para tal efecto se señalen en las bases respectivas.

ARTICULO QUINTO.- Los beneficiarios señalados en el inciso b) del artículo tercero del presente Acuerdo deberán presentar dentro de los quince días posteriores al vencimiento de sus certificados un dictamen emitido por auditor externo, acreditado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, indicando el monto del cupo asignado de leche en polvo de manera directa o por licitación pública, las compras nacionales de leche fluida, leche en polvo y de preparaciones lácteas, así como los volúmenes importados de estos insumos y su utilización en los procesos productivos de la empresa del cuatrimestre inmediato anterior.

ARTICULO SEXTO.- Las solicitudes para asignación directa deben presentarse en el formato Solicitud de asignación de cupo (SE-03-011-1) en la ventanilla de atención al público de la DGSCCE, ubicada en Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, México, D.F., o en la representación federal de esta Secretaría que corresponda. La hoja de requisitos específicos se establece como anexo al presente Acuerdo.

Para participar en las licitaciones públicas, los interesados deberán presentar su oferta en el formato Formato de oferta para participar en licitaciones públicas para adjudicar cupo para importar o exportar (SE-03-011-3) adjuntando la documentación que se establezca en las bases para participar.

ARTICULO SEPTIMO.- Una vez asignado el monto para importar dentro del contingente arancelario por el mecanismo de asignación directa, la Secretaría expedirá a través de la DGSCE o de la representación federal correspondiente, previa solicitud del interesado en el formato Solicitud de certificados de cupo (obtenido por asignación directa) (SE-03-013-5), los certificados de cupo que correspondan. El certificado de cupo es nominativo e intransferible y deberá ser retornado a la oficina que lo expidió, dentro de los quince días siguientes al término de su vigencia.

ARTICULO OCTAVO.- Una vez demostrado el pago de adjudicación del monto para importar dentro del contingente arancelario, obtenido a través del mecanismo de licitación pública, conforme lo establezcan las bases de la propia licitación, esta Secretaría expedirá a través de la DGSCE en la representación federal correspondiente, previa solicitud del interesado en el formato Solicitud de certificados de cupo (obtenido por licitación pública) (SE-03-013-6), los certificados de cupo que correspondan. El certificado de cupo es nominativo e intransferible y deberá ser retornado a la oficina que lo expidió, dentro de los quince días siguientes al término de su vigencia.

ARTICULO NOVENO.- Los formatos a que se hace referencia en este Acuerdo estarán a disposición de los interesados en las representaciones federales de la Secretaría y en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en la dirección www.cofemer.gob.mx.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación, y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2002.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-158-SCFI-2002, Jamón-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-158-SCFI-2002, JAMON-DENOMINACION, ESPECIFICACIONES FISICOQUIMICAS, INFORMACION COMERCIAL Y METODOS DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 fracción V, 40 fracciones I y XII, 46, 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 33 de su Reglamento y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, expide para consulta pública el siguiente Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-158-SCFI-2002, Jamón-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba.

De conformidad con los artículos 46 y 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-158-SCFI-2002, se expide para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, los interesados presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, ubicado en avenida Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México, teléfono 57 29 93 00, extensión 4125, fax 55 20 97 15, para que en los términos de la ley se consideren en el seno del Comité que lo propuso.

Durante este lapso, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización puede ser consultada gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en el domicilio antes citado o bien en la página de Internet de esta Secretaría: <http://www.economia.gob.mx>.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

**PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-158-SCFI-2002, JAMON-DENOMINACION, ESPECIFICACIONES FISICOQUIMICAS,
INFORMACION COMERCIAL Y METODOS DE PRUEBA**

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes empresas e instituciones:

- ASOCIACION NACIONAL DE EMPACADORAS TIPO INSPECCION FEDERAL, A.C. (ANETIF)
- CAMARA DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA DE JALISCO (CIAJ)
- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
Sección 18 "Empacadores de Carnes Frías".
Sección 21 "Obradores de Tocinería".
- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTARIAS (CANAINCA)
- COMISION NACIONAL DE PORCICULTORES (CONAPOR)
- CONFEDERACION NACIONAL GANADERA (CNG)
- CONSEJO MEXICANO DE PORCICULTURA, A.C. (CMP)
- CONSEJO MEXICANO DE LA CARNE, A.C.
- PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION (SAGARPA)
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA).
Coordinación General de Ganadería.
- SECRETARIA DE ECONOMIA
Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto.
- SECRETARIA DE SALUD
Dirección General de Calidad Sanitaria de Bienes y Servicios.
- SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C. (NORMEX)
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

INDICE

1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Referencias
4. Definiciones
5. Símbolos y abreviaturas
6. Denominación y clasificación
7. Muestreo
8. Métodos de prueba
9. Etiquetado, envase y embalaje

10. Comercialización**11. Evaluación de la conformidad****12. Vigilancia****13. Bibliografía****14. Concordancia con normas internacionales****1. Objetivo**

Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana establece las denominaciones comerciales de los diferentes tipos de "JAMON", que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como las especificaciones fisicoquímicas que deben reunir esos productos para ostentar dichas denominaciones, los métodos de prueba para demostrar su cumplimiento y la información comercial que deben contener los envases que los contienen.

2. Campo de aplicación

Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana es aplicable a la totalidad de los productos cárnicos curados y/o cocidos y/o ahumados y/o madurados, que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, bajo la denominación "JAMON".

3. Referencias

Para la correcta aplicación de este Proyecto de Norma Oficial Mexicana se deben consultar las siguientes normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes o las que las sustituyan:

NOM-002-SCFI-1993	Productos preenvasados. Contenido neto. Tolerancias y métodos de verificación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 1993.
NOM-007-ZOO-1994	Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 1994.
NOM-008-SCFI-1993	Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1993.
NOM-030-SCFI-1993	Información comercial. Declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 1993.
NOM-051-SCFI-1994	Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 1996.
NOM-023-ZOO-1995	Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves por la prueba de inmunodifusión en gel, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 1995.
NOM-037-ZOO-1995	Campaña Nacional contra la Fiebre Porcina Clásica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 1996.
NOM-122-SSA-1994	Productos cárnicos curados y cocidos, y curados emulsionados y cocidos. Especificaciones sanitarias, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 1995.
NMX-F-083-1986	Alimentos-Determinación de humedad en productos alimenticios. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 1986.
NMX-F-089-S-1978	Determinación de extracto etéreo (método soxhlet) en alimentos. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 1978.

NMX-F-428-1982	Alimentos-Determinación de humedad (método rápido de la termobalanza). Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de octubre de 1982.
NMX-F-490-1999-NORMEX	Alimentos - Aceites y grasas - Determinación de la composición de ácidos grasos a partir de C ₆ por cromatografía de gases. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 1999.
NMX-F-608-NORMEX-2002	Alimentos-Determinación de proteínas en alimentos-Método de prueba. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2002.
NMX-Z-012/1-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 1: Información general y aplicaciones. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 1987.
NMX-Z-012/2-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 2: Método de muestreo, tablas y gráficas. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 1987.
NMX-Z-012/3-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 3: Regla de cálculo para la determinación de planes de muestreo. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 1987.

4. Definiciones

Para efectos del presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana aplican las definiciones establecidas en la NOM-051-SCFI (ver 3, Referencias), así como las que se indican a continuación:

4.1 Centro térmico

Area en torno al centro geométrico de la pieza donde se unen los ejes longitudinal y transversal.

4.2 Cocción

Proceso por medio del cual se someten los productos a la acción del calor húmedo o seco hasta que alcancen una temperatura de 68,9°C.

4.3 Congelación

Proceso por el cual se mantiene la temperatura de la materia prima con base en la cual se elaboran los productos objeto de la presente propuesta entre -1°C y -18°C en forma constante.

4.4 Curación

Proceso por medio del cual se agregan por vía seca o húmeda sales como cloruro de sodio, nitritos, nitratos y otros aditivos para alimentos autorizado la autoridad responsable, con el propósito de conservar la calidad sanitaria de los productos, objeto de esta propuesta.

4.5 Maduración

Conjunto de procesos microbiológicos, químicos, físicos, bioquímicos y enzimáticos que tienen lugar en la fabricación de jamones curados y madurados, en los que se controla la temperatura, humedad y ventilación.

4.6 Ahumado

Proceso mediante el cual se somete la carne, una vez curada y cocida, al humo de aserrín de maderas duras (roble, fresco y olmo) y otras no resinosas aprobadas por autoridad competente.

4.7 Trozos o recortes

Trozos o recortes de masas musculares de la pierna trasera del cerdo o del pernil de pavo, con dimensión menor a 1,5 cm.

4.8 Jamón de cerdo

Producto cárnico curado y/o cocido y/o ahumado y/o madurado elaborado con carne (masas musculares íntegras de las piernas traseras del cerdo) de animales declarados aptos para el

consumo humano por la autoridad responsable, de la especie Suis, de acuerdo con los criterios y especificaciones generales que se establecen en el cuerpo de la presente propuesta.

4.9 Jamón de pavo

Producto cárnico curado y cocido y/o ahumado, elaborado con carne (masas musculares íntegras de los perniles) de animales declarados aptos para el consumo humano por la autoridad responsable, de la especie Meliagridis, de acuerdo con los criterios y especificaciones generales que se establecen en el cuerpo de la presente propuesta.

4.10 Refrigeración

Proceso por el cual se mantiene la temperatura de los productos a los que se refiere la presente propuesta entre 2°C y 4°C en forma constante.

4.11 Métodos de prueba

Todos aquellos métodos sensoriales, físicos y/o analíticos utilizados en el laboratorio, para comprobar que un producto satisface las características físico-químicas, microbiológicas de contaminantes, adulteración u otras, que resulten necesarios para evitar la generación de daño a la salud o engaño al consumidor.

4.12 Proteína Libre de Grasa (PLG)

Se refiere al contenido de proteína cárnica libre de grasa presente en el producto terminado.

5. Símbolos y abreviaturas

PLG Proteína Libre de Grasa

°C grados Celsius

6. Denominación y clasificación comercial

Para los efectos de la presente Norma, los productos cárnicos curados y/o cocidos y/o ahumados y/o madurados, tanto de origen nacional como de importación, que se expendan al público consumidor dentro del territorio nacional bajo la denominación genérica "JAMON", se clasifican, dependiendo de la especie animal con que se elaboran, de la siguiente manera:

6.1 Denominación comercial

Los jamones se denominarán comercialmente conforme a la descripción de la tabla 1:

TABLA 1.- Denominación comercial de jamones

Denominación comercial	Definición
Jamón de cerdo curado y madurado	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de pierna trasera de cerdo (Suis), sujetos a los procesos de curación y maduración.
Jamón de cerdo curado y cocido	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de pierna trasera de cerdo (Suis), sujetos a los procesos de curación y cocción.
Jamón de cerdo cocido	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de pierna trasera de cerdo (Suis), sujetos únicamente al proceso de cocción.
Jamón de cerdo curado, cocido y ahumado	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de pierna trasera de cerdo (Suis), sujetos a los procesos de curación, cocción y ahumado.
Jamón de cerdo troceado y moldeado (fiambre)	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de pierna trasera de cerdo (Suis), resultantes del proceso de moldeado de trozos y recortes, sujetos a los procesos de curación y cocción y cuando la cantidad de trozos represente más del 15% del peso de los ingredientes del jamón en el momento de la formulación.
Jamón de pavo curado y cocido	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de carne de muslo de pavo (Meliagridis), sujetos a los procesos de curación y cocción.

Jamón de pavo curado, cocido y ahumado	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de muslo de pavo (Meliagridis), sujetos a los procesos de curación, cocción y ahumado.
Jamón de pavo troceado y moldeado	Los elaborados con un contenido cárnico del 100% de muslo de pavo (Meliagridis), resultantes del proceso de moldeado de trozos y recortes, sujetos a los procesos de curación y cocción y cuando la cantidad de trozos represente más del 15% del peso de los ingredientes del jamón en el momento de la formulación.

6.2 Clasificación comercial

Para los efectos de asegurar la correcta comercialización de los productos, objeto de la presente norma, y de acuerdo con los distintos grados de calidad que los productos curados y/o cocidos y/o ahumados y/o madurados denominados Jamones que existen en el mercado, bajo el de contenido de Proteína Libre de Grasa (PLG), los mismos deberán cumplir las especificaciones de la tabla 2:

TABLA 2.- Especificaciones técnicas de los jamones

Clasificación	% PLG 1/ Mínimo	% Grasa Máximo	% Humedad Máximo	% de ligadores 2/ Máximo		
				Proteína adicionada 3/	Carragenina (Gomas) 4/	Fécula
Prime, Extra o Extrafino	18	6	75	0	1,5	0
Fino	16	6	76	0	1,5	0
Comercial	14	8	76	2	1,5	5
Económico	12	10	76	2	1,5	10
Popular	12	10	76	2	1,5	10

NOTAS:

- 1/ Proteína cárnica libre de grasa
- 2/ Los ligadores citados podrán emplearse mezclados, a condición de que el porcentaje total de dicha mezcla no rebase el máximo permitido para uno de ellos
- 3/ Proteína vegetal o proteína animal
- 4/ Permitida sólo para evitar el desuerado o sinéresis en producto terminado

7. Muestreo

El muestreo de los productos objeto de la presente norma, se sujetará a lo establecido al efecto tanto en la Ley General de Salud y su Reglamento vigente, así como en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Asimismo, la forma de muestreo también puede ser establecida de común acuerdo entre las partes involucradas, recomendándose el uso de las siguientes normas mexicanas: NMX-Z-012/1, NMX-Z-012/2 y NMX-Z-012/3 (ver 3, Referencias).

8. Métodos de prueba

Para los efectos de llevar a cabo la verificación de las especificaciones físico-químicas que se establecen en el presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana, se deben aplicar las normas oficiales mexicanas y normas mexicanas vigentes que se indican en el capítulo 3 de Referencias, como se indican a continuación:

DETERMINACION	METODO	REFERENCIA
% Humedad	Estufa o termobalanza	NMX-F-083-1986 NMX-F-428-1982
% Grasa	Soxhlet	NMX-F-089-S-1978
% Proteína	Kjeldahl	NMX-F-608-NORMEX-2002

% de Proteína adicionada	Elisa (cualitativo) Cualitativo	-----
Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves	Inmuno-difusión en gel Determinación de ácidos grasos por cromatografía de gases	NOM-023-ZOO-1995 NMX-F-490-1999-NORMEX
% Fécula	Cualitativo - Volumétrico	-----

9. Etiquetado, envase y embalaje

9.1 Etiquetado y embalaje

Las etiquetas de los productos objeto de esta Norma deben de cumplir con las disposiciones establecidas en las normas oficiales mexicanas NOM-002-SCFI, NOM-030-SCFI, NOM-051-SCFI y, en su caso, la NOM-086-SSA1 (ver 3, Referencias), deben indicar lo siguiente:

- Denominación del producto de acuerdo a lo establecido en los incisos 6.1 y 6.2 (Vrg. Jamón de pavo curado y cocido extrafino);
- Nombre, marca o símbolo del fabricante, y
- La leyenda "Consérvese en refrigeración".

9.2 Envase

Los productos objeto de la aplicación de este Proyecto de Norma Oficial Mexicana se deben envasar en recipientes de tipo sanitario, elaborados con materiales inocuos y resistentes que garanticen la estabilidad del mismo, que evite su contaminación y que no altere sus especificaciones comerciales ni su calidad.

10. Comercialización

Durante la comercialización del producto debe mantenerse una identificación clara del mismo, a fin de que el consumidor pueda distinguir con claridad si se trata de jamones o de carnes frías o similares.

11. Evaluación de la conformidad

La evaluación de la conformidad del producto, objeto del presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana, una vez que sea publicado en el **Diario Oficial de la Federación** como norma definitiva, se debe llevar a cabo por personas acreditadas y aprobadas en términos de lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.

12. Vigilancia

La vigilancia de la correcta aplicación del presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana, una vez que éste sea publicado en el **Diario Oficial de la Federación** como norma definitiva, estará a cargo de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor, conforme a sus respectivas atribuciones.

13. Bibliografía

Ley Federal de Protección al Consumidor, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1992.

Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1992 y Reformas a la misma del 20 de mayo de 1997.

Ley General de Salud, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de febrero de 1984 y Reformas a la misma el 14 de junio de 1991.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimiento, Productos y Servicios, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de agosto de 1999.

NOM-008-SCFI-1993	Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1993.
NMX-F-123-S-1982	Alimentos-Jamón Cocido-Especificaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1982.
CODEX STAN 96-1981	Norma Codex para el Jamón curado cocido.
Code of Federal Regulations (CFR) Animals and animal products No. 9, Cap. III, Parte 200,	revisado en enero de 1991.

14. Concordancia con normas internacionales

Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 2 y el 30 de septiembre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISION, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del **Diario Oficial de la Federación**, dentro de los siete primeros días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

Listado de documentos del periodo comprendido entre el 2 y el 30 de septiembre de 2002

El objeto del presente listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, enumera aquellos casos en que la Comisión ha autorizado de manera excepcional que las manifestaciones puedan ser presentadas al mismo tiempo o con posterioridad, y donde ha solicitado ampliaciones y correcciones por considerarlas no satisfactorias.

Una lista actualizada semanalmente puede consultarse en el sitio de Internet www.cofemer.gob.mx.

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos para revisión

Fecha de recepción/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
---	-------------------------

2/09/02 SCT	NOM-075-SCT2-2002, Lineamientos para el uso de los derechos de paso y derechos de arrastre obligatorios entre los concesionarios ferroviarios mexicanos.
2/09/02 STPS	NOM-000-STPS-2002 Administración de la seguridad en los procesos de sustancias químicas.
2/09/02 SENER	Actualización anual del Catálogo de Precios para los Servicios de Media y Baja Tensión de la Subdirección de Distribución y Comercialización de Luz y Fuerza del Centro.
3/09/02 SE	NOM-150-SCFI-2001, Autotransportes-Rines para llantas de automóviles y camiones ligeros-Especificaciones y métodos de prueba.
3/09/02 SE	NOM-158-SCFI-2002, Jamón-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba.
6/09/02 SECODAM	Iniciativa de reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6/09/02 SECODAM	Iniciativa de reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
9/09/02 SHCP	Reglas de carácter prudencial para las entidades de ahorro y crédito popular según su nivel de activos en UDIS.
10/09/02 SHCP	Circular CONSAR 04-4, Modificaciones a las Reglas Generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro.
11/09/02 SEMARNAT	NOM-098-ECOL-2000, Protección ambiental-incineración de residuos, especificaciones de operación y límites de emisión de contaminantes.
17/09/02 SEMARNAT	Proyecto de Norma PROY-NOM-137-ECOL-2002, Contaminación atmosférica.- Plantas desulfuradoras de gas y condensados amargos.- Control de emisiones de compuestos de azufre.
17/09/02 SAGARPA	Aviso por el que se autoriza la operación de embarcaciones menores con redes de arrastre en el aprovechamiento de las diferentes especies de camarón, en las aguas marinas costeras frente al litoral del Estado de Sinaloa.
17/09/02 SHCP	Circular CONSAR 09-3, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen las características que debe reunir la información que las administradoras de fondos para el retiro deben dirigir a los trabajadores y al público en general.
17/09/02 SHCP	Circular CONSAR 10-3, Modificaciones a las Reglas Generales que establecen las características que deben reunir los Prospectos de Información y los Folletos Explicativos que las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro deben proporcionar a los Trabajadores.
18/09/02 SSA	Decreto por el que se adiciona y reforma la Ley General de Salud.
19/09/02 SSA	Decreto por el que se reestructura la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas y Peligrosas.

19/09/02 SSA	Reglas de Procedimiento para obtener el registro de plaguicidas y fertilizantes (nutrientes vegetales o insumos de nutrición vegetal) ante la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Substancias Tóxicas y Peligrosas (CICIPLAFEST).
19/09/02 SEP	Acuerdo por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo medio superior.
20/09/02 SAGARPA	Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en las aguas marinas de jurisdicción federal de la zona norte del Golfo de México y en la Zona de Contoy, así como en la Laguna Madre, ubicada en el Estado de Tamaulipas.
20/09/02 SEMARNAT	Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Ría Celestúm, ubicada en los estados de Campeche y Yucatán.
20/09/02 SEMARNAT	NOM-EM-136-ECOL-2002, Protección ambiental. Especificaciones para la conservación de mamíferos marinos.
24/09/02 SHCP	CIRCULAR F-11.1 INFORMACION FINANCIERA.- Se emiten disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación.
24/09/02 SHCP	Circular F-10.1.3 Catálogo de cuentas unificado.- Sustitución de diversas hojas que se indican.
24/09/02 SHCP	Circular S16.1.5 Catálogo de cuentas unificado.- Sustitución de diversas hojas que se indican.
24/09/02 SENER	NOM-037-NUCL-2002, Especificaciones para el diseño de embalajes y bultos que transporte material radiactivo.
24/09/02 SHCP	CIRCULAR S-18.2 INFORMACION FINANCIERA.- Se emiten disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación.
24/09/02 SHCP	Circular F-11.2 ESTADOS FINANCIEROS.- Se establecen las Reglas de Agrupación para su elaboración.
24/09/02 SHCP	Circular S-18.3 ESTADOS FINANCIEROS.- Se establecen las Reglas de Agrupación para su elaboración.
24/09/02 SENER	NOM-038-NUCL-2002, Clasificación de materiales radiactivos y bultos para efectos de transporte.
26/09/02 SEMARNAT	Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera "Sierra La Laguna".
26/09/02 SSA	NOM-000-SSA1-2002, Salud Ambiental. Responsabilidades sanitarias y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.
26/09/02 SSA	NOM-076-SSA1-1993, Salud Ambiental. Que establece los requisitos sanitarios del proceso etanol (alcohol etílico).
30/09/02 PROFECO	Reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio dictaminados

Fecha de dictaminación/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
2/09/02 SSA Dictamen final	Decreto por el que se establece el sistema de cartillas nacionales de salud.
2/09/02 SAGARPA Dictamen preliminar	Decreto por el que se reforman los artículos 10, 14, 15, 27, 28, 45 fracción VIII, 61, 76 y 111 fracción III del Reglamento de la Ley de Pesca.
4/09/02 SE Dictamen final	Acuerdo por el que se establecen requisitos específicos para la importación temporal de mercancías.
4/09/02 SEP Dictamen final	Convocatoria para la acreditación del Bachillerato General, cuyos conocimientos hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.
5/09/02 STPS Dictamen final	Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos relativos al Programa de Apoyo a la Capacitación, a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
6/09/02 SAGARPA Dictamen final	Acuerdo por el que se instrumenta el dispositivo nacional de emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión de la palomilla oriental de la fruta <i>Grapholita molesta</i> , en el Estado de Chihuahua y en las áreas del territorio nacional donde se detecte la presencia de esta plaga.
6/09/02 SEMARNAT Dictamen preliminar	Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera "Barranca de Meztitlán".
6/09/02 SEP Dictamen final	Anteproyecto de Declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos en la Cabecera Municipal de Tepotzotlán, Estado de México.
6/09/02 SEP Dictamen final	Declaratoria de la zona de monumentos históricos en el poblado de Metepec, Municipio de Atlixco, Estado de Puebla.
9/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-211-SSA1-2002, Productos y servicios. Métodos de prueba fisicoquímicos. Determinación de humedad y sólidos totales en alimentos por secado en estufa. Determinación de arsénico, cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio y zinc en alimentos, agua y hielo aptos para consumo humano, bebidas y aditivos alimentarios por espectrofotometría de absorción atómica.
9/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-215-SSA1-2002, Productos y servicios. Productos de la pesca procesados. Especificaciones sanitarias.
9/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-214-SSA1-2002, Productos de la pesca. Frescos, refrigerados y congelados. Especificaciones sanitarias.
9/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-213-SSA1-2002, Bienes y servicios. Productos cárnicos procesados. Especificaciones sanitarias.

9/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-212-SSA1-2002, Bienes y servicios. Quesos: no madurados o frescos, madurados y procesados, así como los productos elaborados con ingredientes o aspecto semejante. Especificaciones sanitarias.
9/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-218-SSA1-2002, Productos y servicios. Bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados y productos concentrados para prepararlas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial.
11/09/02 SENER Dictamen preliminar	Directiva sobre la determinación de tarifas de transporte y distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos.
17/09/02 SHCP Dictamen final	Circular F-13.2.- Se dan a conocer disposiciones de carácter general para la entrega del Informe Anual del Contralor Normativo.
17/09/02 SHCP Dictamen final	Circular S-20.9.- Se dan a conocer disposiciones de carácter general para la entrega del Informe Anual del Contralor Normativo.
17/09/02 SE Dictamen final	NOM-158-SCFI-2002, Jamón-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba.
17/09/02 SENER Dictamen final	Actualización anual del Catálogo de Precios para los Servicios de Media y Baja Tensión de la Subdirección de Distribución y Comercialización de Luz y Fuerza del Centro.
18/09/02 SAGARPA Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se publican los formatos de aviso de arribo para embarcaciones menores, aviso de cosecha, aviso de producción, aviso de recolección y el formato de inventario de existencia de especies en veda, que deberán utilizar quienes realicen actividades pesqueras y acuícolas y quienes al entrar en vigor alguna veda, posean productos pesqueros provenientes de las especies vedadas.
18/09/02 SAGARPA Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos de Permiso de Pesca Comercial para Embarcaciones Mayores y Permiso en Pesca Comercial para Embarcaciones Menores.
19/09/02 SEP Dictamen final	Acuerdo por el que se declara monumento artístico toda la obra plástica producida por la artista María Izquierdo.
19/09/02 SHCP Dictamen final	Circular S-11.2.4 Calificación de valores.- Se dan a conocer disposiciones de carácter general.
19/09/02 SHCP Dictamen final	Circular F-8.1 Disponibilidades e inversiones temporales.- Se emite criterio contable y de valuación.
19/09/02 SHCP Dictamen final	Circular S16.1.3 Disponibilidades e inversiones temporales.- Se emite criterio contable y de valuación.
19/09/02 SHCP Dictamen final	Circular F-7.2.1 Calificación de valores.- Se dan a conocer disposiciones de carácter general.

19/09/02 SAGARPA Dictamen final	Aviso por el que se autoriza la operación de embarcaciones menores con redes de arrastre en el aprovechamiento de las diferentes especies de camarón, en las aguas marinas costeras frente al litoral del Estado de Sinaloa.
20/09/02 SE Dictamen final	Lista de instrumentos de medición cuya verificación inicial, periódica o extraordinaria es obligatoria y reglas para efectuarlas.
24/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-128-SSA1-1994, Bienes y servicios. Que establece la aplicación de un sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la planta industrial procesadora de productos de la pesca.
24/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-216-SSA1-2002, Productos y servicios. Botanas. Especificaciones sanitarias.
24/09/02 SSA Dictamen preliminar	NOM-217-SSA1-2001, Productos y servicios. Productos de confitería. Especificaciones sanitarias.
24/09/02 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 51-2 Modificaciones a las reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro con respecto a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que operen.
25/09/02 SE Dictamen final	Reglamento del Registro Público de Comercio.
25/09/02 SE Dictamen final	Modificación a la NOM-010-SCFI-1994, Instrumentos de medición- Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático- Requisitos Técnicos y Metrológicos.
25/09/02 SHCP Dictamen preliminar	Circular CONSAR 53-1, Reglas prudenciales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro para celebrar operaciones con derivados.
25/09/02 SEMARNAT Dictamen final	Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Ría Celestúm, ubicada en los estados de Campeche y Yucatán.
25/09/02 SEMARNAT Dictamen preliminar	Políticas y procedimientos para la evaluación de la conformidad de la NOM-007-CNA-1997, Requisitos de seguridad para la construcción y operación de tanques para agua.
26/09/02 SAGARPA Dictamen final	Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en las aguas marinas de jurisdicción federal de la zona norte del Golfo de México y en la Zona de Contoy, así como en la Laguna Madre, ubicada en el Estado de Tamaulipas.
26/09/02 SCT Dictamen final	NOM-076-SCT2-2002, Lineamientos para el uso de los servicios de interconexión y de terminal entre los concesionarios ferroviarios mexicanos.

26/09/02 SEMARNAT Aviso no dictaminación	NOM-EM-136-ECOL-2002, Protección ambiental. Especificaciones para la conservación de mamíferos marinos.
30/09/02 SCT Dictamen final	NOM-002-SCT2/2001, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

Anteproyectos autorizados o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H, segundo párrafo primera parte, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dictaminados

Fecha de autorización/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
6/09/02 SAGARPA	Aviso por el que se prorroga la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana NOM-029-PESC-2000, Pesca responsable de tiburón y especies afines. Especificaciones para su aprovechamiento, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2002.

Anteproyectos exentos o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H, segundo párrafo última parte, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de excepción/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
2/09/02 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación No. 29, celebrado entre la República del Ecuador y los Estados Unidos Mexicanos.
2/09/02 SENER	Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado "Estudio sísmológico marino tridimensional Lankahuasa Sur-Profundo" del Activo de Exploración Misantla-Golfo de México.
2/09/02 SENER	Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado "Estudio sísmológico marino tridimensional Lankahuasa Norte-Profundo" del Activo de Exploración Misantla-Golfo de México.
2/09/02 SENER	Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado "Estudio sísmológico terrestre Amatitlán 3D" del Activo de Exploración Misantla-Golfo de México.

2/09/02 SENER	Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado "Estudio sísmológico marino 2D Regional Golfo de México" del Activo de Exploración Misantla-Golfo de México.
2/09/02 SENER	Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado "Estudio sísmológico terrestre Ampliación Agua Fría- Tajín 3D" del Activo de Exploración Misantla-Golfo de México.
2/09/02 SENER	Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el proyecto denominado "Exploración superficial del proyecto sísmológico Tabal-3D" del Activo de Exploración Campeche-Golfo.
2/09/02 SE	Decreto para la aplicación del Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación No. 29 celebrado entre la República del Ecuador y los Estados Unidos Mexicanos.
3/09/02 SE	Acuerdo por el que se determina la cuota adicional del contingente mínimo para importar en 2002, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio.
4/09/02 SEGOB	"Acuerdo por el que se abroga, de manera total, lisa y llana, el acuerdo de fecha 12 de marzo de 2002, publicado el 8 de agosto del mismo año, mediante el cual se establecen la Forma Electrónica Migratoria FEM y la Forma Migratoria Múltiple FMM, para acreditar las distintas calidades y características migratorias con que los extranjeros y las extranjeras se internen, permanezcan y salgan del país; así como la Forma Electrónica de Facilitación FEF, que se expedirá a nacionales para la facilitación de trámites previstos en la Ley General de Población y su Reglamento a la entrada y salida del territorio nacional a mexicanos y mexicanas"
5/09/02 SCT	Acuerdo mediante el cual se modifica el Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.
5/09/02 STPS	Acuerdo mediante el cual se da a conocer la redistribución de los recursos y de la población objetivo por entidad federativa para el Programa de Apoyo a la Capacitación.
6/09/02 SAGARPA	Lineamientos de Operación del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2002, en Zonas con Sequía Recurrente.
9/09/02 SAGARPA	Modificaciones a las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002 para los Programas de Fomento Agrícola, de Fomento Ganadero, de Desarrollo Rural, de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, del Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, y de Apoyos para la Integración a los Mercados y Fomento a las Exportaciones Agroalimentarias, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2002.

10/09/02 SE	Acuerdo por el que se incrementa para determinados bienes textiles del vestido el monto de la dispensa temporal para la utilización de materiales fuera de la zona de libre comercio y reciban el trato arancelario preferencial del Tratado de Libre Comercio celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela.
11/09/02 SEGOB	Acuerdo mediante los cuales se notifica el inicio del procedimiento de caducidad de los expedientes que han abandonado el trámite correspondiente ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.
13/09/02 SEMARNAT	NOM-098-ECOL-2000, Protección ambiental-Incineración de residuos, especificaciones de operación y límites de emisión de contaminantes.
17/09/02 SEP	Oficio-Circular INDAUTOR-05 Mediante el cual se amplía el plazo contenido en la quinta disposición del diverso publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002.
17/09/02 IMPI	Decreto por el que se reforma el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
18/09/02 STPS	Acuerdo por el que se modifica el Comité Consultivo de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
19/09/02 SSA	Reglamento Interno de la CONAMED.
20/09/02 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el listado de fabricantes, marcas y tipos de automóviles y camiones comerciales, ligeros y medianos usados que podrán ser importados y destinados a permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los Estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el Municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora, por parte de las personas físicas residentes en dichas zonas.
20/09/02 SE	Acuerdo por el que se da a conocer la entrada en vigor del Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 8, suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Perú.
24/09/02 SHCP	Reglas generales a las que deberán sujetarse las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, para la operación de los fideicomisos que se constituyan en términos del artículo 55 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.
25/09/02 SEP	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Educación 2001-2006.
25/09/02 SEP	Acuerdo Presidencial por el que se instruye a la Secretaría de Educación Pública a la elaboración de un Programa de Educación en Derechos Humanos.
25/09/02 SECODAM	Decreto que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
26/09/02 SE	Decreto que reforma los diversos relativos al esquema arancelario de transición para la franja fronteriza norte y región fronteriza.

26/09/02 SCT	Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario correspondiente al Puerto de Isla Cozumel, Municipio del mismo nombre, Estado de Quintana Roo.
26/09/02 SCT	Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Ensenada, Municipio del mismo nombre en el Estado de Baja California.
27/09/02 SEGOB	Acuerdo que establece los lineamientos generales para la utilización del fondo revolvente, previsto en los artículos 12 fracción XIV y 33 de la Ley General de Protección Civil.
27/09/02 SE	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo y para los servicios involucrados en su entrega al usuario final correspondiente al mes de octubre de 2002.
30/09/02 SE	Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determinan las mercancías comprendidas en las fracciones y con las tasas arancelarias que se indican.
30/09/02 SE	Acuerdo relativo a la salvaguarda agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual se determina la mercancía comprendida en la fracción y con la tasa arancelaria que se indica.
30/09/02 SAGARPA	Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos Directos al Algodón Nacional, ciclo agrícola primavera-verano 2002.
30/09/02 SAGARPA	Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos Directos al arroz palay nacional, ciclos agrícolas otoño-invierno 2001/2002 y primavera-verano 2002.
30/09/02 SAGARPA	Lineamientos y mecanismo específico de operación del apoyo complementario para la agricultura por contrato de la cosecha de maíz blanco y maíz amarillo del ciclo agrícola primavera-verano 2002, de los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Sinaloa y Nayarit.

Manifestaciones de Impacto Regulatorio con solicitudes de ampliaciones o correcciones o de designación de un experto, de conformidad con el artículo 69-I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de la solicitud/ dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
2/09/02 SENER Ampliaciones o correcciones	Proyecto de resolución por la que se aprueban modificaciones y adiciones al documento "Criterios y bases para determinar y actualizar el monto de las aportaciones", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de abril de 2000.

Anteproyectos con opinión, conforme al último párrafo del artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de la opinión/ dependencia responsable	Nombre del anteproyecto
---	--------------------------------

30/09/02 SRE	Convenio sobre transporte aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España.
-----------------	--

Atentamente

México, D.F., a 3 de octubre de 2002.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, **Carlos Arce Macías**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

LINEAMIENTOS y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos Directos al Arroz Palay Nacional, ciclos agrícolas otoño-invierno 2001/2002 y primavera-verano 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 22, 32 fracciones IV, VI, VII, IX y XIII, 56, 57, 58, 65, 66, 79, 104, 108, 109 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; cuarto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002; 58, 59, 63, 64 y 69 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002; 1o., 2o., 3o. fracción III, 32, 33, 35, 43 y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y de las disposiciones contenidas a las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002, Primavera-Verano 2002 y Otoño-Invierno 2002/2003, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 13 de marzo de 2002, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL ARROZ PALAY NACIONAL, CICLOS AGRICOLAS OTOÑO-INVIerno 2001/2002 Y PRIMAVERA-VERANO 2002

PRIMERO.- De conformidad con el artículo 69 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de enero de 2002, de las Estimaciones de volúmenes y productos a apoyar por cada subprograma de granos básicos y oleaginosas para el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2001/2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de febrero de 2002 y de las propuestas de los productores y sus organizaciones de volúmenes de ARROZ a apoyar en el ciclo agrícola Primavera-Verano 2002; el presente instrumento tiene por objeto dar a conocer, conforme lo indican las Reglas citadas con anterioridad, los Lineamientos y Mecanismo Específico de Operación del Subprograma de Apoyos Directos al Arroz Palay Nacional, ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002 y Primavera-Verano 2002, cultivado y cosechado en las entidades federativas objeto del APOYO, el cual se otorgará por única vez, con cargo a los recursos que tiene autorizados la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, conforme se establece en el siguiente cuadro:

ESTADO	OTOÑO-INVIerno 2001/2002		PRIMAVERA-VERANO 2002						TOTAL PV 2002
	VARIEDAD		VARIEDAD						
	MILAGRO FILIPINO		MILAGRO FILIPINO		MORELOS		DELGADO		
	HASTA UN VOL. DE (TON)	APOYO FIJO POR TON. (\$)	HASTA UN VOL. DE (TON)	APOYO FIJO POR TON. (\$)	HASTA UN VOL. DE (TON)	APOYO FIJO POR TON. (\$)	HASTA UN VOL. DE (TON)	APOYO FIJO POR TON. (\$)	
Campeche	4,000	400	45,000	400			15,000	500	60,000
Chiapas			600	400					600
Colima			13,000	400					13,000

Guerrero					600	400			600
Jalisco					4,500	400			4,500
México					800	400			800
Michoacán	5,500	400	23,000	400					23,000
Morelos					24,000	400			24,000
Nayarit	3,500	400	12,000	400					12,000
Oaxaca			4,500	400					4,500
Puebla					1,000	400			1,000
Quintana Roo			4,000	400					4,000
Sinaloa	4,000	400							
Tabasco	3,000	400	20,000	400			10,000	500	30,000
Tamaulipas	3,000	400	1,000	400					1,000
Veracruz			67,500	400					67,500
TOTAL	23,000		190,600		30,900		25,000		246,500

En función del cierre de cosechas de ARROZ en las entidades federativas, el total del volumen a apoyar podría tener una variación de más o menos el 5%. ASERCA en ningún momento reconocerá volúmenes mayores a los estipulados en el presente numeral.

Este Subprograma es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este subprograma con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Subprograma deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEGUNDO.- Para los efectos del presente instrumento, se entenderá por:

I. APOYO: Al monto fijo por tonelada métrica a entregar al PRODUCTOR que demuestre haber producido y comercializado cosechas excedentarias de ARROZ con problemas de comercialización.

II. ASERCA: Al Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

III. CADER: Al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.

IV. COSECHA EXCEDENTARIA: A la cosecha de ARROZ cuyo volumen de producción se obtiene recurrentemente en una entidad federativa o región, en un periodo relativamente corto que oscila entre uno y tres meses, y cuya magnitud rebasa la capacidad de compra y consumo de los compradores regionales, ocasionando con ello problemas de comercialización por el impacto a la baja en los precios pagados a los productores de esa y de otras zonas productoras.

V. CRYS: A la Comisión de Regulación y Seguimiento, constituida de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 de las REGLAS.

VI. DDR: Al Distrito de Desarrollo Rural.

VII. DIRECCION REGIONAL: A las oficinas de ASERCA, ubicadas en las sedes establecidas por este Organismo Desconcentrado, que operan como Direcciones Regionales para los estados beneficiarios del SUBPROGRAMA.

VIII. INIFAP: al Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, denominado Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

IX. PESO NETO ANALIZADO: A la tonelada métrica de ARROZ, a la cual le ha sido aplicada deducciones en kilogramos con base en la norma de calidad generalmente aceptada en cada región productora; tales como el exceso de humedad, materias extrañas o impurezas, granos dañados y plagas.

X. PROCAMPO: Al Programa de Apoyos Directos al Campo.

XI. ARROZ: al ARROZ Palay de los ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002 y Primavera-Verano 2002, cultivado y cosechado en las entidades federativas objeto del APOYO, que hubiere sido

comercializado en primera enajenación (productor primario a primer comprador) a partir del 30 de marzo de 2002.

XII. PRODUCTOR: A la persona física o moral que demuestre haber producido y comercializado el ARROZ en los términos del presente instrumento.

XIII. REGLAS: Al instrumento jurídico denominado Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002, Primavera-Verano 2002 y Otoño-Invierno 2002/2003, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de marzo de 2002.

XIV. REGISTRO ALTERNO: Al registro de predios y superficies de cultivo del ARROZ que no cuente con registro en el padrón de PROCAMPO.

XV. SAGARPA: A la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

XVI. SUBPROGRAMA: Al Subprograma de Apoyos Directos al Arroz Palay Nacional, ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002 y Primavera-Verano 2002, derivado de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002, Primavera-Verano 2002 y Otoño-Invierno 2002/2003, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de marzo de 2002.

TERCERO.- El APOYO será entregado por única vez, y será canalizado directamente al PRODUCTOR que acredite las toneladas vendidas de ARROZ en términos de PESO NETO ANALIZADO, otorgando preferencia al (los) PRODUCTOR(ES) de bajos ingresos con un volumen comercializado individual de hasta 50 toneladas o con una superficie cultivada de hasta 10 hectáreas, esta preferencia consiste en la priorización del pago del apoyo directo a los productores de bajos ingresos sobre el resto de los productores, así como en la no modificación de los volúmenes individuales solicitados a apoyar de tal (tales) PRODUCTOR(ES), si fuera el caso de que se tuvieran que ajustar los volúmenes individuales del resto de los PRODUCTORES, como consecuencia de que se hubiera rebasado el volumen autorizado a apoyar del producto en cuestión. El monto del APOYO será independiente del precio al que haya sido vendido el ARROZ.

El APOYO directo a un productor individual, persona física, será como máximo el resultado de multiplicar el monto del apoyo por tonelada que se señala en el numeral primero del presente instrumento para la entidad federativa, por la producción obtenida en una superficie de hasta 100 hectáreas o su equivalente con base a lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el título quinto de la Ley Agraria, considerando los rendimientos máximos aceptables del (de los de) DDR/CADER en cuestión, de conformidad con el procedimiento que se establece en el numeral séptimo del presente instrumento. Dicho límite se establece por ciclo agrícola y considera la suma de las superficies cultivadas del producto agrícola objeto del presente Lineamiento, más las superficies de otros granos y oleaginosas y de otros productos en los que se solicita APOYO, que en total arrojen una sumatoria de 100 hectáreas cultivadas o su equivalente. Lo anterior, deberá notificarlo el PRODUCTOR mediante carta firmada bajo protesta de decir verdad, dirigida a la DIRECCION REGIONAL.

De conformidad con lo señalado en el párrafo anterior, el APOYO directo máximo de una persona moral, se calculará con base a la sumatoria de las superficies de todos y cada uno de sus miembros o socios, considerando el límite máximo individual por ciclo agrícola de hasta 100 hectáreas o su equivalente por miembro o socio. Para el caso de sociedades mercantiles legalmente constituidas, se procederá de acuerdo a lo dispuesto en los ordenamientos legales antes citados.

Si el PRODUCTOR, persona física o persona moral, desea tramitar el APOYO de volúmenes de ARROZ provenientes de superficies en posesión derivada adicionales al límite máximo de las 100 hectáreas o su equivalente, será requisito, además de los que se señalan en el numeral cuarto del presente instrumento, acreditar ante la CRyS dichas superficies mediante contratos de arrendamiento de los predios y superficies en cuestión o, en su caso, instrumento legal idóneo, así como la entrega de la inscripción en el RFC (RFC-1), el Aviso de Alta de Actividad Económica ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la correspondiente declaración anual (o del periodo que el contribuyente esté obligado ante la SHCP) del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio fiscal 2001, en normal y complementaria, en copia certificada ante Notario Público, los productores que no cuenten con la declaración anual del ISR (o del periodo que proceda) por haberse inscrito en el RFC en el año

2002 no estarán obligados a presentar dicha declaración. Estos requisitos, a excepción de los contratos de arrendamiento, no serán exigibles para superficies cuya suma de propias y arrendadas, no rebase el límite máximo de 100 hectáreas o su equivalente.

Las personas morales, adicionalmente a los requisitos citados en el párrafo anterior, deberán entregar copia certificada ante Notario Público del Acta Constitutiva y de ser el caso, de las últimas reformas, a fin de identificar plenamente su actividad empresarial agrícola. Con el propósito de corroborar la transparencia de estas solicitudes, la CRYs dictaminará la procedencia de las mismas, conforme a lo establecido en las Reglas en el numeral 5.5.1, inciso d), tercer párrafo. Estos requisitos serán cubiertos igualmente por el (los) PRODUCTOR(ES), personas físicas, que por su cuenta y nombre, una organización de productores haya comercializado su ARROZ, cuando rebasen las 100 hectáreas o su equivalente.

No será objeto del APOYO la producción para autoconsumo, la producción comercializada de semilla para siembra, ni la producción comercializada del producto que haya sido sembrado como segundo cultivo en una misma superficie y ciclo agrícola. Asimismo, no será susceptible del APOYO la producción proveniente de campos experimentales ni de instituciones académicas o gubernamentales federales, estatales o municipales.

CUARTO.- Una vez que el PRODUCTOR haya comercializado la totalidad del ARROZ por el que solicitará el APOYO para el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2001/2002, deberá acudir al CADER que corresponda a la o las superficies en que se cosechó el mismo, o a las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, dentro del periodo comprendido entre la entrada en vigor de este instrumento y hasta las 15 horas del 31 de octubre de 2002, a inscribirse en este SUBPROGRAMA; en lo que toca al ciclo agrícola Primavera-Verano 2002, el plazo máximo para presentar dicha solicitud del APOYO, será hasta las 15 horas del 13 de diciembre de 2002, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el primer párrafo del numeral noveno del presente instrumento. El PRODUCTOR para efectos de su inscripción, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Llenar y presentar en la ventanilla correspondiente, personalmente cuando el PRODUCTOR sea una persona física o por conducto del representante legal de la persona moral que sea la PRODUCTORA, el formato emitido por la DIRECCION REGIONAL denominado "SOLICITUD DE INSCRIPCION", así como presentar el contrato de compraventa a término celebrado con el comprador, el contrato será diseñado y aprobado por ASERCA. La CRYs podrá autorizar el APOYO a los productores que no dispongan de un contrato.

El PRODUCTOR que solicite el APOYO directo al ARROZ nacional, deberá asentar en su "SOLICITUD DE INSCRIPCION" las hectáreas, la variedad de ARROZ sembrado, las fechas de siembra y las fechas probables de la cosecha del grano, asimismo, el nombre de la beneficiadora o molino de arroz con el cual contrató la venta de su producto.

II. El PRODUCTOR, persona física, deberá presentar para su cotejo y entregar una fotocopia de su credencial expedida por el Registro Federal de Electores o de una identificación oficial que contenga fotografía y firma o huella digital.

Independientemente de lo anterior el PRODUCTOR, persona física, deberá presentar una fotocopia de su Clave Unica de Registro de Población (CURP); aquellos productores que carezcan de ésta, deberán entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento; en el entendido de que aquellos productores que aún no cuenten con la CURP, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Gobernación. Los productores que no cuenten con el Acta de Nacimiento presentarán una carta compromiso de trámite de dicha acta, notificando el plazo que les indique la autoridad competente para la entrega de este documento. El PRODUCTOR que con anterioridad haya gestionado a través de la DIRECCION REGIONAL su CURP pero que a la fecha no la ha recibido, no tendrá obligación de efectuar este trámite siempre y cuando tal gestión esté registrada en la base de datos de la DIRECCION REGIONAL.

III. El PRODUCTOR, persona moral, deberá presentar para su cotejo y entregar una fotocopia de su Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal y asimismo del Acta Constitutiva, por conducto de su representante o apoderado, quien deberá, además de presentar y proporcionar copia de su identificación oficial, acreditar su personalidad legal, a través de la exhibición para su cotejo de copia certificada ante Notario Público del poder vigente que le otorga facultades para obligar

a su mandante en los términos que conforme al subprograma resulten necesarios, de dicho poder deberá entregar una fotocopia.

IV. Acreditar la superficie sembrada, mediante la presentación de la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente al o los predios en los que se cosechó el ARROZ. Si por causas diversas la superficie sembrada está registrada en PROCAMPO pero no se operó el apoyo del ciclo agrícola en cuestión correspondiente a este programa, dichas superficies serán incorporadas al REGISTRO ALTERNO conforme a la siguiente fracción, a excepción de los predios que se encuentren en litigio en cuyo caso el PRODUCTOR deberá presentar copia certificada de la denuncia o del auto de radicación de la demanda quedando pendiente el trámite del APOYO hasta que el conflicto se resuelva y se acredite el legal propietario o poseedor de buena fe de dichos predios mediante copia certificada de la sentencia ejecutoriada dictada por la autoridad competente, siempre que ésta se presente y entregue a la DIRECCION REGIONAL, 35 días antes de que concluya el ejercicio presupuestal de 2002.

En caso de que el o los predios no estén registrados en PROCAMPO por no estar inscritos en este programa en términos del decreto que lo regula, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, deberá manifestar por escrito ante el CADER que corresponda al predio de producción, o en las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, bajo protesta de decir verdad, que el ARROZ proviene de la superficie que acredita y que ésta no es susceptible de recibir los apoyos de PROCAMPO. En términos de lo anterior, no estará obligado a presentar la copia verde de la solicitud de reinscripción de dicho programa, pero sí la del REGISTRO ALTERNO, y deberá sujetarse a lo señalado en la fracción siguiente.

V. Para los predios o superficies que no estén registrados en PROCAMPO, el PRODUCTOR deberá registrar esos predios o superficies en el CADER correspondiente en el REGISTRO ALTERNO, para lo que deberá proporcionar las coordenadas establecidas mediante el sistema de geoposicionamiento (GPS latitud y longitud) de los vértices del predio, debidamente certificado por el Jefe del DDR, o con la documentación que determine la DIRECCION REGIONAL, contando con la validación de la CRyS.

VI. Presentar en una sola exhibición para su cotejo, el original de la copia al carbón o de papel autocopiantes de la o las facturas que expidió cuando comercializó el ARROZ, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de que el PRODUCTOR acredite las toneladas vendidas de ARROZ, en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes.

Asimismo, deberá acreditar la comercialización del ARROZ, mediante la entrega del documento de liquidación de la cosecha y de la fotocopia del cheque de pago o de la póliza de cheque correspondiente. En caso de no contar con alguno de estos documentos, la DIRECCION REGIONAL o la CRyS solicitará al comprador la compulsión de los volúmenes comercializados del PRODUCTOR en cuestión, de no coincidir tales volúmenes se procederá de conformidad con el numeral 9.1 de las REGLAS.

VII. Para el caso de PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre, una organización de productores debidamente constituida de acuerdo con la ley, haya comercializado su ARROZ; la organización, en los términos del presente numeral, deberá acudir a la DIRECCION REGIONAL o a la ventanilla que ésta determine y cumplir con lo siguiente:

a. Presentar el original de la copia al carbón o de papel autocopiantes de la o las facturas que expidió cuando comercializó el ARROZ, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de acreditar las toneladas vendidas del producto en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes. La veracidad de dicha factura y de la "relación" que se señala en el inciso f de esta fracción, será corresponsabilidad tanto del PRODUCTOR en lo individual como de la organización de productores que la emita.

Asimismo, deberá acreditar la comercialización del ARROZ, mediante la entrega del documento de liquidación de la cosecha y de la fotocopia del cheque de pago o de la póliza de cheque correspondiente. En caso de no contar con alguno de estos documentos, la DIRECCION REGIONAL o la CRyS solicitará al comprador la compulsión de los volúmenes comercializados del PRODUCTOR en cuestión, de no coincidir tales volúmenes se procederá de conformidad con el numeral 9.1 de las REGLAS.

b. Presentar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o su Cédula de Identificación Fiscal (CIF) y el original o copia certificada para su cotejo de su Acta Constitutiva, así como del poder del representante legal y su identificación con fotografía y firma para su cotejo y entregar copias fotostáticas de estos documentos.

c. Entregar la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el ARROZ, debidamente llenada y firmada por cada uno de ellos, para lo cual el representante legal de la organización deberá acudir previamente al DDR/CADER/DIRECCION REGIONAL para obtener los formatos correspondientes.

Los PRODUCTORES que soliciten el APOYO directo al ARROZ nacional, deberán asentar en su "SOLICITUD DE INSCRIPCION" las hectáreas, la variedad de ARROZ sembrado, las fechas de siembra y las fechas probables de la cosecha del grano, asimismo, el nombre de la beneficiadora o molino de arroz con el cual contrataron la venta de su producto.

d. Entregar la copia de la Clave Unica de Registro de Población (CURP) de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el ARROZ, para el caso de que carezcan de CURP, deberá entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento o la carta compromiso de trámite de la misma, así como copia de su identificación oficial con fotografía y firma o huella digital. Estos documentos deberán ser cotejados contra el original por la ventanilla de recepción. El PRODUCTOR que con anterioridad haya gestionado a través de la DIRECCION REGIONAL su CURP pero que a la fecha no la ha recibido, no tendrá obligación de efectuar este trámite siempre y cuando tal gestión esté registrada en la base de datos de la DIRECCION REGIONAL.

e. Presentar la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente a cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el ARROZ o en su defecto el REGISTRO ALTERNO, en los términos señalados en las fracciones IV y V del presente numeral.

f. Entregar una "relación", debidamente firmada por el representante legal de la organización, que contenga: el nombre y firma de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el ARROZ; los volúmenes de ARROZ que correspondan a cada uno de los PRODUCTORES con el total de dicho volumen, mismo que deberá coincidir con la sumatoria de la producción comercializada que ampara las facturas a que se refiere el inciso a, del presente numeral; y el folio de "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el ARROZ, además de otros datos que considere necesario la CRyS. Para las organizaciones que así lo requiera la DIRECCION REGIONAL, la "relación" antes citada deberá ser presentada a través de medio magnético.

El pago del APOYO será emitido a nombre de cada uno de los PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre, la organización de productores haya comercializado su ARROZ.

En todos los casos en donde se realice el cotejo de documentos originales o su equivalente, las copias fotostáticas deberán llevar en el reverso la leyenda "Cotejado contra el original" y el nombre completo y firma de quien lo realizó en la ventanilla de recepción.

Con el propósito de simplificar las gestiones para la solicitud y pago del APOYO y tomando en consideración que parte de los documentos requeridos en los numerales tercero y en el presente numeral han sido proporcionados por el PRODUCTOR con anterioridad y los mismos se encuentran vigentes y obran en los expedientes correspondientes de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, no le será exigible al PRODUCTOR tales documentos debiendo para este efecto el PRODUCTOR presentar en la ventanilla de recepción, escrito dirigido a la DIRECCION REGIONAL y bajo protesta de decir verdad en la que relacione los documentos que obran en el expediente de ASERCA manifestando que los mismos están vigentes y que no han sufrido modificación alguna.

En todos los casos, la ventanilla receptora deberá cancelar, para efectos del cobro del APOYO, los documentos con los que el PRODUCTOR o la organización de productores pretendan acreditar el volumen comercializado y la superficie sembrada del ARROZ (tanto en la copia al carbón o de papel autocopiante de la factura, como en el original del documento comprobatorio de superficie sembrada), dicha cancelación la efectuará con un sello que contenga la leyenda:

"Presentado para efectos del Subprograma de Apoyos Directos al ARROZ Palay Nacional, ciclo O-I 2001/2002 o P-V 2002"; según corresponda.

La entrega de la documentación que se indica en el presente numeral, no implica aceptación u obligación de pago del APOYO por parte de ASERCA.

La DIRECCION REGIONAL y/o la CRyS publicarán en los medios de comunicación locales de mayor alcance, los requisitos para la obtención del APOYO a que se refieren los numerales tercero, cuarto y noveno fracciones I y II, así como los periodos de inscripción y pago del presente SUBPROGRAMA.

QUINTO.- Al momento de entregar la documentación señalada en el numeral anterior, los PRODUCTORES autorizan y se comprometen a proporcionar a la SAGARPA, a ASERCA o a quien ésta designe, todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas y documentales que se consideren pertinentes, aun después de haber recibido el APOYO. De no otorgar dichas facilidades, el PRODUCTOR quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el numeral 9.1 de las REGLAS.

SEXTO.- Los CADER y demás responsables de ventanillas designadas por la DIRECCION REGIONAL, al recibir la "SOLICITUD DE INSCRIPCION", revisarán e integrarán en expedientes individuales por PRODUCTOR, la documentación a que se refiere los numerales tercero y cuarto del presente instrumento, expedientes que deberán entregar a más tardar los días lunes siguientes al de su recepción en ventanilla, por conducto de un propio, a la DIRECCION REGIONAL.

SEPTIMO.- La DIRECCION REGIONAL someterá a la consideración de la CRyS los criterios y la mecánica con la que se llevará a cabo la determinación por cada DDR/CADER del volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO, a efecto de que en el seno de ésta se valide dicho volumen.

El procedimiento a seguir es el siguiente (fórmula):

$$RMA = RPHA + DE$$

Donde:

RMA = Rendimiento Máximo Aceptable

RPHA = Rendimiento Promedio por Hectárea que resulte más Alto del DDR/CADER, de la comparación de los rendimientos promedio por hectárea de los últimos tres ciclos agrícolas homólogos anteriores, Otoño-Invierno 1998/1999, Otoño-Invierno 1999/2000, y Otoño-Invierno 2000/2001; o bien, de los últimos tres ciclos homólogos anteriores Primavera-Verano 1999, Primavera-Verano 2000, y Primavera-Verano 2001.

DE = Desviación Estándar de los rendimientos por productor registrados en la Base de Datos de los apoyos operados por ASERCA en el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2000/2001 en el CADER en cuestión, o bien, en el ciclo agrícola Primavera-Verano 2001.

i) Si el PRODUCTOR rebasa el Rendimiento Máximo Aceptable, la DIRECCION REGIONAL solicitará al INIFAP el rendimiento máximo obtenido en campo experimental y el rendimiento potencial en condiciones de producción comercial con base a la aplicación de paquetes tecnológicos. En su caso, el volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO será el "rendimiento potencial" reportado por esa instancia.

ii) Paralelamente, la DIRECCION REGIONAL solicitará al Jefe del CADER en cuestión, la certificación de los rendimientos obtenidos por el PRODUCTOR en los últimos tres ciclos agrícolas homólogos anteriores, a fin de reunir y analizar la trayectoria de la productividad del PRODUCTOR. Para este efecto, el Jefe del CADER a su vez solicitará al PRODUCTOR un escrito dirigido al CADER, mediante el cual y bajo protesta de decir verdad, el PRODUCTOR asiente los rendimientos obtenidos en dicho periodo.

iii) Con los elementos anteriores y los que adicionalmente considere y reúna la DIRECCION REGIONAL, será sometido el caso a la CRyS, la cual analizará la información recabada y dictaminará el volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO, la CRyS dispondrá de un plazo de 15 días hábiles para realizar las verificaciones señaladas en los incisos "i)", "ii)" y en el presente inciso de este numeral y para informar al PRODUCTOR de la resolución al respecto.

iv) Para efecto de agilizar el proceso de entrega del APOYO al PRODUCTOR, la DIRECCION REGIONAL efectuará de inmediato el pago del APOYO correspondiente al Rendimiento Máximo Aceptable que se determine de acuerdo a la fórmula que se indica en el segundo párrafo del presente numeral, siempre que el PRODUCTOR cumpla con todos los requisitos del presente Lineamiento. El diferencial del APOYO que, en su caso, procediera como consecuencia del dictamen que se señala en el inciso "iii)" del presente numeral, le será pagado al PRODUCTOR en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha en la que se efectuó dicho dictamen.

Asimismo, la DIRECCION REGIONAL determinará por cada CADER la procedencia de la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de los PRODUCTORES, mediante el siguiente análisis:

v) Verificará la información contenida en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" y la documentación presentada por el PRODUCTOR.

vi) Podrá compulsar la documentación que presente el PRODUCTOR, mediante la confrontación de las facturas presentadas por éste, contra las correspondientes adquisiciones del ARROZ por parte de los compradores, y/o a través de verificaciones físicas en los predios en cuestión y/o en los predios colindantes, verificaciones que se llevarán a cabo por conducto del personal que sea comisionado para tal efecto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER.

vii) Otorgará preferencia en la validación de los volúmenes solicitados para recibir el APOYO de los PRODUCTORES con volúmenes comercializados individuales de hasta 50 toneladas o de hasta 10 hectáreas que se ajusten a los criterios definidos conforme al presente numeral.

viii) Verificará el volumen para el cual el PRODUCTOR solicita el apoyo.

ix) Si como resultado de las verificaciones señaladas en los incisos v), vi) y viii) del presente numeral se dictamina que el APOYO no es procedente, se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral 9.1 de las REGLAS. En su caso, la CRYs podrá resolver pagarle al PRODUCTOR solamente el APOYO correspondiente a la aplicación de la fórmula señalada en el segundo párrafo del presente numeral.

OCTAVO.- Si de la revisión o verificación previa o posterior al pago del APOYO, que lleve a cabo la DIRECCION REGIONAL o el CADER/DDR a que se refieren los numerales tercero, cuarto y séptimo de este instrumento así como el numeral 6.2, párrafo tercero de las REGLAS, se detectan inconsistencias, anomalías o documentación presumiblemente apócrifa o con alguna irregularidad o que por acción u omisión por dolo o error se detecte falsedad en la información proporcionada por el PRODUCTOR, el pago del APOYO no procederá y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral 9.1 de las REGLAS y el numeral décimo primero del presente instrumento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que conforme a la conducta realizada y con apego a la legislación que resulte aplicable pudiera corresponderle.

NOVENO.- La DIRECCION REGIONAL, bajo su responsabilidad, emitirá el APOYO al PRODUCTOR, cuya solicitud sea dictaminada como procedente, en un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de dicha solicitud en la DIRECCION REGIONAL o antes del 1 de diciembre de 2002 para las solicitudes de APOYO correspondientes al ciclo agrícola Otoño-Invierno 2001/2002; el plazo máximo para emitir el APOYO de las solicitudes concernientes al ciclo Primavera-Verano 2002 recibidas hasta el 13 de diciembre de 2002 será el día 31 de diciembre de 2002; la emisión del APOYO correspondiente a las solicitudes para este último ciclo agrícola recibidas después del 13 de diciembre de 2002 estará sujeta a la aprobación y asignación de recursos que autorice la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, considerando lo establecido en el numeral 5.1 de las REGLAS referente a que la cosecha del ciclo agrícola Primavera-Verano 2002 concluye aproximadamente en marzo de 2003, para ello los presentes LINEAMIENTOS continuarán vigentes, lo anterior previa disponibilidad presupuestal y autorización de la SHCP. Los pagos procederán hasta por el volumen establecido para el ARROZ en el numeral primero de este instrumento.

La DIRECCION REGIONAL podrá convenir que la Delegación Estatal de la SAGARPA y/o el CADER que corresponda o las ventanillas que ésta designe, mediante el mecanismo que se indica en la fracción I del presente numeral, entregue los cheques a los beneficiarios del APOYO, estableciendo claramente en el Convenio que para el efecto se celebre, la documentación que deberá requerir la Delegación y/o el CADER o ventanillas, al PRODUCTOR al momento del pago del APOYO, con el objeto de deslindar responsabilidades.

El pago del APOYO se podrá realizar, a través de cualesquiera de las siguientes formas:

I. Mediante cheque nominativo a la orden del PRODUCTOR, en las ventanillas de pago que serán establecidas en los CADER y/o en las instalaciones que la DIRECCION REGIONAL seleccione como idóneas para este propósito, de cuya ubicación deberá ser informada oportunamente.

Previo a la entrega del cheque nominativo en la ventanilla de pago, el PRODUCTOR deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición para su cotejo del original de una identificación oficial con fotografía y firma, debiendo entregar fotocopia de la misma y firmar la nómina correspondiente, asentando el CADER en esta última el tipo y folio de la identificación. En caso de presentarse a cobrar el APOYO el apoderado legal del PRODUCTOR que firmó la "SOLICITUD DE INSCRIPCION", dicho apoderado deberá exhibir y entregar copia de su identificación oficial y del poder notarial respectivo.

El CADER se obliga a devolver a la DIRECCION REGIONAL, en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que recibió los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de la documentación requerida para la entrega del mismo, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

Cuando los trámites de inscripción al SUBPROGRAMA sean efectuados a través de una organización de productores, de conformidad con la fracción VII del numeral cuarto del presente instrumento, el representante de esta última deberá acreditar su personalidad legal ante la DIRECCION REGIONAL, a través de la exhibición para su cotejo de la copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para recoger los cheques nominativos en favor de cada uno de los PRODUCTORES beneficiarios del APOYO, debiendo entregar fotocopia del mismo.

Asimismo, la organización de productores se obliga a entregar a los PRODUCTORES beneficiarios los cheques nominativos por concepto de pago del APOYO, y a devolver a la DIRECCION REGIONAL en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la fecha en que recibieron los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que acredite que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de una identificación oficial con fotografía y firma de cada uno de los PRODUCTORES, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

II. Mediante depósito en cuenta bancaria, lo cual se asentará en el recuadro correspondiente al momento en que el PRODUCTOR llene su "SOLICITUD DE INSCRIPCION" conforme a lo señalado en el numeral cuarto de este instrumento, en dicho recuadro el PRODUCTOR especificará con toda claridad el número de cuenta bancaria en el que se le depositará el importe del APOYO, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida su cuenta, la plaza, la sucursal y el nombre del cuentahabiente, en el entendido de que dicha cuenta deberá estar a su nombre.

El pago por vía de depósito en cuenta bancaria sólo podrá ser realizado por ASERCA cuando el banco en que esté establecida dicha cuenta coincida con alguna de las instituciones bancarias en las que ASERCA opera sus cuentas, por lo que el PRODUCTOR deberá cerciorarse de lo anterior conforme a lo señalado en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION".

Si por causas diversas no imputables a ASERCA, ésta no efectuara el depósito señalado en la presente fracción, procederá conforme al mecanismo señalado en la fracción I de este numeral, debiendo notificar al PRODUCTOR por conducto de la DIRECCION REGIONAL para que proceda a recibir su cheque del APOYO en esta última.

Para el caso de los PRODUCTORES, personas físicas o morales que hayan solicitado APOYO de volúmenes de ARROZ provenientes de superficies en posesión derivada adicionales al límite máximo de 100 hectáreas o su equivalente, el pago del APOYO se efectuará exclusivamente mediante depósito en la cuenta de cheques que tenga declarada a su nombre para efectos fiscales.

La Dirección Regional de ASERCA será la responsable de resguardar las nóminas comprobatorias del pago del APOYO, mismas que estarán a disposición de las autoridades revisoras correspondientes.

El presente APOYO se otorgará dentro del ejercicio fiscal 2002 y en los plazos que se indican en el primer párrafo de este numeral, sujeto a la disponibilidad presupuestal, sin que exista la posibilidad de reconocer adeudos con cargo a este SUBPROGRAMA fuera de su periodo de vigencia.

DECIMO.- A fin de coadyuvar con el desarrollo de la cadena agroalimentaria del ARROZ, el PRODUCTOR por conducto de su organización, podrá solicitar la canalización total o parcial del APOYO autorizado por ASERCA a la ejecución de proyectos productivos tendientes a agregar valor a su producto y a fortalecer la estructura de producción y de comercialización de su sector. Según proceda y

mediante los formatos diseñados por ASERCA para este propósito, el PRODUCTOR podrá efectuar este trámite a través de los mecanismos de "aportación voluntaria del APOYO directo" o de "cesión de derechos al cobro del APOYO directo", en las proporciones que los propios productores definan.

Entre otros, los rubros que el presente instrumento impulsa para la canalización del APOYO autorizado del PRODUCTOR son: la promoción comercial del producto; el establecimiento y operación de bodegas de acopio y de almacenamiento; la instalación de equipo para el secado, beneficio y agroindustrialización

del grano; así como el establecimiento de fondos para financiar el costo de las primas para la operación de cobertura de precios.

Para este efecto, el PRODUCTOR por conducto de la organización de productores deberá tramitar ante la DIRECCION REGIONAL su solicitud sujetándose a los siguientes requisitos:

I. Según sea el caso, si el PRODUCTOR es persona física o persona moral, deberá cumplir con las disposiciones que se señalan en los numerales tercero y cuarto de este instrumento relativas, respectivamente, a las prioridades y límites máximos para el otorgamiento del APOYO al PRODUCTOR individual, así como a los requisitos para la inscripción del mismo al SUBPROGRAMA.

II. Presentar por escrito ante la DIRECCION REGIONAL en papel membretado y firmado por el representante legal de la organización y por los integrantes del Comité Directivo de la misma, la solicitud de canalización del APOYO autorizado de los productores agremiados, en dicho escrito se notificará si el APOYO aportado voluntariamente o cedido por los productores afiliados a favor de la organización se pagará a esta última instancia mediante cheque a nombre de la misma organización o si se efectuará mediante depósito en su cuenta bancaria, señalando en este último caso el número de cuenta en la que se depositará el recurso, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida la cuenta, la plaza, la sucursal y el nombre de la organización.

III. Presentar debidamente requisitado y firmado por cada PRODUCTOR de la organización, el formato de "aportación voluntaria del APOYO directo" o de "cesión de derechos al cobro del APOYO directo", señalando la proporción (%) del APOYO autorizado de cada productor afiliado y el correspondiente importe en pesos (\$) de la aportación o la cesión aludidas que serán destinadas al proyecto en cuestión.

IV. Presentar el "proyecto" correspondiente especificando, entre otros aspectos y según el tipo de proyecto: objetivos y metas; actividades a desarrollar; maquinaria, equipo y procesos; producto o productos agrícolas; volúmenes a operar; costos del proyecto; viabilidad técnica y económica; así como la relación de los productores que serán beneficiados por el proyecto, cuantificando los resultados esperados. El "proyecto" deberá estar validado con la rúbrica de los integrantes del "Comité Directivo" de la organización de productores solicitante.

V. La DIRECCION REGIONAL someterá el proyecto presentado por la organización de productores a la CRyS para su revisión y autorización, el cual en caso de proceder deberá ser aprobado por esta instancia a más tardar a los 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud en la DIRECCION REGIONAL.

VI. La entrega de las aportaciones o cesiones de los productores a favor de la organización se efectuará a razón de un pago por CADER y se realizará posterior a que la DIRECCION REGIONAL haya cubierto el pago del APOYO (no aportado o cedido) a estos productores agremiados. Si el mecanismo de pago solicitado por la organización de productores es mediante depósito a su cuenta bancaria y por causas diversas no imputables a ASERCA ésta no efectuara dicho depósito, la DIRECCION REGIONAL notificará por escrito a la organización de productores y procederá a realizar tal pago mediante cheque a nombre de la organización.

VII. Con el propósito de asegurar la aplicación efectiva y la transparencia de los recursos aportados por los productores, ASERCA podrá solicitar a la organización de productores información general y detallada sobre las etapas, desarrollo y resultados de la ejecución del proyecto.

DECIMOPRIMERO.- En todos los casos en los que exista un procedimiento administrativo o judicial pendiente de resolución, se suspenderán los beneficios de este SUBPROGRAMA y en consecuencia ASERCA no le pagará el APOYO al PRODUCTOR que se encuentre en esta situación hasta que se dicte resolución definitiva; siempre y cuando esa situación se notifique a ASERCA dentro del periodo de vigencia del presente instrumento, toda vez que al cierre de este ejercicio fiscal el APOYO que no haya sido entregado, por cualquier causa, será cancelado conforme a lo señalado en la Ley de

Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002. Asimismo, las partes obligadas se responsabilizan del cumplimiento del presente numeral.

DECIMOSEGUNDO.- Será responsable en términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, todo aquel servidor público que en el ejercicio de sus funciones, no haga el trámite administrativo correspondiente en los tiempos establecidos, de conformidad con los presentes Lineamientos y mecanismo específico, para que los productores puedan ser beneficiarios del apoyo.

DECIMOTERCERO.- El PRODUCTOR que se adhiera al SUBPROGRAMA en cuestión, aceptará expresamente que ASERCA le notifique cualquier comunicación mediante telefax, medios de comunicación electrónica o cualquier otro medio, conforme a la reforma al inciso II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 30 de mayo de 2000.

DECIMOCUARTO.- Para todo lo no previsto por los presentes Lineamientos, se estará a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas Otoño-Invierno 2001/2002, Primavera-Verano 2002 y Otoño-Invierno 2002/2003, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de marzo de 2002.

DECIMOQUINTO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

DECIMOSEXTO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil dos.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.

ACLARACION al aviso por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de las especies de camarón en las aguas marinas de jurisdicción federal de la zona Norte del Golfo de México y en la zona de Contoy, publicado el 30 de septiembre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 3o. fracción VI de la Ley de Pesca; 24 y 25 de su Reglamento y con base en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1994, he tenido a bien expedir la siguiente:

NOTA ACLARATORIA RELATIVA AL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ESTABLECIMIENTO DE EPOCAS Y ZONAS DE VEDA PARA LA CAPTURA DE LAS ESPECIES DE CAMARON EN LAS AGUAS MARINAS DE JURISDICCION FEDERAL DE LA ZONA NORTE DEL GOLFO DE MEXICO Y EN LA ZONA DE CONTOY, PUBLICADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

En la fracción II del artículo único del Aviso antes mencionado, dice:

“II.- Las aguas de jurisdicción federal de la Laguna Madre, en Tamaulipas.”

Debe decir:

“II.- Las aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios estuarinos del Estado de Tamaulipas.”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a primero de octubre de dos mil dos.- Con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

Pesca y Alimentación, firma por suplencia y en ausencia del Secretario del Despacho, el Subsecretario de Agricultura, **Francisco López Tostado**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Palma Sola, ubicada en el Municipio de Acapulco de Juárez, en el Estado de Guerrero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 23, 27, 28, 30, 37, 38, 39, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; 2o., 29 y 43 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 33 de la Ley de Planeación; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 reconoce el valor de nuestras profundas raíces históricas

y culturales para darnos sentido de Nación y que, para construir el México pleno de unidad nacional al que aspiramos, es necesario preservar y difundir nuestra riqueza cultural;

Que la zona arqueológica conocida como Palma Sola, ubicada en el municipio de Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero, ocupa una superficie de 6 hectáreas, 25 áreas y 76 centiáreas;

Que los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, registran una cronología para esta zona que se remonta a un periodo de ocupación que comprende desde el 800 a. C. hasta el 750 d. C., tiempo en que fueron elaborados la mayor cantidad de petrograbados que caracterizan

y dan importancia al sitio, y que fueron realizados por las culturas indígenas que se desarrollaron en las costas de Acapulco de Juárez;

Que las manifestaciones petrográficas conservadas en Palma Sola reflejan los conceptos y costumbres religiosas relacionadas con los ciclos agrícolas de aquellas poblaciones, y

Que para atender a la preservación del legado arqueológico que existe en la zona conocida como Palma Sola, es necesario otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1o.- Se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Palma Sola, ubicada en el municipio de Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTÍCULO 2o.- La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las coordenadas N 1867250 metros, E 403700 metros y, de acuerdo con el plano de delimitación realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comprende una superficie total de 6 hectáreas, 25 áreas y 76 centiáreas, acotada por los siguientes linderos:

Se inicia la poligonal envolvente en el vértice 1, localizado en las coordenadas X 320.66 y Y 322.36; a partir de este punto, con rumbo SW de 85°23' y a una distancia de 276.94 metros, se encuentra el vértice 2, localizado en las coordenadas X 44.62 y Y 300.04; a partir de este punto, con rumbo SE de 18°00' y a una distancia de 285.86 metros, se encuentra el vértice 3, localizado en las coordenadas X 132.94 y Y 28.16; a partir de este punto, con rumbo NE de 72°24' y a una distancia de 215.18 metros, se encuentra el vértice 4, localizado en las coordenadas X 338.05 y Y 93.21, a partir de este punto, con rumbo NE de 04°20' y a una distancia de 229.81 metros, se encuentra el vértice 1, donde se cierra la poligonal.

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTÍCULO 3o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra, permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.

ARTÍCULO 4o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la zona de monumentos arqueológicos de Palma Sola.

ARTÍCULO 5o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 6o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos arqueológicos o los inmuebles a que se refiere la presente declaratoria.

ARTÍCULO 7o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al gobierno del estado de Guerrero con la participación que corresponda al municipio de Acapulco de Juárez, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado instrumento jurídico.

ARTÍCULO 8o.- En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Inscríbase la presente declaratoria de zona de monumentos arqueológicos y su plano oficial correspondiente en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas,

dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

TERCERO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 9o. de su Reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de octubre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota.-** Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra.-** Rúbrica.

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Chalcatzingo, ubicada en el Municipio de Jantetelco, en el Estado de Morelos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 23, 27, 28, 30, 37, 38, 39, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; 2o., 29 y 43 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; 33 de la Ley de Planeación; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 reconoce el valor de nuestras profundas raíces históricas

y culturales para darnos sentido de Nación y que, para construir el México pleno de unidad nacional al que aspiramos, es necesario preservar y difundir nuestra riqueza cultural;

Que la zona arqueológica conocida como Chalcatzingo, ubicada en el municipio de Jantetelco, en el estado de Morelos, ocupa una superficie de 25 hectáreas, 42 áreas y 09.49 centiáreas;

Que los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, señalan una cronología para esta zona que se remonta a un periodo de ocupación desde el 2000 a. C. hasta el 1520 d. C., manifestando su florecimiento durante los años 1000 a 800 a. C., época en que tuvo mayor auge la actividad constructiva y edificación de monumentos;

Que durante el periodo Preclásico Medio (1000-800 a. C.) la zona de Chalcatzingo alcanzó su momento de mayor esplendor, como lo evidencia los monumentos y edificios realizados en ese tiempo, revelando que en esta zona existió una marcada interacción con la cultura olmeca de la costa del Golfo de México;

Que los rasgos iconográficos olmecas conservados en Chalcatzingo demuestran el alto grado de desarrollo social, político, comercial, artístico y religioso alcanzado por aquella cultura olmeca, considerada como la madre de los pueblos mesoamericanos;

Que en Chalcatzingo se encuentran numerosos relieves bellamente labrados en roca, en los que se representan aspectos de la vida religiosa de aquel pueblo y de aquella época, entre los que se encuentra el monumento conocido como El Rey, uno de los petrograbados más antiguos en el que se muestra ya la relación de los pueblos con la lluvia y la agricultura;

Que Chalcatzingo fue un centro cívico-ceremonial importante en el oriente del valle de Morelos durante todo el periodo Preclásico y en menor proporción durante los periodos subsiguientes, como lo demuestra una serie de estructuras arquitectónicas más recientes, tales como una cancha para juego de pelota que data del periodo Clásico y otras plataformas construidas durante el periodo Posclásico, y

Que para atender a la preservación del legado arqueológico que existe en la zona arqueológica conocida como Chalcatzingo, es necesario otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1o.- Se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Chalcatzingo, ubicada en el municipio de Jantetelco, en el estado de Morelos, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTÍCULO 2o.- La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las coordenadas N 2064950 metros, E 524500 metros, y de acuerdo con el plano de delimitación realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comprende una superficie total de 25 hectáreas, 42 áreas y 09.49 centiáreas, acotada por los siguientes linderos:

Se inicia la poligonal envolvente en la mojonera 1, localizada en las coordenadas E 524001.13 y N 2064513.99; a partir de este punto, con rumbo 303°28'11" y a una distancia de 169.70 metros, se encuentra la mojonera 2, localizada en las coordenadas E 523859.56 y N 2064607.58; a partir de este punto, con rumbo 15°13'50" y a una distancia de 199.77 metros, se encuentra la mojonera 3, localizada en las coordenadas E 523912.04 y N 2064800.33; a partir de este punto, con rumbo 07°57'07" y a una distancia de 237.40 metros, se encuentra la mojonera 4, localizada en las coordenadas E 523944.88 y N 2065035.45; a partir de este punto, con rumbo 40°27'03" y a una distancia de 179.63 metros, se encuentra la mojonera 5, localizada en las coordenadas E 524061.43 y N 2065172.14; a partir de este punto, con rumbo 96°18'14" y a una distancia de 227.81 metros, se encuentra la mojonera 6, localizada en las coordenadas E 524287.86 y N 2065147.13; a partir de este punto, con rumbo 135°53'58" y a una distancia de 240.40 metros, se encuentra la mojonera 7, localizada en las coordenadas E 524455.16 y N 2064974.49; a partir de este punto, con rumbo 196°31'52" y a una distancia de 234.83 metros, se encuentra la mojonera 8, localizada en las coordenadas E 524388.34 y N 2064749.37; a partir de este punto, con rumbo 238°42'21" y a una distancia de 453.14 metros, se encuentra la mojonera 1; punto donde se cierra la poligonal.

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARTÍCULO 3o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra, permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

ARTÍCULO 4o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la zona de monumentos arqueológicos de Chalcatzingo.

ARTÍCULO 5o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 6o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el

de cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos arqueológicos o los inmuebles a que se refiere la presente declaratoria.

ARTÍCULO 7o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al gobierno del estado de Morelos con la participación que corresponda al municipio de Jantetelco, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado instrumento jurídico.

ARTÍCULO 8o.- En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Inscribese la presente declaratoria de zona de monumentos arqueológicos y su plano oficial correspondiente en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

TERCERO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas y 9o. de su Reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de octubre de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota.-** Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra.-** Rúbrica.

OFICIO-Circular INDAUTOR-05 mediante el cual se modifica el diverso 04, publicado el 25 de julio de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 4o. y 69 L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 46 y 47 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; 208, 209, 210 y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 53, 103 fracciones XV y XXI, 105 y 106 fracciones I, II y VIII del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; 6o. y 7o. fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, y

CONSIDERANDO

Que el pasado 25 de julio del presente año se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Oficio-Circular INDAUTOR-04 mediante el cual se da a conocer el formato RD-03-04-05, así como los

formatos modificados que sustituirán a los publicados en el **Diario Oficial de la Federación** con fechas 19 de octubre de 2000 y 1 de agosto de 2001.

Que en el referido Oficio se estableció que el Instituto Nacional del Derecho de Autor seguiría atendiendo los trámites correspondientes en los formatos que quedaban sin efectos, durante el plazo de 30 días siguientes a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que en respuesta a la demanda existente de trámites con los formatos anteriores, particularmente de las entidades federativas, he tenido a bien expedir el siguiente:

OFICIO-CIRCULAR INDAUTOR-05 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO 04 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE JULIO DE 2002

UNICO.- Se modifica la disposición quinta del diverso 04 para quedar en los siguientes términos:

“QUINTO.- El Instituto Nacional del Derecho de Autor atenderá los trámites correspondientes conforme los formatos referidos, a partir de la entrada en vigor del presente Oficio-Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, sin embargo, hasta el 31 de diciembre de 2002, también se recibirán los formatos anteriores.

México, D.F., a 24 de agosto de 2002.- El Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor, **Adolfo Eduardo Montoya Jarkín**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA “SHCP”, REPRESENTADA POR SU TITULAR LIC. JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA “SECODAM”, REPRESENTADA POR SU TITULAR C.P. FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, LA SECRETARIA DE TURISMO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA “SECTUR”, REPRESENTADA POR SU TITULAR LIC. BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL “ESTADO”, REPRESENTADO POR EUGENIO ELORDUY WALTHER, GOBERNADOR DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, BERNARDO BORBON VILCHES, Y ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, ARMANDO ARTEAGA KING, EL SECRETARIO DE TURISMO, ALEJANDRO MORENO MEDINA Y EL DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, JOSE CERVANTES GOVEA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.

II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, dispone en su artículo 8 que las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios podrán reasignar recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales, correspondientes a programas federales.

III. Los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de la SHCP, de la SECODAM, las dependencias y, en su caso, las entidades a través de su titular y con la participación que corresponda a su coordinadora sectorial.

IV. El presente Convenio quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestal que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto de Servicios de la SHCP, del cual se anexará una copia

a este Convenio, para que la SECTUR reasigne recursos al ESTADO con cargo a su presupuesto autorizado.

DECLARACIONES

I. Declara la SHCP:

1. Que la SHCP es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 1, 2 fracción I, 26 y 31 fracciones XIV, XVII, XXII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

2. Que tiene entre otras facultades, las de proyectar y calcular los egresos del Gobierno Federal y de la Administración Pública Paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional; llevar a cabo las tramitaciones y registros que requiera la vigilancia y evaluación del ejercicio del gasto público federal y del presupuesto de egresos, y vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación nacional, así como de programación, presupuestación, contabilidad y evaluación.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 6 fracciones VIII, XXVI, XXXIV y XXXV del Reglamento Interior de la SHCP, y 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

II. Declara la SECODAM:

1. Que la SECODAM es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 1, 2 fracción I, 26 y 37 fracciones I, V, VI, VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades, las de organizar y coordinar el sistema de control y evaluación gubernamental; inspeccionar el ejercicio del gasto público federal, y su congruencia con los presupuestos de egresos; vigilar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 del Reglamento Interior de la SECODAM, y 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

III. Declara la SECTUR:

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 1o., 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le confieren los artículos 42 del mismo ordenamiento jurídico, 1o. de la Ley Federal de Turismo y demás disposiciones legales aplicables.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 5o. fracción XVIII del Reglamento Interior de la SECTUR.

IV. Declara el ESTADO:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un estado libre y soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Baja California y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador del Estado, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 40 y 49 de la Constitución Política del Estado de Baja California y de las disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración del Estado de Baja California, este Convenio es también suscrito con la asistencia del Secretario General de Gobierno, y ante la presencia del Secretario de Planeación y Finanzas, Secretario de Turismo y el Director de Control y Evaluación Gubernamental.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26, 31, 37 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 fracciones II y V y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 8, 9, 17, 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Turismo; 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1o. de la Ley de Servicios Relacionados con las Mismas; 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002; así como en los artículos 49 fracciones XXI y XXII y 52 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9 y 18 fracción VI, 24 fracciones I, VIII, XVII y XXVII, 30 fracciones I, II y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California; 1o. fracción V, 4 y 9 de la Ley de Planeación del Estado; 1 y 2 fracción I, 7, 10, 12 y 14 de la Ley de Turismo del Estado y 1, 2 fracción I, inciso c), numeral 1 y 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Baja California, y demás disposiciones legales aplicables, celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte integrante del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales al ESTADO para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y del ESTADO en materia de desarrollo turístico y promoción turística, transferir a éste responsabilidades; determinar las aportaciones de ambos órdenes de Gobierno para el ejercicio fiscal 2002; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen el ESTADO y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del ESTADO, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán a los programas y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMAS	IMPORTE
PROYECTOS DE DESARROLLO	\$7'570,000.00

Los programas a que se refiere el párrafo anterior se prevén en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACIONES Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará al ESTADO recursos federales, para su desarrollo turístico por la cantidad de \$2'490,000.00 (dos millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de SECTUR, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que sea aperturada por el ESTADO, previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que este último determine, informando de ello a la SECTUR.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal y estarán sujetos a la disponibilidad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, el ESTADO, a través de la Secretaría de Turismo, se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico la cantidad de \$2'490,000.00 (dos millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo. Asimismo, el ESTADO se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos que provendrán de las empresas turísticas del sector privado, de los gobiernos municipales u otras instancias asentadas en esa entidad federativa, para el desarrollo turístico hasta por un importe de \$2'590,000.00 (dos millones quinientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo con el calendario del Anexo 4 de este instrumento, celebrando para este efecto los convenios correspondientes.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados al ESTADO sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, se deberán observar los criterios de distribución de recursos por entidad federativa que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

Por lo que toca a la promoción turística, los recursos se destinarán a la realización de estudios de mercado turístico, de campañas de promoción y publicidad turística a nivel nacional e internacional, de campañas de formación para prestadores de servicios turísticos, de relaciones públicas, así como para la concertación de acciones para incrementar las rutas aéreas, marítimas y terrestres hacia dichos destinos.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del ESTADO, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán a los programas a que se refiere la cláusula primera del mismo, los cuales tendrán las metas e indicadores que a continuación se mencionan como Anexo 5:

METAS

Realización de Proyectos

INDICADORES

Formulación del Convenio

Cumplimiento de Aportaciones

Cumplimiento del Programa de Trabajo

Ejercicio Presupuestal

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del ESTADO, de las empresas turísticas del sector privado, de los gobiernos municipales u otras instancias asentadas en esa entidad federativa a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al desarrollo turístico y a la promoción turística, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente. Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser incorporados en la Cuenta de la Hacienda Pública de ese ESTADO; sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución de los programas previstos en la cláusula primera, se podrá destinar hasta el uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DEL ESTADO.- El ESTADO a través de la Secretaría de Turismo, se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en los programas establecidos en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas y, en su caso, indicadores previstos en la cláusula tercera, previstos en el Anexo 5 de este instrumento.

III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución que fueran necesarios con los municipios, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Planeación y Finanzas, de administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de los programas previstos en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal conforme sean devengados los recursos, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad de la dependencia ejecutora estatal.

V. Entregar trimestralmente a la SECTUR, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a los programas a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de los programas previstos en este instrumento.

IX. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SECODAM, a la SHCP y a la SECTUR, sobre las aportaciones que realicen, así como del avance programático-presupuestario y físico-financiero de los programas previstos en este instrumento.

X. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la SECTUR, el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento y, en su caso, de acuerdo con los indicadores que se consignan en la cláusula tercera de este Convenio. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran la SECODAM y el órgano de control del ESTADO, y permitir a éstos las visitas de fiscalización que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. Presentar a la SECTUR, a la SHCP y a la SECODAM, a más tardar el 28 de febrero de 2003 el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y metas alcanzadas del ejercicio 2002.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de la SECTUR, se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con el ESTADO, el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento y, en su caso, de acuerdo con los indicadores que se consignan en la cláusula tercera de este Convenio. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

V. Informar trimestralmente a la SECODAM sobre los recursos reasignados al ESTADO, en el marco del presente Convenio.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE LA SHCP.

I. Brindar la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios y procedentes para la realización de los programas previstos en este instrumento y conforme a las disposiciones aplicables.

II. Llevar a cabo el control, vigilancia y evaluación de los recursos federales reasignados a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio conforme a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que competen a la SECODAM y, en su caso, al órgano de control del ESTADO.

NOVENA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

DECIMA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos reasignados por el Gobierno Federal para el desarrollo turístico del ESTADO a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la SHCP, a la SECODAM y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que realice el órgano de control del ESTADO, quedando los recursos aportados por éste únicamente sujetos a las disposiciones legales aplicables en el ESTADO.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA PRIMERA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la SECTUR y el ESTADO se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SECODAM podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo del ESTADO, en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que el ESTADO destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos aportados en efectivo, a favor de su órgano estatal de control, para que éste realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SECODAM. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA SEGUNDA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal podrá suspender la reasignación de recursos federales al ESTADO, cuando la SHCP, la SECODAM o la SECTUR determinen que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia al ESTADO, en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA TERCERA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio; incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2002, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA CUARTA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organismo de Difusión Oficial del Estado dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA QUINTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para resolver de común acuerdo las dudas que se susciten sobre la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 y demás ordenamientos que resulten aplicables. De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA SEXTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2002, con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del ESTADO, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

DECIMA SEPTIMA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan en que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado el presente Convenio.

II. Por acuerdo de las partes.

III. Por rescisión, en los siguientes casos:

1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte del ESTADO, en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse de inmediato a la Tesorería de la Federación.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA OCTAVA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la SECTUR y el ESTADO, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, conviene elevar los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio; para tal efecto, promoverán la publicación de los proyectos financiados, incluyendo sus avances físicos-financieros, en las páginas de Internet que tengan disponibles, así como en los medios y con la frecuencia que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

DECIMA NOVENA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, la SHCP, la SECODAM, SECTUR y el ESTADO señalan como sus domicilios los siguientes:

SECODAM

Insurgentes Sur 1735
Colonia Guadalupe Inn
Delegación Alvaro Obregón
C.P. 01020

SECTUR

Av. Presidente Masaryk 172
Colonia Chapultepec Morales
Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11587

SHCP

Palacio Nacional, 1er. Patio Mariano
Colonia Centro
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06066

ESTADO

Avenida Independencia s/n
Tercer piso del Edificio del Poder
Ejecutivo
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, Baja California
C.P. 21000

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil dos.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo

Administrativo, **Francisco Barrio Terrazas**.- Rúbrica.- La Secretaría de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador del Estado, **Eugenio Elorduy Walther**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Bernardo Borbón Vilches**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Finanzas, **Armando Arteaga King**.- Rúbrica.- El Secretario de Turismo, **Alejandro Moreno Medina**.- Rúbrica.- El Director de Control y Evaluación Gubernamental, **José Cervantes Govea**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Turismo, y el Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "SHCP", REPRESENTADA POR SU TITULAR LIC. JOSE FRANCISCO GIL DIAZ; LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "SECODAM", REPRESENTADA POR SU TITULAR C.P. FRANCISCO BARRIO TERRAZAS; LA SECRETARIA DE TURISMO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "SECTUR", REPRESENTADA POR SU TITULAR LIC. BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL "ESTADO", REPRESENTADO POR EL C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, Y ASISTIDO POR EL LIC. SERGIO MARTINEZ GARZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. JESUS MIGUEL SAPIEN PONCE, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION; ING. LEOPOLDO MARES DELGADO, SECRETARIO DE DESARROLLO COMERCIAL Y TURISTICO, Y LIC. RICARDO MEJIA BORJA REY, SECRETARIO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.

II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, dispone en su artículo 8 que las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios podrán reasignar recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales, correspondientes a programas federales.

III. Los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de la SHCP, de la SECODAM y las dependencias y, en su caso, las entidades a través de su titular y con la participación que corresponda a su coordinadora sectorial.

IV. El presente Convenio quedará condicionado al dictamen de suficiencia presupuestal que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto de Servicios de la SHCP, del cual se anexará una copia a este Convenio, para que la SECTUR reasigne recursos al ESTADO con cargo a su presupuesto autorizado.

DECLARACIONES

I. Declara la SHCP:

1. Que la SHCP es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades, las de proyectar los egresos del Gobierno Federal y de la Administración Pública Paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional; llevar a cabo las tramitaciones y registros que requiera la vigilancia y evaluación del ejercicio del gasto público federal y del presupuesto de egresos, y vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación nacional, así como de programación, presupuestación, contabilidad y evaluación.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 6 del Reglamento Interior de la SHCP.

II. Declara la SECODAM:

1. Que la SECODAM es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades, las de organizar y coordinar el sistema de control y evaluación gubernamental; inspeccionar el ejercicio del gasto público federal y su congruencia con los presupuestos de egresos; vigilar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 del Reglamento Interior de la SECODAM.

III. Declara la SECTUR:

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 1o., 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le confieren los artículos 42 del mismo ordenamiento jurídico, 1o. de la Ley Federal de Turismo y demás disposiciones legales aplicables.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate; así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 5o. fracción XVIII del Reglamento Interior de la SECTUR.

IV. Declara el ESTADO:

1. Que en términos de los artículos 42, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un estado libre y soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 30 y 31 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, 2, 24, 25, 26, 28 bis y 34.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador del Estado, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 93 fracción XXXIX de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

3. Que de conformidad con los artículos 25, 26, 28 bis y 34 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, este Convenio es también suscrito por los Secretarios General de Gobierno, de Finanzas y Administración, de Desarrollo Comercial y Turístico, y por el de la Secretaría de la Contraloría.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26, 31, 37 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 8, 9, 17, 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Turismo; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002; así como los artículos 93 fracción XXXIX y 94 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y los artículos 1o., 2o., 20, 24, 25, 26, 28 Bis y 34 de la Ley Orgánica del

Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales al ESTADO para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y del ESTADO en materia de desarrollo turístico y la promoción turística, transferir a éste responsabilidades; determinar las aportaciones de ambos órdenes de Gobierno para el ejercicio fiscal 2002; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen el ESTADO y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del ESTADO, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán a los programas y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMAS	IMPORTE
PROYECTOS DE DESARROLLO	\$7'200,000.00

Los programas a que se refiere el párrafo anterior se prevén en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACIONES Y APORTACIONES.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará al ESTADO recursos federales, para desarrollo turístico por la cantidad de \$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de SECTUR, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que sea aperturada por el ESTADO, previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que este último determine, informando de ello a la SECTUR.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal y estarán sujetos a la disponibilidad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, el ESTADO se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico la cantidad de \$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo. Asimismo, el ESTADO se obliga a realizar las gestiones necesarias para obtener recursos que provendrán de las empresas turísticas del sector privado, de los gobiernos municipales u otras instancias asentadas en esa entidad federativa, para el desarrollo turístico hasta por un importe de \$2'400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el calendario del Anexo 4 de este instrumento, celebrando para este efecto los convenios correspondientes.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados al ESTADO sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, se deberán observar los criterios de distribución de recursos por entidad federativa que a continuación se exponen:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

Por lo que toca a la promoción turística, los recursos se destinarán a la realización de estudios de mercado turístico, de campañas de promoción y publicidad turística a nivel nacional e internacional, de campañas de formación para prestadores de servicios turísticos, de relaciones públicas, así como para la concertación de acciones para incrementar las rutas aéreas, marítimas y terrestres hacia dichos destinos.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del ESTADO, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán a los programas a que se refiere la cláusula primera del mismo, los cuales tendrán las metas e indicadores que a continuación se mencionan como Anexo 5:

METAS	INDICADORES
Realización de Proyectos	Formulación del Convenio
	Cumplimiento de Aportaciones
	Cumplimiento del Programa de Trabajo
	Ejercicio Presupuestal

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones del ESTADO, de las empresas turísticas del sector privado, de los gobiernos municipales u otras instancias asentadas en esa entidad federativa a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al desarrollo turístico y a la promoción turística, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente. Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser incorporados en la Cuenta de la Hacienda Pública de ese ESTADO; sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución de los programas previstos en la cláusula primera, se podrá destinar hasta el uno por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

SEXTA.- OBLIGACIONES DEL ESTADO.- El ESTADO se obliga a:

I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en los anexos.

II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en los programas establecidos en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas y, en su caso, indicadores previstos en la cláusula tercera, previstos en el Anexo 5 de este instrumento.

III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con los municipios, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración, de administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de los programas previstos en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal conforme sean devengados los recursos, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad de la dependencia ejecutora estatal.

V. Entregar trimestralmente a la SECTUR, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, la documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales, objeto de este Convenio, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a los programas a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de los programas previstos en este instrumento.

IX. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SECODAM, a la SHCP y a la SECTUR, sobre las aportaciones que realicen, así como del avance programático-presupuestario y físico-financiero de los programas previstos en este instrumento.

X. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la SECTUR, el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento y, en su caso, de acuerdo con los indicadores que se consignan en la cláusula tercera de este Convenio. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran la SECODAM y el órgano de control del ESTADO, y permitir a éstos las visitas de fiscalización que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XII. Presentar a la SECTUR, a la SHCP y a la SECODAM, a más tardar el 28 de febrero de 2003 el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y metas alcanzadas del ejercicio 2002.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de SECTUR, se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con el ESTADO, el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento y, en su caso, de acuerdo con los indicadores que se consignan en la cláusula tercera de este Convenio. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SECODAM.

V. Informar trimestralmente a la SECODAM sobre los recursos reasignados al ESTADO, en el marco del presente Convenio.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DE LA SHCP.

I. Brindar la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios y procedentes para la realización de los programas previstos en este instrumento y conforme a las disposiciones aplicables.

II. Llevar a cabo el control, vigilancia y evaluación de los recursos federales reasignados a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio conforme a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que competen a la SECODAM y, en su caso, al órgano de control del ESTADO.

NOVENA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad

jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

DECIMA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a la SHCP, a la SECODAM y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SECODAM, realice el órgano de control del ESTADO.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA PRIMERA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la SECTUR y el ESTADO se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SECODAM podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo del ESTADO, en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que el ESTADO destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos aportados en efectivo a favor de su órgano estatal de control, para que éste realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SECODAM. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA SEGUNDA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal podrá suspender la reasignación de recursos federales al ESTADO, cuando la SHCP, la SECODAM o la SECTUR determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia al ESTADO, en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA TERCERA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio; incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2002, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA CUARTA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organismo de Difusión Oficial del "ESTADO" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA QUINTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para resolver de común acuerdo las dudas que se susciten sobre la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 y demás ordenamientos que resulten aplicables. De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA SEXTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2002 con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico

Oficial del ESTADO, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

DECIMA SEPTIMA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan en que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado el presente Convenio.

II. Por acuerdo de las partes.

III. Por rescisión:

1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte del ESTADO, en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse de inmediato a la Tesorería de la Federación.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA OCTAVA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la SECTUR y el ESTADO, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, convienen elevar los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio; para tal efecto, promoverán la publicación de los proyectos financiados, incluyendo sus avances físicos-financieros, en las páginas de Internet que tengan disponibles, así como en los medios y con la frecuencia que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

DECIMA NOVENA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, la SHCP, la SECODAM, SECTUR y el ESTADO señalan como sus domicilios los siguientes:

SECODAM

Insurgentes Sur 1735
Colonia Guadalupe Inn
Delegación Alvaro Obregón
C.P. 01020

SHCP

Palacio Nacional, 1er. Patio Mariano
Colonia Centro
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06066

SECTUR

Av. Presidente Masaryk 172
Colonia Chapultepec Morales
Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11587

ESTADO

Venustiano Carranza 601
Colonia Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chihuahua

México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil dos.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Barrio Terrazas**.- Rúbrica.- La Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador del Estado de Chihuahua, **Patricio Martínez García**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Sergio Martínez Garza**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Jesús Miguel Sapién Ponce**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Comercial y Turístico, **Leopoldo Mares Delgado**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría del Estado, **Ricardo Mejía Borja Rey**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.2154 M.N.

(DIEZ PESOS CON DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 7 de octubre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.58	Personas físicas	3.36
Personas morales	3.58	Personas morales	3.36
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.77	Personas físicas	3.67
Personas morales	3.77	Personas morales	3.67
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.94	Personas físicas	3.97
Personas morales	3.94	Personas morales	3.97

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 7 de octubre de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 7 de octubre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

(R.- 168508)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.8800 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 7 de octubre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos del Partido del Trabajo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG117/2002.

RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ANTECEDENTES

I. EL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL UNO, EL PARTIDO DEL TRABAJO CELEBRÓ EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO, EN EL CUAL SE APROBARON LAS REFORMAS A LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS DEL PARTIDO.

II. CON FECHA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO, EL CONSEJO GENERAL, EN SESION EXTRAORDINARIA, DECLARÓ LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE RESOLUCION:

“PRIMERO. SE DECLARA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA DE ACCION DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CONFORME AL TEXTO ACORDADO POR EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE DICHO PARTIDO, CELEBRADO EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL UNO, Y AL CONSIDERANDO OCTAVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEGUNDO. SE DECLARA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON LAS SALVEDADES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO DECIMO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

TERCERO. SE APERCIBE AL PARTIDO DEL TRABAJO PARA QUE EN EL PLAZO DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE RESOLUCION, A TRAVES DE SU CONGRESO NACIONAL, ORGANO ESTATUTARIAMENTE COMPETENTE PARA EL EFECTO, MODIFIQUE LOS ARTICULOS 37, 43, 62 INCISOS e) y f), 69, 89 INCISO e) Y 96 DE SUS ESTATUTOS Y AGREGUE AQUELLOS A FIN DE QUE CONTENGAN EXPRESAMENTE: LOS PLAZOS PARA LA RENOVACION DE LA COMISION EJECUTIVA Y COMISION COORDINADORA EN LOS NIVELES NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LAS COMISIONES COORDINADORAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL SESIONEN, TALES COMO INSTANCIA ENCARGADA DE CONVOCARLOS, REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y QUORUM; EL QUORUM PARA QUE LAS COMISIONES EJECUTIVAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL SESIONEN; LA INTEGRACION, FUNCIONES, FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA COMISION COORDINADORA MUNICIPAL; EL QUORUM PARA QUE SESIONE EL CONGRESO MUNICIPAL; Y REGULEN QUE LAS CANDIDATURAS POR AMBOS PRINCIPIOS A DIPUTADOS Y SENADORES NO EXCEDAN DEL 70% PARA UN MISMO GENERO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARA LO PREVISTO POR EL ARTICULO 39, EN RELACION CON LOS NUMERALES 269 Y 270, TODOS DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

CUARTO. TOMESE NOTA DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ASI COMO DE LA PRESENTE RESOLUCION; Y ASIENDESE EN LOS REGISTROS QUE PARA TAL EFECTO LLEVA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

QUINTO. NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION A LA COMISION COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE A PARTIR DE ESTA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, DICHO PARTIDO RIJA SUS ACTIVIDADES AL TENOR DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS AL RESPECTO.

SEXTO. PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.**"

ESTA RESOLUCION FUE PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO.

III. EN CUMPLIMIENTO DEL APERCIBIMIENTO REALIZADO POR EL CONSEJO GENERAL, CON FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE CELEBRO EL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL CUAL SE APROBARON LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS, A FIN DE CUMPLIR CABALMENTE

CON LA RESOLUCION EMITIDA POR EL ORGANO MAXIMO DE DIRECCION DE ESTE INSTITUTO. AL RESPECTO, LOS CC. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ, JOSE NARRO CESPEDES, ALEJANDRO GONZALEZ YAÑEZ, RUBEN AGUILAR JIMENEZ Y RICARDO CANTU GARZA, INTEGRANTES DE LA COMISION COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INFORMARON AL MISMO SOBRE LAS REFORMAS EN COMENTO, MEDIANTE ESCRITO DE LA MISMA FECHA, PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO.

AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES QUE PRECEDEN; Y

CONSIDERANDO

1.- QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24, PARRAFO 1, INCISO a), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; LOS PARTIDOS POLITICOS DEBERAN FORMULAR UNA DECLARACION DE PRINCIPIOS Y EN CONGRUENCIA CON ELLOS, SU PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS QUE NORMEN SUS ACTIVIDADES.

2.- QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO REALIZO MODIFICACIONES A SUS ESTATUTOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR EL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, CELEBRADO EL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS.

3.- QUE EL CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL MENCIONADO PARTIDO TIENE FACULTADES PARA REALIZAR MODIFICACIONES A SUS ESTATUTOS, CONFORME CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28, INCISO d), DE LA PROPIA NORMA ESTATUTARIA EN VIGOR, QUE A LA LETRA SEÑALA: *"ARTICULO 28.- SON ATRIBUCIONES DEL CONGRESO NACIONAL: (...) d) REALIZAR LAS REFORMAS LOS CAMBIOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES EN LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO."*

4.- QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO I), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DEBERAN COMUNICAR, EN UN PLAZO DE DIEZ DIAS, AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CUALQUIER MODIFICACION A SU DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS, SIN QUE ESTAS MODIFICACIONES SURTAN EFECTO HASTA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DECLARE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MISMAS.

5.- QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DE SU COMISION COORDINADORA NACIONAL, COMUNICO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LAS REFORMAS A LOS ESTATUTOS, APROBADAS POR EL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL PARTIDO, CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO POR EL YA CITADO ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO I), DEL CODIGO DE LA MATERIA.

6.- QUE LA PROPIA REPRESENTACION DEL PARTIDO DEL TRABAJO, APORTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, CON LOS QUE SE VERIFICA QUE EL PROCESO DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS EN COMENTO, SE LLEVO A CABO CON APEGO A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS EN VIGOR: ESCRITOS DE FECHA CATORCE Y VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DOS, SIGNADOS POR LOS CC. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ, JOSE NARRO CESPEDES, ALEJANDRO GONZALEZ YAÑEZ, RUBEN AGUILAR JIMENEZ Y RICARDO CANTU GARZA; ESCRITURA PUBLICA NUMERO CIENTO UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE, EXPEDIDA POR EL LICENCIADO LUIS GONZALO

ZERMEÑO MAEDA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONTIENE LA FE DE HECHOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO; CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL PERIODICO "LA JORNADA"; CONVOCATORIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOS; CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL C. SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO, DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO, QUE CONTIENE LA INTEGRACION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LISTAS DE ASISTENCIA AL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DECLARACION DE EXISTENCIA DE QUORUM AL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO; MODIFICACIONES Y REFORMAS A ALGUNOS ARTICULOS DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO; Y DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

7.- QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, HAN CONSTATADO QUE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL A QUE SE REFIERE EL MULTICITADO ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO I), DEL CODIGO DE LA MATERIA; Y CON LA RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO.

8.- QUE LAS CITADAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS REALIZADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, SE AJUSTAN A LO DISPUESTO POR LOS EXTREMOS DEL ARTICULO 27 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y A LA RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL CONFORME SE DESPRENDE DEL CONTENIDO DE LOS ANALISIS ANEXOS, QUE NUMERADOS DEL 1 AL 2 FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

9.- QUE EN RAZON DE LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 80, PARRAFOS 3 Y 89, PARRAFO 1, INCISO d), AMBOS DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CONSEJO GENERAL EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 Y 38 PARRAFO 1, INCISO I) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTICULOS 81 Y 82, PARRAFO 1, INCISOS h) Y z), DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

PRIMERO.- SE DECLARA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CONFORME AL TEXTO APROBADO POR EL QUINTO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE DICHO PARTIDO, CELEBRADO EL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS.

SEGUNDO.- TOMESE LA NOTA CORRESPONDIENTE DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ASI COMO DE LA PRESENTE RESOLUCION QUE DECLARA LA PROCEDENCIA

CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MISMAS; Y ASIENTESE EN LOS REGISTROS QUE PARA TAL EFECTO LLEVA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

TERCERO.- COMUNIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION A LA COMISION COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE ESTA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, RIJA LAS ACTIVIDADES DE DICHO PARTIDO AL TENOR DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS AL RESPECTO, A PARTIR DE SU PUBLICACION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

CUARTO.- PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

LA PRESENTE RESOLUCION FUE APROBADA EN SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2002.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

ANEXO UNO

DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS			
DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO			
ANALISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS			
DEL "PARTIDO DEL TRABAJO"			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
ARTICULO 27 1. LOS ESTATUTOS ESTABLECERAN: c) Los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos. (...)"		CAPITULO VII. DEL CONGRESO NACIONAL Artículo 26. CAPITULO IX. DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL. Artículos 37, 38, 39 Bis y 40. CAPITULO X. DE LA COMISION COORDINADORA NACIONAL. Artículo 43. CAPITULO XV. DEL CONGRESO ESTATAL. Artículos 57 y 62. CAPITULO XVII. DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL Artículos 69 y 71. CAPITULO XXI. DEL CONGRESO MUNICIPAL. Artículos 86 y 89. CAPITULO XXIII. DE LA COMISION EJECUTIVA MUNICIPAL. Artículos 96, 97 98 y 100.	Sí cumple, con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y con el requerimiento realizado por el Consejo General en la resolución emitida el día 9 de agosto de 2001 en sesión extraordinaria.

<p>ARTICULO 175-A. De la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto Federal Electoral, en ningún caso incluirán más del 70% de candidatos propietarios de un mismo género.</p>	<p>CAPITULO XIX. DE LAS ELECCIONES. Artículo 117 bis.</p>	
--	---	--

ANEXO DOS

<p>DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS</p>			
<p>DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO</p>			
<p>CUADRO COMPARATIVO</p>			
<p><i>PARTIDO POLITICO: PARTIDO DEL TRABAJO</i> <i>DOCUMENTO: ESTATUTOS</i></p>			
<p>TEXTO VIGENTE</p>	<p>TEXTO REFORMADO</p>	<p>SENTIDO DE LAS REFORMAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>CAPITULO VII DEL CONGRESO NACIONAL</p>	<p>CAPITULO VII DEL CONGRESO NACIONAL</p>	<p>No cambia. No cambia.</p>	

<p>Artículo 26.- El Congreso Nacional se reunirá cada tres años en forma ordinaria y se le dará validez al contar con el quórum legal establecido y al estar presente la mayoría de los miembros de la Comisión Coordinadora Nacional quienes presidirán el evento. Se deberá aprobar la convocatoria por el 66% de sus miembros, cuando menos, de la Comisión Ejecutiva Nacional, o el Consejo Político Nacional en el mismo porcentaje y a negativa u omisión de estas instancias podrá hacerlo con la aprobación de mayoría simple de las Comisiones Ejecutivas Estatales. La convocatoria deberá emitirse por la Comisión Coordinadora, al menos con dos meses de anticipación a su celebración y difundirse en forma amplia a todas las instancias estatales y publicarse en un periódico de circulación nacional, al menos quince días naturales antes de la celebración del Congreso.</p> <p>Artículo 29.- El quórum del Congreso Nacional será del 66% de sus integrantes. Los acuerdos serán válidos con el voto del 51% de los integrantes presentes. Para acordar la venta de bienes inmuebles, la disolución del Partido, el cambio de nombre y emblema se requerirá el 66% de los votos de los integrantes presentes.</p>	<p>Artículo 26.- El Congreso Nacional se reunirá cada tres años en forma ordinaria y se le dará validez al contar con el quórum legal establecido y deberá estar presente la mayoría de los miembros de la Comisión Coordinadora Nacional quienes presidirán el evento. Se deberá aprobar la convocatoria por el 66% de sus miembros, cuando menos, de la Comisión Ejecutiva Nacional, o el Consejo Político Nacional en el mismo porcentaje y a negativa u omisión de estas instancias podrá hacerlo con la aprobación de mayoría simple de las Comisiones Ejecutivas Estatales. La convocatoria deberá emitirse por la Comisión Coordinadora, al menos con dos meses de anticipación a su celebración y difundirse en forma amplia a todas las instancias estatales y publicarse en un periódico de circulación nacional, al menos quince días naturales antes de la celebración del Congreso.</p> <p>Artículo 29.- El quórum del Congreso Nacional será del 66% de sus integrantes. Los acuerdos serán válidos con el voto del 50% más uno de los integrantes presentes. Para acordar la venta de bienes inmuebles, la disolución del Partido, el cambio de nombre y emblema se requerirá el 66% de los votos de los integrantes presentes.</p>	<p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>Cambia el quórum.</p>	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
CAPITULO IX DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL	CAPITULO IX DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL	No cambia. No cambia.	

<p>Artículo 37.- La Comisión Ejecutiva Nacional es el órgano ejecutivo, con carácter colectivo y permanente del Partido, entre sesión y sesión del Consejo Político Nacional. Su funcionamiento es colegiado y combinará la dirección colectiva con la responsabilidad individual. Sesionará ordinariamente una vez a la semana y en forma extraordinaria cuando se considere necesario. Será convocada en forma ordinaria por la Comisión Coordinadora Nacional por lo menos con tres días de anticipación y en forma extraordinaria por lo menos con un día de anticipación.</p>	<p>Artículo 37.- La Comisión Ejecutiva Nacional es el órgano ejecutivo, con carácter colectivo y permanente del Partido, entre sesión y sesión del Consejo Político Nacional. Su funcionamiento es colegiado y combinará la dirección colectiva con la responsabilidad individual. Sesionará ordinariamente una vez a la semana y en forma extraordinaria cuando se considere necesario. Será convocada en forma ordinaria por la Comisión Coordinadora Nacional por lo menos con tres días de anticipación y en forma extraordinaria por lo menos con un día de anticipación. El quórum de la Comisión Ejecutiva Nacional será del 50% más uno de sus integrantes. Los acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 50% más uno de sus integrantes presentes.</p>	<p>Agrega la última parte.</p>	
<p>Artículo 38.- La Comisión Ejecutiva Nacional será elegida por el Congreso Nacional, en el número que éste acuerde, tomando en cuenta la opinión y propuesta de las instancias estatales.</p>	<p>Artículo 38.- La Comisión Ejecutiva Nacional será elegida en cada Congreso Nacional Ordinario, en el número que éste acuerde, teniendo el Congreso Nacional Extraordinario la facultad para modificar su integración cuando así lo considere.</p>	<p>Cambia redacción, mismo sentido.</p>	
<p>Artículo 39 Bis.- Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Nacional en materia de alianzas y/o coaliciones y/o candidaturas comunes:</p>	<p>Artículo 39 Bis.- Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Nacional en materia de alianzas y/o coaliciones y/o candidaturas comunes:</p>	<p>No cambia.</p>	
<p>a) Se faculta y autoriza a la Comisión Ejecutiva Nacional como máximo órgano electoral equivalente al Congreso Nacional en materia de Coaliciones y/o Alianzas totales o parciales y candidaturas comunes, para que se erija y constituya en Convención Electoral en el momento en que por sí misma lo considere conveniente, donde se apruebe por mayoría simple del 51% de sus miembros la realización de convenios, la postulación, registro y sustitución de los candidatos al Poder Ejecutivo Federal, del Distrito Federal y candidatos a Diputados Federales y Senadores por mayoría relativa y representación proporcional y de Diputados Locales por ambos principios y de Delegados del Distrito Federal; Gobernadores y Presidentes Municipales.</p>	<p>a) Se faculta y autoriza a la Comisión Ejecutiva Nacional como máximo órgano electoral equivalente al Congreso Nacional en materia de Coaliciones y/o Alianzas totales o parciales y candidaturas comunes, para que se erija y constituya en Convención Electoral en el momento en que por sí misma lo considere conveniente, donde se apruebe por mayoría simple del 50% más uno de sus miembros la realización de convenios, la postulación, registro y sustitución de los candidatos al Poder Ejecutivo Federal, del Distrito Federal y candidatos a Diputados Federales y Senadores por mayoría relativa y representación proporcional y de Diputados Locales por ambos principios y de Delegados del Distrito Federal; Gobernadores y Presidentes Municipales.</p>	<p>Cambia quórum.</p>	
<p>TEXTO VIGENTE</p>	<p>TEXTO REFORMADO</p>	<p>SENTIDO DE LAS REFORMAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>

b) Aprobar la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos para la Alianza y/o Coalición o Candidaturas comunes de que se trate.	b) Aprobar la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos para la Alianza y/o Coalición o Candidaturas comunes de que se trate.	No cambia.	
c) Aprobar la Plataforma Electoral de la Alianza y/o Coalición totales o parciales y Candidaturas Comunes para los tipos de elección de que se trate, conforme a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos adoptados por la Alianza, Coalición o Candidaturas comunes de que se trate.	c) Aprobar la Plataforma Electoral de la Alianza y/o Coalición totales o parciales y Candidaturas Comunes para los tipos de elección de que se trate, conforme a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos adoptados por la Alianza, Coalición o Candidaturas comunes de que se trate.	No cambia.	
d) Aprobar el Programa de Gobierno a que se sujetarán los candidatos de la Alianza y/o Coalición totales o parciales y Candidaturas Comunes, en caso de resultar electos, conforme a la Plataforma Electoral, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos adoptados por la Alianza, Coalición o Candidaturas comunes de que se trate.	d) Aprobar el Programa de Gobierno a que se sujetarán los candidatos de la Alianza y/o Coalición totales o parciales y Candidaturas Comunes, en caso de resultar electos, conforme a la Plataforma Electoral, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos adoptados por la Alianza, Coalición o Candidaturas comunes de que se trate.	No cambia.	
e) Aprobar el programa legislativo que impulsarán los candidatos de la alianza y/o coalición total o parcial y candidaturas comunes cuando sean electos, como Diputados Federales, Senadores, Diputados Locales en las entidades federativas y el Distrito Federal.	e) Aprobar el programa legislativo que impulsarán los candidatos de la alianza y/o coalición total o parcial y candidaturas comunes cuando sean electos, como Diputados Federales, Senadores, Diputados Locales en las entidades federativas y el Distrito Federal.	No cambia.	
f) Aprobar todos los demás aspectos concernientes a las Alianzas y/o Coaliciones totales o parciales y Candidaturas Comunes y que se requieran por la ley de la materia en el ámbito federal, estatal, municipal, delegacional y del Distrito Federal.	f) Aprobar todos los demás aspectos concernientes a las Alianzas y/o Coaliciones totales o parciales y Candidaturas Comunes y que se requieran por la ley de la materia en el ámbito federal, estatal, municipal, delegacional y del Distrito Federal.	No cambia.	
g) En las entidades federativas donde el Partido participe en alianzas y/o coaliciones totales o parciales o candidaturas comunes con otros Institutos Políticos en elecciones locales; los convenios respectivos, acuerdos y documentos necesarios deberán ser ratificados o rectificadas por la Comisión Ejecutiva Nacional.	g) En las entidades federativas donde el Partido participe en alianzas y/o coaliciones totales o parciales o candidaturas comunes con otros Institutos Políticos en elecciones locales; los convenios respectivos, acuerdos y documentos necesarios deberán ser ratificados o rectificadas por la Comisión Ejecutiva Nacional.	No cambia.	
h) Para instrumentar las atribuciones anteriores se faculta y autoriza plena y ampliamente a la Comisión Coordinadora Nacional.	h) Para instrumentar las atribuciones anteriores se faculta y autoriza plena y ampliamente a la Comisión Coordinadora Nacional.	No cambia.	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p>i) Todas aquellas que por la naturaleza de sus funciones le sean afines y que no sean contrarias a los lineamientos acordados por el Congreso Nacional, el Consejo Político Nacional y los presentes estatutos.</p> <p>Artículo 40.- La Comisión Ejecutiva Nacional, por conducto de la Comisión Coordinadora Nacional, convocará a los órganos de Dirección Estatal con el fin de que nombren a sus representantes y delegados a las Instancias de Dirección Nacional que correspondan, así como a los eventos nacionales y estatales que el partido organice.</p> <p>En las Estatales donde atraviesan por conflictos, y a juicio de la Comisión Ejecutiva Nacional, no existan condiciones para nombrar sus representantes y delegados al Congreso Nacional, Consejo Político Nacional, Convenciones Electorales, y demás eventos convocados por el Partido, la propia Comisión Ejecutiva Nacional los nombrará directamente, en el número y composición que considere conveniente.</p> <p>En las Estatales y en las Municipales donde atraviesan por conflictos, la Comisión Ejecutiva Nacional tendrá facultad para suspender o posponer los Congresos y Consejos Políticos Estatales y Municipales, y en su caso, las Convenciones Electorales correspondientes.</p> <p>También tendrá facultades para suspender, destituir y nombrar o reestructurar parcial o totalmente a las Comisiones Ejecutivas Estatales y Municipales y Comisiones Coordinadoras Estatales y Municipales. En este caso, la Representación legal, política, patrimonial y administrativa recaerá sobre el Comisionado Político Nacional, que para tal efecto designe la Comisión Ejecutiva Nacional.</p> <p>Los acuerdos y facultades anteriores de la Comisión Ejecutiva Nacional, se instrumentarán a través de la Comisión Coordinadora Nacional.</p>	<p>i) Todas aquellas que por la naturaleza de sus funciones le sean afines y que no sean contrarias a los lineamientos acordados por el Congreso Nacional, el Consejo Político Nacional y los presentes estatutos.</p> <p>Artículo 40.- La Comisión Ejecutiva Nacional, por conducto de la Comisión Coordinadora Nacional, convocará a los órganos de Dirección Estatal con el fin de que nombren a sus representantes y delegados a las Instancias de Dirección Nacional que correspondan, así como a los eventos nacionales y estatales que el partido organice.</p> <p>En las Estatales donde atraviesan por conflictos, y a juicio de la Comisión Ejecutiva Nacional, no existan condiciones para nombrar sus representantes y delegados al Congreso Nacional, Consejo Político Nacional, Convenciones Electorales, y demás eventos convocados por el Partido, la propia Comisión Ejecutiva Nacional los nombrará directamente, en el número y composición que considere conveniente.</p> <p>En las Estatales y en las Municipales donde atraviesan por conflictos o no cumplan con el marco legal y estatutario, la Comisión Ejecutiva Nacional tendrá facultad para anular, suspender, posponer, o declarar inexistentes los Congresos y Consejos Políticos Estatales y Municipales, y en su caso, las Convenciones Electorales correspondientes.</p> <p>También tendrá facultades para suspender, destituir y nombrar o reestructurar parcial o totalmente a las Comisiones Ejecutivas Estatales y Municipales y Comisiones Coordinadoras Estatales y Municipales. En su caso, la Representación legal, política, patrimonial y administrativa recaerá sobre el Comisionado Político Nacional, que para tal efecto designe la Comisión Ejecutiva Nacional.</p> <p>Los acuerdos y facultades anteriores de la Comisión Ejecutiva Nacional, se instrumentarán a través de la Comisión Coordinadora Nacional.</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>No cambia.</p>	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p style="text-align: center;">CAPITULO X</p> <p>DE LA COMISION COORDINADORA NACIONAL</p> <p>Artículo 43.- La Comisión Coordinadora Nacional se integrará con seis miembros que designará el Congreso Nacional y será la Representante Política y Legal del Partido del Trabajo y de su Dirección Nacional. Todos los acuerdos, resoluciones y actos que instrumente la Comisión Coordinadora tendrán plena validez con la aprobación y firma de al menos cuatro de sus integrantes.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XV</p> <p>DEL CONGRESO ESTATAL</p> <p>Artículo 57.- El Congreso Estatal se integra por:</p> <p>a) La Comisión Ejecutiva Estatal, la Comisión Coordinadora Estatal, la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización, la Comisión Estatal de Garantías, Justicia y Controversias.</p> <p>b) Los Comisionados Políticos Nacionales adscritos.</p> <p>c) Los legisladores locales, Presidentes Municipales, Regidores y síndicos del Partido en el Estado.</p> <p>d) Representantes Estatales ante los órganos electorales.</p>	<p style="text-align: center;">CAPITULO X</p> <p>DE LA COMISION COORDINADORA NACIONAL</p> <p>Artículo 43.- La Comisión Coordinadora Nacional se integrará con seis miembros que se elegirán en cada Congreso Nacional Ordinario y será la Representación Política y Legal del Partido del Trabajo y de su dirección Nacional. Deberá ser convocada por lo menos con tres días de anticipación de manera ordinaria una vez a la semana y de manera extraordinaria por lo menos con un día de anticipación, cuando así se requiera por cualquiera de sus miembros. El quórum legal para sesionar se integrará con la asistencia de la mayoría de sus integrantes. Todos los acuerdos, resoluciones y actos que apruebe o instrumente la Comisión Coordinadora Nacional tendrán plena validez, en su caso, con la firma de al menos cuatro de sus integrantes.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XV</p> <p>DEL CONGRESO ESTATAL</p> <p>Artículo 57.- El Congreso Estatal se integra por:</p> <p>a) La Comisión Ejecutiva Estatal, la Comisión Coordinadora Estatal, la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización, la Comisión Estatal de Garantías, Justicia y Controversias.</p> <p>b) Los Comisionados Políticos Nacionales adscritos.</p> <p>c) Los legisladores locales, Presidentes Municipales, Regidores y síndicos del Partido en el Estado.</p> <p>d) Representantes Estatales ante los órganos electorales.</p>	<p>Agrega párrafo.</p> <p>No cambia. No cambia. Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>No cambia. No cambia. No cambia. No cambia.</p> <p>No cambia. No cambia. No cambia.</p>	

<p>e) Delegados electos en los Congresos Municipales, o en su caso delegados electos en la Comisión Ejecutiva Municipal o Comisión Ejecutiva Estatal en el número y en la proporción que se establezca para tal efecto en la convocatoria respectiva, que emita la instancia convocante, tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y consolidación de las organizaciones sociales. 	<p>e) Delegados electos en los Congresos Municipales o por la Comisión Ejecutiva Nacional, Estatal en su caso, en el número y en la proporción que se establezca para tal efecto en la convocatoria respectiva, que emita la instancia convocante, tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y consolidación de las organizaciones sociales. 	<p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>No cambia.</p>	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo político e ideológico del partido. • Compromiso con el proyecto nacional del partido. • Resultados electorales. • Peso específico de cada municipal. <p>Artículo 61.- El quórum del Congreso Estatal será del 66% de sus integrantes. Sus acuerdos serán válidos con el voto del 51% de los integrantes presentes.</p> <p>Artículo 62.- Son atribuciones del Congreso Estatal:</p> <p>a) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisión Ejecutiva Estatal.</p> <p>b) Proponer cambios en la línea teórico-ideológica de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p> <p>c) Fijar la línea política, estratégica y táctica de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p> <p>d) Proponer cambios a la estructura general del Partido y a los Documentos Básicos.</p> <p>e) Nombrar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal, de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo político e ideológico del partido. • Compromiso con el proyecto nacional del partido. • Resultados electorales. • Peso específico de cada municipal. <p>Artículo 61.- El quórum del Congreso Estatal será del 66% de sus integrantes. Sus acuerdos serán válidos con el voto del 50% más uno de los integrantes presentes.</p> <p>Artículo 62.- Son atribuciones del Congreso Estatal:</p> <p>a) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisión Ejecutiva Estatal.</p> <p>b) Proponer cambios en la línea teórico-ideológica de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p> <p>c) Fijar la línea política, estratégica y táctica de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p> <p>d) Proponer cambios a la estructura general del Partido y a los Documentos Básicos.</p> <p>e) En cada Congreso Estatal Ordinario se elegirán a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal en el número que éste acuerde, teniendo el Congreso Estatal Extraordinario la facultad para modificar su integración cuando así lo considere.</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia quórum.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p>	

f) Nombrar a los integrantes de la Comisión Coordinadora Estatal, de entre los miembros de la Comisión Ejecutiva Estatal.	f) En cada Congreso Estatal Ordinario se elegirá a los integrantes de la Comisión Coordinadora Estatal, de entre los miembros de la Comisión Ejecutiva Estatal, en el número que éste acuerde, teniendo el Congreso Estatal Extraordinario la facultad para modificar sus integrantes cuando así lo considere. La Comisión Coordinadora Estatal sesionará una vez a la semana ordinariamente y en forma extraordinaria cuando así se requiera. Deberá ser convocada por cualquiera de sus miembros, por lo menos con tres días de anticipación para las reuniones ordinarias y con un día de antelación para las extraordinarias. El quórum legal para sesionar se integrará con la mayoría simple de sus integrantes. Todos los acuerdos, resoluciones y actos que apruebe o instrumente la Comisión Coordinadora tendrán plena validez con la aprobación y firma en su caso, de la mayoría simple de sus integrantes.	Cambia redacción, mismo sentido. Agrega a partir del cuarto renglón.	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p>g) Nombrar de entre sus integrantes, a los delegados del Congreso Nacional en el número y proporción, que fije la convocatoria nacional respectiva.</p> <p>h) Analizar y en su caso aprobar, el informe de la Comisión Estatal de Finanzas y el informe sobre los dictámenes de la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización.</p> <p>i) Nombrar a las Comisiones Estatales de Contraloría y Fiscalización y de Garantías, Justicia y de Controversias.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XVI DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL</p> <p>Artículo 67.- El quórum del Consejo Político Estatal será del 66% de sus integrantes. Sus acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 51% de los integrantes presentes.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XVII DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL</p>	<p>g) Nombrar de entre sus integrantes, a los delegados del Congreso Nacional en el número y proporción, que fije la convocatoria nacional respectiva.</p> <p>h) Analizar y en su caso aprobar, el informe de la Comisión Estatal de Finanzas y el informe sobre los dictámenes de la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización.</p> <p>i) Nombrar a las Comisiones Estatales de Contraloría y Fiscalización y de Garantías, Justicia y de Controversias.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XVI DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL</p> <p>Artículo 67.- El quórum del Consejo Político Estatal será del 66% de sus integrantes. Sus acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 50% más uno de los integrantes presentes.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XVII DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia quórum.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p>	

<p>Artículo 69.- La Comisión Ejecutiva Estatal es el órgano de dirección estatal, con carácter colectivo y permanente del Partido, entre sesión y sesión del Consejo Político Estatal. Su funcionamiento es colegiado, sus acuerdos, resoluciones y actos tendrán plena validez, con la aprobación de la mayoría simple de sus integrantes, con excepción de los establecido por el Artículo 58 de estos Estatutos. Sesionará ordinariamente una vez a la semana y en forma extraordinaria, cuando se considere necesario. Convocará la Comisión Coordinadora Estatal por lo menos con tres días de anticipación para las reuniones ordinarias y con un día de anticipación para las reuniones extraordinarias.</p>	<p>Artículo 69.- La Comisión Ejecutiva Estatal es el órgano de dirección estatal, con carácter colectivo y permanente del Partido, entre sesión y sesión del Consejo Político Estatal. Su funcionamiento es colegiado, sus acuerdos, resoluciones y actos tendrán plena validez, con la aprobación de la mayoría simple de sus integrantes, con excepción de los establecidos por el artículo 58 de estos Estatutos. Sesionará ordinariamente una vez a la semana y en forma extraordinaria cuando se considere necesario. Convocará la Comisión Coordinadora Estatal por lo menos con tres días de anticipación para las reuniones ordinarias y con un día de anticipación para las reuniones extraordinarias. El quórum de la Comisión Ejecutiva Estatal será del 50% más uno de sus integrantes. Los acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 50% más uno de sus integrantes presentes.</p>	<p>Agrega última parte.</p>	
TEXTOS VIGENTES	TEXTOS REFORMADOS	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p>Artículo 71.- Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Estatal:</p> <p>a) Coordinar, promover y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de las instancias de dirección estatal, municipal y nacional.</p> <p>b) Dirigir la actividad general del Partido y dar cuenta de su gestión ante el Congreso Estatal y el Consejo Político Estatal.</p> <p>c) Es facultad de las Comisiones Ejecutivas Estatales como órganos máximos en materia electoral, equivalente al Congreso Estatal, para que se erija y se constituya en Convención Estatal Electoral, en el momento que por sí misma lo considere conveniente para aprobar por mayoría simple del 51% de los votos, la conformación de Alianzas y/o Coaliciones totales y/o parciales y candidaturas comunes, y para la realización y firma de convenios, postulación, registro y sustitución de los candidatos a Gobernador del Estado, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Diputados Locales, Delegados y Ayuntamientos, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.</p>	<p>Artículo 71.- Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Estatal:</p> <p>a) Coordinar, promover y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de las instancias de dirección estatal, municipal y nacional.</p> <p>b) Dirigir la actividad general del Partido y dar cuenta de su gestión ante el Congreso Estatal y el Consejo Político Estatal.</p> <p>c) Es facultad de las Comisiones Ejecutivas Estatales como órganos máximos en materia electoral, equivalente al Congreso Estatal, para que se erija y se constituya en Convención Estatal Electoral, en el momento que por sí misma lo considere conveniente para aprobar por mayoría simple del 50% más uno de los votos, la conformación de Alianzas y/o Coaliciones totales y/o parciales y candidaturas comunes, y para la realización y firma de convenios, postulación, registro y sustitución de los candidatos a Gobernador del Estado, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Diputados Locales, Delegados y Ayuntamientos, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia quórum.</p>	

<p>d) Para instrumentar las atribuciones anteriores se faculta y autoriza plena y ampliamente a la Comisión Coordinadora Estatal.</p> <p>e) Donde se participe en Alianzas y/o Coaliciones total y/o parcial y candidaturas comunes a nivel Estatal, Distrital y Municipal, los convenios respectivos que aprueben las Comisiones Ejecutivas Estatales deberán ser ratificados o rectificadas por la Comisión Ejecutiva Nacional y firmados por la Comisión Coordinadora Nacional. En caso de aprobarse convenios distintos por la Comisión Ejecutiva Estatal y Comisión Ejecutiva Nacional prevalecerá el que apruebe la Comisión Ejecutiva Nacional. También se faculta y autoriza a la Comisión Ejecutiva Nacional para que acuerde los convenios, registre y sustituya a los candidatos propios del Partido, de la Alianza y/o Coalición y de candidaturas comunes en las distintas Entidades Federativas, Distrito Federal, distritos locales, delegaciones y ayuntamientos con los partidos políticos nacionales, locales y organizaciones políticas coaligadas, respectivamente para Gobernador, Jefe de Gobierno, Diputados Locales, Delegados y Ayuntamientos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.</p>	<p>d) Para instrumentar las atribuciones anteriores se faculta y autoriza plena y ampliamente a la Comisión Coordinadora Estatal.</p> <p>e) Donde se participe en Alianzas y/o Coaliciones total y/o parcial y candidaturas comunes a nivel estatal, distrital, delegacional y municipal, los convenios respectivos que aprueben las Comisiones Ejecutivas Estatales deberán ser ratificados o rectificadas por la Comisión Ejecutiva Nacional y firmados por la Comisión Coordinadora Nacional. En caso de aprobarse convenios distintos por la Comisión Ejecutiva Estatal y Comisión Ejecutiva Nacional prevalecerá el que apruebe la Comisión Ejecutiva Nacional. También se faculta y autoriza a la Comisión Ejecutiva Nacional para que acuerde los convenios, registre y sustituya a los candidatos propios del Partido, de la Alianza y/o Coalición y de candidaturas comunes en las distintas Entidades Federativas, Distrito Federal, distritos locales, delegaciones y ayuntamientos con los partidos políticos nacionales, locales y organizaciones políticas coaligadas, respectivamente para Gobernador, Jefe de Gobierno, Diputados Locales, Delegados y Ayuntamientos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.</p>	<p>No cambia.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p>	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p>f) Para instrumentar lo anterior se faculta a la Comisión Coordinadora Nacional.</p> <p>g) El registro y sustitución de los candidatos antes mencionados podrá efectuarse también por la representación del Partido ante los órganos electorales estatales. En caso de que existan dos o más registros, prevalecerá en su caso, el que realice la Comisión Coordinadora Nacional.</p> <p>h) Las Comisiones Ejecutivas Estatales, para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso que precede, deberán proceder en los términos señalados en el artículo 39 Bis de los presentes Estatutos, ajustando sus acciones a lo estipulado en las Constituciones Políticas de los Estados y las Leyes Electorales correspondientes.</p>	<p>f) Para instrumentar lo anterior se faculta a la Comisión Coordinadora Nacional.</p> <p>g) El registro y sustitución de los candidatos antes mencionados podrá efectuarse también por la representación del Partido ante los órganos electorales estatales. En caso de que existan dos o más registros, prevalecerá en su caso, el que realice la Comisión Coordinadora Nacional.</p> <p>h) Las Comisiones Ejecutivas Estatales, para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso que precede, deberán proceder en los términos señalados en el artículo 39 Bis de los presentes Estatutos, ajustando sus acciones a lo estipulado en las Constituciones Políticas de los Estados y las Leyes Electorales correspondientes.</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p>	

<p>i) Aprobar la realización y convocatoria al Congreso Estatal y al Consejo Político Estatal. La convocatoria la emitirá la Comisión Coordinadora Estatal.</p> <p>j) Acordar el nombramiento y sustitución de los representantes del Partido ante las autoridades electorales federales en la entidad y ante los organismos electorales estatales, distritales y municipales. Para instrumentar lo anterior se faculta a la Comisión Coordinadora Estatal.</p> <p>k) Administrar las finanzas y el patrimonio del Partido y rendir cuentas al Consejo Político Nacional, cada tres meses.</p> <p>l) Aprobar la convocatoria por lo menos con el 66% de sus miembros para la celebración de los Congresos Municipales. La convocatoria la emitirá la Comisión Coordinadora Estatal. La Comisión Ejecutiva Estatal, nombrará una representación que asistirá al Congreso Municipal a fin de sancionar la validez de los acuerdos y resoluciones. Si existen desacuerdos en las instancias estatales, la convocatoria y la acreditación de delegados para el Congreso Municipal la realizará y la sancionará la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional, debiendo asistir únicamente los delegados electos.</p>	<p>i) Aprobar la realización y convocatoria al Congreso Estatal y al Consejo Político Estatal. La convocatoria la emitirá la Comisión Coordinadora Estatal.</p> <p>j) Acordar el nombramiento y sustitución de los representantes del Partido ante las autoridades electorales federales en la entidad y ante los organismos electorales estatales, delegacionales, distritales y municipales. Para instrumentar lo anterior se faculta a la Comisión Coordinadora Estatal.</p> <p>k) Administrar las finanzas y el patrimonio del Partido y rendir cuentas al Consejo Político Nacional, cada tres meses.</p> <p>l) Aprobar la convocatoria por lo menos con el 66% de sus miembros para la celebración de los Congresos Municipales. La convocatoria la emitirá la Comisión Coordinadora Estatal. La Comisión Ejecutiva Estatal, nombrará una representación que asistirá al Congreso Municipal a fin de sancionar la validez de los acuerdos y resoluciones. Si existen desacuerdos en las instancias estatales, la convocatoria la realizará la Comisión Coordinadora Nacional y dicho Congreso será instalado, presidido y sancionado por un representante de la Comisión Ejecutiva Nacional, debiendo asistir únicamente los delegados electos, al Congreso Municipal de acuerdo a la convocatoria.</p>	<p>No cambia.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p>	
TEXTOS VIGENTES	TEXTOS REFORMADOS	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
	<p>m) Nombrar a los delegados que asistirán al Congreso Estatal Ordinario o Extraordinario, en el caso de que no se realice el Congreso Municipal correspondiente. En su caso, la Comisión Ejecutiva Nacional por conducto de la Comisión Coordinadora Nacional, nombrará a los delegados municipales al Congreso Estatal correspondiente.</p>	<p>Agrega inciso.</p>	

<p>m) Ordenará auditar cada seis meses las finanzas estatales y recursos materiales y al término de cada proceso electoral; y además cuando lo requiera el 51% de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal y así como también cuando a juicio de la Comisión Ejecutiva Nacional o de la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización o de la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización, se considere necesario se practicará auditoría a las finanzas estatales.</p> <p>n) Administrar las finanzas y el patrimonio del Partido en el Estado y establecer las normas de organización y funcionamiento administrativo en la entidad.</p> <p>o) El registro y sustitución de los candidatos cuando se participe únicamente como Instituto Político Nacional ante los órganos electorales estatales, municipales y distritales. En caso de que existan dos o más registros, prevalecerá el que realice la Comisión Coordinadora Estatal. En su caso a todos los niveles de los registros o sustituciones que presente la Comisión Coordinadora Nacional, serán los que prevalecerán sobre cualquier otro.</p> <p>p) Representar legal y políticamente al Partido ante las autoridades, organismos políticos y sociales, y eventos estatales. Esta representación y función se instrumentará por conducto de la Comisión Coordinadora Estatal y en su caso por el Comisionado Político Nacional nombrado para tal efecto.</p>	<p>n) Ordenará auditar cada seis meses las finanzas estatales y recursos materiales y al término de cada proceso electoral; y además cuando lo requiera el 50% más uno de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal y así como también cuando a juicio de la Comisión Ejecutiva Nacional o de la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización o de la Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización, se considere necesario se practicará auditoría a las finanzas estatales.</p> <p>o) Administrar las finanzas y el patrimonio del Partido en el Estado y establecer las normas de organización y funcionamiento administrativo en la entidad.</p> <p>p) El registro y sustitución de los candidatos cuando se participe únicamente como Instituto Político Nacional ante los órganos electorales estatales, delegacionales, municipales y distritales. En caso de que existan dos o más registros, prevalecerá el que realice la Comisión Coordinadora Estatal. En su caso a todos los niveles de los registros o sustituciones que presente la Comisión Coordinadora Nacional, serán los que prevalecerán sobre cualquier otro.</p> <p>q) Representar legal y políticamente al Partido ante las autoridades, organismos políticos y sociales, y eventos estatales. Esta representación y función se instrumentará por conducto de la Comisión Coordinadora Estatal y en su caso por el Comisionado Político Nacional nombrado para tal efecto.</p>	<p>Cambia inciso, cambia quórum.</p> <p>Cambia inciso.</p> <p>Cambia inciso, cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>Cambia inciso.</p>	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES

<p>q) En los casos de urgente y obvia resolución, aprobará y aplicará las sanciones previstas en los incisos c) y d) del Artículo 113, las cuales deberán ser ratificadas o modificadas por la Comisión Ejecutiva Nacional, debiendo ser notificadas al acreedor o los acreedores de la sanción de conformidad con lo previsto por el Artículo 83 de los presentes Estatutos. En caso de que hubiese inconformidad con la resolución emitida por la Comisión Ejecutiva Estatal, la instancia que conocerá de dicha inconformidad será la Comisión Ejecutiva Nacional. El término para la interposición del recurso será de diez días naturales y éste deberá presentarse por escrito ante la Comisión de Garantías, Justicia y Controversias, la cual la presentará a consideración de la Comisión Ejecutiva Nacional en la reunión inmediata a realizarse.</p> <p>r) Todas aquellas que por la naturaleza de sus funciones le sean afines y que no sean contrarias a los lineamientos acordados por el Congreso Nacional, el Consejo Político Nacional, la Comisión Ejecutiva Nacional y los presentes Estatutos.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XXI</p> <p>DE LOS ORGANOS MUNICIPALES DE DIRECCION</p> <p>Artículo 86.- Será convocado por acuerdo del 66% de sus miembros ordinariamente cada tres años, previo a la realización del Congreso Estatal, por acuerdo del Consejo Político Estatal o la Comisión Ejecutiva Estatal. La convocatoria la emitirá la Comisión Coordinadora Estatal y la difundirá en forma amplia en el Municipio, con una anticipación de al menos un mes a la fecha de su celebración. En caso de no hacerlo esas instancias podrán acordarlo el Consejo Político Nacional o la Comisión Ejecutiva Nacional. La convocatoria deberá emitirse por la Comisión Coordinadora Nacional y difundirse en el Municipio con una anticipación de al menos un mes a la fecha de su celebración.</p>	<p>r) En los casos de urgente y obvia resolución, aprobará y aplicará las sanciones previstas en los incisos c) y d) del Artículo 113, las cuales deberán ser ratificadas o modificadas por la Comisión Ejecutiva Nacional, debiendo ser notificadas al acreedor o los acreedores de la sanción de conformidad con lo previsto por el Artículo 83 de los presentes Estatutos. En caso de que hubiese inconformidad con la resolución emitida por la Comisión Ejecutiva Estatal, la instancia que conocerá de dicha inconformidad será la Comisión Ejecutiva Nacional. El término para la interposición del recurso será de diez días naturales y éste deberá presentarse por escrito ante la Comisión de Garantías, Justicia y Controversias, la cual la presentará a consideración de la Comisión Ejecutiva Nacional en la reunión inmediata a realizarse.</p> <p>s) Todas aquellas que por la naturaleza de sus funciones le sean afines y que no sean contrarias a los lineamientos acordados por el Congreso Nacional, el Consejo Político Nacional, la Comisión Ejecutiva Nacional y los presentes Estatutos.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XXI</p> <p>DEL CONGRESO MUNICIPAL</p> <p>Artículo 86.- El Congreso Municipal se realizará ordinariamente cada tres años, la convocatoria será aprobada por el 66% de los integrantes del Consejo Político Estatal o de la Comisión Ejecutiva Estatal y será emitida por la Comisión Coordinadora Estatal a excepción de lo previsto por el Artículo 71 inciso I) de estos Estatutos y la difundirá en forma amplia en el Municipio, con una anticipación de al menos un mes a la fecha de su celebración. El quórum del Congreso Municipal será del 66% de sus delegados. Los acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 50% más uno de los delegados presentes.</p>	<p>Cambia inciso.</p> <p>Cambia inciso.</p> <p>No cambia. Cambia título. Cambia redacción, mismo sentido.</p>
---	--	---

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p>Artículo 89.- Son atribuciones del Congreso Municipal:</p> <p>a) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisión Ejecutiva Municipal.</p> <p>b) Fijar la línea política, estratégica y táctica en el municipio de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales y estatales.</p> <p>c) Proponer cambios a la estructura general del partido y a los Documentos Básicos.</p> <p>d) Nombrar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Municipal de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p> <p>e) Nombrar a la Comisión Coordinadora Municipal.</p> <p>f) Analizar y en su caso aprobar el informe de la Comisión Municipal de Finanzas.</p> <p>g) Las demás atribuciones que el mismo Congreso Municipal determine, dentro de su competencia.</p>	<p>Artículo 89.- Son atribuciones del Congreso Municipal:</p> <p>a) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisión Ejecutiva Municipal.</p> <p>b) Fijar la línea política, estratégica y táctica en el municipio de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales y estatales.</p> <p>c) Proponer cambios a la estructura general del partido y a los Documentos Básicos.</p> <p>d) Nombrar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Municipal de conformidad con los lineamientos emitidos por los órganos nacionales.</p> <p>e) Elegir en cada Congreso Municipal Ordinario a los integrantes de la Comisión Coordinadora Municipal, de entre los miembros de la Comisión Ejecutiva Municipal, en el número que éste acuerde teniendo el Congreso Municipal Extraordinario la facultad para modificar su integración, cuando así lo considere. La Comisión Coordinadora Municipal deberá ser convocada por lo menos con tres días de anticipación y deberá sesionar una vez a la semana ordinariamente y de forma extraordinaria será convocada con un día de anticipación cuando así se requiera por cualquiera de sus integrantes. El quórum para sesionar se integrará con la asistencia de la mayoría de sus miembros. Todos los acuerdos, resoluciones y actos que apruebe o instrumente la Comisión Coordinadora Municipal tendrán plena validez con la aprobación y firma en su caso, de la mayoría simple de sus integrantes.</p> <p>f) Analizar y en su caso aprobar el informe de la Comisión Municipal de Finanzas.</p> <p>g) Las demás atribuciones que el mismo Congreso Municipal determine, dentro de su competencia.</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido. Agrega a partir del tercer renglón.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p>	

h) Nombrar de entre sus integrantes a los delegados ante el Congreso Estatal Ordinario o Extraordinario en el número y proporción que fije la convocatoria respectiva.	h) Nombrar de entre sus integrantes a los delegados ante el Congreso Estatal Ordinario o Extraordinario en el número y proporción que fije la convocatoria respectiva.	No cambia.	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p align="center">CAPITULO XXII</p> <p>DEL CONSEJO POLITICO MUNICIPAL</p> <p>Artículo 94.- El quórum del Consejo Político Municipal será del 66% de los integrantes. Sus acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 51% de los integrantes presentes.</p> <p align="center">CAPITULO XXII</p> <p>DE LA COMISION EJECUTIVA MUNICIPAL</p> <p>Artículo 96.- La Comisión Ejecutiva Municipal es el órgano ejecutivo, con carácter colectivo y permanente del Partido, entre sesión y sesión del Consejo Político Municipal. Su funcionamiento es colegiado. Sesionará ordinariamente una vez a la semana y en forma extraordinaria cuando se considere necesario.</p> <p>Artículo 97.- La Comisión Ejecutiva Municipal será elegida por el Congreso Municipal, en el número que éste acuerde, tomando en cuenta la opinión de las comunidades y organismos de base.</p> <p>Artículo 98.- Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Municipal:</p>	<p align="center">CAPITULO XXII</p> <p>DEL CONSEJO POLITICO MUNICIPAL</p> <p>Artículo 94.- El quórum del Consejo Político Municipal será del 66% de los integrantes. Sus acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 50% más uno de los integrantes presentes.</p> <p align="center">CAPITULO XXII</p> <p>DE LA COMISION EJECUTIVA MUNICIPAL</p> <p>Artículo 96.- La Comisión Ejecutiva Municipal es el órgano ejecutivo, con carácter colectivo y permanente del Partido, entre sesión y sesión del Consejo Político Municipal. Su funcionamiento es colegiado. Sesionará ordinariamente una vez a la semana y en forma extraordinaria cuando se considere necesario. Deberá ser convocado por la Comisión Coordinadora Municipal por lo menos con tres días de anticipación para las reuniones ordinarias y con un día de anticipación para las reuniones extraordinarias. El quórum de la Comisión Ejecutiva Municipal será del 50% más uno de sus integrantes. Los acuerdos y resoluciones serán válidos con el voto del 50% más uno de sus integrantes presentes.</p> <p>Artículo 97.- La Comisión Ejecutiva Municipal será elegida en cada Congreso Municipal, en el número que éste acuerde, teniendo el Congreso Municipal Extraordinario, la facultad para modificar su integración cuando así lo considere.</p> <p>Artículo 98.- Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva Municipal:</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Cambia quórum.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Agrega última parte.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>No cambia.</p>	

<p>a) Ejecutar, coordinar, promover y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de las instancias de Dirección Municipal, Estatal y Nacional.</p> <p>b) Dirigir la actividad general del Partido y dar cuenta de su gestión ante el Congreso Municipal y el Consejo Político Municipal, Estatal y Nacional.</p>	<p>a) Ejecutar, coordinar, promover y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de las instancias de Dirección Municipal, Estatal y Nacional.</p> <p>b) Dirigir la actividad general del Partido y dar cuenta de su gestión ante el Congreso Municipal y el Consejo Político Municipal, Estatal y Nacional.</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p>	
TEXTOS VIGENTES	TEXTOS REFORMADOS	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
<p>c) Representar al Partido ante las autoridades, organismos políticos y sociales y eventos municipales. Esta representación y función se instrumentará por la Comisión Coordinadora Municipal y en su caso por el Comisionado Político Nacional nombrado para tal efecto.</p> <p>d) Administrar las finanzas y el patrimonio del Partido a nivel Municipal y rendir cuentas a la Comisión Ejecutiva Estatal, cada tres meses.</p> <p>e) La Comisión Ejecutiva Estatal nombrará una representación que asistirá al Congreso Municipal a fin de sancionar la validez de los acuerdos y resoluciones. Si existen desacuerdos en las instancias estatales, la convocatoria y la acreditación de delegados para el Congreso Municipal la realizará y la sancionará la Comisión Ejecutiva Nacional, a través de la representación que nombre.</p> <p>f) Nombrar a los delegados que asistirán al Congreso Estatal Ordinario o Extraordinario, en el caso de que no se realice el Congreso Municipal correspondiente.</p> <p>g) Todas aquellas que por la naturaleza de sus funciones le sean afines y que no sean contrarias a los lineamientos acordados por el Congreso Nacional, el Consejo Político Nacional, el Congreso Estatal, el Consejo Político Estatal y por los presentes Estatutos.</p> <p>Artículo 100.- La Comisión Ejecutiva Municipal se organizará para su trabajo en las Comisiones Municipales que considere necesarias, las cuales serán cuando menos las siguientes:</p>	<p>c) Representar al Partido ante las autoridades, organismos políticos y sociales y eventos municipales. Esta representación y función se instrumentará por la Comisión Coordinadora Municipal y en su caso por el Comisionado Político Nacional nombrado para tal efecto.</p> <p>d) Administrar las finanzas y el patrimonio del Partido a nivel Municipal y rendir cuentas a la Comisión Ejecutiva Estatal, cada tres meses.</p> <p>e) Todas aquellas que por la naturaleza de sus funciones le sean afines y que no sean contrarias a los lineamientos acordados por el Congreso Nacional, el Consejo Político Nacional, el Congreso Estatal, el Consejo Político Estatal y por los presentes Estatutos.</p> <p>Artículo 100.- La Comisión Ejecutiva Municipal se organizará para su trabajo en las Comisiones Municipales que considere necesarias, las cuales serán cuando menos las siguientes:</p>	<p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Elimina inciso.</p> <p>Elimina inciso</p> <p>Cambia inciso.</p> <p>No cambia.</p>	

a) Coordinadora.	a) Coordinadora.	No cambia.	
b) Organización.	b) Organización.	No cambia.	
c) Movimientos Sociales y Ciudadanos.	c) Movimientos Sociales y Ciudadanos.	No cambia.	
d) Asuntos electorales.	d) Asuntos electorales.	No cambia.	
e) Comunicación Social.	e) Comunicación Social.	No cambia.	
f) Capacitación Política y Electoral.	f) Capacitación Política y Electoral.	No cambia.	
g) Prensa y Propaganda.	g) Prensa y Propaganda.	No cambia.	
h) Orientación Ideológica.	h) Orientación Ideológica.	No cambia.	
i) Finanzas.	i) Finanzas.	No cambia.	
TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
	<p>Cada Comisión elaborará un Plan de Trabajo e informe semestral que se someterá a la aprobación de la Comisión Ejecutiva Municipal o del Consejo Político Municipal.</p> <p>La Comisión Coordinadora Municipal instrumentará todos los acuerdos y resoluciones que emanen de la Comisión Ejecutiva Municipal o del Consejo Político Municipal.</p> <p style="text-align: center;">CAPITULO XXIX</p> <p>DE LAS ELECCIONES</p> <p>Artículo 117 bis.- Las candidaturas por ambos principios a diputados y senadores, no deberán exceder del 70% para un mismo género.</p>	<p>Agrega párrafo.</p> <p>Agrega párrafo.</p> <p>No cambia.</p> <p>No cambia.</p> <p>Agrega artículo.</p>	

<p>Artículo 119.- En aquellos lugares donde se presenten desacuerdos graves en materia de selección de candidatos nacional, estatal, municipal, delegacional o del Distrito Federal, se faculta a la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional para que resuelva las diferencias y seleccione, postule, registre y sustituya a los candidatos correspondientes directamente o a través de la representación del partido ante el Instituto Federal Electoral o los Institutos Electorales Locales.</p>	<p>Artículo 119.- En aquellos lugares donde se presenten desacuerdos graves en materia de selección de candidatos nacional, estatal, municipal, legisladores locales y federales, delegacional o del Distrito Federal, se faculta a la Comisión Ejecutiva Nacional a través de la Comisión Coordinadora Nacional para que resuelva las diferencias y seleccione, postule, registre y sustituya a los candidatos correspondientes directamente o a través de la representación del partido ante el Instituto Federal Electoral o los Institutos Electorales Locales.</p>	<p>Cambia redacción, mismo sentido.</p>	
<p>TEXTO VIGENTE</p>	<p>TEXTO REFORMADO</p>	<p>SENTIDO DE LAS REFORMAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>CAPITULO XXX DEL SISTEMA NACIONAL DE ESCUELA DE CUADROS</p> <p>Artículo 120.- Es la instancia permanente responsable de la educación política e ideológica de los militantes, afiliados y simpatizantes, de acuerdo con los lineamientos del Partido, en los ámbitos nacional, regional, estatal y municipal.</p> <p>CAPITULO XXX DE LA FUNDACION POLITICA Y CULTURAL DEL PARTIDO</p>	<p>CAPITULO XXX DEL SISTEMA NACIONAL DE ESCUELA DE CUADROS</p> <p>Artículo 120.- Es la instancia permanente responsable de la educación política e ideológica de los militantes, afiliados y simpatizantes, de acuerdo con los lineamientos del Partido, en los ámbitos nacional, regional, estatal, municipal, delegacional y comunitaria.</p> <p>CAPITULO XXX DE LA FUNDACION POLITICA Y CULTURAL DEL PARTIDO</p>	<p>No cambia. No cambia. Cambia redacción, mismo sentido. No cambia. No cambia.</p>	

<p>Artículo 125.- Se constituye como organismo con autonomía en su administración, operación y procuración de fondos. Estará bajo la responsabilidad normativa de la Comisión de Difusión Ideológica y en su conjunto de la Comisión Ejecutiva Nacional.</p> <p>Artículo 127.- A los directivos de la Fundación los designará la Comisión Ejecutiva Nacional por conducto de la Comisión Coordinadora Nacional y deberán ser ratificados o rectificadas por el Consejo Político Nacional.</p> <p>TRANSITORIO</p> <p>Unico: Las presentes reformas a los documentos básicos que se proponen a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos entrarán en vigor a partir de su aprobación por el Instituto Federal Electoral y su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>Artículo 125.- Se constituye como organismo con autonomía en su administración, operación y procuración de fondos. Estará bajo la responsabilidad normativa de la Comisión Ejecutiva Nacional.</p> <p>Artículo 127.- A los directivos de la Fundación los designará la Comisión Ejecutiva Nacional por conducto de la Comisión Coordinadora Nacional.</p> <p>TRANSITORIO</p> <p>Unico: Las presentes reformas, modificaciones y adecuaciones que se proponen a los Estatutos entrarán en vigor a partir de su aprobación por el Instituto Federal Electoral y su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>Cambia redacción, mismo sentido.</p> <p>Elimina última parte.</p> <p>Cambia redacción, mismo sentido.</p>	
--	--	--	--

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
1
No. de licitación
34001001-003-02

Fecha de publicación de la convocatoria
17/09/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 30-09-0

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Junta de aclaraciones 25/09/2002 a las 11:00 horas	Junta de aclaraciones 14/10/2002 a las 11:00 horas

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Presentación y apertura técnica 1/10/2002 a las 11:00 horas	Presentación y apertura técnica 21/10/2002 a las 11:00 horas

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Acto de apertura económica 4/10/2002 a las 11:00 horas	Acto de apertura económica 23/10/2002 a las 11:00 horas

CAMPECHE, CAMP., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 168395)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO
RESULTADO DE CONCURSOS
AVISO DE FALLOS

OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 001

No. DE LICITACION	No. DE VIVIENDAS	FECHA DE FALLO	GANADOR	MONTO CON IVA INCLUIDO SOBRE MATERIALES
39103001-001-02	68	26-SEP.	ANTONIO VAZQUEZ VELOZ	\$2'297,251.73
39103001-002-02	67	26-SEP.	CONSTRUCCIONES DINAMICAS Y TECNICAS, S.A. DE C.V.	\$2'244,287.61
39103001-003-02	64	26-SEP.	CONSTRUCCIONES EL FILON, S.A. DE C.V.	\$1'943,542.40
39103001-004-02	62	26-SEP.	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.	\$1'816,261.85

ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 002

No. DE LICITACION	SUMINISTRO DE MATERIALES	FECHA DE FALLO	GANADOR	MONTO CON IVA INCLUIDO
39103001-005-02	DURANGO	26-SEP.	SR. LIBORIO AYALA LEON	\$2'686,224.85
39103001-006-02	GOMEZ PALACIO	26-SEP.	CONSTRUMATERIALES LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$1'947,298.19
39103001-007-02	LERDO	26-SEP.	MAD. Y MATS. PARA CONSTRUCCION GONESCA, S.A. DE C.V.	\$736,181.37
39103001-008-02	GPE. VICTORIA	26-SEP.	FERRET. Y MATS. HNOS. HERNANDEZ, S.A.	\$650,889.50
39103001-009-02	VTE. GRO.	26-SEP.	FERRET. Y MATS. HNOS. HERNANDEZ, S.A.	\$505,276.00
39103001-010-02	SIMON BOLIVAR	26-SEP.	MAD. Y MATS. PARA CONSTRUCCION GONESCA, S.A. DE C.V.	\$648,677.85

DURANGO, DGO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL IVED

LIC. WLFRANO TORRES SANMARTIN

RUBRICA.

(R.- 168438)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-029-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Rehabilitación de obra civil y equipamiento en hospital general del Municipio de Monclova, Coahuila	\$2'203,183.46	Construcción y Servicios Integrales Sigma, S.A. de C.V.	19/09/2002

SALTILLO, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. (R.- 168441)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-030-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de fachada principal, cancelería y ventanería de aluminio en el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Saltillo, Coahuila	\$1'568,196.98	Prefabricados Aluminla, S.A.	11/09/2002

SALTILLO, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. **(R.- 168442)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-032-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Pavimentación del camino La Florida-San José de Aura del km 7+500 al 13+000 en el Municipio de Progreso, Coahuila	\$5'022,559.63	Constructora la Riverena, S.A. de C.V.	18/09/2002

SALTILLO, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. **(R.- 168443)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-028-02				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Recubrimiento de pasto sintético en el campo de fútbol americano en Unidad Deportiva "Jorge Castro" de la Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo, Coahuila	\$2'880,000	Corporación Mexicana de Polímeros, S.A. de C.V.	14/08/2002

SALTILLO, COAH., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. (R.- 168444)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de construcción de líneas y redes de distribución eléctrica, del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el secretario del ramo, el día 18 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-008-2002	1,500.00 Costo en compraNET: 1,000.00	11/10/2002	11/10/2002 12:00 Hrs.	11/10/2002 9:00 Hrs.	17/10/2002 10:00 Hrs.	17/10/2002 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de red de distribución eléctrica nueva en la localidad de Timul, Municipio de Tahdziú	Inicio 21/10/2002 Terminación 29/11/2002	40 días naturales	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-009-2002	1,500.00 Costo en compraNET: 1,000.00	11/10/2002	11/10/2002 12:00 Hrs.	11/10/2002 9:00 Hrs.	17/10/2002 11:00 Hrs.	17/10/2002 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de línea de distribución eléctrica nueva, en la carretera Nenela-Timul, en la localidad de Timul, Municipio de Tahdziú	Inicio 21/10/2002 Terminación 13/12/2002	54 días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, avenida Itzaes x 59-A (Ex hospital O'Horan), código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- La forma de pago será, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema. Los planos estarán a disposición de los

participantes en el domicilio de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicadas en avenida Itzaes x 59-A (Ex hospital O'Horan), Mérida, Yucatán.
- Las visitas a los lugares de las obras o los trabajos se realizarán en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, partiendo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30 %.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Requisitos:
 - 1) Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3) Poder notarial del apoderado o del administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición y designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
 - 4) Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5) La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mediante carátula de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativo a la ejecución de obras similares a la descrita en la licitación correspondiente.
 - 6) La capacidad financiera mediante el capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal y por el apoderado o administrador legal de la empresa, o con la última declaración fiscal.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

MERIDA, YUC., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

ING. ENRIQUE MANERO MORENO

RUBRICA.

(R.- 168446)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS
SUPTCIA. DE LICITACIONES PUBLICAS, CONTROL Y SEGUIMIENTO

AVISO DE FALLO

AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, PISO 10o., COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.

LICITACION NUMERO **R2TI028022** compraNET 18576112-020-02 EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL, PROVEEDOR: CONSULTORES DE MEXICO EN INFORMATICA, S.A. DE C.V., HERSCHEL 131, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 30011564, IMPORTE POSICION 10, 120 Y 140 PRECIO UNITARIO 1,857.00 USD CANTIDAD MAXIMA 79 CANTIDAD MINIMA 32; GNR APOYO ESTRATEGICO, S.A. DE C.V., PROVIDENCIA 713, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, POSICION 20, 30, 40, 50 Y 180 PRECIO UNITARIO IMPORTE 2,094.55 USD CANTIDAD MAXIMA 101 CANTIDAD MINIMA 41; LODES CONSULTORES, S.A. DE C.V., TEMISTOCLES 229, COLONIA POLANCO, CODIGO POSTAL 11560, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, POSICIONES 60, 70, 80, 130, 150, 160, 170 Y 190 IMPORTE PRECIO UNITARIO 1,385.00 USD CANTIDAD MAXIMA 7546 CANTIDAD MINIMA 3019; LODES CONSULTORES, S.A. DE C.V., POSICIONES 90, 100, 110 Y 200 IMPORTE PRECIO UNITARIO 2,196.00, CANTIDAD MAXIMA 914 CANTIDAD MINIMA 366, 26 DE AGOSTO DE 2002.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 168448)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

- EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE 100 VIVIENDAS PROGRESIVAS DE 21 M², A BASE DE MUROS DE BLOCK CONSTRUCTIVO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO, DENSIDAD DE 22 KG/M³, RELLENO DE CONCRETO F'c = 150 KG/CM², Y TECHO DE VIGUETA PRETENSADA Y CASETON DE POLIESTIRENO, EN EL FRACCIONAMIENTO MANUEL J. CLOUTHIER EN EL POBLADO MIGUEL ALEMAN DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA; CONSTRUCCION DE 150 VIVIENDAS PROGRESIVAS DE 21 M², A BASE DE MUROS DE BLOCK CONSTRUCTIVO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO, DENSIDAD DE 22 KG/M³, RELLENO DE CONCRETO F'c = 150 KG/CM², Y TECHO DE VIGUETA PRETENSADA Y CASETON DE POLIESTIRENO, EN EL FRACCIONAMIENTO JORGE VALDEZ MUÑOZ, UBICADO EN EL BULEVAR JUAN BAUTISTA DE ESCALANTE (PROGRESO) Y DR. ANTONIO QUIROGA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CONSTRUCCION DE 150 VIVIENDAS PROGRESIVAS DE 21 M², A BASE DE MUROS DE BLOCK CONSTRUCTIVO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO, DENSIDAD DE 22 KG/M³, RELLENO DE CONCRETO F'c = 150 KG/CM², Y TECHO DE VIGUETA PRETENSADA Y CASETON DE POLIESTIRENO, EN EL FRACCIONAMIENTO JORGE VALDEZ MUÑOZ, UBICADO EN EL BULEVAR JUAN BAUTISTA DE ESCALANTE (PROGRESO) Y DR. ANTONIO QUIROGA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55301003-001-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	11/10/2002	11/10/2002 16:30 HORAS	11/10/2002 14:30 HORAS	17/10/2002 9:00 HORAS	18/10/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010202	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	23/10/2002	54 DIAS NATURALES	\$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55301003-002-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	11/10/2002	11/10/2002 15:30 HORAS	11/10/2002 14:30 HORAS	17/10/2002 11:00 HORAS	18/10/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010202	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION			23/10/2002	54 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55301003-003-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	11/10/2002	11/10/2002 15:30 HORAS	11/10/2002 14:30 HORAS	17/10/2002 13:00 HORAS	18/10/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010202	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION			23/10/2002	54 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 289 32 01, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE CUALQUIER INSTITUCION DE CREDITO MEXICANA A NOMBRE DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL LUGAR DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS, LOS DIAS Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, LOS DIAS Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL DIA Y HORA INDICADAS ANTERIORMENTE, TENIENDO COMO PUNTO DE PARTIDA LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: PARA LA LICITACION 55301003-001-02 ES EN EL FRACCIONAMIENTO MANUEL J. CLOUTHIER, EN EL POBLADO MIGUEL ALEMAN MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, Y PARA LAS LICITACIONES 55301003-002-02 Y 55301003-003-02 EN EL FRACCIONAMIENTO JORGE VALDEZ MUÑOZ, EN EL BULEVAR JUAN BAUTISTA DE ESCALANTE (PROGRESO) Y DR. ANTONIO QUIROGA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y LA CAPACIDAD TECNICA DE

LA EMPRESA EN LA PROMOCION DE VIVIENDA ECONOMICA Y EN TRABAJOS SIMILARES, PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE DICHA EXPERIENCIA, ASIMISMO, LA CURRICULAR DE LOS TECNICOS CONFORME A LO SOLICITADO PARA LA LICITACION, SEÑALANDO PARA CADA UNO DE ELLOS; NOMBRE, NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS, EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES Y NIVEL DE PARTICIPACION EN OBRA, EN EL ENTENDIDO DE QUE UN MISMO TECNICO NO PODRA ESTAR RELACIONADO EN MAS DE UNA LICITACION.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION ESCRITA CUYA FORMA DEBERA RECOGER PREVIAMENTE A LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS.
 - 2.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL BALANCE FINANCIERO ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2002, O DE FECHA POSTERIOR, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACION AL MISMO PARA FORMULAR DICTAMENES, VIGENTE, OTORGADA POR LA S.H.C.P. DEL AUDITOR), O COPIA CERTIFICADA U ORIGINAL DE SU DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO 2001, CON SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA DONDE SE EFECTUO EL PAGO EN EL 2002 (ANEXAR COPIA FOTOSTATICA DE LA DOCUMENTACION).
 - 3.- LAS PERSONAS MORALES: ORIGINAL Y FOTOSTATICAS O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Y PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y FOTOSTATICA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, Y PARA AMBOS CASOS PRESENTAR IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FOTO EN ORIGINAL Y FOTOSTATICA DE UN DOCUMENTO OFICIAL.
 - 4.- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO IMPORTE TOTAL CONTRATADO E IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO FECHAS DE INICIO Y TERMINACION.
 - 6.- LA EMPRESA DEBERA TENER CONSTANTEMENTE EN TODO EL TIEMPO DE DURACION DE LA OBRA, UN TECNICO RESPONSABLE EN LA MISMA, CON AMPLIA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN ESTE TIPO DE CONSTRUCCION.
 - 7.- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.
 - 8.- PRESENTAR REGISTRO ANTE INFONAVIT O COPROVI, COMO DESARROLLADOR DE VIVIENDAS, EN SU CASO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, EMITIRA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE FUNDAMENTARA EL FALLO INAPELABLE PARA ESTE CONCURSO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS, Y EXPERIENCIA REQUERIDA, Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION, QUE PRESENTEN EL PRECIO MAS BAJO. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN INTERVALOS NO MAYORES DE UN MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA (VIVAH) DEL RAMO XX DESARROLLO SOCIAL.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. FRANCISCO BURQUEZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 168449)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION DE LA CARRETERA PAILA-PARRAS TERCERA ETAPA DEL TRAMO KILOMETROS DEL 0+000 AL 6+000 DE LA LOCALIDAD DE PARRAS DE LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE PARRAS, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-036-02	\$3,450.00 COSTO EN COMPRANET: \$3,000.00	16/10/2002	16/10/2002 16:30 HORAS	15/10/2002 10:00 HORAS	22/10/2002 11:00 HORAS	25/10/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION DE LA CARRETERA PAILA - PARRAS TERCERA ETAPA DEL TRAMO DEL KM. 0+000 AL 6+000 DE LA LOCALIDAD DE PARRAS DE LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE PARRAS, COAHUILA			15/11/2002	182	\$3'350,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://compranet.gob.mx) O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3ER. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS 416-55-55, 415-68-67, EXTENSIONES 6815 Y 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADO EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3ER. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3ER. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3ER. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE CAMINOS, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 5O. PISO, EDIFICIO DE LA FUENTE, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA PAILA-PARRAS DEL KILOMETRO 0+000 AL 6+000.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2001 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2002 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
 1. SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 3. LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE COMPRANET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE COMPRANET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION. DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - A. LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - B. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- **NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

**SALTILLO, COAH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ**

RUBRICA. (R.- 168451)

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
DIRECCION DE SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de diferentes bienes, de conformidad con lo siguiente:

Refacciones, accesorios y consumibles de cómputo

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
11131001-001-2002	En CONADE: \$800.00 En compraNET: \$720.00	17/Oct./02. 9:00 Hrs.	23/Oct./02. 9:00 Hrs.	28/Oct./02. 9:00 Hrs.	Primer entrega: hasta el 19-Nov.-02 Segunda entrega: hasta el 6-Dic.-02

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Accesorios y consumibles	1	Lote
2	0000000000	Refacciones	1	Lote

Sustancias químicas, materiales de laboratorio, de curación y medicamentos

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
11131001-002-2002	En CONADE: \$800.00 En compraNET: \$720.00	17/Oct./02. 11:00 Hrs.	23/Oct./02. 11:00 Hrs.	28/Oct./02. 11:00 Hrs.	Primer entrega: hasta el 19-Nov.-02 Segunda entrega: hasta el 6-Dic.-02

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sustancias químicas y reactivos	1	Lote

2	0000000000	Medicamentos	1	Lote
3	0000000000	Material de curación	1	Lote
4	0000000000	Accesorios para equipo médico I	1	Lote
5	0000000000	Material de laboratorio	1	Lote

Vestuario, uniformes, blancos y artículos deportivos

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
11131001-003-2002	En CONADE: \$800.00 En compraNET: \$720.00	17/Oct./02. 13:00 Hrs.	23/Oct./02. 13:00 Hrs.	28/Oct./02. 13:00 Hrs.	Primer entrega: hasta el 19-Nov.-02 Segunda entrega: hasta el 6-Dic.-02

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Blancos	1	Lote
2	0000000000	Vestuario de trabajo I	1	Lote
3	0000000000	Vestuario deportivo I	1	Lote
4	0000000000	Ropa de protección civil	1	Lote
5	0000000000	Vestuario de trabajo II	1	Lote

- Lugar de consulta y venta. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en Camino a Santa Teresa número 187, cuarto piso, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, Tlalpan, Distrito Federal, a partir de la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Forma de pago de bases. En convocante en la caja general de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante depósito con el recibo de pago que genera el sistema.
- Domicilio en donde se realizarán los eventos. Las etapas del proceso se llevarán a cabo en el auditorio de CONADE, ubicado en calle Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Delegación Tlalpan, D.F.
- Idioma y forma de cotización. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se deberá cotizar en peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes. El lugar de entrega será en el almacén general de la Comisión Nacional del Deporte, ubicado en calle de Añil sin número, puerta ocho, acceso nueve, en México, D.F., de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Condiciones de pago. Serán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

- En estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50. Asimismo ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, y las proposiciones presentadas podrán ser negociadas de conformidad con el artículo 31 fracción VII.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR DE SERVICIOS

C.P. MARIO CHAVEZ ARIAS

RUBRICA.

(R.- 168452)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL BRAVO III ETAPA EN JUAREZ, CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. RAMIRO ARROYOS GARCIA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
38103001-037-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	12/10/2002	11/10/2002 14:00 HORAS	11/10/2002 9:00 HORAS	18/10/2002 12:30 HORAS	18/10/2002 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL BRAVO III ETAPA EN JUAREZ, CHIHUAHUA	24/10/2002	120 DIAS NATURALES	\$6'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VICTORIA NUMERO 310, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 429-33-00, EXTENSION (8) 20102, Y EN LA DELEGACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA UBICADA EN EL EJE VIAL JUAN GABRIEL Y CALLE ASERRADEROS EN JUAREZ, CHIHUAHUA, LOS DIAS HABILES DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA DELEGACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO, UBICADA EN EJE VIAL JUAN GABRIEL Y CALLE ASERRADEROS SIN NUMERO, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 12000, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:30 HORAS, EN LA DELEGACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO, EJE VIAL JUAN GABRIEL Y CALLE ASERRADEROS SIN NUMERO, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 12000, JUAREZ, CHIHUAHUA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA DELEGACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO, EJE VIAL JUAN GABRIEL Y CALLE ASERRADEROS SIN NUMERO, COLONIA CONSTITUCION, CODIGO POSTAL 12000, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA GLORIETA UBICADA EN CARRETERAS PANAMERICANA Y A NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., CODIGO POSTAL 12000, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL BRAVO III ETAPA EN JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 25%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EL CONCURSANTE DEBERA DE COMPROBAR SU EXPERIENCIA PRESENTANDO EL CURRICULUM VITAE EN EL CUAL SE RELACIONAN LAS OBRAS EJECUTADAS Y QUE DEMUESTRE HABER EJECUTADO O ESTAR EN PROCESO EL 100% DE OBRA SIMILAR A ESTA LICITACION, DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2001, ASI COMO ULTIMO PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE DEBERIA HABER EFECTUADO DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR SU PERSONALIDAD PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y CONCURRIR A LOS ACTOS DE ESTA LICITACION; EN CASO DE PERSONAS MORALES, ORIGINAL Y COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES SI LAS HUBIESE, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, PODER DONDE CONSTEN LAS FACULTADES DEL MANDATARIO PARA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL EN ORIGINAL Y COPIA, RATIFICADO U OTORGADO ANTE NOTARIO PUBLICO, O BIEN, EN CASO DE PERSONA FISICA, ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, ADEMAS IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA (ORIGINAL Y COPIA), INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ORIGINAL Y COPIA), DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EN CASO DE QUE COMPAREZCA UNA PERSONA DISTINTA AL APODERADO O A LA PERSONA FISICA, DEBERA PRESENTAR PODER SIMPLE PARA REPRESENTARLO E IDENTIFICACION EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS CONTRATOS DE OBRA SERAN A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y SE ASIGNARAN AL CONSTRUCTOR QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES QUINCENALES DE OBRA EJECUTADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

C.P. RAMIRO ARROYOS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 168466)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de acervo bibliográfico para los 49 planteles del Colegio de Bachilleres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59112001-001-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/10/2002	17/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 11:00 horas	22/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	98	Pieza
2	C660800006	Libros	98	Pieza
3	C660800006	Libros	98	Pieza
4	C660800006	Libros	98	Pieza
5	C660800006	Libros	98	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Américas número 24, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 840 04 34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado, de caja o giro bancario expedido a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de: 50%.
- Lugar de entrega: las siete coordinaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (anexo técnico 2 de las bases de licitación), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y 50% a la entrega total de la mercancía, contra factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO VAZQUEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 168467)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION, DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101105-020-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	16/10/02	14/10/02 11:00 HORAS	14/10/02 14:00 HORAS	22/10/02 12:00 HORAS	24/10/02 12:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	00000	RECTIFICACION Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS CONTROL Y MASCACHILE, EN LA LOCALIDAD DE LAS CHOAPAS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE VERACRUZ	\$6'000,000.00	186 DIAS NATURALES	INICIO: 11/11/02 TERMINACION: 15/05/03	ESTADO DE VERACRUZ

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN FRANCISCO J. CLAVIJERO NUMERO 19, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, LOS DIAS: DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 17:00 HORAS, Y CON EL TELEFONO 01(228) 817 24 51 Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LAS CHOAPAS, UBICADA EN EL DOMICILIO CONOCIDO DE LAS CHOAPAS, VER., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, SE EFECTUARA EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO, UBICADA EN FRANCISCO J. CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES DE CONTROL DE RIOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- * EL CONTENIDO EN LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE DEBE SER 100% NACIONAL.
- * LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, DEBIENDO PRESENTAR UN ANALISIS FINANCIERO QUE PERMITA VERIFICAR QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO DEL LICITANTE SEA SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS;
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- * PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * QUE EN LA PREPARACION DE SUS PROPUESTAS HAYAN OBSERVADO, EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS APLICABLES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROponente QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.
- * ANTICIPOS: SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS DE INSTALACION PERMANENTE.

XALAPA, VER., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 168468)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y software para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, derivado del convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51002001-002-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	14/10/2002	14/10/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 15:00 horas	25/10/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			18	Pieza
2	I180000118	Estación de trabajo			6	Pieza
3	I180000000	Software			1	Pieza
4	I180000000	Software Visual			1	Pieza
5	I180000000	Software macromedia			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes, Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez número 219, acceso B, puerta número 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro, teléfonos (01442) 213-9142 y 213-9022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del propio Comité, ubicada en avenida Constituyentes, Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez número 219, acceso B, puerta número 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del propio Comité, avenida Constituyentes, Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez número 219, acceso B, puerta número 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del propio Comité, avenida Constituyentes, Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez número 219, acceso B, puerta número 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se realizará en el domicilio de las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Gobierno del Estado, ubicada en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, avenida Constituyentes número 219, acceso B, puerta número 5, colonia Villas del Sol, código postal 76040, de esta ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: el participante al que se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes libre a bordo, en un término no mayor de 10 diez días hábiles, a partir de la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: el pago de los productos se hará en la caja de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en avenida Constituyentes número 102 Oriente, código postal 76047, de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., en un plazo de 8 días naturales, contados a partir de la recepción de los mismos, a entera satisfacción de la convocante, previa notificación por escrito y recibida la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
L.S.C.A. MARIA EUGENIA CERVANTES GARCIA
RUBRICA. **(R.- 168469)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA,
OPTICA Y ELECTRONICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
26/09/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 167984

No. de licitación
11290001-006-02

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
30/10/02	28/10/02

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. OSCAR G. ESCOBAR FRANCO

RUBRICA.

(R.- 168470)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de insumos para la elaboración de artesanías de bordado a mano, artesanías de bordado a máquina y artesanías de urdido de hamacas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60010001-003-02	\$995.17 Costo en compraNET: \$904.70	16/10/2002	14/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 12:00 horas	24/10/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750400000	Fibras, hilos y telas			67	Paquete
2	C750400000	Fibras, hilos y telas			860	Paquete
3	C750400000	Fibras, hilos y telas			547	Paquete
4	C691000000	Productos de madera manufacturados			547	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 9-30-31-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en dinero en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, ubicada en 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades de los municipios del Estado de Yucatán, los días de lunes a sábados en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro del término de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los siguientes 15 días contados a partir del informe de recepción o contrarrecibo de la factura correspondiente, lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES
RUBRICA.

(R.- 168472)

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**No. SLPZ/DGOP/2002-01**

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA FERROCARRIL, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION
40317001-001-02 SLPAZ/DGOP/LP/2002-002	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA FERROCARRIL	SAN LUIS DE LA PAZ	60 DIAS NATURALES

INFORMACION GENERAL:

VENTA Y DISPOSICION DE LAS BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
8, 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2002	14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS	21 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	25 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	\$4'500,000.00

PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN CALLE MORELOS NUMERO 102, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONOS (01-468) 68-8-22-81, 68-8-23-31 Y 68-8-39-91, EXTENSIONES 121, 122 Y 123, Y FAX 8-38-71, O BIEN CONSULTAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN compraNET: <http://www.compranet.gob.mx> CON UN COSTO DE \$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LA OTRA FORMA DE PAGO SERA POR CUOTA DE RECUPERACION DE: \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, UBICADAS EN CALLE MORELOS NUMERO 102, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. (EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS, EL PAGO SERA REEMBOLSABLE).

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

ASIMISMO, PARA ESTAS OBRAS NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS.

LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, 2o. PISO, MORELOS NUMERO 102, CENTRO, EN SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD Y EL FALLO SE DICTARA DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TUVO LUGAR LA ETAPA DE PROPUESTAS TECNICAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS:	FECHA ESTIMADA PARA EL TERMINO DE LA OBRA:
NOVIEMBRE DE 2002	DICIEMBRE DE 2002

REQUISITOS PARA REGISTRO DE PARTICIPANTES:

UNICAMENTE PARTICIPARAN AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS PARA REGISTRO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

1. SOLICITUD DE REGISTRO PARA ESTA LICITACION.
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.
4. BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES CON ANTIGÜEDAD DE TRES MESES O COPIA CERTIFICADA EN ORIGINAL DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL EN DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. **NOTA:** LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN SER ORIGINALES Y ANEXAR COPIA NOTARIADA DE LA CERTIFICACION ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES, EL CUAL, EL CONTADOR ES EL FIRMANTE DE LOS MISMOS.
5. ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION EN CASO DE PERSONAS MORALES O IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
6. LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOTA: SE LES SUGIERE QUE 2 (DOS) DIAS ANTES DE LA VISITA DE OBRA, NOS ENVIEN POR FAX SUS DUDAS CON RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE LES OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 30%, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY, Y MEDIANTE ESTIMACIONES QUE NO ABARQUEN PERIODICIDAD MAYOR DE UN MES, POR TRABAJOS EJECUTADOS.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ARMANDO RANGEL HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 168473)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE SEÑALA MAS ADELANTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164095-004-02	\$3,100.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/10/2002	12/10/2002 8:00 HORAS	12/10/2002 12:00 HORAS	18/10/2002 10:00 HORAS	25/10/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LA L.T. FRESNILLO-FRESNILLO SUR, 115 KV-2.7 KM (1.3 KM-4C, 1.4 KM-2C)-795 ACSRTA (PRIMERA ETAPA), LOCALIZADA EN EL ESTADO DE ZACATECAS			11/11/2002	51 DIAS NATURALES	\$3'000,000.00

PARA ESTA LICITACION NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS.

EL LUGAR DE LA VISITA SERA EN SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA DE OBRA ZACATECAS, SITA EN BULEVAR ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA NUMERO 250, COLONIA DIAZ ORDAZ, CODIGO POSTAL 98000, EN ZACATECAS, ZACATECAS, TELEFONOS 01 (492) 9 25 02 54 Y 9 25 13 86.

PARA ESTA LICITACION EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA COMO MINIMO ES DE 100%.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164095-005-02	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	15/10/2002	12/10/2002 9:00 HORAS	14/10/2002 12:00 HORAS	21/10/2002 10:00 HORAS	28/10/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TENDIDO, TENSIONADO Y CONEXION DE CABLE DE GUARDA CON FIBRAS OPTICAS TIPO OPGW EN LA L.T. AGUA AZUL ENTQ. ATEQUIZA-ALAMOS (TRAMO ATEQUIZA AL PUNTO DEL ENTQ. CON LA L.T. ALAMOS ENTQ. GUADALAJARA ORIENTE, 230 KV-1C-20 KM-PA/TA), LOCALIZADA EN EL ESTADO DE JALISCO			18/11/2002	77 DIAS NATURALES	\$1'000,000.00

PARA ESTA LICITACION NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS.

EL LUGAR DE LA VISITA SERA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA DE OBRA ZONA JALISCO-COLIMA-NAYARIT, SITA EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA EL SALTO-LA CAPILLA, JUNTO A LA S.E. ATEQUIZA, CODIGO POSTAL 45680, EN EL SALTO, JALISCO, TELEFONO 01 (33) 36 88 07 99.

PARA ESTA LICITACION EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA COMO MINIMO ES DE 100%.

EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE CADA UNA DE ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE LA MATERIA.

SE LES COMUNICA QUE PARA ESTAS LICITACIONES PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, LA PARTICIPACION EN LA LICITACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000, POR LO QUE PARA PARTICIPAR POR ESTOS MEDIOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA, CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, LA ADQUISICION DE BASES DE ESTAS LICITACIONES LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO QUE GENERA DICHO SISTEMA, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://www.compranet.gob.mx>.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS LICITACIONES PREVIAMENTE A SU INSCRIPCION Y ADQUISICION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE, SITA EN CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO 1224, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45235, TELEFONO 01 (33) 36-84-27-22, EXTENSIONES 6832 Y 6833, FAX 01 (33) 36-84-12-90, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 16:30 HORAS, O BIEN MEDIANTE INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

A) LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION (PARA LOS QUE ADQUIERAN POR VENTANILLA);
- 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- 3.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- 4.- DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE;
- 5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- 6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO;
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES QUE TIENEN OTORGADAS PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO, Y
 - C. EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE SUSCRITO POR LOS APODERADOS LEGALES O ADMINISTRADORES DE LAS MISMAS, CONTENIENDO: A) NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA

EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION; B) NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION; C) DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR; D) DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; E) DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y F) ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME. LAS DEMAS ESTIPULACIONES NO TENDRAN EFECTO ALGUNO CON RESPECTO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

- 7.- SI ES EL CASO, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A QUE SE DEDIQUE LA EMPRESA.
- 8.- LA EXPERIENCIA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y/O CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION: PARA LA LICITACION NUMERO 18164095-004-02 SERA CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA DE LINEAS DE TRANSMISION DE 115 KV O MAYORES Y TENDIDO, TENSIONADO Y CONEXION DE CABLE DE GUARDA CON FIBRAS OPTICAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 18164095-005-02 SERA TENDIDO, TENSIONADO Y CONEXION DE CABLE DE GUARDA CON FIBRAS OPTICAS EN LINEAS DE TRANSMISION, SEGUN EL CASO, DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN LOS DIAS, HORAS Y DOMICILIO SEÑALADOS; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE LOS INTERESADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A MAS TARDAR DOS DIAS HABILES DESPUES DE SU RECEPCION LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR NUEVAMENTE A FIN DE QUE SE LES INFORME SI SATISFACEN LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y, SI ES EL CASO, PODRAN RECOGER LAS BASES HASTA EL SEXTO DIA NATURAL ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIO PAGO QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 16:30 HORAS, EN LA CAJA GENERAL DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE, SITA EN CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO 1224, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45235.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU INSCRIPCION A LA LICITACION.

- B) PARA LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LA LICITACION POR compraNET Y NO ESTEN CERTIFICADOS ANTE SECODAM DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, INCLUYENDO EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO CON EL SELLO DEL MISMO, Y ESTOS SE ANEXARAN, A SU ELECCION, POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.
- C) EN CASO DE QUE LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LICITACION POR compraNET Y ADEMAS ESTEN CERTIFICADAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMO SE INDICA EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000), DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, ESTOS DOCUMENTOS SE ANEXARAN, A SU ELECCION, POR SEPARADO, DENTRO O FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

- 1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 Y 34 DE SU REGLAMENTO, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE, SITA EN CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO 1224, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45235, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
- 2.- LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO, MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 168474)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL RESERVADA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los tratados comerciales internacionales en vigor suscritos por México, incluyendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás legislación aplicable, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, que tendrán el carácter de abierta, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el Proyecto de Inversión Financiada que se describe a continuación. Se informa a los interesados que la licitación objeto de esta convocatoria está reservada, de conformidad con el anexo 1001.2a del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como de las reservas aplicables de los demás tratados que México haya suscrito en materia de compras gubernamentales, requiriendo un contenido nacional mínimo de 35% del costo total del proyecto en equipos y suministros excluyendo la construcción e ingeniería, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-012-02	\$4,341.25 Costo en compraNET: \$3,256.00	12/11/2002	5/11/2002 10:00 horas	21/10/2002 9:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	3/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	55 LT red asociada de transmisión de la CCI Baja California Sur I clave 059.00.058 Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 2 (dos) obras de líneas de transmisión a 230 kV y 115 kV con una longitud total de 49.6 km-C; 2 (dos) obras de subestaciones con voltajes de 230 kV y 115 kV y una capacidad total de 133.3 MVA; 10 (diez) alimentadores de alta tensión que se localizarán en el Estado de Baja California Sur, Estados Unidos Mexicanos, tal como se detalla en las bases de licitación	10/01/2003 365 días naturales	9/01/2004	\$40'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: oficinas de la Residencia de Supervisión de Obras La Paz, ubicada en el kilómetro 9.5 carretera La Paz-Pichilingüe, frente a la Central Termoeléctrica Punta Prieta, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 4, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), la documentación referente

a las secciones 1 y 2 instrucciones para los licitantes y metodología de evaluación.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace, a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos públicos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación. Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de C.F.E., localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en compraNET y que se refiere a las secciones 3 a 8 de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólar americano y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 2.- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de C.F.E., ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 3.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y
- 4.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones

legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación; en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 168475)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 015**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-036-02	UNIDAD LICITADORA: \$2,100.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	11/10/2002	11/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	17/10/2002 10:00 HORAS	18/10/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	PROYECTO EJECUTIVO EN AREAS OPERACIONALES PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO AEROPUERTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	24/10/2002	58 DIAS NATURALES	\$500,000.00

- UBICACION DEL PROYECTO: AEROPUERTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-33-10-00, EXTENSIONES 3604 O 3609, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL I.V.A.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADOS PARA LA LICITACION EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA PARA LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA EN EL AREA DE DISEÑO, A UN COSTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE OFICINAS GENERALES DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DEL PROYECTO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

- B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, PRESENTADO CURRICULUM Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DEL LICITANTE, COMPROBANDO QUE HA REALIZADO POR LO MENOS (05) PROYECTOS EJECUTIVOS PARA NUEVAS PISTAS, RODAJES Y PLATAFORMAS.**
- **LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:**
 - 1.- **PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:**
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.**
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE PROTOCOLIZO.**
 - 2.- **PARA PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.**
 - 3.- **PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO.**
 - 4.- **DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION.**
 - 5.- **PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
 - 6.- **COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).**
 - **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.**
 - **LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR EN PARCIALIDADES CONFORME AL AVANCE DEL PROYECTO, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PARTE DE LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION, CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS, ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.**
 - **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 168476)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
PRESTAMO No. 4349-ME
LLAMADO No. CONACYT/UNISON-BIRF/LP-002/2002
LICITACION No. 29039001-007-02
CONVOCATORIA PUBLICA No. 007

- 1.- Nacional Financiera S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar el costo del Programa de Conocimiento e Innovación. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato que se derive de la presente licitación.
- 2.- La Universidad de Sonora, a través de la Dirección de Servicios Generales, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de: 1 (un) equipo irradiador Gamma.
- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja, ala Sur en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000 de la ciudad de Hermosillo Sonora con teléfonos 01 (662) 2592146 y 2121786, fax 01 (662) 2592134 y los correos electrónicos; y, del 8 de octubre de 2002 al 6 de noviembre de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque de caja, certificado o en efectivo a favor de la Universidad de Sonora, en los horarios señalados en el párrafo anterior.
- 6.- Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).
El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
- 7.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México, adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 8.- Las ofertas deben entregarse en la sala de usos múltiples Ing. Arturo Delgado Rodríguez, en el edificio 12A en la planta baja del Departamento de Ingeniería Civil y Mina de la UNISON, en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, código postal 83000 de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 10:00 horas del 7 de noviembre de 2002, o antes.
- 9.- La oferta técnica será abierta a las 10:00 horas del 7 de noviembre de 2002 y la oferta económica a las 10:00 horas del 14 de noviembre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de usos múltiples Ing. Arturo Delgado Rodríguez, en el edificio 12A en la planta baja del Departamento de Ingeniería Civil y Mina de la UNISON, en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, código postal 83000 de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

- 10.- Los bienes y servicios, objeto de esta licitación, deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General de la Universidad de Sonora, ubicada en bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, código postal 83000 de la ciudad de Hermosillo, Sonora, dentro de los plazos y términos establecidos en las especificaciones técnicas de las bases de esta licitación.
- 11.- El pago se realizará a más tardar dentro de 45 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
RUBRICA.

(R.- 168479)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-039-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	11/10/2002	11/10/2002 11:00 HORAS	11/10/2002 10:00 HORAS	17/10/2002 16:00 HORAS	22/10/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUPERVISION Y CONTROL TOTAL DE LA OBRA MORTERO ASFALTICO EN RODAJES, REESTRUCTURACION DE LA PLATAFORMA DE TANGO 8 POSICIONES Y REESTRUCTURACION DE RODAJE ECO1			29/10/2002	64	\$600,000.00

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SUPERVISION DE RODAJES, PLATAFORMAS Y MORTERO ASFALTICO EN AEROPUERTOS, PRESENTANDO CURRICULO, COPIA DE CARATULA DE CONTRATOS Y DEMAS DOCUMENTACION CON LA QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, ASIMISMO, PARA LA CAPACIDAD TECNICA DEBERA PRESENTAR CURRICULO DEL PERSONAL TECNICO, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO SUSCEPTIBLE DE SER UTILIZADO CONFORME A LOS PROGRAMAS DE USO RESPECTIVOS EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-040-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	11/10/2002	11/10/2002 14:00 HORAS	11/10/2002 13:00 HORAS	17/10/2002 17:30 HORAS	22/10/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MORTERO ASFALTICO EN RODAJES, REESTRUCTURACION DE LA PLATAFORMA DE TANGO 8 POSICIONES Y REESTRUCTURACION DE RODAJE ECO1			29/10/2002	64	\$20'000,000.00

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE RODAJES, PLATAFORMAS Y MORTERO ASFALTICO EN AEROPUERTOS, PRESENTANDO CURRICULO, COPIA DE CARATULA DE CONTRATOS Y DEMAS DOCUMENTACION CON LA QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, ASIMISMO, PARA LA CAPACIDAD TECNICA DEBERA PRESENTAR CURRICULO DEL PERSONAL TECNICO, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO SUSCEPTIBLE DE SER UTILIZADO CONFORME A LOS PROGRAMAS DE USO RESPECTIVOS EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-041-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	15/10/2002	15/10/2002 11:00 HORAS	15/10/2002 10:00 HORAS	16/10/2002 14:00 HORAS	23/10/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUPERVISION Y CONTROL TOTAL DE LA OBRA DE REHABILITACION DE LA PISTA 05R-23L, RODAJE BRAVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS			29/10/2002	64	\$500,000.00

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SUPERVISION EN REHABILITACION DE PISTAS Y RODAJES EN AEROPUERTOS, PRESENTANDO CURRICULO, COPIA DE CARATULA DE CONTRATOS Y DEMAS DOCUMENTACION CON LA QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, ASIMISMO, PARA LA CAPACIDAD TECNICA DEBERA PRESENTAR CURRICULO DEL PERSONAL TECNICO, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO SUSCEPTIBLE DE SER UTILIZADO CONFORME A LOS PROGRAMAS DE USO RESPECTIVOS EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-042-02	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 HORAS	15/10/2002 13:00 HORAS	16/10/2002 17:00 HORAS	23/10/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LA PISTA 05R-23L, RODAJE BRAVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS			29/10/2002	64	\$11'000,000.00

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE REHABILITACION DE PISTAS Y RODAJES EN AEROPUERTOS, PRESENTANDO CURRICULO, COPIA DE CARATULA DE CONTRATOS Y DEMAS DOCUMENTACION CON LA QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, ASIMISMO PARA LA CAPACIDAD TECNICA DEBERA PRESENTAR CURRICULO DEL PERSONAL TECNICO, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO SUSCEPTIBLE DE SER UTILIZADO CONFORME A LOS PROGRAMAS DE USO RESPECTIVOS EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ENRIQUE C. MARTINEZ AGUILAR, CON CARGO DE SUBDIRECTOR DE OPERACION Y CONSERVACION, EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2002.

- LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA: DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO.
- CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES QUE CONTENDRA ALTA DE HACIENDA CON LA ULTIMA MODIFICACION, INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y, EN SU CASO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL.
- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 79, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5571-3228, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR EL MONTO A NOMBRE DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD E MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION, EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL. CON BASE EN EL ARTICULO 21 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES PARA PODER ASISTIR A LAS VISITAS DE OBRA, ASIMISMO, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 6o. FRACCION VI DE LA LEY DE AEROPUERTOS EL REPRESENTANTE QUE ACUDA A ESTE EVENTO DEBERA PRESENTARSE CON IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR Y/O PASAPORTE).
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION, EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE. ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES PARA PODER ASISTIR A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASIMISMO, EN LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), LOS REPRESENTANTES DEBERAN PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR Y/O PASAPORTE).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A)** ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. **B)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN LOS PUNTOS ANTERIORES DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **C)** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE OBRA, EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN CONTRA PRESENTACION Y APROBACION DE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54

DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SUJETANDOSE A LO DISPUESTO EN LA SECCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SUS ARTICULOS DEL 98 AL 103.

- LA ENTIDAD NO OTORGARA ANTICIPOS PARA LAS LICITACIONES 09451002-040-02 Y 09451002-042-02.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. MANUEL ANAYA LANG
RUBRICA.

(R.- 168481)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/18/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción 1 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en consecuencia del artículo 5o. de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal por tratarse de recursos federales, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización número SFDF/062/2002 del 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Capital contable
30001124-82-02	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana en los camellones de la calzada Legaría	17 de octubre de 2002	17 de octubre de 2002 15:30 horas	17 de octubre de 2002 16:30 horas	22 de octubre de 2002 17:00 horas	24 de octubre de 2002 17:00 horas	\$3'300,000.00

Ubicadas en el perímetro delegacional.

El periodo de ejecución será del 4 de noviembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003, es importante resaltar que se contratará la ejecución de los trabajos mediante un contrato de precios unitarios a tiempo determinado de manera bianual. El costo de la documentación en compraNET será de \$4,200.00 y en la convocante \$4,500.00.

Los casos fueron autorizados en la novena sesión ordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo, el 1 de octubre del año 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería, tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, presentando además 2 diskettes de 3½H.D.
 - 1.1.- Comprobatorios del capital contable mínimo, que deberá de realizarse con la declaración anual de 2001 ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados por contador externo con registro de la S.H.C.P., anexando copia de la cédula profesional del contador externo y copia del registro del contador expedido por la S.H.C.P.
 - 1.2.- Acta constitutiva y modificaciones con el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso, cuando se trate de persona moral; o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deben presentarse.

- 1.3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos.
- 1.4.- Copia de identificación del representante legal y comprobante de domicilio de la empresa o su representada.
- 2.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 2.1.- Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento D.
 - 2.2.- Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después de la fecha límite de venta de bases), presentando 2 diskettes de 3½H.D.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1.- En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2.- En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través de los recibos que genera el sistema.
- 4.- El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería, tercer piso) en los días y horas indicados anteriormente.
- 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería, tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.

Se requiere la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840 Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 7.- Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente, para el ejercicio 2002 y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales para el ejercicio 2003.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- 11.- Los interesados en participar en las licitaciones descritas deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.- La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo

las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

AUTORIZO

DIRECTOR DE OBRAS

ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA

RUBRICA.

(R.- 168482)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/17/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización número SFDF/062/2002, del 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo
30001124-64-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Escandón	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 15:30 Hrs.	21 de octubre de 2002 8:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 8:00 Hrs.	\$2'150,000.00
30001124-65-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Ampliación Granada	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 16:00 Hrs.	21 de octubre de 2002 9:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 9:00 Hrs.	\$2'600,000.00
30001124-66-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Periodista	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 16:15 Hrs.	21 de octubre de 2002 10:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 10:00 Hrs.	\$1'750,000.00
30001124-67-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Tacubaya	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 16:30 Hrs.	21 de octubre de 2002 11:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 11:00 Hrs.	\$2'450,000.00
30001124-68-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. San Miguel Chapultepec	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 16:45 Hrs.	21 de octubre de 2002 12:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 12:00 Hrs.	\$2'600,000.00
30001124-69-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Nextitla	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 17:00 Hrs.	21 de octubre de 2002 13:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 13:00 Hrs.	\$2'600,000.00
30001124-70-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Anáhuac 1a. Sección	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 17:15 Hrs.	21 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	\$1'250,000.00
30001124-71-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Agricultura-Santo Tomás	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 17:30 Hrs.	21 de octubre de 2002 16:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 16:00 Hrs.	\$2'250,000.00

30001124-72-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Observatorio	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 17:45 Hrs.	21 de octubre de 2002 17:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 17:00 Hrs.	\$500,000.00
30001124-73-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Tlaxpana	14 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	14 de octubre de 2002 18:00 Hrs.	21 de octubre de 2002 18:00 Hrs.	23 de octubre de 2002 18:00 Hrs.	\$850,000.00
30001124-74-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Lomas de Sotelo	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 15:30 Hrs.	22 de octubre de 2002 8:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 8:00 Hrs.	\$500,000.00
30001124-75-02	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en la Col. Ampliación Daniel Garza	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 16:00 Hrs.	22 de octubre de 2002 9:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 9:00 Hrs.	\$1'100,000.00
30001124-76-02	Sustitución de la carpeta asfáltica por carpeta de concreto hidráulico en la Col. San Miguel Chapultepec	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 16:15 Hrs.	22 de octubre de 2002 10:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 10:00 Hrs.	\$3'150,000.00
30001124-77-02	Conservar y mantener el Módulo Deportivo Constituyentes	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 16:30 Hrs.	22 de octubre de 2002 11:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 11:00 Hrs.	\$2'150,000.00
30001124-78-02	Conservar y mantener el Módulo Deportivo Cuauhtémoc Pensil	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 16:45 Hrs.	22 de octubre de 2002 12:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 12:00 Hrs.	\$650,000.00
30001124-79-02	Conservar y mantener el Centro Deportivo Plan Sexenal	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 17:00 Hrs.	22 de octubre de 2002 13:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 13:00 Hrs.	\$750,000.00
30001124-80-02	Conservar y mantener el Módulo Deportivo Reforma Social	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 17:15 Hrs.	22 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	\$800,000.00
30001124-81-02	Suministro y colocación de contenedores de basura, incluyendo recolección de basura	15 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002 15:00 Hrs.	15 de octubre de 2002 17:30 Hrs.	22 de octubre de 2002 16:00 Hrs.	24 de octubre de 2002 16:00 Hrs.	\$2'300,000.00

El periodo de ejecución para las licitaciones números 30001124-64-02 a la 30001124-71-02 y de las licitaciones números 30001124-76-02 a la 30001124-80-02 será del 4 de noviembre de 2002 al 31 de marzo de 2003, y para la licitación número 30001124-81-02 el periodo de ejecución será del 4 de noviembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003, es importante resaltar que se contratará la ejecución de los trabajos mediante un contrato de precios unitarios a tiempo determinado de manera bianual, el periodo de ejecución para las licitaciones números 30001124-72-02 a la 30001124-75-02 será del 4 de noviembre de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

El costo de la documentación en compraNET será de \$1,200.00 y en la convocante \$1,500.00.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la publicación y el acto de apertura de propuestas técnicas, a 10 días hábiles fue autorizado en la sexta sesión extraordinaria y novena sesión ordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo el 9 de septiembre y 1 de octubre de 2002, respectivamente.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, presentando 1 disquete de 3¼H.D.
 - 1.1. Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (si el capital contable ha sido modificado, se deberá presentar como anexo lo señalado en el punto 1.2.).
 - 1.2. Comprobante del capital contable mínimo solicitado (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido o mediante los estados financieros (del año 2001), firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador y copia del registro del contador expedido por la S.H.C.P.
- 2.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1. o 1.2 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento D carta de presentación; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2. Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después de la fecha límite de venta de bases) presentando 1 disquete de 3¼H.D.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En el caso de adquisición por el Sistema compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
- 4.- El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso) en los días y horas indicados anteriormente.
- 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 7.- Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente, para el ejercicio 2002 y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales para el ejercicio 2003.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- 11.- Los interesados en participar en las licitaciones descritas, deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

- 12.- La Delegación Miguel Hidalgo con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo que sea solvente.
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA
RUBRICA.

(R.- 168483)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de limpieza (número 09451001-023-02), servicio de recolección de basura (número 09451001-024-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-023-02	\$520.17 Costo en compraNET: \$472.88	17/10/2002	17/10/2002 14:00 horas	17/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 11:00 horas	28/10/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81080000 0	Servicio de limpieza para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-024-02	\$520.17 Costo en compraNET: \$472.88	18/10/2002	18/10/2002 16:00 horas	18/10/2002 9:30 horas	24/10/2002 17:00 horas	28/10/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81080000 0	Servicio de recolección de basura para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Servicios Generales sita en la oficina número 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la Caja General de A.I.C.M, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a

través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, visitas de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de aplicación del servicio: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV punto 9 inciso C información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 168484)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vestuario y equipo de trabajo (número 09451001-025-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-025-02	\$1,040.33 Costo en compraNET: \$945.76	17/10/2002	17/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200052	Pantalón para caballero gabardina satinada 100% algodón color beige	590	Pieza
2	C750500072	Saco para caballero 100% lana color azul marino	644	Pieza
3	C750200052	Pantalón para caballero 100% lana azul marino	953	Pieza
4	C750200018	Camisa para caballero 65% poliéster 35% algodón color blanco manga larga	1148	Pieza
5	C631200004	Zapato tipo choclo para caballero piel lisa de ternera color negro	810	Pieza

- Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases en el capítulo III información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 168485)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y VEHICULOS AUTOMOTORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020008-001-02	\$1,809.28 COSTO EN compraNET: \$1,644.80	17/10/2002	15/10/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 11:00 HORAS	24/10/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000064	MICROCOMPUTADORA			52	EQUIPO
2	I180000162	IMPRESORA LASER			1	PIEZA

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 (961) 612-15-22, LOS DIAS DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN UNA INSTITUCION BANCARIA, MEDIANTE EL FORMATO SAT-5 DECLARACION GENERAL DE PAGO DE DERECHOS, DEBIDAMENTE REQUISITADOS POR EL BANCO, LA COPIA DEL FORMATO DEBERA SER ENTREGADA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DESIGNADOS PREVIA LA RECEPCION DEL ENGARGOLADO QUE CONTENGAN LAS BASES CORRESPONDIENTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: OFICINA DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2002, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2002.
- * EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020008-002-02		\$1,809.28 COSTO EN compraNET: \$1,644.80	17/10/2002	15/10/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 14:00 HORAS	24/10/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800052	CAMION PICK UP				4	UNIDAD

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 (961) 612-15-22, LOS DIAS DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN UNA INSTITUCION BANCARIA, MEDIANTE EL FORMATO SAT-5 DECLARACION GENERAL DE PAGO DE DERECHOS, DEBIDAMENTE REQUISITADOS POR EL BANCO, LA COPIA DEL FORMATO DEBERA SER ENTREGADA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DESIGNADOS PREVIA LA RECEPCION DEL ENGARGOLADO QUE CONTENGAN LAS BASES CORRESPONDIENTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: OFICINA DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 3er. PISO, COLONIA CENTRO TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2002, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2002.
- * EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO JAVIER CASTILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 168487)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-010-02	\$1,167.40 Costo en compraNET: \$1,061.54	17/10/2002	17/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 11:00 horas	31/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora de escritorio			28	Equipo
2	I180000000	Computadora de escritorio			10	Equipo
3	I180000000	Escáner de cama plana			3	Pieza
4	I180000000	Computadora portátil p4, a 1.7 Ghz			6	Equipo
5	I180000000	Computadora portátil Celeron a 1.2 Ghz			3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a los Cues kilómetro 4.5, código postal 76241, El Marqués, Querétaro, teléfono 01 (442) 211-05-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, ubicada en carretera a los Cues kilómetro 4.5, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: almacén del Centro Nacional de Metrología, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el almacén del CENAM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EL MARQUES, QRO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 168488)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mobiliario de oficina del edificio T, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10095001-011-02	\$1,167.54.00 Costo en compraNET: \$1,061.40.00	22/10/2002	22/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 11:00 horas	11/11/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400168	Librero de 0.90 x 0.38 x 1.80 mts			43	Pieza
2	I450400320	Mesa modular de 1.20 x 0.60 mts, color encino			53	Pieza
3	I450400000	Estación de trabajo modular de 2.70 x 2.10 mts, color encino			8	Juego
4	I450400320	Archivero vertical de 4 gavetas, color encino			20	Pieza
5	I450400000	Gabinete tipo universal de 0.90 x 0.60 x 1.80 mts, color encino			19	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Los Cues kilómetro 4.5 código postal 76241, El Marqués, Querétaro, teléfono 01 (442) 211-05-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, ubicado en carretera a Los Cues kilómetro 4.5, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en el Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega e instalación: edificio T del Centro Nacional de Metrología, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el almacén del CENAM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación se realizará sin estar bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

EL MARQUES, QRO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 168489)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, CON RECURSOS DE CREDITO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DE LA REESTRUCTURACION DEL EDIFICIO NICOLAS BRAVO DE LA UNIDAD HABITACIONAL MORELOS, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS INDUCIDAS POR LA CONSTRUCCION DE LA LINEA B DEL METRO BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001060-029-02	\$3,078.00 COSTO EN compraNET: \$3,028.00	15/10/2002	18/10/2002 10:00 HORAS	23/10/2002 11:00 HORAS	1/11/2002 12:00 HORAS	8/11/2002 13:30 HORAS	21/11/2002 19:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REESTRUCTURACION DEL EDIFICIO NICOLAS BRAVO	5/12/2002	5/07/2003	\$1'250,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: EDIFICIO NICOLAS BRAVO DE LA UNIDAD HABITACIONAL MORELOS, UBICADA SOBRE EJE 1 NORTE Y CONGRESO DE LA UNION, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.
- * LOS RECURSOS FUERON COMUNICADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS EN EL OFICIO NUMERO SFDF/074/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:30 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS EN DIAS HABILDES.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL G.D.F., CON CARGO A INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET CON DEPOSITO A BANCA SERFIN, S.A. SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, ESTANDO DISPONIBLES PLANOS Y ANEXOS A LAS BASES EN LA CONVOCANTE, LOS QUE DEBEN SER RECOGIDOS CON LA BREVEDAD

POSIBLE PARA CONFIRMAR SU INSCRIPCIÓN EN ESTA LICITACIÓN Y ASÍ CONSIDERAR A SU EMPRESA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

- * EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y CONCURSOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y FALLO SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL (UBICADA EN EL 4º PISO), LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS. SERÁ OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA. SE ACREDITARÁ TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TÉCNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- * ANTICIPOS: EN EL 2002 NO HABRÁ ANTICIPO; EN EL 2003 SE OTORGARÁ EL 20% DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA EN EL EJERCICIO.
- * NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA. PODRÁ ASOCIARSE PARA FINES DE FINANCIAMIENTO O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- * LA EXPERIENCIA TÉCNICA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON EL REQUISITO SIGUIENTE: HABER TENIDO A SU CARGO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REFORZAMIENTO O REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS O EDIFICIOS QUE REPRESENTEN EN CONJUNTO UN MONTO DE \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), EN EL TRANSCURSO DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON: SI LA COMPRA SE HACE EN LA CONVOCANTE, ENTREGAR REGISTRO DEFINITIVO O EN TRÁMITE VIGENTE ANTE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS; SI LA ADQUISICIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE compraNET, DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL MENCIONADO REGISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA; EN AMBOS CASOS, PRESENTARÁ CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO COMPROBABLE MEDIANTE EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE FINAL DE AÑO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL QUE CORRESPONDA AL PERÍODO; EN CASO DE QUE EL REGISTRO ESTE EN TRÁMITE DEBERÁ ENTREGAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (PARA PERSONA FÍSICA, ACTA DE NACIMIENTO), ASÍ COMO MANIFESTACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: CUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.
- * GARANTÍAS:
 - A) DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, DE 5 AL 15% DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA (VER BASES).
 - B) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE.
 - C) POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO.
 - D) DE ANTICIPOS, 100% DEL MONTO DE LOS MISMOS. TODOS INCLUYENDO EL IVA, EXCEPTO EN EL PRIMER CASO. LAS GARANTÍAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, Y D SE CONSTITUIRÁN MEDIANTE FIANZA, LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (A) TAMBIÉN PODRÁ SER MEDIANTE CHEQUE CRUZADO.

* LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN UNIDADES DE MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO H. CURZIO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 168490)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24, 26 TERCER PARRAFO Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001058-39-02	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO INTEGRAL DE LA ESCUELA DE ARTE	28/OCT./02	28/DIC./02	\$954,292.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001058-39-02	\$1,800.00, COSTO EN compraNET: \$1,600.00	11/OCT./02	15/OCT./02 10:00 HRS.	14/OCT./02 10:00 HRS.	21/OCT./02 9:30 HRS.	24/OCT./02 9:30 HRS.

LA LICITACION PRESENTADA EN ESTA CONVOCATORIA FUERON AUTORIZADAS CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS EN LA 8a. SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS, CELEBRADA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2002.

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (SDFD) NUMERO DGPP/028/02, DE FECHA 8 DE ENERO DE 2002.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA, SITA EN CALLE FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750, COLONIA SANTO DOMINGO, 2o. PISO, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERA ENTREGAR, COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

1. ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA.

1.1. CONSTANCIA ACTUALIZADA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

1.2. ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SI LAS HUBIERA, CON LOS DATOS REGISTRALES CORRESPONDIENTES, ASI COMO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD.

- 1.3. ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y SU CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, ASI COMO EL REGISTRO ANTE EL I.M.S.S.
- 1.4. RELACION DE TODOS LOS TRABAJOS QUE COMPRUEBEN SU EXPERIENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE LAS MISMAS DENTRO DE UN RANGO DE ESPECIALIDAD, ASI COMO CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SUS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y DIRECTORES.
- 1.5. DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR), DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS (DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR), FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.
2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 2.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO A.1;
EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
 - 2.2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.
3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:
 - 3.1. EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA G.D.F., CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
 - 3.2. EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA.
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADA EN CALLE FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750, 3er. PISO, COLONIA SANTO DOMINGO, CODIGO POSTAL 02160, DELEGACION AZCAPOTZALCO, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADA EN CALLE FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750, 3er. PISO, COLONIA SANTO DOMINGO, CODIGO POSTAL 02160, DELEGACION AZCAPOTZALCO, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
7. SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% (10 POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (20 POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE.
8. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
10. NO HABRA SUBCONTRATACION.
11. LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACION(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
12. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
13. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE ESTA LEY.

14. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
15. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 168491)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de: refacciones, accesorios y herramientas menores y vehículos; material de construcción, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Fallo
30001031-027-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	14/10/2002	15/10/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 11:00 horas	23/11/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C571000232	Equipo recolector de basura por succión	1	Vehículo
2	C581000135	Llantas medida 11R-22.5 (sin cámaras, ni corbatas)	78	Pza.
3	C581000137	Llantas con cámara y corbatas para vehículos de volteo medidas 11-R-22.5	20	Pza.
4	C581000139	Llanta delantera 425/65 R-22.5 G286 20C	4	Pza.
5	C581000141	Llanta trasera 11 R-22.5 G357 16c T.P.	8	Pza.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Fallo
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	---	-------

30001031 -028-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/10/2002	11/10/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 12:00 horas	24/10/2002 14:00 horas
---------------------	--	------------	---------------------------	---------------------------------------	---------------------------	------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C541001002	Adocreto	4,800	M ²
2	C541001014	Pintura vinílica ocre	3,000	Lt.
3	C541001024	Pintura vinílica rojo óxido	1,500	Lt.
4	C541001032	Pintura vinílica naranja	1,700	Lt.
5	C541001355	Pintura vinílica amarillo óxido	1,500	Lt.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios indicados arriba en la: Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará en fechas y horarios indicados arriba en la: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará en fechas y horarios indicados arriba en la: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30001031-027-02 45 días hábiles. 30001031-028-02 15 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 168493)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
44128001-001-02		\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/10/2002	16/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			30	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nopaltepec sin número, colonia Fracción La Coyotera, Ejido de San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 5868-8067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, ubicado en avenida Nopaltepec sin número, colonia Fracción La Coyotera, ejido de San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, avenida Nopaltepec sin número, colonia Fracción La Coyotera, ejido de San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del pedido correspondiente.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir del día siguiente a la presentación de la factura respectiva ante la caja del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, debidamente liberada por el área usuaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DE DEPARTAMENTO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. SARA LYDIA GUTIERREZ CAMARGO
RUBRICA.

(R.- 168494)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
FALLOS DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
No. COMAPAS/LP/BID/002/02

No. de licitación
45101001-018-02 (COMAPAS/CONFE/BID/LP/035/02)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1020402	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	\$0	Desierta	18/09/2002

No. de licitación
45101001-019-02 (COMAPAS/CONFE/BID/LP/036/02)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de sistema de agua potable	\$1'341,436.11	Kas Construcciones, S.A. de C.V.	24/09/2002

No. de licitación
45101001-020-02 (COMAPAS/CONFE/BID/LP/037/02)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de agua potable	\$1'378,012.03	Tecnología Alme, S.A. de C.V.	24/09/2002

No. de licitación
45101001-021-02 (COMAPAS/CONFE/BID/LP/038/02)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Perforación de pozo profundo	\$850,918.90	Estudios Básicos e Ingeniería de Proyectos, S.A. de C.V.	24/09/2002

No. de licitación
45101001-022-02 (COMAPAS/CONFEBID/LP/039/02)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Perforación de pozo profundo	\$598,168.80	Ing. Roberto Cabrera Rosillo	24/09/2002

MORELIA, MICH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
C. J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 168495)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional 12270003-003-02, construcción y adaptación de espacios para minusválidos y rehabilitación de domo en acceso principal.

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de propuestas
12270003-003-02	Construcción y adaptación de espacios para minusválidos y rehabilitación de domo en acceso principal	I.N.S.P. \$1,000.00, costo en compraNET : \$920.00	Del 8 al 18 de octubre de 2002	Visita a las instalaciones 10 de octubre de 2002 a las 12:00 horas Junta de aclaraciones 14 de octubre de 2002 a las 12:00 horas Propuesta técnica 25 de octubre de 2002 a las 12:00 horas Propuesta económica 28 de octubre de 2002 a las 12:00 horas Fallo 30 de octubre de 2002 a las 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción y adaptación de espacios para minusválidos y rehabilitación de domo en acceso principal	1/11/2002	20/12/2002	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Conservación y Mantenimiento en el horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a partir del 8 al 18 de octubre de 2002.

La forma de pago de las bases, se hará en la caja de la Tesorería del Instituto mediante cheque de caja a nombre del Instituto Nacional de Salud Pública o efectivo con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que emite el sistema y el banco elegido.

La visita a las instalaciones se realizará en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos. Los eventos de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo se llevarán a cabo en las fechas mencionadas con anterioridad en la sala de juntas del nivel sótano del edificio de gobierno dentro de las instalaciones del propio Instituto en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los contratistas participantes en la licitación, presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el sistema compraNET y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día de la apertura de propuestas técnicas.

La ubicación de la obra es, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos. No se podrán subcontratar ni ceder a terceras personas la realización de la obra, se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia técnica consiste en: un año de experiencia en área de la construcción y la capacidad financiera que deberán acreditar es mínima de \$1'000,000.00 de capital contable. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: comprobar y acreditar que se encuentra al corriente en sus pagos

fiscales, su última declaración de impuestos y estados financieros avalados por un auditor autorizado y los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.

Se adjudicará el contrato utilizando los criterios que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Estarán impedidas para concursar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Se solicita a los contratistas participantes su puntual asistencia al acto de apertura de propuestas técnicas, ya que una vez iniciado este acto no se permitirá el acceso a ningún participante. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JOSE LUIS ALMARAZ SEGOVIA

RUBRICA.

(R.- 168496)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. COMAPAS/LP/BID/003/02
CONVOCATORIA 003

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto Agua Potable en Zonas Rurales en la localidad de Cieneguillas del Municipio de Hidalgo, Michoacán.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juan Luis Calderón Hinojosa, con cargo de Gerente Estatal en Michoacán de la Comisión Nacional del Agua el día 1 de octubre de 2002.

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business volumen 22 número 507 del 31 de marzo de 1999.

El Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Michoacán (COMAPAS), convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de presentar ofertas en sobres cerrados para la Construcción de la Planta de Tratamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45101001-023-02 (COMAPAS/CONFE/LP/ BID/045/02)	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	16/10/2002	15/10/2002 17:00 horas	15/10/2002 11:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales. Pretratamiento (canal de rejillas, canal desarenador; reactor anaerobio de flujo ascendente; lecho de secado de lodo; tanque de contacto de cloro; caseta-almacén	29/10/2002	64	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado (COMAPAS), ubicado en la calle de Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58270, Morelia, Michoacán, teléfonos (01443) 315-36-16, 324-35-57, 324-35-58 y 315-34-59, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado (COMAPAS). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los anexos a las bases de licitación y planos se entregarán en las oficinas del COMAPAS, previa presentación del recibo de pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la Presidencia Municipal de Hidalgo, Michoacán, con domicilio en Plaza Hidalgo número 1, código postal 61100, en Hidalgo, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Cieneguillas, Municipio de Hidalgo, Michoacán.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en las oficinas del COMAPAS.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del (COMAPAS).
- La apertura de la propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas en las oficinas (COMAPAS).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio; y se otorgará un anticipo para compra de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos de 20% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a las que se están convocando, deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega recepción de los mismos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 168497)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición con instalación de dos generadores de vapor de 40 C.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641144-008-02	\$904.60 Costo en compraNET: \$822.40	16/10/2002	15/10/2002 11:00 horas	14/10/2002 12:00 horas	22/10/2002 11:00 horas	25/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420600010	Generador de vapor de 40 C.C. tipo tubos de humo			2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bella Vista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 53629699, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bella Vista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación de la Unidad de Medicina Familiar número 78, ubicada en avenida Carmelo Pérez esquina Escondida, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, código postal 57500, Nezahualcóyotl, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bella Vista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Gustavo Baz número 142, 3er. piso, colonia Bella Vista, código postal 54080, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad de Medicina Familiar número 75, ubicada en avenida Central esquina Presidente Adolfo López Mateos y Unidad de Medicina Familiar número 78, ubicada en avenida Carmelo Pérez esquina Escondida, las dos unidades del Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación que acredite el pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ING. JOSE LUIS RAMIREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 168501)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de reactivos y material de laboratorio nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-040-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	17/10/2002	11/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Cubetas de reacción en magazzines	12	Caja	12	30
2	C480000000	Penicilina discos	30	Pieza	30	75
3	C480000000	Aspartato aminotransferasa (TGO)	300	Frasco	300	750
4	C480000000	Urea método enzimático	36	Juego	36	90
5	C480000000	Acido úrico polvo	84	Frasco	84	210

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-041-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	17/10/2002	11/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 12:00 horas	23/10/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Sistema inmunoenzimático (VIH)	2,880	Prueba	2,880	7,200
2	C480000000	Rotores ACL	20	Caja	20	50
3	C480000000	Caldo de cultivo para aislar bacterias	80	Juego	80	200
4	C480000000	Colesterol polvo	120	Frasco	120	300
5	C480000000	Sulforyser	5	Garrafa	5	12

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones el día 18 de septiembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 0144 3243551, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 9:00 y 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 9:00 y 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 9:00 y 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento Delegacional de Abastecimiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contado a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ENCARGADO DE LA DELEGACION
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
RUBRICA.

(R.- 168502)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACION ALVARO OBREGON DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 10

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 28 Y 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA PUBLICA, DESCRITA A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO NUMERO SFDF/818/2002, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA DE TERMINO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
30001113-081-02	REGENERACION DE CAVIDADES DE ALTO RIESGO EN LAS COLS. LOMAS DE CAPULA, ESTADO DE HIDALGO, BELEM DE LAS FLORES, AMPLIACION LA MEXICANA Y HERON PROAL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	22/10/2002	26/11/2002 36 DIAS NATURALES	17/10/2002 10:00 HRS.	18/10/2002 10:00 HRS.

COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
1,000.00 X compraNET \$900.00	\$3'075,243.48	10/10/2002	11/10/2002 10:00 HRS.	11/10/2002 14:00 HRS.

- 1.- EL LUGAR PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS, Y ESTIMACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, SITA EN CALLE 10 Y CANARIO, COLONIA TOLTECA, DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE.
- 2.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIO DE ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADAS ANTERIORMENTE.
- 3.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIO DE ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADAS ANTERIORMENTE. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.

4.- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL Y ADEMAS SE PUEDE ADQUIRIR MEDIANTE SISTEMAS INFORMATICOS VIA compraNET: <http://compranet.gob.mx>, EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET: SERA A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 090964285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

- EL LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, INCLUYENDO POR compraNET, SERA: 10 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIO DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A. CARTA DE LA EMPRESA EN LA QUE SOLICITE SU ACEPTACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION.

B. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DE 2001 Y TODAS LAS PARCIALES DE 2002) Y ESTADO DE POSICION FINANCIERA AUDITADO AL 2001, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS QUE EXPIDE LA S.H.C.P., EN CASO DE SER PROCEDENTE.

C. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.

D. LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, ASI COMO ANEXAR LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS SIMILARES (INCLUIDAS EN CURRICULUM ORIGINAL).

E. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE PRESENTARAN ORIGINALES DE TODA LA DOCUMENTACION Y UNA COPIA SIMPLE. PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS, Y PAGO EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

SE INDICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION CON ACORTAMIENTOS DE PLAZOS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y AUTORIZADO EN LA 3a. SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION, CELEBRADA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2002.

LA DELEGACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON

ING. OSCAR R. ROBLES SOTO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE: PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641035-008-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	21/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 9:00 HORAS	24/10/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	PAPEL STOCK DE 3 TANTOS	99,000	JUEGO	99,000	198,000
2	C210000000	PAPEL STOCK DE 2 TANTOS	93,000	JUEGO	93,000	186,000
3	C210000000	PAPEL STOCK ESPECIAL DE 3 TANTOS	78,000	JUEGO	78,000	156,000
4	C210000000	PAPEL PARA MIMEOGRAFO	420	PAQUETE	420	840
5	C210000000	PAPEL PARA MIMEOGRAFO	336	PAQUETE	336	672

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONO 01 246 46 8 04 92, LOS DIAS DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO, DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, LOS DIAS

DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 19 DE NOVIEMBRE Y 13 DE DICIEMBRE DE 2002. EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION, POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN GUILLERMO VALLE NUMERO 115, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., O A TRAVES DE BANCA ELECTRONICA CON LOS BANCOS: BANAMEX, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641035-009-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	21/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 12:00 HORAS	24/10/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	BROCHE CON CABEZA REDONDA	372	CAJA	372	744
2	C210000000	BOLIGRAFO	2,000	PIEZA	2,000	4,000
3	C210000000	ESTENCIL	12	CAJA	12	24
4	C210000000	BROCHE PARA ARCHIVO	534	CAJA	534	1,068
5	C210000000	LAPIZ DE GRAFITO	3,636	PIEZA	3,636	7,272

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONO 01 246 46 8 04 92, LOS DIAS DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO, DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2002 ALAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, LOS DIAS

DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 19 DE NOVIEMBRE Y 13 DE DICIEMBRE DE 2002. EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN GUILLERMO VALLE NUMERO 115, TLAXCALA, TLAX., Y/O A TRAVES DE BANCA ELECTRONICA CON LOS BANCOS BANAMEX, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641035-010-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	21/10/2002 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 15:00 HORAS	24/10/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	CINTA PARA IMPRESORA MCA. IBM	132	PIEZA	132	264
2	C210000000	CINTA MAGNETICA DE 2400 PIES DE LONGITUD	90	PIEZA	90	180
3	C210000000	CINTA P/IMPRESORA MCA. EPSON MOD. AP5500	84	PIEZA	84	168
4	C210000000	CINTA PARA IMPRESORA MCA. EPSON MOD. FX-2170	66	PIEZA	66	132
5	C210000000	CINTA P/IMPRESORA MCA. OKIDATA DE 9 PINES	60	PIEZA	60	120

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONO 01 246 46 8 04 92, LOS DIAS DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO, DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA SAN DIEGO METEPEC, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS, LIBRAMIENTO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 19 DE NOVIEMBRE Y 13 DE DICIEMBRE DE 2002.

EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN GUILLERMO VALLE NUMERO 115, TLAXCALA, TLAX., Y/O A TRAVES DE BANCA ELECTRONICA CON LOS BANCOS: BANAMEX, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TLAXCALA, TLAX., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
LIC. RENE FUENTES REYES
RUBRICA.

(R.- 168504)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, equipo de administración, equipo educacional y recreativo, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-007-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	28/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400120	Escritorio			2	Pieza
2	I480800000	Camioneta pick up doble cabina			1	Pieza
3	I150200364	Televisión			4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-28-06-00, extensión 13167, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico, número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 168506)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo y aparatos de comunicación y telecomunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-008-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	15/10/2002	15/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 13:00 horas	28/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Microcomputadora portátil			3	Pieza
2	I180000000	Computadora personal			34	Pieza
3	I180000162	Impresora láser			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-28-06-00, extensión 13167, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 168507)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización de la carretera Victoria-Matamoros tramo Las Yescas-Matamoros, subtramo kilómetro 177+000 al 200+700, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-031-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	15/10/2002	18/10/2002 11:00 horas	17/10/2002 12:00 horas	25/10/2002 12:00 horas	29/10/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Modernización de la carretera Victoria-Matamoros tramo Las Yescas-Matamoros		18/11/2002	224	\$40'000,000.00	

- Ubicación de la obra: Matamoros, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, bulevar Praxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-9264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, Ciudad Victoria, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en: partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal, Calle 6a. entre Morelos y Guerrero, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra en Torre Gubernamental 5o. piso, ubicado en bulevar Praxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la SEDUE, 8o. piso de la Torre Gubernamental, bulevar Praxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la SEDUE, 8o. piso de la Torre Gubernamental, bulevar Praxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto aprobado para el primer ejercicio presupuestal.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada: **1.-** Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes), **2.-** Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos 3 años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción), **3.-** Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos (incluyendo facturas originales que comprueben fehacientemente que son de su propiedad) y **4.-** El capital contable requerido deberá ser comprobado mediante original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 168509)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DELEGACION CHIAPAS
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y CON FUNDAMENTOS EN LOS ARTICULOS 27, 30 FRACCION I, 31 Y 34 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS BENEFICIARIOS EN CABECERA MUNICIPAL; A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA POR LA ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR, EN SU CARACTER DE DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37108001-056-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 10:00 HORAS	14/10/2002 8:00 HORAS	18/10/2002 9:00 HORAS	21/10/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 36 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOCOLTENANGO, CHIAPAS			29/10/2002	50 DIAS	\$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37108001-057-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 15:00 HORAS	14/10/2002 13:00 HORAS	18/10/2002 10:30 HORAS	21/10/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TZIMOL, CHIAPAS			29/10/2002	64 DIAS	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

37108001-058-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	18/10/2002 12:00 HORAS	21/10/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 15 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTACOMITAN, CHIAPAS			29/10/2002	35 DIAS	\$150,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37108001-059-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	18/10/2002 13:30 HORAS	21/10/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 20 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PIJIJAPAN, CHIAPAS			29/10/2002	40 DIAS	\$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37108001-060-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 10:00 HORAS	14/10/2002 8:00 HORAS	18/10/2002 14:00 HORAS	21/10/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 60 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CHAPULTENAGO, CHIAPAS			29/10/2002	64 DIAS	\$600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37108001-061-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 9:00 HORAS	14/10/2002 8:00 HORAS	18/10/2002 15:00 HORAS	21/10/2002 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 20 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTAPANGAJOYA, CHIAPAS				29/10/2002	45 DIAS	\$200,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
37108001-062-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/10/2002	14/10/2002 16:00 HORAS	14/10/2002 14:00 HORAS	18/10/2002 16:00 HORAS	21/10/2002 15:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 75 VIVIENDAS TIPO PROGRESIVO CON TECHO INICIAL EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PICHUCALCO				29/10/2002	64 DIAS	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL INVI, SITA EN 16 PONIENTE NORTE NUMERO 143, COLONIA LAS ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01961 60 25705, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, \$1,500.00 PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA O \$1,200.00 EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PARA LOS TRAMITES DE INSCRIPCION A TRAVES DE compraNET, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DENTRO DE LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, INCLUYENDO COPIA DEL RECIBO DE PAGO EN EL BANCO CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO NO SE LES PERMITIRA SU PARTICIPACION EN EL CONCURSO CORRESPONDIENTE; AHI MISMO SE ENTREGARAN LOS PLANOS DEL PROYECTO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CUADRO DE REFERENCIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, 16 PONIENTE NORTE NUMERO 143, COLONIA LAS ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CUADRO DE REFERENCIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, 16 PONIENTE NORTE NUMERO 143, COLONIA LAS ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CUADRO DE REFERENCIA: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LUGAR INDICADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CUADRO DE REFERENCIA: SIENDO EL PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL LUGAR INDICADO (UNA VEZ CONCLUIDA LA VISITA DE OBRA).
- UBICACION DE LA OBRA: LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS BENEFICIARIOS, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO INDICADO EN EL CUADRO DE REFERENCIA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 24%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR RELACION DE OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATOS (SIN IVA), DECLARACION ANUAL 2001 Y BALANCE CONTABLE EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO CON REGISTRO ANTE S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CURRICULUM DE LA EMPRESA Y PRINCIPALES TECNICOS, RELACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA SIMILARES AL CONCURSO Y RELACION DE CONTRATOS ACTUALES INCLUYENDO MONTOS CONTRATADOS Y SITUACION CONTRACTUAL.
 - I.- RECURSOS: PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROGRESIVAS, SE CUENTA CON RECURSOS FEDERALES, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 312.A.-000069 Y 2020239 DE FECHA 28 DE JUNIO Y 23 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR S.H.C.P. Y OFICIO DE NUMERO DG/PASVP/AI.-00048 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2002, EMITIDO POR EL FONHAPO, RECURSOS PEMEX ASIGNADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO SH/036/2002 DE FECHA 2 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, APORTACION DE LOS MUNICIPIOS (CONTRATO DE MANDATO) Y APORTACION DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS.
 - II.- LOS TRAMITES PARA LA AUTORIZACION DE LA CONSTRUCCION, ASI COMO LOS DERECHOS E IMPUESTOS QUE TENGAN QUE CUBRIRSE POR TALES CONCEPTOS SERAN RESUELTOS POR LA CONVOCANTE Y NO SERAN MOTIVO DE LAS PROPUESTAS.
 - III.- EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA SERA EL RESPONSABLE DEL PROCESO DE LICITACION.
- ACREDITACION PARA LA VENTA DE BASES.- SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA A LA CONVOCANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y ANEXAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., COPIA DE DECLARACION ANUAL DE 2001 ANTE LA S.H.C.P. Y BALANCE CONTABLE, ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 Y DE NO TENER ADEUDOS FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONDICIONES LEGALES, CAPACIDAD Y SOLVENCIA ECONOMICA Y MORAL DEL PROPONENTE, ASI COMO EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, TIEMPO DE EJECUCION Y LA PROPOSICION SOLVENTE QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA MAS BAJA, ASIMISMO SE CONSIDERARAN LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS ANTE ESTE INSTITUTO Y OTRAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A LOS CONTRATOS ELABORADOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA.
- EL PROMOTOR O CONSTRUCTOR DEBERA REALIZAR SU PROPUESTA DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA PROGRESIVA CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS GENERALES EN LOS PIES DE CASA A CONSTRUIR:
 - A) PARA EL DESPLANTE DE LA VIVIENDA DEBERA VERIFICAR LA COMPACTACION DEL AREA DE EDIFICACION Y DEBERA DE APEGARSE AL PROYECTO ANEXO A LAS BASES DE CONCURSO PARA EL DESPLANTE DE LA VIVIENDA.
 - B) EL MONTO DEL SUBSIDIO FEDERAL SE APLICARA EN LA CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA, ASI COMO LA APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS, LA CONVOCANTE ASIGNARA LA OBRA A LA OFERTA SOLVENTE Y QUE GARANTICE SU CORRECTA EJECUCION.
 - C) DEBERA RESPETARSE EL PROYECTO INTEGRAMENTE, EL CUAL SERA PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE.
 - D) CONSTRUCCION SOBRE UN LOTE DE 105 M² COMO MINIMO.
 - E) LA VIVIENDA DEBERA QUEDAR TOTALMENTE TERMINADA Y CON INSTALACIONES PROBADAS Y FUNCIONANDO.
 - F) EN EL SISTEMA CONSTRUCTIVO A UTILIZAR CONSIDERARA: BLOCK HUECO EN MUROS DE 13 CM DE ESPESOR COMO MINIMO.
 - G) CONSIDERANDO QUE EL OBJETO PRINCIPAL DEL CONCURSO ES LA VIVIENDA; EL CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR ESTA.
 - H) LOS PIES DE CASA SE DESPLANTARAN EN LOTES DISPERSOS PROPIEDAD DE LOS BENEFICIARIOS, UBICADOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO INDICADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES POR AVANCE DE OBRA EN PERIODOS QUINCENALES, EN LAS CUALES SE DEBERAN APLICAR LAS AMORTIZACIONES RESPECTIVAS AL ANTICIPO. DEBIDO A LA MEZCLA DE RECURSOS SE FACTURARA CON

CARGO A LA FEDERACION A TRAVES DE LA SEDESOL Y CON CARGO AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, PARA TODOS LOS CASOS, CON BASE EN EL ARTICULO 9 FRACCION II DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ESTAS OBRAS NO INCLUYEN I.V.A.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTORA GENERAL

ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 168510)

**SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
GERENCIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS**

Nota aclaratoria respecto a la fecha de la celebración de la presentación de posturas, apertura de propuestas técnicas, apertura de propuestas económicas, fecha límite para adquirir las bases.

Ubicación en el documento	Fecha de publicación
Convocatoria 002, No. de licitación: 43306002-004-02, y bases de licitación Presentación de posturas, apertura de propuestas técnicas, apertura de propuestas económicas, fecha límite para adquirir las bases	17 de septiembre de 2002

Dice:	Debe decir:
Presentación de posturas: 15/10/2002, 10:00 horas Apertura de propuestas técnicas: 15/10/2002, 10:00 horas Apertura de propuestas económicas: 23/10/2002, 10:00 horas Fecha límite para adquirir las bases: 9/10/2002, 14:00 horas	Presentación de posturas: 12/11/2002, 10:00 horas Apertura de propuestas técnicas: 12/11/2002, 10:00 horas Apertura de propuestas económicas: 26/11/2002, 10:00 horas Fecha límite para adquirir las bases: 6/11/2002, 14:00 horas

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE ANTONIO ALDRETE FLORES

RUBRICA.

(R.- 168511)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	ANTICIPOS
16101045-017-02	\$3,000.00 EN compraNET: \$2,800.00	17/10/02 9:00 HORAS	17/10/02 14:00 HORAS	23/10/02 10:00 HORAS	25/10/02 10:00 HORAS	10% DE LA ASIGNACION APROBADA
16101045-018-02	\$3,000.00 EN compraNET: \$2,800.00	17/10/02 9:00 HORAS	17/10/02 15:00 HORAS	23/10/02 12:00 HORAS	25/10/02 12:00 HORAS	15% DE LA ASIGNACION APROBADA

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	DESAZOLVE CON DRAGA MARINA PROPIEDAD DE LA DEPENDENCIA DEL CANAL REFORMA DEL KM 0+020 AL 0+660, DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, B.C. Y SON.	\$400,000.00	44 DIAS NATURALES	DEL 11/11/02 AL 24/12/02	MEXICALI, B.C.
0	DESAZOLVE CON DRAGA MARINA Y REPOSICION DE REVESTIMIENTO DE CAMINOS DEL CANAL REFORMA DEL KM 0+660 AL 1+100, DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, B.C. Y SON.	\$600,000.00	44 DIAS NATURALES	DEL 11/11/02 AL 24/12/02	MEXICALI, B.C.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DEL DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, SITAS EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DEL DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, SITAS EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS PARA CADA LICITACION.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, SITAS EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS PARA CADA LICITACION.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES A LAS PRESENTES LICITACIONES; Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA QUE DESEA PARTICIPAR, Y ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
 - III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, DEBIENDO PRESENTAR UN ANALISIS FINANCIERO QUE PERMITA VERIFICAR QUE EL CAPITAL NETO DEL LICITANTE SEA SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS;
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
 - ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES DE 30 DIAS NATURALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
 - NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE ALGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.

MEXICALI, B.C., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
ING. JOSE CARLOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 168512)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24, 27 FRACCION I, 30 FRACCION I, 31 Y 33 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL SFDF/058/02, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE No. 68, UBICADO EN APANGO S/N, COL. GENERAL FELIPE BERRIOZABAL, DIRECCION TERRITORIAL No. 10	1/11/2002	15/05/2003	\$1'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001098-041-02	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	11/10/2002	11/10/2002 17:00 HORAS	11/10/2002 10:00 HORAS	17/10/2002 10:00 HORAS	22/10/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 7 CENTROS DE ATENCION MULTIPLE Y 8 JARDINES DE NIÑOS, UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	1/11/2002	15/05/2003	\$3'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001098-042-02	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	11/10/2002	11/10/2002 18:30 HORAS	11/10/2002 12:00 HORAS	17/10/2002 12:00 HORAS	22/10/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN 15 PRIMARIAS, UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL			1/11/2002	15/05/2003	\$3'650,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001098-043-02	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	11/10/2002	11/10/2002 20:00 HORAS	11/10/2002 14:00 HORAS	17/10/2002 14:00 HORAS	22/10/2002 14:00 HORAS

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LAS LICITACIONES 30001098-041-02, 30001098-042-02 Y 30001098-043-02 FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS EN LA 9a. SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERIA ESTUDIOS Y PROYECTOS, SITA EN EL SEGUNDO PISO, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES, DEBERAN ENTREGAR CARTA DE SOLICITUD DE INSCRIPCION AL CONCURSO QUE DESEA(N) PARTICIPAR Y COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

- ADQUISICION DIRECTA Y POR compraNET:

1. SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESEADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INDICANDO DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE.
2. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2000 Y EJERCICIO 2001, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS CORRESPONDIENTES AL ULTIMO PERIODO DE TRES MESES ANTERIOR A LA CELEBRACION DEL CONCURSO, ESTADOS FINANCIEROS 2000 Y ESTADOS FINANCIEROS 2001 AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA COMPAÑIA, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO).
3. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS; ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

PARA LA LICITACION 30001098-041-02 SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION, DE CENTROS DE ATENCION MULTIPLE, PARA LA LICITACION 30001098-042-02 SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CENTROS DE ATENCION MULTIPLE Y EN JARDINES DE NIÑOS Y PARA LA LICITACION 30001098-043-02 SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN PRIMARIAS.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARÍA DE FINANZAS/TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A CIRCULAR DE FECHA 27 DE MARZO DE 2002, CON NÚMERO DE FOLIO 2128; CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, EN CASO DE compraNET A TRAVÉS DE BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92, CON NÚMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE).

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LA SUBDIRECCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, SITA EN EL 2º. PISO, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NÚMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO. A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEBERÁ ASISTIR PERSONAL CALIFICADO, SE ACREDITARÁ MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, ESCRITO ORIGINAL QUE DEBERÁ PRESENTAR AL MOMENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TÉCNICO O CARTA DE PASANTE, ÉSTA SE REALIZARÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA, PLANTA BAJA, CÓDIGO POSTAL 07050, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, D.F. LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

LOS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA DE compraNET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA, PLANTA BAJA, CÓDIGO POSTAL 07050, LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

LA CONVOCANTE PARA EL 1º. EJERCICIO PRESUPUESTAL (2002) NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS, PARA EL 2º. EJERCICIO PRESUPUESTAL (2003) SE OTORGARÁN ANTICIPOS DE 10% (DIEZ POR CIENTO) CORRESPONDIENTE PARA EL INICIO DE LA OBRA PARA EL 2º. EJERCICIO 2003, MÁS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN EN LA CONSTRUCCIÓN.

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.

LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DENTRO DEL ÁREA DELEGACIONAL.

NO SE AUTORIZARÁ SUBCONTRATO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO CON BASE EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARÁ EL DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MÁS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERÁN REALIZARSE POR PERÍODOS MÁXIMOS MENSUALES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES, SERÁ DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA.

LA FORMA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERA DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYE I.V.A., A FAVOR DE: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A CIRCULAR DE FECHA 27 DE MARZO DE 2002, CON NUMERO DE FOLIO 2128; MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION LEGALMENTE AUTORIZADA Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. OSCAR L. DIAZ GONZALEZ PALOMAS
RUBRICA.

(R.- 168513)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de actualización de restitución aerofotogramétrica del Recinto Portuario de Tampico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09181002-017-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 13:00 horas	28/10/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Actualización de restitución aerofotogramétrica del Recinto Portuario de Tampico	11/11/2002	48	\$80,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-833-2124660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, las bases estarán disponibles en forma impresa, las cuales se pagarán en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., con R.F.C. API931214FD4, edificio API Tampico sin número, Recinto Portuario, Tampico, Tamps., código postal 89000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en el edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Recinto Portuario de Tampico, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A) Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
 - B) Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se revisará la documentación distinta a la oferta técnica o económica:
 - A) Capacidad financiera o capital contable, se comprobará con la última declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con un balance general auditado de la empresa de los estados financieros, realizado por un auditor externo dictaminador con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a seis meses.
 - B) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - C) Las personas morales deberán presentar un escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social, nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio y del representante, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando los datos de quien lo protocolizó; las personas físicas presentarán identificación oficial vigente con fotografía).- Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y de documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a razón de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: los pagos de estimaciones de los trabajos realizados, se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos motivo de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAMPICO, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAFAEL MESEGUER LIMA
RUBRICA.

(R.- 168514)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la contratación de dragado de construcción en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09176002-015-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	15/10/2002	15/10/2002 11:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 10:00 horas	25/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Dragado de construcción en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	6/11/2002	56	\$8'000,000.00

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Arturo José Cors de la Fuente, con cargo de Director General, el día 3 de octubre de 2002.
- * Ubicación de la obra: Puerto Industrial de Altamira, Tamaulipas.
- * Las respectivas bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89600, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
- * El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.

-
- * La visita al lugar de la obra o de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en el domicilio de la convocante.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se otorgará anticipo.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancia de buen cumplimiento de los mismos.
 - * Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar en original y copia, los siguientes documentos:
 - I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.** Original y copia de la declaración fiscal de 2001 o balance general auditado de la empresa correspondiente al año 2001, salvo empresas de reciente creación, las cuales deberán presentarlo al mes de junio de 2002, con lo que acrediten el capital contable requerido por esta entidad;
 - IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, debiendo anexar copia de cada una de la documentación que señala para su cotejo.
 - b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, debiendo anexar copia para su cotejo.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.

PUERTO ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

GERENTE DE INGENIERIA

ING. FERNANDO RAUL VALERO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 168515)

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple 002 de carácter nacional e internacional, para la adquisición de bienes que se describen, de acuerdo con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Adquisición de automóviles:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11318001-006-02	\$452.00 Costo en compraNET , \$411.00	16/10/2002	15/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 9:00 horas	25/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	3	Vehículo
2	I480800000	Camioneta para 8 pasajeros	1	Vehículo

Licitación pública internacional

Adquisición de bienes informáticos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11318001-007-02	\$452.00 Costo en compraNET , \$411.00	22/10/2002	21/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 9:00 horas	31/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	I180000000	Computadora personal	28	Equipo
2	I180000148	No break	51	Pieza
3	I180000000	Computadora para diseño	3	Equipo
4	I180000048	Lector óptico	1	Pieza
5	I180000138	Escáner	4	Pieza

Licitación pública internacional

Adquisición de bienes para comunicación y telecomunicación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11318001-008-02	\$452.00 Costo en compraNET , \$411.00	22/10/2002	21/10/2002 13:00 horas	18/10/2002 13:00 horas	28/10/2002 13:00 horas	31/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Conmutador	1	Equipo
2	I150200000	Aparato telefónico	150	Aparato
3	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	4	Aparato
4	I150200000	Aparato fax	5	Aparato
5	I150200000	Grabadora de doble casetera	1	Aparato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Serapio Rendón número 76, colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5535-5700, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Juventud. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos y juntas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, ubicada en el mismo domicilio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: en el domicilio del Instituto conforme a lo indicado en las bases.
- Plazo de entrega del bien: de acuerdo a bases.

- Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ING. ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 168516)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de cárcamo de bombeo de aguas residuales sector III en colonia Luis Donaldo Colosio; emisor a presión de aguas residuales sector II a PTAR en zona de crecimiento; construcción de cárcamo de bombeo de aguas residuales sector II en zona de crecimiento y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Playa del Carmen del Municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-038-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	16/10/2002	15/10/2002 9:00 horas	14/10/2002 9:00 horas	22/10/2002 9:00 horas	25/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	1/11/2002	60 D.N.	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-039-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	16/10/2002	15/10/2002 11:00 horas	14/10/2002 11:00 horas	22/10/2002 11:00 horas	25/10/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	1/11/2002	60 D.N.	\$2'200,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

52100001-040-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	16/10/2002	15/10/2002 13:00 horas	14/10/2002 13:00 horas	22/10/2002 13:00 horas	25/10/2002 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje				1/11/2002	60 D.N.	\$1'400,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-041-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	16/10/2002	15/10/2002 15:00 horas	14/10/2002 15:00 horas	22/10/2002 15:00 horas	25/10/2002 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales				1/11/2002	240 D.N.	\$6'500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
 - Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la dirección electrónica de Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo de la C.A.P.A., situadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, ciudad Chetumal, Quintana Roo, teléfonos (01983) 8350011, 8323742 y 8320023, extensiones 208 y 210 de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
 - La forma de pago en convocante es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET a través del pago en el banco correspondiente mediante los recibos que genera el sistema.
 - La visita al lugar de los trabajos se realizará en las fechas y horarios indicados para cada una de las licitaciones descritas; el punto de partida será en las oficinas del sistema operador ubicadas en 10 avenida Norte por calle 6 Norte número 138, colonia Centro, ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, teléfono (01984) 8730145.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados para cada licitación en las oficinas del sistema operador ubicadas en 10 avenida Norte por Calle 6 Norte número 138, colonia Centro, ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, teléfono (01984) 8730145.

5. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en las fechas y horarios señalados para cada licitación en la sala de juntas de la C.A.P.A., ubicada en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
8. No se podrán subcontratar partes de la obra.
9. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
10. Se otorgará un anticipo para inicio de obra de 10% y un anticipo de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, así como la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
11. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será a través de: **A)** Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (currículum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a la que es objeto esta convocatoria. **B)** Relación de contratos en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
12. Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación): **1)** Comprobante de pago de las bases de la licitación expedido por la C.A.P.A. o generado por el Sistema compraNET con el sello del banco que certifica su entero por inscripción; **2)** Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es); **3)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **4)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor; **5)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; **6)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **7)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
14. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
15. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- 16.** Los planos y croquis que integran el proyecto, sólo estarán disponibles en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo, ubicadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO

RUBRICA.

(R.- 168517)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 011-02

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por arriba de los umbrales de dichos tratados, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-015-02	Convocante: \$1,041.00 compraNET: \$945.00	12 noviembre de 2002	5 noviembre de 2002 a las 11:00 horas	18 noviembre de 2002 a las 11:00 horas	22 noviembre de 2002 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	C510600006	Carbón mineral térmico tipo D, entre 1 200 000 y 2 280 000 toneladas métricas de acuerdo a especificaciones técnicas, citadas en las bases de la licitación	Máximo 2 280 000 Mínimo 1 200 000	tm
002	C510600006	Carbón mineral térmico tipo C, entre 500 000 y 600 000 toneladas métricas de acuerdo a especificaciones técnicas, citadas en las bases de la licitación	Máximo 600 000 Mínimo 500 000	tm

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Occidente, situado en Gabriele D'Annunzio 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, México, código postal 45020, teléfonos 01-333 679 61 50 y 01 333 679 61 57, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$1,041.00, incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja ubicada en la sede de la Gerencia Regional de Producción Occidente, situada en el domicilio mencionado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$945.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el aula magna de la Gerencia Regional de Producción Occidente, ubicada en Gabriele D'Annunzio 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, México, código postal 45020.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: en el barco atracado en el muelle de la Terminal de Carbón de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, en los términos (DES) del INCOTERM 2000, indicado en las especificaciones de las bases de licitación;
- d) Plazo de entrega: de acuerdo a programa de entregas en las especificaciones de las bases de licitación;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se otorgará anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Garantías requeridas: para esta licitación, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe total del contrato;
- j) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- k) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el contrato o contratos que se deriven del presente procedimiento de licitación, se celebrarán en la modalidad de contrato abierto;
- l) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, en su caso; recibo de pago de las bases, declaración de integridad e identificación, entre otros;
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- n) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- o) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PRODUCCION OCCIDENTE

LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA

RUBRICA.

(R.- 168518)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. PB001-ADQ-011-02

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-020-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	13/11/2002	12/11/2002 10:00 horas	No habrá	18/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Relevador numérico digital de distancia para protección de líneas de transmisión de 230 kV,			21	Pieza
2	I330000000	Relevador numérico digital para protección de falla de interruptor (50-FI):			21	Pieza
3	I330000000	Registrador de disturbios digital para sistemas eléctricos de potencia, que cumpla con la especificación CFE GAHRO-89			15	Pieza
4	I330000000	Relevador para supervisión de bobina de disparo de interruptor			200	Pieza
5	I330000000	Relevador numérico digital para recierre de dos interruptores (79): para aplicación en esquemas de disparo y recierre monopolar y tripolar			21	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-021-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	24/10/2002	24/11/2002 10:00 horas	No habrá	29/10/2002 10:00 horas	31/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Analizador de operación de interruptores,			2	Pieza
2	I330000000	Medidor de resistencia de contactos (Ducter)			5	Pieza
3	I330000000	Equipo de prueba de relación de transformación			2	Pieza
4	I330000000	Medidor de resistencia de aislamiento (Megger) 5000 v.			1	Pieza
5	I330000000	Detector de fuga de gas SF6			3	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición en Calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, situado en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-40-24, en días hábiles en el horario de oficina (de 8:00 a 16:00 horas). El costo de las bases impresas es el indicado para la licitación, mismo que incluye I.V.A., el pago se realizará en la caja regional del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, en el horario de oficina (de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas), ubicada en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-662) 259-40-14, en la ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación, mismo que incluye I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día mencionado para la licitación en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas. Esta licitación es de carácter nacional.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén regional del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicado en carretera Hermosillo-Sahuaripa kilómetro 4.5, en Hermosillo, Sonora, México;
- Plazo de entrega es: de 90 días naturales, para la licitación 18164059-020-02 y 30 días naturales, para la licitación 18164059-021-02;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- No se considera un anticipo;
- Garantías requeridas; el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- La licitación número 18164059-020-02 se considera dentro de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por arriba de los umbrales de dichos tratados;
- La licitación número 18164059-021-02 se considera fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados;

- Las demás contenidas en las bases de licitación;
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER

RUBRICA.

(R.- 168519)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

**SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA PUBLICA No. DU-007/2002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licit.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164020-008-02	\$1,357.00 compraNET : \$1,265.00	17/10/02	14/10/02 14:00 horas	14/10/02 8:00 horas	23/10/02 10:00 horas	24/10/02 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1020802	Electrificación (mano de obra) con 301 postes de R.D. y 29.7 kms de L.D. en 4 poblados del Municipio de Reynosa del Estado de Tamaulipas	1/11/02	60	\$100,000.00

- Ubicación de los trabajos: Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Chairel número 101, segundo nivel, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-(833)-241-33-48, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la licitación será:
- Mediante efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.
- Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.
- El pago de las bases de licitación por el licitante interesado, será requisito para participar en la licitación.

-
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
 - La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación: construcción de obras de electrificación rural y suburbanas.
 - La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
 - La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 - La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia de la Zona Reynosa, ubicada en privada Adolfo López Mateos sin número, con bulevar Miguel Hidalgo, colonia Adolfo López Mateos, código postal 88654, Reynosa, Tamps.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Zona Reynosa, ubicada en privada Adolfo López Mateos sin número, con bulevar Miguel Hidalgo, colonia Adolfo López Mateos, código postal 88654, Reynosa, Tamps.
 - Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el auditorio divisional, ubicado en avenida Chairel número 101, mezzanine, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Para los trabajos, objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 10% para la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
 - En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
 - Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

- www.cfe.gob.mx.

TAMPICO, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE COMISION FEDERAL DE
ELECTRICIDAD, DIVISION GOLFO CENTRO
C.P. JAVIER MARTINEZ GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 168520)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PLAZO DE ENTREGA
18164029-030-02 (NACIONAL)	\$635.00 compraNET: \$580.00	17 DE OCTUBRE DE 2002 16:00 HORAS	23 DE OCTUBRE DE 2002 16:00 HORAS	25 DE OCTUBRE DE 2002 10:00 HORAS	30 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
01	118000012	COMPUTADORA PORTATIL	40	PIEZA	40	80
02	1180000118	ESTACION DE TRABAJO MULTIMEDIA	39	PIEZA	39	78
03	1180000118	ESTACION DE TRABAJO LCD	18	PIEZA	18	36
04	1180000136	PLOTTER	6	PIEZA	6	12
05	1180000156	SERVIDOR DE APLICACIONES CON 2 PROCESADORES	1	PIEZA	1	2

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PLAZO DE ENTREGA
18164029-031-02 (INTERNACIONAL)	\$635.00 compraNET: \$580.00	12 DE NOVIEMBRE DE 2002 10:00 HORAS	18 DE NOVIEMBRE DE 2002 10:00 HORAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2002 10:00 HORAS	120 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
01	C030000000	ARO DE SEGURIDAD	20,000	PIEZA	20,000	50,000

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I). EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SITO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LOS BULEVARES BENITO JUAREZ Y LAZARO CARDENAS EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS (686) 905-5014, 905-5017, 905-5018, FAX 905-5015, DE 8:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILIS. EL PAGO DEL COSTO DE LAS BASES QUE INCLUYE I.V.A., SE REALIZARA EN LA TESORERIA DIVISIONAL, A LA MISMA DIRECCION. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.
- II). A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>. EL PAGO DEL COSTO DE LAS BASES QUE INCLUYE IVA DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS, SITO EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LEY ANTES MENCIONADA;
- B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; EN CUANTO A LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;
- C) LA LICITACION NUMERO 18164029-031-02 SE REALIZARA DENTRO DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO;
- D) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CIF DESTINO FINAL EN ALMACEN BODEGA PROGRESO KILOMETRO 9.5 CARRETERA MEXICALI-TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO;
- E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;
- F) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% O 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, SEGUN CORRESPONDA;
- G) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;
- H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;
- I) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- J) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;
- K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y
- L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;
- M) COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION;
- N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

MEXICALI, B.C., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS
C.P. ROBERTO CERVANTES MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 168521)

**SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA
CONVOCATORIA No. 001-02**

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 7061-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de las licitaciones a que se convoca. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business número 588 del 16 de agosto de 2002.
2. Los Servicios de Salud de Yucatán invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60001004-001-02 Materiales y artículos de construcción	Costo en oficinas \$1,375.00, Costo en compraNET \$1,250.00	27/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 10:00 horas	4/11/2002, 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento gris	966	Saco 50 kg
2	C720800002	Cal hidratada	1,260	Saco 25 kg
3	C511000004	Polvo de piedra	315	M ³
4	C720400004	Block de 15X20X40 cm.	37,800	Pieza
5	C720200008	Armex tipo 12-2 (escalerilla)	1,260	Metro lineal

3. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicados en Calle 72 número 463, entre 55 y 53, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 928-62-32 y 924-98-28, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y

hasta un día hábil previo a la fecha del acto de apertura de ofertas técnicas, de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.

5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado mediante solicitud por escrito y el pago a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en el horario señalado en el punto número 4, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el mismo punto.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
8. Las ofertas deberán presentarse en español.
9. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en Calle 72 número 463 entre 55 y 53, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (01 999) 928-62-32 y 924-98-28, a partir de la presente publicación y hasta los días y horarios definidos en el punto IAL 19.1 de la sección III-Datos de la licitación-de los documentos de licitación, o antes.
10. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
11. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el aula de los Servicios de Salud ubicadas en Calle 72 número 463, entre 55 y 53, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (01 999) 928-62-32 y 924-98-28.
12. Los bienes, objeto de estas licitaciones, deberán ser suministrados a más tardar dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de la licitación, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
13. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
15. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MERIDA, YUC., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE YUCATAN
DR. JOSE ANTONIO PEREIRA CARCAÑO

RUBRICA.

(R.- 168523)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SC-PF-2002-DGCR-03

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la construcción del camino: E.C. (kilómetro 32+000 camino El Chote-Coyutla)-Sábanas de Xalostoc del kilómetro 0+000 al 3+500, en el Municipio de El Espinal, en el Estado de Veracruz, incluidas en el Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. ingeniero Gustavo Nachón Aguirre en su carácter de Secretario de Comunicaciones del Estado, con oficio número SC-513/02, de fecha 1 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-020-02	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	10/10/2002	11/10/2002 12:00 horas	11/10/2002 9:00 horas	18/10/2002 10:00 horas	22/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción del camino: (E.C. km 32+000 camino: El Chote-Coyutla)-Sábanas de Xalostoc del km 0+000 al 3+500, en el Municipio de El Espinal, Ver.			31/10/2002	60 días	\$4'000,000.00

- Ubicación de la obra: kilómetro 32+000 del camino: El Chote-Coyutla, en el Municipio de El Espinal, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el lugar de la obra, siendo el punto de reunión el Palacio Municipal de El Espinal, en el Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará al término de la visita al lugar de la obra.
- La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas general de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Costos y Licitaciones de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228)-812-57-10, extensión 275, del 8 al 10 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja con cargo a una institución bancaria autorizada a operar en el país a favor de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia del recurso es: Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, según oficio SDSH/2002/AE/213/1459/2236, de fecha 17 de septiembre de 2002.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para inscripción son:
 1. Solicitud de inscripción por escrito, en papel membretado de la empresa, indicando el interés de participar en la presente licitación, dirigida al Director General de Caminos Rurales.
 2. Manifestación escrita de las personas físicas o morales de que no se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 3. La documentación que acredite la capacidad técnica del licitante en trabajos similares de la obra objeto de la convocatoria, anexando copia fotostática de como mínimo tres contratos y actas de entrega-recepción de dichas obras.
 4. Curriculum vitae actualizado del licitante, así como del responsable técnico que estará a cargo de la obra, quien deberá haber realizado trabajos similares al objeto de la convocatoria, así como copia fotostática simple legible de la cédula profesional.
 5. Contar con la maquinaria y equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra motivo de esta convocatoria, acreditándolo con: facturas originales y copia simple legible para cotejo de la maquinaria y equipo de su propiedad o copias certificadas ante notario público y copia simple para su cotejo, certificación que deberá de incluir la leyenda del número de certificación, enunciado de concordancia fiel, fecha, sello y firma del notario. En su caso, de ser maquinaria arrendada, anexar original de carta compromiso solidaria con membrete de la arrendadora, con fecha actualizada a la licitación. La convocante se reserva el derecho a verificar lo declarado por el proponente.
 6. Copia fotostática de la relación de los contratos vigentes que tenga en la administración pública y privada, señalando el importe contratado y el importe por ejercer.
 7. Original y copia de documentación que compruebe un capital mínimo requerido, acreditándose con los documentos siguientes:
 - a) Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2000 y 2001, firmados por un despacho contable externo.
 - b) Carta comprobatoria con firma completa del auditor externo de haber dictaminado los estados financieros del ejercicio 2000 y 2001.
 - c) Los documentos completos de la declaración fiscal anual 2000 y 2001 ante la S.H.C.P., y pagos parciales al 1er. semestre del ejercicio 2002.
 - d) Copia fotostática simple legible de la cédula profesional y registro actualizado del auditor externo.
 8. Para acreditar su existencia legal, las empresas participantes deberán presentar en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica (original y copia simple):
 - a) Original y copia fotostática simple legible para cotejo del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, ambas con el sello de registro de propiedad y/o comercio, según naturaleza jurídica, tratándose de personas físicas presentar acta de nacimiento certificada.
 - b) Original y copia fotostática simple legible para cotejo de la documentación notarial que acredite como apoderado o administrador de la sociedad con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma persona que suscriba la propuesta en la licitación.
 - c) Original y copia fotostática simple legible de identificación oficial vigente con fotografía y firma, tanto de la persona que firma la propuesta, como, en su caso, del representante legal que asista al acto de apertura.
 - d) Original y copia de Registro Federal de Contribuyentes o CURP, en el caso de que la persona sea física.
- Los participantes deberán registrarse en el transcurso de una hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, exhibiendo copia simple de la constancia del pago de inscripción y el documento (anexo 1), de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

La dependencia con base en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas

requeridas a juicio del Gobierno del Estado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y de haber presentado la propuesta solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por porcentaje de avance en partidas, conforme a las estimaciones mensuales generadas.
El pago concluirá en un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

XALAPA, VER., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS RURALES
ING. SERGIO A. CASO ARGAEZ
RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES
ING. GUSTAVO NACHON AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 168524)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas y/o morales, con capacidad técnica y económica interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de suministro y distribución de materiales para construcción, para el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Progresiva VIVAH 2002, Subprograma de Mejoramiento Físico de Vivienda, autorizado con el oficio número 312.A.-000069, de fecha 28 de junio del presente año, y de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41105001-005-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,350	10/10/2002	11/10/2002 12:00 horas	18/10/2002 12:00 horas	24/10/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento normal gris en saco de 50 kg	47,284	Bulto
2	C720835004	Tabicón 10 x 28 x 12 cms resistencia a la compresión simple 40 kg/cm ² absorción Máx. 20%	275,400	Pieza
3	C720805000	Grava triturada T.M.A. 3/4"	972	m ³
4	C660605000	Lámina galvanizada acanalada de 0.85 x 3.66 mts. Cal. 30	6,938	Pieza
5	C691000074	Vigueta de madera de 2" x 4" x 2.50 mts	5,381	Pieza
6	C720200104	Varilla corrugada 3/8" f'y = 4200 kg/cm ²	3,060	Pieza
7	C720200084	Malla electrosoldada 6 x 6-10/10	3,570	m ²
8	C390000076	Clavo de 2 1/2" en bolsa de 1 kg	2,075	Kg
9	C660600014	Empaque de neopreno de 3/4 Diám. Para clavo de 2 1/2, Cal. 11 (3.05 mil.)	45,390	Pieza
10	C390000300	Roldana galvanizada de 3/4 Diám. Para clavo de 2 1/2, Cal. 11 (3.05 mil.)	45,390	Pieza

11	C720200104	Armex prearmado de 15 x 30-4, de 6.00 mts de longitud	810	Pieza
12	C720200012	Alambre recocido número 18	4,297.50	Kg
13	C720200104	Armex prearmado de 25 x 15-4, de 6.00 mts. de longitud	1,275	Pieza
14	C720200104	Armex prearmado de 10 x 10-4, de 6.00 mts. de longitud	1,296	Pieza
15	C720200016	Alambrón 1/4"	1,785	Kg
16	C720835004	Block hueco de 15 x 40 x 20 cms. Resistencia a la compresión simple 80 kg/cm ² absorción Máx. 20%	112,965	Pieza
17	0000000000	Material eléctrico	162	Lote ver anexo número 1-A

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera nacional México-Acapulco kilómetro 272.5, colonia Colinas del Sur, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; en la Dirección de Operaciones de la convocante con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, del día 8 al 10 de octubre de 2002.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, expedido preferentemente por un banco de la plaza; o en la Dirección de Administración y Finanzas, en la dirección antes citada, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en carretera nacional México-Acapulco kilómetro 272.5, colonia Colinas del Sur, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El acto de presentación de propuestas y apertura técnica será el día 18 de octubre de 2002 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 24 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en carretera nacional México-Acapulco kilómetro 272.5, colonia Colinas del Sur, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las siete regiones del Estado de Guerrero (01-Tierra Caliente, 02-Norte, 03-Centro, 04-Montaña, 05-Costa Grande, 06-Costa Chica y 07-Acapulco). En los siete días de la semana, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: el material deberá ser suministrado y distribuido conforme al programa que se indique en cada orden de surtimiento.
- * Las condiciones de pago serán: 30% de anticipo, y el resto se efectuará en pagos progresivos hasta la conclusión del contrato.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO CASTREJON LOBATO
RUBRICA.

(R.- 168525)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164062-014-02
CONVOCATORIA 006
AVISO 001-02

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164062-014-02**, QUE AMPARA EQUIPO DE MONITOREO DE GAS HIDROGENO, QUE DERIVADO DEL AJUSTE PRESUPUESTAL A ESTA C.F.E., SE CANCELA DICHA LICITACION.

LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 33 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION,
TRANSFORMACION Y CONTROL ORIENTE
C.P. GREGORIO G. CORTES VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 168526)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE INGENIERIA BASICA EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101126-011-02	\$2,000.00 \$1,500.00 (EN compraNET)	14 DE OCTUBRE DE 2002 10:00 HRS.	14 DE OCTUBRE DE 2002 14:00 HRS.	23 DE OCTUBRE DE 2002 10:00 HRS.	25 DE OCTUBRE DE 2002 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS
0	ESTUDIOS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y TOPOGRAFICOS PARA LA OBTENCION DEL CATASTRO DE AFECTACIONES DE LOS TERRENOS OCUPADOS POR LA PRESA DERIVADORA NEXPA, UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES Y TECOANAPA, GUERRERO	\$200,000.00	45 DIAS NATURALES	INICIO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2002 TERMINACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2002	MUNICIPIOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES Y TECOANAPA, ESTADO DE GUERRERO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA GERENCIA ESTATAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN GUERRERO, UBICADA EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA NUMERO 6, COLONIA BUROCRATAS, CHILPANCINGO, GRO., CODIGO POSTAL 39090, A LOS TELEFONOS 01 (747) 4-71-66-66 Y 4-72-62-68, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:18 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EN CASO DE EXISTIR PLANOS, ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL RENGLON ANTERIOR. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN: DISTRITO DE RIEGO NUMERO 105 RIO NEXPA, SITA EN EL KILOMETRO 80, DE LA CARRETERA FEDERAL NUMERO 200, ACAPULCO-PINOTEPA NACIONAL, AL TELEFONO 01 (745) 4-13-00-57, EN LA LOCALIDAD DE LAS VIGAS, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, GRO., CODIGO POSTAL 39960, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN DISTRITO DE RIEGO NUMERO 105 RIO NEXPA, SITA EN EL KILOMETRO 80, DE LA CARRETERA FEDERAL NUMERO 200, ACAPULCO-PINOTEPA NACIONAL, AL TELEFONO 01 (745) 4-13-00-57, EN LA LOCALIDAD DE LAS VIGAS, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, GRO., CODIGO POSTAL 39960, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA GERENCIA ESTATAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN GUERRERO, SITA EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA NUMERO 6, COLONIA BUROCRATAS, CHILPANCINGO, GRO., CODIGO POSTAL 39090, A LOS TELEFONOS 01 (747) 4-71-66-66 Y 4-72-62-68, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS, EN ESTUDIOS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y DE TOPOGRAFIA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA, (DOCUMENTO AT4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. **DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.**

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACION UNICA, LA QUE DEBERA REALIZARSE AL CONCLUIR LOS TRABAJOS CONTRATADOS, POR CONCEPTOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHA ESTIMACION SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL DE LA GERENCIA ESTATAL DE LA CNA EN GUERRERO.

- SE INDICA QUE: NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.
- SE INDICA QUE: NO SE OTORGARA ANTICIPO.

GERENTE ESTATAL EN GUERRERO
ING. JORGE OCTAVIO MIJANGOS BORJA
RUBRICA.

(R.- 168530)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEL ESTADO DE QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51003001-007-02	\$4,000.00 Costo en compraNET : \$3,750.00	11/10/2002	10/10/2002 12:00 horas	10/10/2002 9:30 horas	18/10/2002 9:00 horas	22/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de Centro de Rehabilitación Integral 2a. etapa, Qro.	28/10/2002	48 días Nats.	\$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco I. Madero número 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono 01442-2-14-27-48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Francisco I. Madero número 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Francisco I. Madero número 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Francisco I. Madero número 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2002 a las 9:30 horas, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Francisco I. Madero número 72 Poniente, Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- Ubicación de la obra: Centro Sur, Fray Luis de León casi esquina con Cerro Blanco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 25%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obra civil, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre dicha experiencia.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en lo supuesto del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 2.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
 - 3.- Si dos o más personas físicas o morales se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, durante la ejecución total de la obra para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato de acuerdo a lo establecido por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: por trabajos ejecutados debiendo el contratista formular estimaciones por periodos quincenales, los cuales se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiera recibido y autorizado el supervisor de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ING. ALFONSO ISACC RAMOS ROCHA
RUBRICA.

(R.- 168532)

**INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA
Y TECNOLOGICA, A.C.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
002
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
1/10/2002
No. de registro en el Diario Oficial
R.- 270912

No. de licitación
53110001-002-02

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
30/10/2002	31/10/2002

Ubicación del documento
Bases, especificaciones técnicas, página 70, partida 19 lector de microplacas

Dice:	Debe decir:
Especificaciones técnicas solicitadas:	Especificaciones técnicas ... : ya se incluyeron; disponibles en compraNET e IPICYT (Carranza 2425A, 78210, San Luis Potosí, S.L.P., Tel. (444) 833 54 11).

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALONSO VALDIVIA

RUBRICA.

(R.- 168533)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CN-CS-009-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la ejecución de los trabajos de los correspondientes contratos de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y compraNET	Periodo para adquirir las bases	Visita a la obra y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18581002-012-02	Costo en ventanilla: \$3,500 IVA incluido Costo en compraNET: \$3,000 IVA incluido	8/10/02 al 15/10/02	15/10/02 11:00 horas	22/10/02 13:00 horas	25/10/02 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Restauración de suelo contaminado en la Ex planta de Acrilonitrilo de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.	11/11/02	31/12/02	\$150,000.00

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- La moneda en que deberá cotizarse será: peso mexicano.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- La ubicación de la obra motivo de esta convocatoria es en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., con domicilio en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver.
- Se podrán subcontratar partes de la obra con la autorización previa de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.

- Los interesados podrán adquirir las bases en la ventanilla de atención a proveedores localizada en la planta baja del edificio C de la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., el pago podrá efectuarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., también podrá efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET, en la dirección: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET, cuenta número 400 8513467 de banco Bital a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases no será reembolsable.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados de lunes a viernes, durante todo el periodo de ventas de bases de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de atención a proveedores localizada en la planta baja del edificio C de la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., teléfono 01-922-22-3-02-26 y fax 01-922-22-3-76-90, ubicada en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver., además las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) con excepción de los planos y dibujos, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada. Es obligatorio adquirir las bases para participar en la licitación.
- La visita al sitio de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas indicadas en esta convocatoria y en las bases de la licitación, en la Superintendencia de Contratos y Servicios (edificio I), teléfono 01-922-22-3-00-93, fax 01-922-22-3-76-93, ubicada en carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Ver.
- No se otorgará anticipo para los trabajos indicados en la licitación número 18581002-012-02.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante el testimonio del acta constitutiva y última modificación para personas morales y mediante el RFC y acta de nacimiento para personas físicas.
- Los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.
- El capital contable requerido que deberá acreditar el licitante será de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El plazo de ejecución de los trabajos para la licitación número 18581002-012-02, será de 51 días naturales.
- Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., así como también garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir mayor información podrán acudir al domicilio y teléfono arriba citados.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. SUSANA FERNANDEZ MEZA

RUBRICA.

(R.- 168534)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SEGUNDA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 012-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la segunda licitación pública internacional para la adquisición de chalecos antibalas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30100001-018-02	\$1,000.00 compraNET: \$750.00	21/10/2002	22/10/2002 11:00 horas	29/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 13:00 horas	31/10/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	C240400000	Chalecos antibalas nivel III-A, en color negro fabricados en material Kevlar o similar en todas y cada una de sus características, pudiendo ofertar fibras arámidas similares al Kevlar, en resistencias y caducidades, diferentes tallas (no podrán ser híbridos)	Pieza	508

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, 1er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, primer piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., y en compraNET para depósito en la cuenta número 9649285, sucursal número 92 de Banca Serfin, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, primer piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Lugar de entrega: en el almacén general de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en avenida Coyoacán número 1635, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez.

Plazo de entrega: será de 30 días naturales.

Las condiciones de pago serán: de acuerdo a bases.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal hace la aclaración de que no habrá anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE A. GUZMAN DE LAS CASAS

RUBRICA.

(R.- 168535)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933)33-3-19-51, EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOTELERIA A BORDO DEL PAQUETE HABITACIONAL DEL COMPLEJO DE PRODUCCION ABKATUN-A, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575038-018-02	\$1,809.00 COSTO EN compraNET: \$1,644.00	19/10//2002	15/10/2002 10:00 HORAS	12/10/2002 6:00 HORAS	25/10/2002 16:30 HORAS	30/10/2002 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE ALIMENTACION	561,600	SERVICIO
2	C810000000	SERVICIO DE HOTELERIA	187,200	SERVICIO

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA: EN PLATAFORMA HABITACIONAL ABKATUN-A.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA DE LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:
 - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN EL AREA DE EX SPCO, DOS BOCAS, PARAISO, TAB., O
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO:**NUMERO DE CONVENIO:****REFERENCIA:****CONCEPTO:**

BBVA BANCOMER, S.A. 64753 NUMERO DE LICITACION NOMBRE DEL DEPOSITANTE
DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

- B)** EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA. LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 5. LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL COMPLEJO MARINO ABKATUN-A, REGION MARINA SUROESTE, PARTIENDO DEL HELIPUERTO DOS BOCAS, UBICADO EN LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 6. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE JUNTAS IXTAL NUMERO 2 DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA EN RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, DOS BOCAS, PARAISO, TAB. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 7. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES IXTAL NUMERO 2 DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA DE LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
 8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2002 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2004 (720 DIAS NATURALES).
 12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS DOS BOCAS, REGION MARINA SUROESTE.
 15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADOS.

PARAISO, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 168536)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN,
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933) 33-3-19-51, EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicios de ingeniería para el desarrollo de proyectos del Activo Abkatún, R.M.SO., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-010-02	\$3,400.00 Costo en compraNET: \$3,060.00	13/11/2002	4/11/2002 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	19/11/2002 9:00 horas	29/11/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios de ingeniería para el desarrollo de proyectos del Activo Abkatún, R.M.SO.	9/01/2003	730 días naturales	\$22'500,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: instalaciones del Activo de Explotación Abkatún.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo, planta baja en la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01933) 33-3-19-51, extensión 5-40-42, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago: inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante, ubicada en planta baja del edificio administrativo, ubicado en Ría. El Limón sin número en Dos Bocas, Paraíso, Tab., Región Marina Suroeste para que le sea entregado el recibo, correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de Ex SPCO, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:	Número de convenio:	Referencia:	Concepto:
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora CompraNET con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la ley y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada (original) de la siguiente documentación legal.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir estados financieros deberán estar dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen, debiendo contar con la legislación o apostillamiento correspondiente y traducida al español.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- 5.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas Ixtal número 2 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo; planta baja en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab., las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- 7.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Ixtal número 2 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab.
- 8.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Ixtal número 2 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab.
- 9.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 10.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar estadounidense.
- 11.- No se otorgarán anticipos.
- 12.- Se podrán subcontratar partes de la obra de acuerdo a: Servicios de Ingeniería Especializada, Estudios de Análisis de Riesgo, Estudios de Análisis Estructural.
- 13.- Plazo de ejecución de los trabajos: 730 (días naturales).
- 14.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos similares y experiencia de tres años al personal profesionalista que se encargará de la ejecución de los trabajos.
- 15.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como

máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 18.-** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.-** Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- 20.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

PARAISO, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 168537)

PEMEX REFINACION**SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO****SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (SEÑALES DE SEGURIDAD Y FORMATOS IMPRESOS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576033-032-02	CONVOCANTE: \$679.00 COSTO EN compraNET: \$617.00	17/10/2002	16/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/10/2002 9:00 HORAS	28/10/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C39000000	SEÑALES DE SEGURIDAD	1,350	PIEZA
2	C39000000	SEÑALES DE SEGURIDAD	950	PIEZA
3	C39000000	SEÑALES DE SEGURIDAD	900	PIEZA
4	C39000000	SEÑALES DE SEGURIDAD	820	PIEZA
5	C39000000	SEÑALES DE SEGURIDAD	812	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576033-033-02	CONVOCANTE: \$679.00 COSTO EN compraNET: \$617.00	17/10/2002	16/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/10/2002 12:00 HORAS	28/10/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C21000000	FORMATOS IMPRESOS	50,000	PIEZA
2	C21000000	FORMATOS IMPRESOS	17,000	PIEZA
3	C21000000	FORMATOS IMPRESOS	15,000	PIEZA

4	C210000000	FORMATOS IMPRESOS	14,000	PIEZA
5	C210000000	FORMATOS IMPRESOS	10,000	PIEZA

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO, EN EL EDIFICIO B, UBICADAS EN EL ACCESO II SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76120, TELEFONO 01 (442) 217-44-17, EXTENSIONES 35-255, 35-248 Y 35-234, NUMERO FAX 01 (442) 217-44-17, EXTENSION 35-281, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y PAGO EN INSTITUCION BANCARIA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO, UBICADA EN ACCESO II SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTAS LICITACIONES, SALVO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18576033-032-02 ES EN LOS ALMACENES DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO, UBICADOS EN ACCESO II SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO., Y PARA LA LICITACION 18576033-033-02 EN LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO, UBICADA EN ACCESO II SIN NUMERO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QRO., EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION SAT. NORTE, AVENIDA SAN JOSE NUMERO 44, COLONIA LA PRESA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50408, TELEFONO 57-15-45-03, EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION SAT. ORIENTE, ANIL NUMERO 458, COLONIA GRANJAS, DE LA DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 08400, TELEFONO 56-49-66-35, TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION SAT. SUR, AVENIDA CENTENARIO NUMERO 301, COLONIA MERCED GOMEZ, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03020, TELEFONO 56-02-05-58, TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION AZCAPOTZALCO, AVENIDA PROLONGACION ING. MILITARES NUMERO 75, COLONIA NUEVA ARGENTINA, MEXICO, D.F., Y DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TULA, HGO., EN CARRETERA TULA-JOROBAS NUMERO 285, KILOMETRO 28.5, COLONIA EL LLANO 2a. SECCION, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42820, TELEFONO 57-22-25-00, EXTENSIONES 33564 Y 33571, LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:30 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE, PREVIAMENTE REQUISITADA EN LOS ALMACENES DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA A LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN
AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, DE ACUERDO A LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 6 DE MARZO DE 2000.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11o., CODIGO POSTAL 11311, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.

QUERETARO, QRO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

RUBRICA.

(R.- 168538)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-030-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	14/10/2002 13:00 horas	23/10/2002 13:00 horas	29/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Lámina		300	Pieza
2	C420000000	Loseta		5,000	Pieza
3	C420000000	Loseta		3,334	Pieza
4	C420000000	Madera		200	Pieza
5	C420000000	Cemento		50,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el área de recursos materiales de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, sita en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta nave 2 del almacén general del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: talleres de mantenimiento sectores: Cunduacán, Samaria y Cactus, ubicados en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, código postal 29500, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 168539)

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición e instalación de equipo de soporte eléctrico para el Centro de Cómputo Central, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-012-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$700.00	18/10/2002	18/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 12:00 horas	28/10/2002 12:00 horas	31/10/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Adquisición e instalación de equipo de soporte eléctrico para el Centro de Cómputo Central			1	Proyecto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 8 al 18 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado, a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para venta de bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., en días y horas hábiles.
- Plazo de entrega: 75 días naturales.
- El pago se realizará: 30% anticipo y 70% a la entrega e instalación total del proyecto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS
RUBRICA.

(R.- 168540)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 081

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de terminación de la construcción de un quemador elevado y quemador de fosa para la batería y compresoras en Samaria II, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-082-02	\$2,370.00 Costo en compraNET: \$2,312.00	18/10/2002	17/10/2002 16:30 horas	16/10/2002 11:00 horas	24/10/2002 12:00 horas	31/10/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Terminación de la construcción de un quemador elevado y quemador de fosa para la batería y compresoras en Samaria II	25/11/2002	150 días naturales	\$4'375,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Planeación y Control de Obras, en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: batería y compresoras Samaria II, Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 - 3.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición, de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA

RUBRICA.

(R.- 168541)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
 PROYECTOS: CACTUS SITIO GRANDE Y ANTONIO J. BERMUDEZ
 PIDIREGAS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
 CONVOCATORIA 075**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de sustitución de líneas de descarga en los campos Cactus, Nispero y Samaria u otros del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-076-02	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,365.00	18/10/2002	16/10/2002 16:30 horas	15/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 9:00 horas	31/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Sustitución de líneas de descarga en los campos Cactus, Nispero y Samaria u otros del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande	11/12/2002	120 días naturales	\$3'970,400.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, ubicada en carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Planeación y Control de Obras de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: campos Cactus, Níspero y Samaria, en el Estado de Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 2. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBP-097-02-P (Suministro, instalación y puesta en operación de sistema de energía ininterrumpible (UPS) de 80 KVA´S).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-084-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	22/10/2002	17/10/2002 12:00 horas	17/10/2002 9:00 horas	28/10/2002 9:00 horas	31/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C87000000 0	1 Suministro, instalación y puesta en operación de sistema de energía ininterrumpible (UPS) de 80 KVA´S	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala tres del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Informática, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Lázaro Cárdenas número 605, 4o. piso, colonia Anzaldúas, código postal 88640, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala uno del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala uno del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el edificio de personal, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez (puerta cinco), en Reynosa, Tamaulipas, código postal 88630, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. EDUARDO B. PEÑA TORRES

RUBRICA.

(R.- 168543)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
PROYECTO INTEGRAL PEG CUENCA MACUSPANA
PIDIREGAS
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio y caracterización bioestratigráfica y petrográfica de la caliza Macuspana y de los núcleos existentes en la bodega de muestras geológicas del Activo Macuspana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575068-025-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	12/11/2002	7/11/2002 9:00 horas	6/11/2002 8:30 horas	18/11/2002 12:00 horas	2/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	24/01/2003	300	\$1'380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, área de licitaciones, ubicado en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721, teléfono conmutador 01 (936) 36-4-00-55, extensión 39-342, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo, en la caja de la tesorería del Departamento de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2002 a las 8:30 horas, el punto de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Operaciones Exploratorias del Activo de Exploración Macuspana, ubicadas en el kilómetro 3 de la carretera Macuspana-Ciudad Pemex, colonia Belén, Macuspana, Tabasco, código postal 86711, de donde partirán al sitio de realización del servicio relacionado con la obra.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número dos del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B, área de almacenes, carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, código postal 86721, Macuspana, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número dos del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B, área de almacenes, misma dirección.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de los servicios relacionados con la obra: instalaciones del Activo de Exploración Macuspana, con domicilio en la colonia Belén kilómetro 3, carretera Macuspana-Ciudad Pemex y en el laboratorio de paleontología, ubicado en el kilómetro 32 de la carretera Macuspana-Jonuta, en las instalaciones de la factoría del Activo de Producción Chilapilla-Colomo, en Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se establecen partes de los servicios relacionados con la obra a subcontratar.
- No se otorgarán anticipos.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Los licitantes deberán acreditar lo siguiente: experiencia y capacidad técnica en disciplinas geológicas (estudios paleontológicos, bioestratigráficos, sedimentológicos, petrográficos, diagenéticos y de fluorescencia y catodoluminiscencia a muestras geológicas); la capacidad financiera conforme a lo indicado en el artículo 26 fracción XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; su existencia legal mediante un escrito de acuerdo a lo indicado en el formato DL, proporcionado en las bases de licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados, se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 083

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de trazación de fluidos gaseosos con agente radiactivo tritio, para el pozo Oxiacaque 24, incluye recolección, almacenamiento y análisis de muestras en los campos del Activo Samaria-Sitio Grande de la Región Sur con presupuestos Pidiregas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-107-02	\$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N.	12/11/2002	28/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de trazación de fluidos gaseosos con agente radiactivo tritio, para el pozo Oxiacaque 24, incluye recolección, almacenamiento y análisis de muestras en los campos del Activo Samaria-Sitio Grande de la Región Sur con presupuestos Pidiregas	1	Contrato
Partidas relevantes		Servicio de suministro, transporte, inyección de trazador radiactivo tritio gas fase gas		
		Servicio de recolección de una muestra en pozo		
		Servicio de análisis cromatográfico de una muestra para detectar la presencia del trazador tritio gas		
		Servicio de almacenamiento de las muestras		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.

- La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, en el edificio número 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio número 3, 2o. nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, en el edificio número 3, 2o. nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicada en avenida Sitio Grande número 2000, edificio 3, 2o. nivel, fraccionamiento Carrizal, en Villahermosa, Tabasco, y en los pozos del Activo Samaria-Sitio Grande de la Región Sur, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 136 días naturales.
- Condiciones de pago: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha en que las reciba en la residencia de supervisión, previamente acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 168546)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rodamientos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-032-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/10/2002	14/10/2002 16:00 horas	24/10/2002 9:00 horas	30/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000296	Rodamiento (balero)	18	Pieza
2	C390000296	Rodamiento (balero)	16	Pieza
3	C390000296	Rodamiento (balero)	16	Pieza
4	C390000296	Rodamiento (balero)	42	Pieza
5	C390000296	Rodamiento (balero)	17	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros del Activo Samaria, carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 106262, extensiones 38521, 38528, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas planta alta nave 2 del almacén General de P.E.P., del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Almacén General de Materiales de P.E.P., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Taller Cactus Níspero Reforma Chiapas del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo máximo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato respectivo.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes en los términos del contrato, la obligación de pago será exigible al término del citado plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES

RUBRICA.

(R.- 168547)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los tratados comerciales de los que México forme parte, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de:

Mantenimiento a válvulas automáticas de control y válvulas portaorificio (fitting) del Activo de Producción Muspac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18575064-059-2002	\$2,000 Costo en compraNET : \$1,900	12/11/2002 13:00 horas	30/10/2002 9:00 horas	397 días	18/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro e instalación de caja de igual porcentaje de acero inoxidable 316	5	Pieza
2	Suministro e instalación de control de presión tipo 4160 Wizard, rango 3-15 PSI Bourdon de 0 a 1000 PSI	5	Pieza
3	Suministro e instalación de control de presión tipo 4160 Wizard, rango 3-15 PSI Bourdon de 0 a 1000 PSI	3	Pieza
4	Suministro e instalación de filtros registradores de presión tipo 1301-F	2	Pieza
5	Suministro e instalación de válvula deslizante	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes de P.E.P.), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, en la sucursal del banco Banamex, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales; y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
- El punto de reunión para la visita al lugar de la prestación de los servicios es en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (área de almacenes), Reforma, Chis., el día 29 de octubre de 2002 a las 9:00 horas.
- La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), Reforma, Chis., puntualmente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar donde se prestará el servicio: se efectuará en las instalaciones de P.E.P. Activo de Producción Muspac, durante la vigencia del contrato.
- Las facturas de los servicios ejecutados serán presentadas por el proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, a más tardar por periodos mensuales con cortes al día último de cada mes, y se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción por parte del supervisor de Pemex Exploración y Producción, acompañadas de los documentos que acrediten la procedencia de su pago y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes. La fecha en que se hará exigible el pago será una vez transcurridos los treinta días citados anteriormente.
- No se otorgarán anticipos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 168549)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 021

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, EXPLOSIVIDAD, TOXICIDAD, FUEGO, TEMPERATURAS Y SUPRESION DE LAS PLANTAS DE PROCESOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DE DISTINTOS CENTROS DE PGPB, ASI COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO A DISTINTOS CENTROS DE PGPB, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18577010-070-02	\$1,012.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	17/10/2002	14/10/2002 13:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	23/10/2002 10:00 HORAS	30/10/2002 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, EXPLOSIVIDAD, TOXICIDAD, FUEGO, TEMPERATURAS Y SUPRESION DE LAS PLANTAS DE PROCESOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS		1	SERVICIO	\$4'504,000.00	\$11'260,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, EXPLOSIVIDAD, TOXICIDAD, FUEGO, TEMPERATURAS Y SUPRESION DE LAS PLANTAS DE PROCESOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA		1	SERVICIO	\$2'640,000.00	\$6'598,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, EXPLOSIVIDAD, TOXICIDAD, FUEGO, TEMPERATURAS Y SUPRESION DE LAS PLANTAS DE PROCESOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS MATAPIONCHE		1	SERVICIO	\$704,000.00	\$1'759,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, EXPLOSIVIDAD, TOXICIDAD, FUEGO, TEMPERATURAS Y SUPRESION DE LAS PLANTAS DE PROCESOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX		1	SERVICIO	\$2'535,000.00	\$6'335,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18577010-071-02	\$1,012.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	18/10/2002	14/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	24/10/2002 10:00 HORAS	31/10/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX		1	SERVICIO	\$1'500,000.00	\$4'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18577010-072-02	\$1,012.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	18/10/2002	14/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	24/10/2002 12:00 HORAS	31/10/2002 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS		1	SERVICIO	\$2'000,000.00	\$3'300,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS		1	SERVICIO	\$500,000.00	\$1'138,000.00
3	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX		1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00
4	C810600004	MANTENIMIENTO VEHICULAR A GASOLINA DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS NUEVO PEMEX		1	SERVICIO	\$80,000.00	\$200,000.00
5	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL EDIFICIO SEDE DE PGPB		1	SERVICIO	\$1'150,000.00	\$2'300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18577010-073-02	\$1,012.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	18/10/2002	14/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	24/10/2002 16:00 HORAS	31/10/2002 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA	1	SERVICIO	\$2'400,000.00	\$6'000,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL CENTRO PROCESADOR DE GAS AREA COATZACOALCOS	1	SERVICIO	\$400,000.00	\$1'000,000.00
3	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ACTIVIDAD DE OPERACION DE PQB COATZACOALCOS	1	SERVICIO	\$80,000.00	\$200,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18577010-074-02	\$1,012.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	18/10/2002	14/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	24/10/2002 18:00 HORAS	31/10/2002 18:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS MATAPIONCHE	1	SERVICIO	\$300,000.00	\$750,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO VEHICULAR A GASOLINA DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS VERACRUZ	1	SERVICIO	\$372,000.00	\$930,000.00
3	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL AREA POZA RICA	1	SERVICIO	\$228,000.00	\$570,000.00
4	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE CEMPOALA	1	SERVICIO	\$51,800.00	\$129,500.00

CONDICIONES GENERALES PARA LAS CINCO LICITACIONES:

- DOMICILIO DE CONVOCANTE: EDIFICIO SEDE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, PLANTA BAJA, PROLONGACION PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, MUNICIPIO DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86035, TELEFONO 01 993 310 35 00, EXTENSION 30363, FAX 01 993 310 35 00, EXTENSIONES 30355 Y 30357.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 310 35 00, EXTENSION 30363, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA, EL PAGO SE EFECTUARA EN DEPOSITO EN FIRME A LA CUENTA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL), EN CUALQUIER SUCURSAL BBVA BANCOMER, S.A., ANOTANDO EN LA FICHA DE DEPOSITO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE; CONVENIO CIE: 83162; REFERENCIA CIE: 9910; CONCEPTO CIE: 18577010-070, 071, 072, 073 Y/O 074-02. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION.

- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX GAS, PAGARA AL PRESTADOR DE SERVICIOS A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A 30 DIAS CALENDARIO EN MONEDA NACIONAL, CONTRA PRESENTACION MENSUAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LAS CUALES SERAN TRAMITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA GRAF.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NUMERO 18/577/CI/1775/2001 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2001 SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-070-02

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE CADA CENTRO DE TRABAJO LICITADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE CADA CENTRO DE TRABAJO LICITADO.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL PISO 1 ANEXO, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL PISO 1 ANEXO, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL PISO 1 ANEXO, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LOS COMPLEJOS PROCESADORES DE GAS LICITADOS, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA EL C.P.G. CACTUS, LA VENTA Y CIUDAD PEMEX ES DE 754 DIAS CALENDARIO Y PARA EL C.P.G. MATAPIONCHE, 447 DIAS CALENDARIO.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO (EN DOLARES AMERICANOS O MONEDA NACIONAL), TOTAL POR PARTIDA Y TOTAL DE SU PROPUESTA. EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL.
- **NOTA:** EL REFACCIONAMIENTO NO ESTA SUJETO A ESCALACION DE PRECIOS, EN VIRTUD A QUE ESTAS PARTES ELECTRONICAS SE COTIZARAN EN DOLARES AMERICANOS Y SE PAGARAN EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE EMITE EL BANCO DE MEXICO UN DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-071-02

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DEL C.P.G. CIUDAD PEMEX.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DEL C.P.G. CIUDAD PEMEX.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 760 DIAS CALENDARIO.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-072-02

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJOS LICITADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE LOS DISTINTOS CENTROS LICITADOS.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL PISO 1 ANEXO, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 EL PLAZO ES DE 761 DIAS CALENDARIO, PARA LAS PARTIDAS 3 Y 4 EL PLAZO ES DE 30 DIAS CALENDARIO Y PARA LA PARTIDA 5 EL PLAZO ES DE 395 DIAS CALENDARIO.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-073-02

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJOS LICITADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJOS LICITADOS.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA PARTIDA 1 EL PLAZO ES DE 761 DIAS CALENDARIO Y PARA LAS PARTIDAS 2 Y 3 EL PLAZO ES DE 30 DIAS CALENDARIO.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-074-02

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJOS LICITADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJOS LICITADOS.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 18:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS 4 PARTIDAS EL PLAZO DE EJECUCION ES DE 30 DIAS CALENDARIO.

CENTRO, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA SUR
ING. RAFAEL OTERO GIL
RUBRICA.

(R.- 168550)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 046

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro de maderas y triplay de diversas medidas, para el Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-065-02	\$905.00 M.N. Costo en compraNET: \$822.00 M.N.	18/10/2002	14/10/2002 16:30 horas Sala 4	No habrá visita a instalaciones	24/10/2002 16:30 horas Sala 1	29/10/2002 9:00 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C69120000 4	Hoja de triplay de cedro de ¾x 4' x 8'	245	Pieza
2	C69060000 4	Madera de cedro rojo de 1a., áspera y seca, medidas 4" x 12" x 8'	91	Pieza
3	C69060000 4	Madera de cedro rojo de 1a., áspera y seca, medidas 4" x 12" x 10'	50	Pieza
4	C69060000 4	Madera de cedro rojo de 1a., áspera y seca, medidas 4" x 14" x 10'	40	Pieza
5	C69060000 6	Madera de pino de 1a., espesor 2", ancho 14" y largo 16'	100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., sita en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el taller de carpintería de la Coordinación de Mantenimiento y Logística, edificio C, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrada por la puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Centro, de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, los días hábiles, para P.E.P. de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en ventanilla única de Región Norte, ubicada en planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 168551)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos de mediciones eléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-025-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	22/10/2002	18/10/2002 11:00 horas	28/10/2002 11:00 horas	4/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Cámara de imágenes térmicas	1	Pieza
2	I330000000	Probador de impulsos	1	Pieza
3	I330000000	Equipo digital TTR	2	Pieza
4	I330000000	Analizador de vibraciones	1	Pieza
5	I330000000	Probador de rigidez	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en área de recursos materiales de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, sita en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 168552)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO: J. BERMUDEZ Y CACTUS-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-028-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/10/2002	14/10/2002 11:00 horas	23/10/2002 16:00 horas	29/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000024	Equipo de aire acondicionado	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Coordinación de Mantenimiento y Logística, Sector Reforma, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas planta alta nave 2 del almacén General de P.E.P. del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia almacén general de materiales de P.E.P., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: batería de separación de gas/aceite, Cactus II, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo máximo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato respectivo.

- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes, en los términos del contrato, la obligación de pago será exigible al término del citado plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES

RUBRICA.

(R.- 168553)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de vehículos para transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de los bienes	Fechas y horarios		
		Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
			Primera etapa	Segunda etapa
09176001-008-02	1. Dos automóviles 4 puertas, con aire acondicionado, tipo Sentra XE, marca Nissan modelo 2002. 2. Una camioneta, con aire acondicionado, tipo wagón 1500, marca Dodge, modelo 2002.	22/10/2002 10:00 horas	28/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 10:00 horas

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en el Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89600, de lunes a viernes de 9:30 a 17:30 horas, a partir del 8 al 22 de octubre de 2002.
2. Dichas bases de licitación tienen un costo de \$880.00 en la entidad y \$800.00 si se adquieren mediante el sistema compraNET. El pago de las mismas se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., y en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema. El costo de las bases incluye IVA. **Nota:** no podrán participar en esta licitación aquellos interesados que no adquieran las bases correspondientes en el plazo señalado.
3. La junta de aclaraciones, las dos etapas del acto de presentación y apertura de proposiciones; la entrega de los bienes; la presentación de factura y el pago de las mismas, se realizarán en el domicilio de la convocante.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que se cotizará y efectuará el pago respectivo, es el peso mexicano.
5. No se otorgará anticipo alguno.
6. No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.
7. El tiempo de entrega de los bienes no será superior a 30 días naturales, pudiendo realizarse entregas parciales.
8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Condiciones de pago serán: máximo 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
10. No podrán participar en esta licitación las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. JAIME ALFREDO TORRES TORRES
RUBRICA.

(R.- 168554)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supresor de voltaje transitorio (TVS'S) y fuente de poder interrumpible (UPS'S), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-027-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	22/10/2002	18/10/2002 13:00 horas	28/10/2002 13:00 horas	4/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Supresor de voltaje transitorio (TVS'S)	24	Pieza
2	I330000000	Fuente de poder interrumpible (UPS'S)	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el área de recursos materiales de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, sita en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: supresores: edificio de mantenimiento de la planta de inyección de agua, Coordinación de Operación, Coordinación de Diseño Samaria del Activo de Producción Samaria Sitio Grande. UPS'S: diferentes áreas del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 168555)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 016

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-089-02	\$1,100.00 Costo en compraNET \$800.00	14-Oct.-02 15:00 horas	15-Oct.-02 10:00 horas	16-Oct.-02 10:00 horas	22-Oct.-02 10:00 horas	23-Oct.-02 10:00 horas

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ampliar 9 planteles de nivel primaria en diferentes colonias de las direcciones territoriales Aculco, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo	28-Oct.-02	28-Mar.-02	\$6'100,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de inversión número SFDF/060/2002 emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal de fecha 25 de enero de 2002.

Requisitos para adquirir bases:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- 3.-** Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro definitivo o en trámite, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.
- Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiera(n).
- 4.-** En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
- 4.1.** Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado A. I.
- 4.2.** Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado
- 5.-** La forma de pago de las bases será:
- 5.1.** En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la sede delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.
- 5.2.** En caso de adquisición por el sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 6.-** La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- 7.-** La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número, esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
- 8.-** Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
- 9.-** No se subcontratará ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada
- 10.-** No se otorgará anticipo
- 11.-** La Delegación Iztapalapa, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
- 12.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

13.- Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
RUBRICA.

(R.- 168556)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de lubricación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-029-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	14/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 11:00 horas	29/10/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C900400000	Carrete tipo abierto para aceite		4	Pieza
2	C900400000	Carrete tipo abierto para grasa		4	Pieza
3	C900400000	Bomba neumática de aceite		4	Pieza
4	C900400000	Bomba de mano		4	Pieza
5	C900400000	Lubricador		6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en área de recursos materiales de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, sita en carretera Reforma a estación Juárez kilómetro 1, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, nave 2, del almacén general del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bodega del taller de combustión interna, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, interior de la zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 168557)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION-REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SIGUIENTE MATERIAL: ADQUISICION DE TUBOS S/COSTURA EXTREMOS PLANOS Y ADQUISICION DE TAPAS POSTERIORES PARA LOS CAMBIADORES DE CALOR DENOMINADOS E-1600 A/B/C/D/E/F, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-096-02	\$1,040.34 COSTO EN compraNET: \$945.76	23/10/2002	18/10/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2002 12:00 HORAS	4/11/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C720600032	TUBOS S/COSTURA EXTREMOS PLANOS	1	PIEZA	\$53,328.00	\$133,320.00
2	C720600032	TUBOS S/COSTURA EXTREMOS PLANOS	1	PIEZA	\$134,400.00	\$336,000.00
3	C720600032	TUBOS S/COSTURA EXTREMOS PLANOS	1	PIEZA	\$74,880.00	\$187,200.00
4	C720600032	TUBOS S/COSTURA EXTREMOS PLANOS	1	PIEZA	\$93,600.00	\$234,000.00
5	C720600032	TUBOS S/COSTURA EXTREMOS PLANOS	1	PIEZA	\$176,640.00	\$441,600.00

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DE PROVEEDOR

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576011-097-02	\$1,040.34 COSTO EN compraNET: \$945.76	18/10/2002	15/10/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/10/2002 12:00 HORAS	29/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600000	FABRICACION DE TAPA POSTERIOR PARA LOS CAMBIADORES DE CALOR	6	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DE PROVEEDOR.

NOTA APLICABLES PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LAS SIGUIENTES FECHAS:
 - * LICITACION 18576011-096-02: LOS DIAS DEL 8 AL 23 DE OCTUBRE DE 2002.
 - * LICITACION 18576011-097-02: LOS DIAS DEL 8 AL 18 DE OCTUBRE DE 2002.
- EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO 01-922-22-5-00-71, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION EN EL CENTRO DE TRABAJO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, UBICADA EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PARA LAS LICITACIONES INTERNACIONALES EN PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO EN NINGUNA DE LAS LICITACIONES.
- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN-RECEPTORIA DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS DE MINATITLAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES,
EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REFINERIA, SU FACTURACION SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION. EL PAGO SE HARA EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O DIA HABIL SIGUIENTE SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01-922-22-5-00-48 Y 22-5-00-24, EXTENSIONES 26-247, 26-253 Y 26-255.

MINATITLAN, VER., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 168558)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**CONVOCATORIA 059**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

BIBA-095-02-P (SUMINISTRO DE PROBADOR DE CABLES DE RED Y FIBRA OPTICA)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-085-02	\$904.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	23/10/2002	18/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2002 9:00 HORAS	31/10/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	1 SUMINISTRO DE PROBADOR DE CABLES DE RED Y FIBRA OPTICA			1	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 3 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA, A.P.B.R., UBICADO EN BULEVAR MORELOS Y LAZARO CARDENAS 4o. PISO, COLONIA ANZALDUAS, EN REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (EXCEPTO DIAS FESTIVOS), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

BIBE-101-02-P (SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LABORATORIO DE PALEONTOLOGIA Y PETROGRAFIA)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575085-086-02	\$904.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	22/10/2002	15/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2002 16:30 HORAS	31/10/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	4 TAZONES DE DECANTACION			250	PIEZA

2	C480000000	52 FRACCIONADOR PARA MUESTRAS LITOLÓGICAS	7	PIEZA
3	C480000000	36 CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE PARA DESCRIPCIÓN DE MUESTRA LITOLÓGICA	500	PIEZA
4	C480000000	31 LAPIZ CON PUNTA DE DIAMANTE	2	PIEZA
5	C480000000	1 CONTADORES MÚLTIPLES DE CELULAS SANGUÍNEAS	7	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCIÓN BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCIÓN BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCIÓN BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL LABORATORIO DE PALEONTOLOGIA Y PETROGRAFIA, A.E.R., UBICADO EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS, COLONIA RODRIGUEZ (PUERTA NUMERO 5), CODIGO POSTAL 88630, EN REYNOSA, TAMPS., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (EXCEPTO DIAS FESTIVOS), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONOS 01(899)-9217623 Y 9217628, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN VENTANILLA UNICA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PLAZO A CUYA FECHA DE TERMINO SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- ESTAS LICITACIONES SE RIGEN BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LA INSTITUCION.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. EDUARDO B. PEÑA TORRES
RUBRICA.

(R.- 168559)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PLACA Y PERFILES ESTRUCTURALES DE DIVERSOS ESPESORES Y MEDIDAS PARA B/T MARIANO MOCTEZUMA, Y LA ADQUISICION DE GIROCOMPAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS TIPO VERTICAL CON MOTOR ELECTRICO PARA B/T JOSE COLOMO Y MARIANO MOCTEZUMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576049-011-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	18/10/2002	15/10/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/10/2002 10:00 HORAS	25/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000648	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/4" X 8' X 20' ESP. A-36	10	PIEZA
2	C390000648	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 3/8" X 8' X 20' ESP. A-36	10	PIEZA
3	C390000648	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/2" X 8' X 20' ESP. A-36	10	PIEZA
4	C390000648	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1" X 8' X 20' ESP. A-36	10	PIEZA
5	C390000648	PLACA DE ACERO AL CARBON DE 5/8" X 8' X 20' ESP. A-36	10	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576049-012-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/10/2002	22/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2002 12:00 HORAS	29/10/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200154	GIROCOMPAS COMPLETO ALIMENTACION 220 VOLTS	1	PIEZA
2	I150200154	GIROCOMPAS COMPLETO ALIMENTACION 110 VOLTS	1	PIEZA

3	1420200008	BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL CON MOTOR ELECTRICO	2	PIEZA
---	------------	---	---	-------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN S/C, NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA, TELEFONO (622) 2-83-11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576049-011-02 SERA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576049-012-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL, UBICADA EN S/C, NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576049-011-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, Y PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576049-012-02 SE EFECTUARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL S/C, NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576049-011-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, Y LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576049-012-02 SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL S/C, NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576049-011-02 SERA EN LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX. Y PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576049-012-02 LA ENTREGA SE REALIZARA EN TERMINAL MARITIMA GUAYMAS, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576049-011-02 SERAN 10 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, Y PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576049-012-02 SERAN 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA Y EVIDENCIA DE RECIBO.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576049-012-02 NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUAYMAS, SON., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO

CAP. ALT. CARLOS A. MARTINEZ DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 168560)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 080

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reacondicionamiento de la Subestación Eléctrica de Potencia de 115 kV SF6 Samaria del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
1857506 3-081-02	\$2,370.00 Costo en compraNET: \$2,312.00	17/10/2002	16/10/2002 9:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 16:30 horas	30/10/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacondicionamiento de la Subestación Eléctrica de Potencia de 115 kV SF6 Samaria del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande	21/11/2002	400 días naturales	\$2'100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén, ubicada en la planta alta de la nave dos del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento (electromecánica) Sector Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Samaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 - 3.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROA PIÑERA
RUBRICA.

(R.- 168561)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 079

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de líneas, recipientes y equipos de proceso en instalaciones del Sector Samaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-080-02	\$2,370.00 Costo en compraNET: \$2,312.00	17/10/2002	16/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 12:00 horas	30/10/2002 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de líneas, recipientes y equipos de proceso en instalaciones del Sector Samaria	22/11/2002	300 días naturales	\$2'835,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del almacén, ubicada en la planta alta de la nave dos del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del almacén, ubicada en la planta alta de la nave dos del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma a Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento del Activo Samaria, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Sector Samaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo con lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción iii del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 - 3.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión de la Obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, PIDIREGAS.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA

RUBRICA.

(R.- 168562)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la sobreelevación del piso de la bodega número 1 del Puerto de Salina Cruz, Oax., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09184001-021-02	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	15/10/2002	14/10/2002 11:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 11:00 horas	24/10/2002 11:00 horas
Clave CABMS	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sobreelevación del piso de la bodega No. 1 del Puerto de Salina Cruz, Oax.			11/11/2002	45	300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran para consulta y venta en el interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Cantarrana, código postal 70680, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-7141325, los días de lunes a sábados en horas hábiles. Forma de pago es, efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., por el importe indicado, o a través de compraNET: <http://compranet.gob.mx>, mediante depósito a la cuenta número 400-8513-467 del banco Bital a favor de la Tesorería de la Federación, con los recibos que genera el sistema.
- Para acreditar su existencia y personalidad jurídica, las personas morales incluirán en sus propuestas técnicas, copia del acta constitutiva, copia del R.F.C., copia del poder notarial del representante legal y copia de la credencial de elector de este último; las personas físicas incluirán copias de su acta de nacimiento y de su R.F.C. Para acreditar su capacidad técnica incluirán curriculum vitae actualizado, curriculum vitae del residente técnico de la obra objeto de esta licitación; relación de sus principales clientes, y de los contratos similares al de esta licitación, adicionando cartas de referencias de las empresas con las que hayan celebrado dichos contratos. Para acreditar la capacidad financiera incluirán copias de declaraciones de I.S.R. de los ejercicios 2000 y 2001, o balances generales por los mismos ejercicios, dictaminados con base en normas y procedimientos de auditoría emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., todo lo anterior según se requiere en las bases.
- La junta de aclaraciones, la visita a instalaciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, se efectuarán en las oficinas generales de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., sitas en el interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Cantarrana, código postal 70680, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 30% para inicio de la obra y para compra de materiales.
- Lugar y plazo de entrega: en Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., en plazo de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas
- Las condiciones de pago son: las especificadas en las bases de licitación previa facturación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
LIC. ENRIQUE MURGA ARROYO
RUBRICA.

(R.- 168563)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ Y CACTUS SITIO GRANDE
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 077

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de líneas de transmisión y distribución eléctrica del Activo Samaria Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-079-02	\$2,370.00 Costo en compraNET: \$2,312.00	17/10/2002	16/10/2002 16:30 horas	15/10/2002 12:00 horas	23/10/2002 9:00 horas	30/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de líneas de transmisión y distribución eléctrica del Activo Samaria-Sitio Grande	22/11/2002	540 días naturales	\$2'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas del almacén, ubicada en la planta alta de la nave dos del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén, ubicada en la planta alta de la nave dos del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén, ubicada en la planta alta de la nave dos del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento (electromecánica) Sector Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Cactus Sitio Grande, Samaria y Cunduacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
 - 3.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión de la Obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR

ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA. **(R.- 168564)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 50

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter racional para la contratación de 1857-5006-096-02 Adquisición de barras sólidas, láminas, placas de diferentes medidas, soldadura y accesorios para equipo de corte y soldadura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-096-02	\$2,081.00 Costo en compraNET: \$1,892.00	18/10/02	18/10/02 14:00 horas	24/10/02 14:00 horas	29/10/02 14:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
2 10317925	C720200072	Lámina rolada en caliente, especificación ASTM A-283-A, medida 1" de espesor por 3' de ancho por 10' de largo	13.00	Pieza
1 10321175	C030000152	Soldadura autógena y eléctrica AWW.S. Electrodo acero al carbón E-6010 Diám. 1/8" con fundente, celulosa sódica, para arco eléctrico Esp. AWS-A5 1-69	1,000.00	Kilogramo
3 10321175	C030000152	Soldadura autógena y eléctrica AWW.S. Electrodo acero al carbón E-7018, Diám. 5/32" con fundente, bajo hidrógeno para arco eléctrico Esp. AWS-A5 1-69	1,000.00	Kilogramo
1 10317925	C720200072	Lámina rolada en caliente, especificación ASTM A-283-A, medida 1/2" de espesor por 3' de ancho por 10' de largo	12.00	Pieza
6 10321175	C720200072	Lámina rolada en caliente, especificación ASTM A-283-A, medida 1/4" de espesor por 6' de ancho por 15' de largo	10.00	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira (Campo Tamaulipas en Altamira, Tamps.), en el Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones (requisición 10320783) y Departamento de Mantenimiento de Equipo Dinámico e

Instalaciones (requisición 10362233); (área Cerro Azul-Naranjos, Estado de Veracruz) en el Departamento de Operación de Explotación, A.C.A.N. (requisiciones 10317925 y 10317985) y en el Departamento de Mantenimiento y Logística, A.C.A.N. (requisición 10321175).

Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de la formalización del contrato (requisiciones: 10317925, 10321175 y 10317985) 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato (requisiciones 10320783 y 10362233). Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción 7:00 a 14:00 horas.

Información general para la licitación:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas. Los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-498, 21-422, 21-496 y 21-365, teléfonos directos 01 (833) 2-29-19-50 y 2-29-19-49.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número dos del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo para esta licitación.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los materiales en las instalaciones del Activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.
- Condición de pronto pago. Con fundamento en el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece dicha condición en favor de proveedores de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y calendarios autorizados de Pemex Exploración y Producción. El porcentaje de descuento aplicable por cada día de adelanto en el pago, será el que resulte de aplicar la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago. El resultado obtenido se deberá aplicar al número de días en que el tercero solicite el adelanto en el pago. En caso de que dejara de publicarse la tasa TIIE, se utilizará la que determine el Banco de México en sustitución de ésta.

ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.
C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 168566)

PEMEX REFINACION
REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
GERENCIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, supervisión y asesoría del sistema de arranque estático Megadrive LCI, SO 1.3 MW para compresores C-902 A/B de la unidad reformadora de Naftas U-900 de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576014-092-02	\$1,870.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	17/10/2002	16/10/2002 13:00 horas	16/10/2002 12:30 horas	23/10/2002 13:00 horas	24/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, supervisión y asesoría del sistema de arranque estático Megadrive LCI, SO 1.3 MW para compresores C-902 A/B de la unidad reformadora de Naftas U-900 de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)1 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 12:30 horas, en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Refinería Francisco I. Madero, Ciudad Madero Tamps., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se recibe la documentación correcta en la ventanilla única de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme lo establece el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependencia de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

GERENTE

ING. FAUSTO ALBERTO ROSAS ECHAVARRIA

RUBRICA.

(R.- 168567)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DIRECCION EJECUTIVA DEL PROYECTO CANTARELL

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL, AV. PASEO TABASCO No. 1203, PISO 14,

COLONIA LINDA VISTA, C.P. 86050, VILLAHERMOSA, TAB.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Licitación 18575087-005-02, objeto: adquisición de las fuentes ininterrumpibles de energía UPS para proteger los equipos de cómputo del Proyecto de Modernización y Optimización del Campo Cantarell; nombre y domicilio del ganador: Grupo Salomón Empresarial, S.A. de C.V., avenida Allende número 2656, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., fecha de fallo: julio 30 de 2002, monto: \$1'164,800.00 M.N.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 168568)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933)33-3-19-51, EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOTELERIA A BORDO DEL PAQUETE HABITACIONAL DEL COMPLEJO DE PRODUCCION ABKATUN-D, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575038-017-02	\$1,809.00 COSTO EN compraNET: \$1,644.00	19/10/2002	14/10/2002 10:00 HORAS	12/10/2002 6:00 HORAS	25/10/2002 10:00 HORAS	30/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE ALIMENTACION	603,075	SERVICIO
2	C810000000	SERVICIO DE HOTELERIA	201,025	SERVICIO

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA: EN PLATAFORMA HABITACIONAL ABKATUN-DELTA.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA DE LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.

A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE, PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN EL AREA DE EX SPCO, DOS BOCAS, PARAISO, TAB., O
- PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO:
BBVA BANCOMER, S.A.

NUMERO DE CONVENIO:
64753

REFERENCIA:
NUMERO DE LICITACION

CONCEPTO:
NOMBRE DEL DEPOSITANTE

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

- B)** EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 5. LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL COMPLEJO MARINO ABKATUN-D, REGION MARINA SUROESTE, PARTIENDO DEL HELIPUERTO DOS BOCAS, UBICADO EN LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 6. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE JUNTAS IXTAL NUMERO 2 DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA EN RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, DOS BOCAS, PARAISO, TAB. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET, O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 7. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES IXTAL NUMERO 2 DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA DE LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
 8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO.
 10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: 12 DE DICIEMBRE DE 2002 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2004 (731 DIAS NATURALES).
 12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS DOS BOCAS, REGION MARINA SUROESTE.
 15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADOS.

PARAISO, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 168569)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO
TELEFONOS (01-933) 333-19-33, 333-24-63, EXTENSIONES 5-42-30, 5-42-35, EXTENSION FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación del sistema Scada para el monitoreo y control de la plataforma de producción temporal en el Complejo Pol-A, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-024-02 Sinco: 0719241ONN	\$4,850.00 Costo en compraNET: \$4,607.50	17/10/02 13:30 horas	12/10/02 6:00 horas	14/10/02 9:00 horas	23/10/02 9:00 horas	8/11/02 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación del sistema Scada para el monitoreo y control de la plataforma de producción temporal en el Complejo Pol-A	2/01/03	29/08/03	\$3'600,000.00 M.N.

1. Ubicación de la obra: plataforma de temporal y habitacional del Complejo Pol-A.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la ventanilla única del Activo Pol Chuc, edificio administrativo primer nivel, en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

- Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) y comprobante del domicilio fiscal de la S.H.C.P.
4. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el cobertizo de Pemex Exploración y Producción, ubicado en calle Santos Degollado sin número, en Paraíso, Tab., de donde partirán al sitio de los trabajos. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, así como oficio donde se manifieste el nombre y R.F.C. de la persona que asistirá a la visita al sitio, al fax (01-933) 333-19-33 o 333-24-63, extensión 5-42-31 con 1 (un) día previo antes de las 10:00 horas a la fecha de la visita al sitio para poder participar en la misma.
5. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
9. No se otorgará anticipo.
10. Partes de la obra que se podrán subcontratar: certificación.
11. Plazo de ejecución de los trabajos: 240 (días naturales).
12. Porcentaje de contenido nacional del valor de la obra: 100%.
13. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en tres años en trabajos similares.
14. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
15. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
16. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros de Dos Bocas, Tab., Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

19. Origen de los recursos.- para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

PARAISO, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LIC. VICTOR M. PEREZ GATICA
RUBRICA.

(R.- 168570)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO
TELEFONOS (01-933) 33 3-19-33 Y 3-24-63, EXTENSIONES 5-42-30 Y 5-42-35, EXTENSION FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SUSTITUCION DE CANALIZACIONES ELECTRICAS DE LOS SISTEMAS DE FUERZA Y CONTROL DE MOTORES ELECTRICOS Y ALUMBRADO EN AREA DE MUELLES DE PTB Y PCS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575041-025-02 (SINCO: 0735241SNN)	COSTO EN VENTANILLA: \$1,810.00 COSTO EN compraNET: \$1,650.00	18/10/02 13:30 HORAS	12/10/02 6:00 HORAS	15/10/02 9:00 HORAS	24/10/02 16:30 HORAS	29/10/02 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	0000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE CONDUCTOR CAL. 2/0 P/5 KV	M	500
02	0000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE CONDUCTOR CAL. 3/0 P/5 KV	M	200
03	0000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE CONDUCTOR CAL. 250 P/600 V	M	200
12	0000	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE 1" DE DIAM.	M	200
15	0000	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES	PZA.	24

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA: EN COMPLEJO INYECCION DE AGUA.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO POL CHUC, EDIFICIO ADMINISTRATIVO PRIMER NIVEL, EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
 - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO, DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

- B)** EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 5. LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL COBERTIZO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO SIN NUMERO, EN PARAISO, TAB., DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS SERVICIOS. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET, O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO, ASI COMO OFICIO DONDE SE MANIFIESTE EL NOMBRE Y R.F.C. DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA AL SITIO, AL FAX (01-933) 333-19-33 O 333-24-63, EXTENSION 5-42-31 CON 1 (UN) DIA PREVIO ANTES DE LAS 10:00 HORAS A LA FECHA DE LA VISITA AL SITIO PARA PODER PARTICIPAR EN LA MISMA.
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA, DOS BOCAS, EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 6. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
 7. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2002 AL 7 DE MAYO DE 2003 (150 DIAS NATURALES).
 12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS EN DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO, REGION MARINA SUROESTE.
 15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.
 17. ORIGEN DE LOS RECURSOS.- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LIC. VICTOR M. PEREZ GATICA
RUBRICA.

(R.- 168571)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES SIN LA COBERTURA
DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de: equipos portátiles de videoconferencias y proyectores de videos, estaciones de trabajo Unix para caracterización de yacimientos y modelos geológicos, suministro, instalación y puesta en operación de estación de trabajo para administración y monitoreo de red, adquisición de plotters, UPS, impresoras y tabletas digitalizadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-029-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	23/10/2002	23/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2002 9:00 horas	5/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Cámara de videoconferencia portátil	1	Lote
2	I450400000	Equipo de videoconferencia enlace tecnológico	1	Lote
3	I450400000	Equipo de videoconferencia portátil para la Gcia. de Sipa	1	Lote
4	I450400000	Equipo de videoconferencia para la Gcia. de Administración y Finanzas	1	Lote
5	I450400000	Proyector de video	3	Pieza

1. El número de control interno en PEP es: PEP-02-RMSO-I-R-018.
2. Plazo de entrega: 30 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-030-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	23/10/2002	23/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2002 12:00 horas	5/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Estación de trabajo unix para caracterización de yacimientos y modelos geológicos	3	Pieza
2	I450000000	Estación de trabajo para diseño de maquetas electrónicas	5	Pieza

1. El número de control interno en PEP es: PEP-02-RMSO-I-R-019.
2. Plazo de entrega: 30 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-031-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	23/10/2002	23/10/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2002 16:30 horas	5/11/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Suministro, instalación y puesta en operación de estación de trabajo para administración y monitoreo de red	1	Pieza
2	I450000000	Instalación, configuración y puesta en operación de estación de trabajo	5	Pieza
3	I450000000	Estación de trabajo para administración de servicios de red	1	Pieza
4	I450000000	Estación de trabajo para administración de respaldos	1	Pieza

1. El número de control interno en PEP es: PEP-02-RMSO-I-R-020.
2. Plazo de entrega: 30 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-032-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	24/10/2002	24/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2002 9:00 horas	6/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	I180000000	Plotters HP DesingJet 1055 cm plus C6075B o equivalente	5	Pieza
2	I180000000	Sistema de energía ininterrumpida Ups marca Apc o equivalente	40	Pieza
3	I180000000	Impresoras HP DeskJet CBI o equivalente	25	Pieza
4	I180000000	Tabletas digitalizadoras de 24 x 36 Calcomp Drawing Board III o equivalente	2	Pieza

1. El número de control interno en PEP es: PEP-02-RMSO-I-R-022.
2. Plazo de entrega: 30 días naturales.

Notas generales:

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Universidad número 12, colonia Petrolera I, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono 938 28065, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- III. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.SO, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Petrolera I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- IV. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- V. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- VI. No se otorgará anticipo.
- VII. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- VIII. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- IX. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- X. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XII. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto I.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE PEMEX EXPLORACION
Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 168572)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES SIN LA COBERTURA
DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de suministro de escáner a color, suministro de microscopios petrográficos, microscopio estereoscópico, suministro de aceleramiento, control, validación y distribución para acceso de Internet/Intranet, unidad de conectividad, servidor para administración de respaldos, impresora de matriz de punto, impresora a color Phaser 8200, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-026-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	22/10/2002	21/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 9:00 horas	4/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministro de escáner a color	27	Pieza

- 1.- El número de control interno en P.E.P. es: PEP-02-RMSO-I-R-026.
- 2.- Lugar de entrega: edificio de la Calle 33, Departamento de Tecnología de Información, en Ciudad del Carmen, Campeche y edificio administrativo, Departamento de Tecnología de Información en la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco.
- 3.- Plazo de entrega: 30 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-027-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	22/10/2002	21/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 12:00 horas	4/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Microscopios petrográficos	3	Pieza
2	C480000000	Microscopio estereoscópico	1	Pieza

- 1.- El número de control interno en P.E.P. es: PEP-02-RMSO-I-R-027.
- 2.- Lugar de entrega: Activo de Explotación Campeche-Golfo, ubicado en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1er. nivel ala Poniente, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 3.- Plazo de entrega: 30 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-028-02	\$2,055.00 Costo en compraNET : \$1,850.00	22/10/2002	21/10/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 16:30 horas	4/11/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Sistema de aceleramiento de información para acceso a páginas de Internet/Intranet	1	Pieza
2	C870000000	Unidad de conectividad Switch	1	Pieza
3	C870000000	Servidor para administración de respaldos	1	Pieza
4	C870000000	Impresoras de matriz de punto	3	Pieza
5	C870000000	Impresora a color Phaser 8200	1	Pieza

- 1.- El número de control interno en P.E.P. es: PEP-02-RMSO-I-R-028.
- 2.- Lugar de entrega: instalaciones del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, en la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco y Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Recursos Financieros y Gerencia de Planeación, R.M.SO., Carmen, Campeche.
- 3.- Plazo de entrega: 30, 35 días naturales.

Notas generales:

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Universidad número 12, colonia Petrolera I, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono 938 28065, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II. La forma de pago es, en convocante, deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de

- igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- III. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en Universidad número 12, colonia Petrolera I, código postal 24180, Carmen, Campeche.
 - IV. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - V. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
 - VI. No se otorgará anticipo.
 - VII. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
 - VIII. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - IX. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - X. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - XII. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto I.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE PEMEX EXPLORACION
Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 168573)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de las proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47105001-007-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	11/10/2002	11/10/2002 10:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 10:00 Hrs.	21/10/2002 a las 10:00 Hrs.
47105001-008-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	11/10/2002	11/10/2002 11:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 11:00 Hrs.	21/10/2002 a las 11:00 Hrs.
47105001-009-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	11/10/2002	11/10/2002 12:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 12:00 Hrs.	21/10/2002 a las 12:00 Hrs.
47105001-010-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	11/10/2002	11/10/2002 13:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 13:00 Hrs.	21/10/2002 a las 13:00 Hrs.
47105001-011-02	\$1200.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	11/10/2002	11/10/2002 14:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 14:00 Hrs.	21/10/2002 a las 14:00 Hrs.
47105001-012-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	11/10/2002	11/10/2002 18:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 18:00 Hrs.	21/10/2002 a las 18:00 Hrs.
47105001-013-02	\$1500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	11/10/2002	11/10/2002 19:30 Hrs.	10/10/2002 a las 10:00 Hrs.	17/10/2002 a las 19:00 Hrs.	21/10/2002 a las 19:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de Jala, Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$100,000.00
0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de Ahuacatlán, Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$100,000.00
0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$100,000.00
0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de Xalisco, Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$100,000.00
0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de Santiago, Ixc., Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$150,000.00
0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de San Blas, Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$150,000.00

0	Mejoramientos diversos a la vivienda y cuartos adicionales a diferentes localidades del Municipio de Tepic, Nayarit	1/11/2002	58 D.C.	\$250,000.00
---	---	-----------	---------	--------------

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Raúl Ibarra Rodríguez, con cargo de Director General del Iprovinay el día 1 de octubre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Emiliano Zapata Oriente número 146, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (01311) 2-12-28-84, los días del 8 al 11 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Promotor de Vivienda de Nayarit, este pago no es reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas especificadas en el cuadro anterior en la sala de juntas de la dirección del Iprovinay, ubicada en Emiliano Zapata Oriente número 146, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas especificadas en el cuadro anterior en la sala de juntas de la dirección del Iprovinay, Emiliano Zapata Oriente número 146, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horas especificadas en el cuadro anterior, en la sala de juntas de la dirección del Iprovinay, Emiliano Zapata Oriente número 146, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en los días y horas especificados en el cuadro anterior en la sala de juntas de la dirección del Iprovinay, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Ubicación de la obra: especificado en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1) Solicitud de la inscripción al concurso.
 - 2) Acta constitutiva y modificación, en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
 - 3) Documentación que compruebe el capital contable requerido, deberá acreditarse con estados financieros auditados con una antigüedad no mayor a seis meses, anexando copia de la cédula del contador y/o la última declaración fiscal del ejercicio 2001.
 - 4) Documentación que acredite su experiencia o capacidad técnica para la construcción de obras similares, debiendo de mostrar fehacientemente la empresa contratista interesada, haber ejecutado trabajos similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se le asignará a la propuesta que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Promotor de Vivienda de Nayarit y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocarte, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, la contratación se realizará a precio alzado.
- Las condiciones de pago son: el instituto pagará los trabajos objeto del contrato, mediante la formulación de estimaciones acompañadas de los avances de obras de los trabajos, que el contratista presentará a la residencia de obra dentro de los seis días naturales, siguientes a la fecha de corte, mismas que serán mediante la presentación de estimaciones en periodos no mayores a 30 días calendario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL IPROVINAY
LIC. RAUL IBARRA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 168574)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de calentador eléctrico marca Hesco o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-025-02	Costo en ventanilla: \$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	24/10/2002	16/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2002 11:00 horas	5/11/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420600000	Calentador eléctrico de gas			4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital, número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 8 al 24 de octubre de 2002.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc, en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de inspección y logística del Activo de Explotación Pol Chuc, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 168575)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NUEVO LEON
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipamiento para las figuras docentes, técnicos medios y comunidades, de conformidad con lo siguiente: licitación pública nacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150022-001-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	16/10/2002	16/10/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 11:00 horas	28/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000012	Bolsa lona de dormir	64	Pieza
2	C420000010	Botas de seguridad	308	Par
3	C120000076	Zapato deportivo y aletas	361	Par
4	C750400000	Gorra	669	Pieza
5	C120000000	Chamarra	669	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Morelos número 874, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfono 018183445181, los días 8 al 16 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en convocante: las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo, /CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación del CONAFE en el segundo piso, ubicada en Morelos número 874, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación de CONAFE, Morelos número 874, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación de CONAFE, Morelos número 874, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
 DELEGADA

LIC. BLANCA JUDITH DIAZ DELGADO
RUBRICA.

(R.- 168576)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables y materiales de curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36066001-002-02	\$1,000 En compraNET: \$800	19/10/2002	17/10/2002 12:00 horas	21/10/2002 12:00 horas	28/10/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
2	0000000000	104 paracetamol (Acetaminofén)		5,000	Caja con 10 tabletas
5	0000000000	109 metamizol sódico (Dipirona). Solución inyectable		17,500	Caja c/ 3 ampolletas
60	0000000000	804 oxido de zinc (Lassar). Pasta		7,000	Tubeo o tarro con 30 g.
118	0000000000	1931 ampicilina		20,000	Fco. ampula y diluyente
331	0000000000	0605320167 equipo para venoclisis		45,000	Equipo
342	0000000000	0605502608 jeringa 5 ml con aguja de 20 g y 32 ml		60,000	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.colima.compranet.gob.mx](http://www.colima.compranet.gob.mx), o bien en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: federal y estatal.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima. En compraNET, mediante ficha de depósito a la cuenta 8500-1 de Banamex, sucursal número 106, Centro.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de los Servicios de Salud del Estado de Colima, ubicada en calle 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de octubre de 2002 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano .
- * Lugar de entrega: almacén general de los Servicios de Salud del Estado de Colima, en Motolinia número 560, colonia Fátima, Colima, Col., o los lugares señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: inmediata.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de recibida la factura debidamente sellada por el almacén.

COLIMA, COL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y

PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DR. CHRISTIAN J. TORRES ORTIZ OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 168577)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Subdirección General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de la prestación de los servicios que a continuación se relacionan:

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad
00637002-034-02	Proyecto del Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal del ISSSTE	Partida única	Proyecto	1

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: \$1,760.00 IVA incluido compraNET: \$1,600.00 IVA incluido	16/octubre/2002 11:00 Hrs.	23/octubre/2002 11:00 Hrs.	29/octubre/2002 11:00 Hrs.	31/octubre/2002 11:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad
00637002-035-02	Proyecto del Sistema Tu Historia Cuenta del ISSSTE	Partida única	Proyecto	1

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo

Convocante:	17/octubre/2002	24/octubre/2002	28/octubre/2002	30/octubre/2002
\$1,760.00 IVA incluido compraNET:	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.
\$1,600.00 IVA incluido				

Partidas de mayor monto:

LPN 00637002-034-02: partida única: 1 proyecto

LPN 00637002-035-02: partida única: 1 proyecto

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET), cuya dirección electrónica es: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Lugar de los eventos: los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en avenida San Fernando número 547, edificio F, planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Vigencia de los contratos: del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2002.
- Lugar donde se prestarán los servicios: en las instalaciones del Instituto ubicadas en el D.F., cuyos domicilios se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en peso moneda nacional.
- Condiciones de pago: pago en 5 exhibiciones. No se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día hábil siguiente a la entrega de los trabajos realizados, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare los servicios realizados en el periodo indicado, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 4.1 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. RODOLFO PEREZ REYES
RUBRICA.

(R.- 168578)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
OBRA INSTITUCIONAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de laboratorio de análisis de aerosoles, ubicado en el edificio 27-D nivel jardín, del I.M.P. sede, México referente a: cancelería, pisos, plafones, muebles de laboratorio, pintura, acabados, instalaciones hidrosanitarias eléctricas, de aire acondicionado y cable estructurado y adaptación del laboratorio de termodinámica, en el edificio número 23 planta baja del I.M.P., sede México, referente a: trabajos arquitectónicos, instalación eléctrica, hidrosanitaria, aire acondicionado y cable estructurado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474011-006-02	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,024.00	24/10/2002	24/10/2002 16:00 horas	24/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 10:00 horas	6/11/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Laboratorio de análisis de aerosoles referente a: cancelería, pisos, plafones, muebles de laboratorio, pintura, acabados, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de aire acondicionado y cable estructurado			25/11/2002	115	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474011-007-02	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,024.00	25/10/2002	25/10/2002 13:00 horas	25/10/2002 10:00 horas	31/10/2002 10:00 horas	7/11/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adaptación del laboratorio de termodinámica, referente a: trabajos arquitectónicos, instalación eléctrica, hidrosanitaria, aire acondicionado y cable estructurado			25/11/2002	72	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación para las dos licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, edificio número 32 (Héctor Lara Sosa) 3er. nivel, aulas 1 y 2, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 30 03 7542, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Gerencia de Tesorería y Finanzas del I.M.P., con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones para la licitación 18474011-006-02 se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2002 a las 16:00 horas.
- La junta de aclaraciones para la licitación 18474011-007-02 se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2002 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para la licitación 18474011-006-02 se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para la licitación 18474011-007-02 se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación 18474011-006-02 se efectuará el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación 18474011-007-02 se efectuará el día 7 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas.
- Todos los eventos antes mencionados para las dos licitaciones, se llevarán a cabo en el edificio número 8 Ex refinación, cubículo 115 planta baja, en las instalaciones del I.M.P., avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos para la licitación 18474011-006-02 se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas.
- La visita al lugar de los trabajos para la licitación 18474011-007-02 se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2002 a las 10:00 horas.
- La reunión para la visita de obra de las dos licitaciones serán en el edificio número 32 (Héctor Lara Sosa) 3er. nivel, aulas 1 y 2, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra de las dos licitaciones es en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones para las dos licitaciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para las dos licitaciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar para las dos licitaciones partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para cada una de las dos licitaciones de 30%.
- Para la licitación 18474011-006-02: la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Nota:** para los licitantes que adquieran bases, deberán presentar los requisitos mencionados en las bases, así como su comprobante de pago en un sobre cerrado por separado o bien integrado en su propia propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, esto para la mejor conducción del procedimiento, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica, el plazo de ejecución es de 115 días naturales. Las partidas que podrán subcontratarse son: falso plafón, cancelería de perfiles tubulares, puertas de madera, instalación de gas, aire acondicionado y cable estructurado. El porcentaje de contenido nacional es de 54.21%. El costo de las bases incluye I.V.A.
- Para la licitación 18474011-007-02: la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Nota:** para los licitantes que adquieran bases, deberán presentar los requisitos mencionados en las bases, así como su comprobante de pago en un sobre cerrado por separado o bien integrado en su propia propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, esto para la mejor conducción del procedimiento, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica, el plazo de ejecución es de 72 días naturales. Las partidas que podrán subcontratarse son: falso plafón, aire acondicionado y cable estructurado. El porcentaje de contenido nacional es de 78.10%. El costo de las bases incluye I.V.A.
- Requisitos generales para las dos licitaciones: los solicitados en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para las dos licitaciones son: los solicitados en bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato de las dos licitaciones serán: en apego a los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 34 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas tanto en el aspecto técnico y económico que garanticen el cumplimiento del contrato, la adjudicación se hará a la proposición solvente que resulte más baja.

- Las condiciones de pago para las dos licitaciones son: mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, para las dos licitaciones podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas para las dos licitaciones que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MANUEL ENRIQUE LOPEZ BERNAL
RUBRICA.

(R.- 168579)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin la cobertura de algún tratado, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación de trabajos de impresión de certificados de movilización zoonosanitaria y la adquisición de flejes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08210001-009-02	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	17/10/2002	17/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formas impresas			1'476,250	Juego
2	C660800000	Material de ferretería			343,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55 43 10 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo destino en el almacén central del Senasica, ubicado en la Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde, 1a. sección, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01400, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los primeros dentro de los 30 días naturales, y los segundos dentro de los 45 días naturales, respectivamente.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LUIS IGNACIO GARCES GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 168580)

INSTITUTO DE SALUD DE CHIAPAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA
CONVOCATORIA No. 002/02

1. De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26, fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 31, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos del Programa de Ampliación de Cobertura.
2. El Instituto de Salud de Chiapas, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas, a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37101003-004-02 Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	17/10/2002	17/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 12:00 horas	29/10/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Clorfenamina (Clorfeniramina) Maleato de Clorfeniramina jarabe 0.5 mg./ml	23,000	Envase con 60 ml
2	C841600000	Digoxina 0.25 mg	1,149	Envase con 20 Tabs.
3	C841600000	Acido fólico, tabs. 5 mg	132,250	Envase con 20 Tabs.
4	C841600000	Bencil Penicilina Benzatínica compuesta, polvo para Susp. Inyec. Benzatina bencilpenicilina 600,000 UI, bencilpenicilina procaínica 300,000 UI, benzilpenicilina cristalina 300,000 UI	69,000	Frasco ampula y diluyente con 3 ml

5	C841600000	Estreptomicina solución inyectable 1 g Estreptomicina solución inyectable cada frasco ámpula con polvo contiene: sulfato de estreptomicina 1 g	690	Frasco ámpula y diluyente con 2 ml
---	------------	---	-----	---

3. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar, a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación, a través de compraNET.
4. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en la oficina de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud, ubicada en calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio C, planta baja, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax (01-961) 61 37074 y 61 31205, extensiones 148 y 164, teléfono y fax directo (01-961) 61 27246, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las fechas establecidas en el cuadro anterior, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
5. Los licitantes que elijan presentar la propuesta, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación, a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas, a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado, mediante solicitud por escrito y el pago, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en el horario señalado en el punto número 4, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el mismo punto.
7. Los licitantes, que estén interesados, deberán ofertar medicamentos genéricos intercambiables, con base al acuerdo emitido por el Consejo de Salubridad General, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2002.
8. Las ofertas deberán presentarse en: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Las ofertas deben entregarse en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud, ubicada en calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio C, planta baja, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos y fax (01961) 61 370-74 y 312-05, extensiones 148 y 164, teléfono y fax directo (01961) 61 272-46, a partir de la presente publicación y hasta en día y horario definido en el punto número 3 de las bases de concurso.
11. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
12. Las oferta técnicas serán abiertas en la fecha y hora mencionadas en el punto 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Salud, ubicada en calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio C, primer piso, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
13. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de la licitación, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en el almacén Estatal del Instituto de Salud, sita en el kilómetro 3.5 de la carretera Tuxtla-Chicoasén, a 150 metros del auto hotel Niza, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
14. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
15. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

16. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
17. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD
DR. ANGEL RENE ESTRADA AREVALO
RUBRICA.

(R.- 168582)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de aparatos de aire acondicionado tipo ventana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008004-006-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	17/10/2002	17/10/2002 17:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Aparatos de aire acondicionado tipo ventana de 1.0 Ton.		1	Pza.
2	I450400002	Aparatos de aire acondicionado tipo ventana de 1.5 Ton.		10	Pza.
3	I450400002	Aparatos de aire acondicionado tipo ventana de 2.0 Ton.		4	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Agricultura entre México y Durango sin número, colonia Emiliano Zapata, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en calle Agricultura entre México y Durango sin número, módulo F, colonia Emiliano Zapata, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén general de la Delegación Estatal, ubicada en calle Agricultura entre México y Durango sin número, módulo F, colonia Emiliano Zapata, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación, punto 18.0.
- El pago será: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No habrá anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
LIC. JUAN OSCAR CEPEDA GUTIERREZ

RUBRICA

(R.- 168584)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición, instalación, pruebas, capacitación, asistencia técnica, puesta a punto del equipo de cómputo e insumos necesarios para el diseño, elaboración y expedición de la credencial de identificación oficial del personal de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados, así como la cédula de identificación a los elementos operativos de las empresas de seguridad privada, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su quinta sesión extraordinaria, celebrada el día 6 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00022001-007-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	11/10/2002	11/10/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2002 12:00 horas	21/10/2002 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Adquisición, instalación, pruebas, capacitación, asistencia técnica, puesta a punto del equipo de cómputo e insumos necesarios para el diseño, elaboración y expedición de credenciales de identificación			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en América número 300, primer piso, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5336-1593, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos y actos con motivo de esta licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en América número 300, planta baja, colonia Los Reyes Coyoacán, Delegación Coyoacán, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 18:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de octubre de 2002 a las 12:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 18:00 horas. La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio en los que México forma parte. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la convocante, ubicado en Camino a Minas número 501, bodegas 4 y 5, colonia Lomas de Becerra, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., los días de lunes a viernes en horas hábiles. Plazo de entrega: los insumos, consumibles, accesorios, la implantación, capacitación, puesta a punto y liberación del proyecto se entregarán a más tardar el 27 de diciembre de 2002. El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y servicios en tres etapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JOSE ANTONIO LARA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 168586)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRERA CENTRAL DE CONCRETO HIDRAULICO Y MALLA ANTIDESLUMBRANTE DEL KILOMETRO 262+000 AL 268+100 Y DEL 291+500 AL 301+300 DE LA AUTOPISTA CIUDAD MENDOZA-CORDOBA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120029-063-02	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 HORAS	14/10/2002 10:00 HORAS	23/10/2002 10:00 HORAS	25/10/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRERA CENTRAL DE CONCRETO HIDRAULICO Y MALLA ANTIDESLUMBRANTE EN LA AUTOPISTA CIUDAD MENDOZA-CORDOBA	12/11/2002	40	\$1'120,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO DE LICITACIONES, SITA EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 017773-29-21-30, LOS DIAS 8, 9, 10, 11, 14 Y 15 DE OCTUBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE CAPUFE, HACIENDO ENTREGA DEL RECIBO QUE GENERA EL LICITANTE PAGANDO EN LA CAJA DE LA GERENCIA DE TESORERIA.
- EN compraNET: BANCO BITAL, NUMERO DE CUENTA 4006786644, DE CUERNAVACA, MOR., SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRA DE AUTOPISTAS, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO, UBICADA EN LA QUINTA LOS ALEBRIJES, ANEXA AL EDIFICIO CAPUFE, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO, UBICADA EN LA QUINTA LOS ALEBRIJES, ANEXA AL EDIFICIO CAPUFE, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL CAMPAMENTO ORIZABA, UBICADO EN EL KILOMETRO 268+000 DE LA AUTOPISTA CIUDAD MENDOZA-CORDOBA, CODIGO POSTAL 00001, HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 262+000 AL 268+100 Y DEL 291+500 AL 301+300 DE LA AUTOPISTA CIUDAD MENDOZA-CORDOBA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS DE COLOCACION DE BARRERA CENTRAL O FABRICACION Y COLOCACION DE CONCRETO HIDRAULICO, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS DE COLOCACION DE BARRERA CENTRAL O FABRICACION Y COLOCACION DE CONCRETO HIDRAULICO QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE COLOCACION DE BARRERA CENTRAL O FABRICACION Y COLOCACION DE CONCRETO HIDRAULICO QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
 - A).- CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.**
 - B).- IDENTIFICACION OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL), DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.**
 - C).- MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE TENER FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EL CONTRATO (FORMATO DE REQUISITOS LEGALES).**
 - D).- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'120,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).**
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN ENVIAR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE VIA FAX UNA COPIA DE SU RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DEL BANCO, AL TELEFONO 01777-329-31-18 (REQUISITO NO OBLIGATORIO).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS, SERAN DESECHADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 168588)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN
DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la adquisición de kits de entrenamiento en neumática industrial básica y vehículos terrestres; y pergaminos en piel, formatos, papelería en general y restridores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11135001-012-02	\$452.32 Costo en compraNET: \$411.20	16/10/2002	16/10/2002 9:00 horas	22/10/2002 9:00 horas	29/10/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	I420800000	Maquinaria y equipo industrial (kit de entrenamiento en neumática industrial básica)			4	Equipo
02	I480800128	Microbús			1	Unidad
03	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz (camioneta para 8 pasajeros)			1	Unidad
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11135001-013-02	\$452.32 Costo en compraNET: \$411.20	16/10/2002	16/10/2002 14:00 horas	22/10/2002 14:00 horas	29/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
85	C870000000	Pergamino de piel natural de cabra			5,500	Pieza
42	C870000000	Formato de acta departamental			135	Millar
41	C870000000	Forma continua con logo			75	Millar
40	C870000000	Forma continua con logo			90	Millar
43	C870000000	Formato de acta extraordinario			75	Millar

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tresguerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N. o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones y actos de apertura se realizarán en el auditorio de la Comisión, ubicado en la dirección antes citada. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. El lugar de entrega será: en el almacén de la Comisión. Condiciones de pago: cinco días hábiles después de la presentación de la factura. Tiempo de entrega: para la licitación número 11135001-012-02, 15 y 30 días naturales, para la licitación 11135002-013-02, 30 días naturales, a partir de la fecha de formalización de los pedidos. La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos. No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones de las bases o de las propuestas podrán negociarse.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
LIC. VALENTE MENDIOLA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 168591)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 10315001- 016/2002 Adquisición de equipo de medición y de laboratorio	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	11/10/2002 11:00 Hrs.	17/10/2002 12:00 Hrs.	24/10/2002 11:00 Hrs.	30/10/2002 11:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Monitor forma de onda	1	Equipo
2	I060600000	Prensa para obtención de especímenes	1	Equipo
3	I060600000	Sistema de adquisición de datos de 32 canales	1	Sistema
4	I060600000	Aplicador neumático de película húmeda tipo cuña	1	Equipo
5	I060600000	Máquina de flexión	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.,

teléfono 52-11-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 821577-4 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La licitación es con reducción de plazos de acuerdo al artículo 33 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en la Dirección General de Verificación y Vigilancia, y la Coordinación de Investigación.
- El plazo de entrega de los bienes será: de 45 días naturales posteriores, a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de fallo.
- El pago de la licitación se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez que se haya suscrito en contrato y/o pedido y haberse entregado los bienes en la fecha establecida en las bases de la licitación, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER
RUBRICA.

(R.- 168595)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
PRESTAMO No. 4050-ME
LLAMADO No. 4050-02-GSCA-01
LLAMADO A LICITACION

CONVOCATORIA No. 4050-02-GSCA-01

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Modernización del Manejo del Agua. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de mantenimiento del laboratorio nacional de referencia.
2. La Comisión Nacional del Agua invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos en general y equipos especiales por proveedor de marca.
En una partida única: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos en general y equipos especiales por proveedor de marca, así como la calibración a los instrumentos y equipos deberá ser realizada por un proveedor de servicios acreditado por el Sistema Nacional de Calibración a través de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA).
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Gerencia de Saneamiento y Calidad del Agua, ubicada en avenida San Bernabé número 549, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, D.F., teléfonos (01)(55)55952344 o (01)(55)56831740 y fax (01)(55)55952344, correo electrónico: gpozop@sgt.cna.gob.mx los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria.
6. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).
El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 6 de noviembre de 2002, o antes.
9. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas de 6 de noviembre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas en avenida San Bernabé número 549, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, D.F.
10. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en avenida San Bernabé número 549, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, D.F., a más tardar el 31 de diciembre de 2002, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
11. El pago se realizará como se estipula en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

12. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR GENERAL TECNICO
DR. FELIPE I. ARREGUIN CORTES
RUBRICA.

(R.- 168597)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
PRESTAMO No. 4050-ME
LLAMADO No. 4050-02-GSCA-03
LLAMADO A LICITACION
CONVOCATORIA No. 4050-02-GSCA-03

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Proyecto de Modernización del Manejo del Agua. Parte de los recursos de este préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de mantenimiento de los laboratorios regionales de calidad del agua.
2. La Comisión Nacional del Agua invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos y calibración de algunos.
En una partida única: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos en general, así como la calibración de los instrumentos y equipos que correspondan, por un proveedor de servicios acreditado por el Sistema Nacional de Calibración a través de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA).
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Gerencia de Saneamiento y Calidad del Agua, ubicadas en avenida San Bernabé número 549, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, D.F., teléfonos (01)(55) 55952344 o (01)(55) 556831740 y fax (01)(55) 55952344, correo electrónico: gpozop@sgt.cna.gob.mx los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria.
6. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 14:00 horas del 6 de noviembre de 2002, o antes.
9. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 14:00 horas del 6 de noviembre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas en avenida San Bernabé número 549, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, México, D.F.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en:
 - Laboratorio Regional Pacífico Norte
Responsable: Ing. Juan José Jiménez Noriega
Ubicación: calle Altamira número 1535, colonia Nuevo Culiacán, Culiacán, Sin.
 - Laboratorio Regional Península de Yucatán
Responsable: Miguel Angel Zapata Alcocer
Ubicación: Calle 59-B número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yuc.
 - Laboratorio Regional Balsas
Responsable: Ubaldo Flores Gorosquieta
Ubicación: Nueva Bélgica/Pedro de Alvarado, colonia Reforma Norte Cuernavaca, Mor.

- Laboratorio Regional Frontera Sur
Responsable: Q.F.B. Pilar Palacios
Ubicación: carretera a Chicoasén, fraccionamiento Los Laguitos kilómetro 1.5, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- Laboratorio Estatal San Luis Potosí
Responsable: ingeniero Juana Bertha Martínez
Ubicación: avenida Sindicato número 100 Eje número 118, zona industrial, San Luis Potosí, S.L.P.
- Laboratorio Estatal Puebla
Responsable: IQ. Mirna Ethel Zavaleta Robles
Ubicación: Blvd. México 68 número 5020-A, colonia México 68, código postal 72300, Puebla, Pue.

a más tardar el 31 de diciembre de 2002, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

10. El pago se realizará como se estipula en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

11. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

12. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

SUBDIRECTOR GENERAL TECNICO

DR. FELIPE I. ARREGUIN CORTES

RUBRICA.

(R.- 168599)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101064-007-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,200.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	20	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 223-76-20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, ubicada en lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, lateral recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Puebla-Tlaxcala de conformidad con lo estipulado en las bases, el día 31 de octubre de 2002 en el horario de entrega de 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el servicio se realizará del 1 de noviembre de 2002 al 30 de septiembre de 2003.
- El pago se realizará: una vez suscrito el contrato, dentro de los 30 días naturales, siguientes a la entrega y aceptación de las facturas y remisiones en las subadministraciones de Puebla Sur, Puebla Norte, Tlaxcala y aduana de Puebla.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE PUEBLA SUR
JAVIER FERNANDO SOLANA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 168600)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-023-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/10/2002	22/10/2002 11:00 horas	21/10/2002 11:00 horas	28/10/2002 11:00 horas	31/10/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, estudio geotécnico, proyecto de pavimento y señalamiento, del km. 26+000 al 56+000 de la carretera Morelia-Salamanca	7/11/2002	45	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-34-14-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo número 940, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: tramo: del kilómetro 26+000 al 56+000 de la carretera Morelia-Salamanca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por tratarse de servicios relacionados con la obra pública a precio alzado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN

ING. VICTOR HUGO CASTAÑON GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 168601)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de adecuación de espacios, mantenimiento, estudios y supervisión en diversos inmuebles del SAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101073-033-02	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,500	16/10/2002	16/10/2002 11:00 horas	16/10/2002 9:00 horas	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Reordenamiento y optimización de espacios en la Subadministración de Innovación y Calidad, Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente, Recaudación y Jurídica de Uruapan, Mich., con ubicación en calle Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Mich.	4/11/2002	58 días naturales	\$2'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101073-034-02	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,500	16/10/2002	16/10/2002 16:00 horas	16/10/2002 9:00 horas	22/10/2002 13:00 horas	24/10/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión a los trabajos para el reordenamiento y optimización de espacios en la Subadministración de Innovación y Calidad, Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente, Recaudación y Jurídica de Uruapan, Mich., con ubicación en calle Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Mich.	30/10/2002	63 días naturales	\$400,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

06101073-035-02	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,500	17/10/2002	17/10/2002 10:00 horas	16/10/2002 16:00 horas	23/10/2002 12:30 horas	25/10/2002 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Trabajos correspondientes a la pavimentación de los accesos, estacionamiento, plaza principal y reparación de malla perimetral del inmueble de la Administración Local de Nogales, Son.; ubicada en carretera internacional Nogales-Hermosillo kilómetro 5.5, colonia Industrial, código postal 84094, en Nogales, Sonora				11/11/2002	51 días naturales	\$300,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06101073-036-02	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,500	17/10/2002	17/10/2002 16:00 horas	15/10/2002 11:00 horas	23/10/2002 16:00 horas	25/10/2002 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración de los diagnósticos para el Programa de Ahorro de Energía en los inmuebles de la Administración Pública Federal de los edificios del SAT, en las localidades de Chihuahua, Chih.; Torreón, Coah.; Nuevo Laredo, Tamps.; Tampico, Tamps. y Guadalupe, Nvo. León				11/11/2002	51 días naturales	\$400,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Concursos y Contratos del SAT, ubicado en Sinaloa número 43, 4o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es: mediante el sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4 ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. mayor información al teléfono 54 80 63 40, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.

La documentación por lo que refiere a los escritos deberá presentarse en original, salvo la relativa a la acreditación legal de las personas morales o físicas, la cual será presentada en copia simple (por licitación) para su revisión previa al acto de apertura técnica. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán dar total cumplimiento a los requisitos que se mencionan a continuación, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a elección del licitante por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión o bien presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.

- Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán para sus efectos legales mientras no señale otro distinto, asimismo, su aceptación para el envío de dicha documentación mediante medios electrónicos de comunicación.

Este deberá contener el número y el objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.

- 2.- Copia simple del acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento e identificación cuando se trate de personas físicas.
- 3.- En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, este convenio deberá contener:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir.
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para los licitantes que opten por presentar su propuesta en forma conjunta, en el acto de presentación y apertura de propuestas, el representante común deberá señalarlo a la convocante, así como incluir en el sobre que contenga la propuesta técnica el convenio al que hace referencia en el párrafo anterior.

El capital contable mínimo requerido por el SAT, podrá resultar de la sumatoria de los correspondientes a cada una de las empresas integrantes.

A los licitantes que opten por la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica se les exceptuará del envío de los documentos relativos a su existencia legal y facultades de su representante, en el entendido que si alguno de ellos quedara adjudicado, presentará dichos documentos a el SAT para los trámites inherentes a la formalización del contrato correspondiente.

- 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral:
 - Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Denominación social.
 - Descripción del objeto social de la empresa.
 - Forma de administración de la sociedad.
 - Relación de los nombres de los accionistas.
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre y número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado.
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- 6.- Relación de contratos vigentes relativos a la ejecución de obras o servicios relacionados con las mismas (según sea el caso), que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, que compruebe su experiencia y capacidad técnica.
- 7.- Capital contable requerido (según licitación) comprobable mediante la presentación de balance general auditado con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria), acompañado con las fotocopias de la cédula profesional del auditor y el registro correspondiente ante la S.H.C.P., que lo acredite como tal, actualizado de acuerdo al artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal Federal, a la fecha de expedición de dicho dictamen. Exclusivamente para los licitantes que participan en la licitación 06101073-036-02 referente a los diagnósticos para el

programa de ahorro de energía; para comprobar el capital contable requerido, bastará con presentar la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal anterior.

- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, el SAT a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante de 10:00 a 14:30 horas en días hábiles.
- Las visitas al lugar de las obras se iniciarán el día y a la hora señaladas (ver cuadro anexo).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señaladas en el lugar que se indica a continuación.

No. de licitación	Inicio de visitas guiadas	Juntas de aclaraciones
06101073-033-02	En el acceso principal al inmueble que ocupa la Subadministración de Innovación y Calidad de Uruapan, Mich., ubicada en calle Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Mich.	En las oficinas que ocupa la Subadministración de Innovación y Calidad de Uruapan, Mich., ubicada en calle Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Mich.
06101073-034-02	En el acceso principal al inmueble que ocupa la Subadministración de Innovación y Calidad de Uruapan, Mich., ubicada en calle Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Mich.	En las oficinas que ocupa la Subadministración de Innovación y Calidad de Uruapan, Mich., ubicada en calle Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Mich.
06101073-035-02	En acceso principal al inmueble que ocupa la Subadministración de Innovación y Calidad de Nogales, ubicada en carretera internacional Nogales-Hermosillo kilómetro 5.5, colonia Industrial, código postal 84094, en Nogales, Son.	En las oficinas del Subadministrador de Innovación y Calidad de Nogales, ubicada en carretera internacional Nogales-Hermosillo kilómetro 5.5, colonia Industrial, código postal 84094, en Nogales, Son.
06101073-036-02	En el acceso principal al inmueble ubicado en avenida Eriazo del Norte número 17, libramiento Torreón Gómez-Lerdo, código postal 27110, Torreón, Coah.	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa número 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F.

- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Sinaloa número 43, P.H., colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, además de los requerimientos señalados en la presente convocatoria, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica incluyendo la documentación relativa a la información requerida en los puntos 1, 4, 5, 6, y 7 de esta convocatoria; a elección del licitante dentro del archivo que contendrá su propuesta técnica o en archivo separado a ésta; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo, deberán observar lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas, así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipos:
Para obra pública, el SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberán otorgar.
Para servicios relacionados con la obra pública, el SAT otorgará un anticipo de 10%.
- Se podrá subcontratar las partes de la obra o servicio que el SAT señale en las bases de licitación correspondientes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ADMINISTRADORA CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
C. LILIA CAHUANTZI TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 168602)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Elaboración de Estudios y Proyectos para la ampliación a 12 metros de corona del tramo: límite de estados Mich./Col.-Cofradía de Morelos, Col., del kilómetro 239+000 al 261+700 de la carretera: Playa Azul-Manzanillo en el Estado de Colima, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, con cargo de Director General del Centro SCT Colima, el día 26 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-027-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	11/10/2002	11/10/2002 17:00 horas	11/10/2002 9:00 horas	17/10/2002 11:00 horas	18/10/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fallo	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de estudios y proyectos para la ampliación a 12 mts de corona del tramo: límite de estados Michoacán/Colima-Cofradía de Morelos, Col.	21/10/02 13:00 horas	28/10/2002	54	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28050, Colima, Colima, teléfonos 01 312 31 29276 y 01312 3129676, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque que deberá pagar en el banco con el recibo obtenido directamente de las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- Ubicación de la obra: tramo: límite de estados Mich./Col.-Cofradía de Morelos, Col., del kilómetro 239+000 al 261+700 de la carretera: Playa Azul-Manzanillo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha que se autoricen por el supervisor de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT COLIMA
ING. GONZALO N. CRUZ BERISTAIN
RUBRICA.

(R.- 168603)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio y proyecto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-022-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	14/10/2002	14/10/2002	11/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 10:00 horas	28/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de estudio y proyecto de 30.0 kms del Camino Rural: San Andrés Cohamiata-Pueblo Nuevo, ubicado en el Municipio de Mezquitic, en el Estado de Jalisco	15/11/2002	47	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 36-29-50-58, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- Ubicación de la obra: camino rural: San Andrés Cohamiata-Pueblo Nuevo, ubicado en el Municipio de Mezquitic, en el Estado de Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ARQ. JORGE E. ZAMBRANO VILLA

RUBRICA.

(R.- 168604)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR, JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo para equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del SAT de Occidente, con cargo de Subcomité, el día 27 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-013-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/10/2002	17/10/2002 11:00 horas	16/10/2002 11:00 horas	23/10/2002 11:00 horas	25/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			16	Equipo
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			61	Equipo
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			7	Equipo
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			47	Equipo
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			61	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, piso 1, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01 33) 38-80-00-66, los días del 8 al 17 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación de Guadalajara Sur (edificio central, mezzanine), ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 11:00 horas; se llevarán a cabo las visitas que se consideren necesarias para este proceso, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación de Guadalajara Sur (edificio central, mezzanine), avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación de Guadalajara Sur (edificio central, mezzanine), avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los inmuebles de las subadministraciones de innovación y calidad, conforme a lo establecido en las bases de licitación, los días: conforme a lo establecido en las bases de la licitación, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR
LIC. RAFAEL CABALLERO OSTOS
RUBRICA.

(R.- 168605)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, VEHICULOS TERRESTRES Y PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-038-02	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	14/10/2002	15/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 9:00 HORAS	28/10/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I180000064	MICROCOMPUTADORA	11	EQUIPO	11	15
2	I180000000	UNIDAD DE CD ROOM REGRABABLE	5	PIEZA		
3	I180000162	IMPRESORA LASER	6	EQUIPO	6	9
4	I180000150	DIGITALIZADOR DE IMAGEN COMPUTARIZADA (ESCANER)	2	PIEZA	2	5
5	I180000000	CAMARA FOTOGRAFICA	3	PIEZA	3	5

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-039-02	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	14/10/2002	15/10/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 10:00 HORAS	23/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	LIGADURA	5	METRO
2	C841600118	ANTISEPTICOS LOCALES	58	FRASCO
3	C841600118	ANTISEPTICOS LOCALES	6	CAJA

4	C480000426	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO			36	BLOCK
5	C480000088	JERINGA C/AGUJA DESECHABLE			1	CAJA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-040-02	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	14/10/2002	15/10/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2002 11:00 HORAS	23/10/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	1	UNIDAD

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 2124090, EXTENSION 112, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES QUE SERA PAGADO EN EL BANCO BANAMEX DE ESTA PLAZA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2002, EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2002 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES 20 PONIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A LOS 15 POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS PRESENTACION FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ALONSO MORALES MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 168607)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR, JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia en instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Subcomité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del SAT Región Occidente, el día 27 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-012-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$900.00	17/10/2002	16/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 11:00 horas	22/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	4	Servicio
2	C810800000	Servicios generales	5	Servicio
3	C810800000	Servicios generales	8	Servicio
4	C810800000	Servicios generales	2	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, piso 1, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01 33) 38-80-00-66, los días del 8 al 17 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 11:00 horas en el aula de capacitación de Guadalajara Sur (edificio central, mezzanine), ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación de Guadalajara Sur (edificio central, mezzanine), avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en aula de capacitación de Guadalajara Sur (edificio central, mezzanine), avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los inmuebles de las Subadministraciones de Innovación y Calidad, conforme a lo establecido en las bases de licitación, los días conforme a lo establecido en las bases de la licitación, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre de 2002 al 31 de septiembre de 2003.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR
LIC. RAFAEL CABALLERO OSTOS
RUBRICA.

(R.- 168608)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres, adquisición de uniformes para personal femenino; chamarra, pantalón y camisa para caballero y adquisición de vialetas reflejantes y pegamento epóxico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009030-015-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	29/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			5	Unidad
2	I030425000	Pick up 2 puertas			2	Unidad
3	I480800052	Camión pick up			1	Unidad
4	I030425000	Camioneta pick up 2 puertas			1	Unidad
5	I030425000	Camioneta pick up 8 cilindros			1	Unidad

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009030-016-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	15/10/2002	15/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 12:00 horas	29/10/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Uniforme de trabajo para dama			134	Conjunto
2	C750200000	Pantalón y camisa			337	Juego
3	C750200000	Chamarra			310	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009030-017-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C060610000	Vialeta			2,500	Pieza
2	C660605000	Vialeas con perno			5,000	Pieza
3	C060610000	Pegamento epóxico			300	Kilogramo
4	C060610000	Pegamento epóxico tipo B			300	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 311 2140842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en ventanilla y las 24:00 horas en compraNET. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria para operar en el lugar de la inscripción expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo, de Banamex; en compraNET, con cargo a la cuenta número 1000 del Banco Inverlat, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 168609)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de expansores y roles, herramienta neumática, equipo portátil de inspección de tuberías, equipo para detectar fallas, equipos para metalizar, máquinas lapeadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-058-02	\$550.00 Costo en compraNET : \$500.00	22/10/2002	17/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 10:00 horas	4/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Taladro neumático	10	Pieza
2	I420800000	Martillo neumático	10	Pieza
3	I420800000	Sierra banela neumática	10	Pieza
4	I420400134	Expansor (manual)	30	Pieza
5	I420400134	Expansor (manual)	30	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-059-02	\$550.00 Costo en compraNET : \$500.00	23/10/2002	18/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2002 10:00 horas	31/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo portátil de inspección de tuberías	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-060-02	\$550.00 Costo en compraNET : \$500.00	22/10/2002	18/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 14:00 horas	31/10/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo para detectar fallas a través de corrientes EDDY	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-061-02	\$550.00 Costo en compraNET : \$500.00	23/10/2002	17/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2002 13:00 horas	4/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800336	Metalizadora	2	Pieza
2	I420800336	Metalizadora	2	Pieza
3	I420800102	Cortadora lámina	6	Pieza
4	I420800224	Equipo para soldar	60	Pieza
5	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18576003-062-02	\$550.00 Costo en compraNET : \$500.00	24/10/2002	21/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2002 10:00 horas	5/11/2002 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Máquina lapeadora	1	Pieza
2	I420800000	Máquina lapeadora	1	Pieza
3	I420800000	Máquina lapeadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa número 36.5-SN, colonia S/C, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 828-2842695, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicado en carretera Monterrey Reynosa número Km. 36.5-S/N, colonia S/C, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Inconformidades: las personas interesadas se podrán inconformar por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, Distrito Federal.

- Licitación pública internacional 18576003-058-02.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 35 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Licitación pública internacional 18576003-059-02.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Licitación pública internacional 18576003-060-02.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Licitación pública internacional 18576003-061-02.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: D.D.P. almacén refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Licitación pública internacional 18576003-062-02.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA

ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 168610)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-014-02	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	12/10/2002	12/10/2002 15:00 horas	12/10/2002 10:00 horas	18/10/2002 10:00 horas	25/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de P.I.P. (pasos inferiores peatonales) y obras complementarias, en los kms. 4+600, 10+000 y 44+300			5/11/2002	57 días	\$1'000,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Cd. del Carmen, tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-015-02	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	12/10/2002	12/10/2002 17:00 horas	12/10/2002 10:00 horas	18/10/2002 16:00 horas	25/10/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de P.I.P. (pasos inferiores peatonales) y obras complementarias, en los kms. 50+300 y 59+800			5/11/2002	57 días	\$800,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Cd. del Carmen, tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-016-02	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	15/10/2002	12/10/2002 19:00 horas	12/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 10:00 horas	28/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Construcción de P.I.P. (pasos inferiores peatonales) y obras complementarias, entre los kms. 69+000 y 70+600	5/11/2002	57 días	\$800,000.00
-------	--	-----------	---------	--------------

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Cd. del Carmen, tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-017-02	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	15/10/2002	15/10/2002 15:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 16:00 horas	28/10/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de caseta de espera para autobuses; terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamientos en andadores peatonales en los kms. 26+600, 32+300, 44+500, 45+000 y 47+400 ambos lados de la carretera			5/11/2002	57 días	\$500,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Cd. del Carmen, tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-018-02	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	17/10/2002	15/10/2002 17:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	29/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de caseta de espera para autobuses; terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamientos en andadores peatonales en los kms. 50+200, 53+300, 56+000, 59+800 y 61+800 ambos lados de la carretera			5/11/2002	57 días	\$500,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Cd. del Carmen, tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-019-02	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	17/10/2002	15/10/2002 19:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 16:00 horas	29/10/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Construcción de caseta de espera para autobuses; terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamientos en andadores peatonales en los kms. 63+800, 69+000, 70+600 y 77+000 ambos lados de la carretera	5/11/2002	57 días	\$500,000.00
-------	--	-----------	---------	--------------

- * Ubicación de la obra: carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Camp.
- * La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ciudadano Director General del Centro SCT Tabasco, con fundamento en el artículo 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro SCT Tabasco, ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T., ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuara el día y hora señalados en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T., ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- * El lugar de reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos será en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Para obra se otorgará un anticipo de 20%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa, así como de su personal profesional técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- * Relación de contratos de obra o de servicios similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- * Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los 2 años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- * La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos, el anticipo se otorgará sobre la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate y deberá ser aplicado según lo dispuesto en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 168611)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
29/08/2002
No. de registro en Diario Oficial

11310001-011-02 Internacional
Para la contratación del servicio de cableado eléctrico y de datos y suministro de UPS y switches LAN para las plazas comunitarias e-México
Los siguientes actos se modifican, quedando las fechas como a continuación se indican: Límite de venta de bases: al 9 de octubre de 2002 Junta de aclaraciones: 9 de octubre de 2002, a las 15:00 horas Presentación de propuestas técnicas y económicas: 16 de octubre de 2002, a las 15:00 horas Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas: 23 de octubre de 2002, a las 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY
RUBRICA.

(R.- 168612)

**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de cómputo, de comunicaciones y eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06370001-003-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	22/10/2002	22/10/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 9:30 horas	1/11/2002 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000156	Servidor de multiusuario			1	Equipo
2	I180000118	Estación de trabajo			1	Equipo
3	I180000064	Microcomputadora			8	Equipo
4	I180000138	Escáner			30	Equipo
5	I180000148	No break			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 762, 7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-70-64, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la CONDUSEF, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 762, sótano, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a calendario de entregas. El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARMANDO LEPE ROMERO
RUBRICA.

(R.- 168613)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**DIRECCION DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, misma que fue autorizada con una reducción de tiempos de 12 días naturales por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión extraordinaria número 04/02 del 4 de septiembre de 2002, para la adquisición de equipo de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-018-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$823.00	15 de octubre de 2002	14 de octubre de 2002 10:00 horas	21 de octubre de 2002 10:00 horas	28 de octubre de 2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción:		Cantidad	Unidad de medida
1		Receptores		30,833	Pieza
2		Telepuertos		2	Pieza
3		Conmutadores		3	Pieza
4		Antenas		1,000	Pieza
5		Receptores		2,000	Pieza

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación, a través del formato 16 del S.A.T., mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del piso E-3 de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares americanos.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Anticipo: 30% de anticipo para las partidas de los lotes 8 y 9.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 168614)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Educación (PMETyC). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la licitación pública nacional INEA-BM-3805LP-02/02 (11310001-018-02), suministro del servicio de impresión, reproducción, empaque y embalajes de materiales de capacitación.
2. El INEA a través de su Dirección de Administración y Finanzas y su Departamento de Adquisiciones invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro del servicio de impresión, reproducción, empaques y embalajes de materiales de capacitación por la cantidad de 25,000 módulos:

Paquete	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	México, Nuestro Hogar	25,000	Módulo

3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del INEA, ubicadas en Francisco Márquez 160, primer piso, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F., número telefónico 5241-27-00, extensiones 22597, 22599 y 22601 del 8 de octubre al 7 de noviembre de 2002, en horario de 9:00 a 14:00 horas, así también en la siguiente dirección electrónica:
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en los horarios señalados en el párrafo anterior.
6. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$820.00 (ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato, son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: Adquisición de bienes, del Banco Mundial.
8. Las ofertas deben entregarse en la sala de usos múltiples del INEA, en la dirección mencionada en el punto 4, a las 11:00 horas del 8 de noviembre de 2002.
9. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del 8 de noviembre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de usos múltiples del INEA, en la dirección mencionada en el punto 4.
10. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén central a más tardar a los 20 días naturales de haber firmado el correspondiente contrato, en Calle 5 número 241 entre calle Norte y Xochimilco, colonia Pantitlán, Delegación Iztacalco, código postal 08100, México, D.F., números telefónicos 5763-21-32 y 5558-97-00, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
11. El pago se realizará: se pagará el 100% contra entrega total en sitio del paquete de material adjudicado, a entera satisfacción del comprador, debiendo presentar la factura original debidamente requisitada y sellada por el Departamento de Seguimiento a la Calidad del INEA, ubicado en Francisco Márquez 160, cuarto piso, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F. El recibo de entrega de materiales en almacén central servirá para la liberación del pago en las oficinas centrales.

El pago se realizará contra la entrega de las facturas correspondientes debidamente requisitadas y selladas, así como de la documentación soporte de las entregas de los bienes, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de los documentos.

12. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY
RUBRICA.

(R.- 168615)

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 11

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adecuación de oficinas; suministro e instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado en las ciudades de Cancún, Q. Roo y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, suministro e instalación y puesta en marcha de un transformador en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, suministro e instalación y puesta en marcha de un conmutador en Cancún, Q. Roo, instalación y puesta en marcha de un conmutador propiedad del TFJFA en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y obra complementaria en Celaya, Gto., conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-11/2002	\$800.00	16 de octubre de 2002	16 de octubre de 2002 11:00 horas	22 de octubre de 2002 11:00 horas	28 de octubre de 2002 11:00 horas

Descripción de las obras	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales
Adecuación de oficinas; suministro e instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado en las ciudades de Cancún, Q. Roo y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, suministro e instalación y puesta en marcha de un transformador en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, suministro e instalación y puesta en marcha de un conmutador en Cancún, Q. Roo, instalación y puesta en marcha de un conmutador propiedad del TFJFA, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y obra complementaria en Celaya, Gto.	1 de noviembre de 2002	60 días

- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y modificaciones debidamente protocolizadas (en su caso); para la experiencia y capacidad técnica se deberá presentar curriculum vitae y relación de contratos de trabajos similares a los licitados, así como demostrar que cuentan con el capital contable mínimo requerido de 30% de las subpartidas en que participe.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 16 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 22 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 28 de octubre de 2002 a las 11:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- La visita al sitio de realización de los trabajos será el 14 de octubre de 2002 en la sala regional del caribe, ubicada en avenida Kukulcán Sur lote 2, manzana 2, SM 36, zona hotelera, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, sala regional Chiapas-Tabasco, ubicada en calle Poniente Norte número 152, esquina Primera calle Norte Poniente, colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y sala regional del Centro III, ubicada en Eje Vial Manuel J. Clouthier (Norponiente) número 508, fracción de la segunda sección de la Hacienda San Juanico, código postal 38020, Celaya, Gto.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas, es: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas es: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 30% para inicio de los trabajos.
- El pago de los trabajos se hará mediante estimaciones y se realizará dentro de los 14 días naturales, siguientes a su revisión y aceptación total.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 168616)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 12

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de material eléctrico, ferretería y de construcción, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-12/2002	\$800.00	16 de octubre de 2002	16 de octubre de 2002 17:00 horas	22 de octubre de 2002 17:00 horas	29 de octubre de 2002 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Balastro electrónica de 4 x 32 watts	500	Pieza
2	Balastro electrónica de 2 x 32 watts	120	Pieza
3	Tablero para centro de tipo Nema Q042	1	Pieza
4	Llave mezcladora cuello de ganso	20	Pieza
5	Kit de refacciones grifo automático	5	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 16 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso P, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 22 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 29 de octubre de 2002 a las 17:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en la bodega dependiente de la Subdirección de Control de Inventarios y Almacén, ubicada en calle de Jacarandas número 240, colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: 12 de noviembre de 2002.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura con firma de conformidad en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 168617)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de impresión de siete órdenes de libros de texto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-023-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$825.00	17/10/2002	17/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 13:00 horas	28/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Libros de texto escolares	3'292,050	Ejemplar
2	C660800008	Libros de texto escolares	3'228,700	Ejemplar
3	C660800008	Libros de texto escolares	3'228,700	Ejemplar
4	C660800008	Libros de texto escolares	3'114,050	Ejemplar
5	C660800008	Libros de texto escolares	3'008,450	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 79, los días del 8 al 17 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México y avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: a la entrega total de los bienes y firma del finiquito correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. FELIX TANUS ZAMORA
RUBRICA.

(R.- 168618)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

CONVOCATORIA NACIONAL No. 13

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la realización de los trabajos, como a continuación se relacionan según anexo 01 de las bases:

Número de licitación 00637012-027-02, trabajos de mantenimiento y conservación del inmueble en el Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos, con un presupuesto mínimo de \$1'750,000.00 y un máximo de \$2'000,000.00 por el periodo comprendido del 31 de octubre al 25 de noviembre de 2002.

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Costo en convocante: \$1,012.00 I.V.A. incluido	18/10/02 17:00 Hrs.	23/10/02 16:00 Hrs.	28/10/02 17:00 Hrs.	30/10/02 12:00 Hrs.
Costo en compraNET: \$920.00 I.V.A. incluido				
Partida	Descripción			
1	Mantenimiento correctivo a áreas de baños de la consulta externa			
2	Mantenimiento correctivo a áreas de baños de hospitalización y áreas de atención en general			

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Tesorería del Hospital, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles.
- Para la adquisición de las bases el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco Bital, y por vía compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada.
- No se otorgará anticipo.
- Los eventos relativos a la junta de aclaración de bases, apertura de proposiciones técnicas y económicas así como el fallo, se realizarán en el auditorio del Hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- La experiencia técnica y capacidad financiera, así como la existencia legal de los licitantes, deberán ser acreditados de la siguiente manera:
 - Para personas morales el original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Para personas físicas, su identificación a través del original del acta de nacimiento y/o cédula del Registro Federal de Causantes, además de su identificación oficial.

- En caso de propuestas conjuntas, el documento original que acredita la sociedad de propósito específico que celebrará el contrato y que habrá de actuar como único intermediario ante el I.S.S.S.T.E.
 - Original o copia certificada por notario público del poder que acredita la personalidad jurídica del representante del concursante que firma la propuesta.
 - Comprobación del capital contable, con base en la última declaración fiscal anual de 2001 ante la S.H.C.P. y estados financieros vigentes y auditados por contador público externo con una antigüedad no mayor de dos meses a la fecha de la publicación de la convocatoria.
 - Curriculum y relación del personal técnico responsable.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 19:00 horas, en la Coordinación de Ingeniería Biomédica y Mantenimiento, sita en avenida Universidad número 1321, Sótano del edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como en las proposiciones podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. FRANCISCO SPINDOLA SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 168619)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de pintura vinílica y esmalte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-019-02	\$906.64 Costo en compraNET: \$822.40	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 12:00 horas	25/10/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000046	Pinturas vinil acrílicas	159	Cubeta
2	C841000046	Pinturas vinil acrílicas	159	Cubeta
3	C841000048	Pinturas anticorrosivas	166	Cubeta
4	C841000048	Pinturas anticorrosivas	163	Cubeta
5	C841000048	Pinturas anticorrosivas	15	Galón

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-63, los días hábiles, comprendidos del 8 al 16 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 168620)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de programas y licencias de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-020-02	\$906.64 Costo en compraNET: \$822.40	22/10/2002	21/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 13:00 horas	30/10/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000074	Programas de computadora	250	Licencia
2	C870000074	Programas de computadora	1	Paquete
3	C870000074	Programas de computadora	2	Paquete
4	C870000074	Programas de computadora	3	Paquete
5	C870000074	Programas de computadora	6	Paquete

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-63, los días hábiles, comprendidos del 8 al 22 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 168622)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de pasajes aéreos, servicio de mantenimiento integral de limpieza, así como la adquisición de materiales y útiles de oficina y equipos de comunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008027-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/10/2002	17/10/2002 8:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	23/10/2002 8:00 horas	30/10/2002 8:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Monto mínimo	Monto máximo	Cantidad	Unidad de medida
1	C811010008	Servicio para la adquisición de boletos de avión	100,000.00	300,000.00	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008027-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/10/2002	17/10/2002 17:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	23/10/2002 17:00 horas	30/10/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Monto mínimo	Monto máximo	Cantidad	Unidad de medida

1	I150200106	Adquisición de equipo de comunicaciones conmutador	200,000.00	435,307.00	1	Pieza
---	------------	--	------------	------------	---	-------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008027-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/10/2002	17/10/2002 13:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	23/10/2002 13:00 horas	30/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Monto mínimo	Monto máximo	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	\$35,000.00	\$45,000.00	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008027-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/10/2002	17/10/2002 10:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	23/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	
1	C660400026	Papel bond	300	320	Millar	
2	C210000024	Bolígrafos	600	700	Pieza	
3	C660200010	Folder	40	60	Caja	
4	C870000010	Disquetes	1,000	1,100	Pieza	

5	C87000002 8	Tintas	200	300	Pieza
---	----------------	--------	-----	-----	-------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales sita en Paseo del Canal y Comonfort, edificio México, 2o. nivel, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 66 22-217-21-82; en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa de la SAGARPA, ubicada en Paseo del Canal y Comonfort, edificio México, 2o. nivel, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en almacén general de conformidad con el calendario de entregas anexo I, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega será en la 1a. quincena de noviembre y las entregas posteriores serán conforme a los requerimientos de la Secretaría.
- El pago se realizará: conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DELEGADO

ING. HERIBERTO MURO VASQUEZ

RUBRICA.

(R.- 168623)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
 CONVOCATORIA 015

NOTA ACLARATORIA**Licitación pública nacional****Dice:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-040-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	17/10/2002	11/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas

Debe decir:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-040-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	12/10/2002	11/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas

Licitación pública internacional**Dice:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-041-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	17/10/2002	11/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 12:00 horas	23/10/2002 12:00 horas

Debe decir:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-041-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	12/10/2002	11/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 12:00 horas	23/10/2002 12:00 horas

MORELIA, MICH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
ENCARGADO DE LA DELEGACION
 LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
 RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641083-027-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	17/10/2002 10:00 HORAS	16/10/2002 8:30 HORAS	23/10/2002 10:00 HORAS	28/10/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE GASES MEDICINALES	4/11/2002	42	\$80,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: H.G.Z. NUMERO 1 OAXACA, OAX.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641083-028-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/10/2002	17/10/2002 12:00 HORAS	16/10/2002 8:30 HORAS	23/10/2002 12:00 HORAS	28/10/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	ADECUACION O REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	4/11/2002	42	\$80,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: U.M.F. NUMERO 38 OAXACA, OAX.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01 9 51 5 24 12, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO INCLUYE I.V.A.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 621, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LOS CUADROS DE PROGRAMACION ARRIBA CITADOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO. TENIENDO COMO PUNTO DE REUNION LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE EL IMSS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: **1.-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE LICITACION, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO. **2.-** MANIFESTACION POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. **3.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO (POR UN CONTADOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO DICHA AUTORIZACION) **4.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES; O ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE PARA PERSONAS FISICAS. **5.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LA QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y **B)** DEL REPRESENTANTE; NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. **6.-** EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA. DOCUMENTOS DE LA REALIZACION DE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES DE HOSPITALES, HOTELES O TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.
- EL PARTICIPANTE TENDRA PARA ENTREGAR A LA CONVOCANTE HASTA SEIS DIAS PREVIOS AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y POR ULTIMO HASTA EL MOMENTO MISMO DE LA CITADA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.
- LOS INTERESADOS QUE OPTEN POR ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LAS BASES, PARA LO CUAL PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LES REVISARA LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
- EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ANEXOS Y CROQUIS SE ENTREGARAN EN LA CONVOCANTE, YA QUE POR SU COMPLEJIDAD Y VOLUMEN NO ESTARAN DISPONIBLES EN INTERNET.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y QUE ADEMAS PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LOS INTERESES DEL IMSS Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES CON PAGO A LOS 15 DIAS A PARTIR DE HABERSE RECIBIDO LA DOCUMENTACION COMPLETA PARA SU REVISION Y TRAMITE EN EL AREA DE GESTION DESCONCENTRADA A LA QUE CORRESPONDA LA UNIDAD (ORDINARIO).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL
RUBRICA.

(R.- 168625)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA DE PUEBLA
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 029 (CEOP-068/2002)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50123001-159-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	17/10/2002	14/10/2002 9:00 horas	11/10/2002 9:00 horas/CEOP	23/10/2002 9:00 horas	28/10/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red de agua potable de la colonia Tliloxtoc, en Puebla			7/11/2002	56	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50123001-160-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	17/10/2002	14/10/2002 10:00 horas	11/10/2002 9:00 horas/CEOP	23/10/2002 10:00 horas	28/10/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ecoturismo Zapotitlán, Salinas, convenio turismo 2002			7/11/2002	74	\$250,000.00

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual, en su caso, se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública, ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) en las fechas y horas indicadas.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

- A)** El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalado en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta:
- B)** El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y 2001 auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como exhibir la declaración fiscal del ejercicio 2001.
- C)** Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.
- D)** Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto esta convocatoria.
- E)** Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- F)** Carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.
- G)** Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
- H)** Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- I)** Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación, se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- J)** Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa, el Comité podrá en cualquier momento solicitar los originales de las facturas. Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 6761879 de Scotiabank Inverlat presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63. El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí).
- 2.- Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 3.- Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
- 4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- 5.- Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito, manifestándose bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el lunes 17 de mayo de 1999 (Segunda Sección).

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.

(R.- 168626)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010-2002

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 APARTADO A Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA REALIZAR LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS NUMERO SFDF/063/2002 DEL 25 DE ENERO DE 2002. FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS EN LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE JULIO DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
MA-DGODU-LPC72-017-2002	\$2,200.00	15-OCTUBRE-2002	16-OCTUBRE-2002 10:00 HRS.	16-OCTUBRE-2002 12:00 HRS.	21-OCTUBRE-2002 10:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	ADECUACION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN SAN BARTOLOME XICOMULCO		28-OCTUBRE-2002	31-DICIEMBRE-2002	\$2'900,000.00

LAS BASES DE LICITACION NO ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA POR EL MEDIO compraNET.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN AVENIDA CONSTITUCION ESQUINA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA VILLA MILPA ALTA, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 12000, UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES (POSTERIOR A ESTA HORA NO SE ATENDERA A NINGUN INTERESADO).

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS REQUISITOS GENERALES PARA ADQUIRIR LAS BASES SERAN PRESENTANDO EN COPIA LEGIBLE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
2. SOLICITUD POR ESCRITO DEL INTERESADO, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA MISMA; FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, SEÑALANDO CLARAMENTE EL CARGO QUE OSTENTA (SEGUN ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL), DIRIGIDO AL C. ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.
3. LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LAS CONVOCADAS EN LA PRESENTE LICITACION MEDIANTE CURRICULUM VITAL, ANEXANDO RELACION DE CONTRATOS VIGENTES QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR CADA UNO EL IMPORTE TOTAL, MONTO EJERCIDO Y AVANCE DE OBRA DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y RELACION DE CONTRATOS DE OBRA QUE HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON

PARTICULARES DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS SIMILARES A LOS CONVOCADOS COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE LOS CONTRATOS CELEBRADOS.

4. EN CASO DE TENER MODIFICACIONES EN SU CAPITAL CONTABLE DEL REGISTRO PRESENTAR: ULTIMA DECLARACION ANUAL Y/O ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS A LA FECHA; FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO.

LOS DOCUMENTOS DE LOS PUNTOS 3 Y 4, DESPUES DE SU REVISION EN LA COMPRA DE BASES, SERAN DEVUELTOS PARA QUE SE INTEGREN DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.

- EN CASO DE QUE CUALQUIER INTERESADO QUIERA INSCRIBIRSE A DOS O MAS LICITACIONES DEBERA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE PARA CADA LICITACION, LO ANTERIOR SE ACREDITARA CON LA SUMA DE LOS CAPITALES REQUERIDOS PARA LAS LICITACIONES EN LAS QUE ELIJA INSCRIBIRSE, Y EL CAPITAL CONTABLE QUE PRESENTE EN EL MOMENTO.
- EN CASO DE QUE CUALQUIER INTERESADO NO CUENTE CON EL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS NO TENDRA DERECHO A SER INSCRITO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA OBLIGATORIA Y SE REALIZARA PARTIENDO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SERA EL DIA Y HORA MARCADOS PARA CADA CONCURSO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA OBLIGATORIA Y SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA MARCADOS PARA CADA CONCURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; SITA EN AVENIDA CONSTITUCION ESQUINA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, 1er. PISO DEL EDIFICIO MORELOS, COLONIA VILLA MILPA ALTA, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 12000.
- ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA); EN SU CASO CARTA DEL REPRESENTANTE, INDICANDO LA CAPACIDAD DEL ASISTENTE PARA EFECTUAR LAS ACLARACIONES NECESARIAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA MARCADOS PARA CADA CONCURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; SITA EN AVENIDA CONSTITUCION ESQUINA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, 1er. PISO DEL EDIFICIO MORELOS, COLONIA VILLA MILPA ALTA, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 12000.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA LAS PRESENTES LICITACIONES SE OTORGARAN ANTICIPOS, QUE SERAN DE 10% PARA INICIO DE TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES.
- NO PODRAN SUBCONTRATARSE NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON PERIODO MAXIMO DE TREINTA DIAS.
- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION TECNICA SE PROCEDERA A HACER LA EVALUACION ECONOMICA CON LA PROPUESTA O PROPUESTAS QUE EXISTAN Y SE PODRA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA QUE SEA ECONOMICAMENTE CONVENIENTE Y ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONCURSO.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 168627)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de poda de árboles de diversas variedades en las unidades del ámbito delegacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641104-016-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	17/10/2002	18/10/2002 17:00 horas	17/10/2002 17:00 horas	22/10/2002 17:00 horas	24/10/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C570200006	Alamo			1,226	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono (5)747-3500, extensiones 1004 y 3404, los días del 8 al 17 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso en la Subdelegación número 1 avenida Colector 15 esquina Río Bamba. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: según se especifica en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS GARRIDO CUETO
RUBRICA.

(R.- 168628)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones para adecuación de salas de tomografía del H.G.R. número 12 Lic. Benito Juárez y C.M.N. Lic. Ignacio García Téllez, en Mérida, Yucatán, las cuales se realizarán en base a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-006-02	\$600.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$480.00 IVA incluido	16/10/2002	16/10/2002 11:00 horas	16/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas	29/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	5/11/2002	45	\$40,000.00

- Ubicación de la obra: trabajos de obra civil e instalaciones para adecuación en H.G.R. número 12 Lic. Benito Juárez, ubicado en avenida Itzáes y avenida Colón, en Mérida, Yucatán, código postal 91070.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-007-02	\$600.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$480.00 IVA incluido	16/10/2002	16/10/2002 12:00 horas	16/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:30 horas	29/10/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	5/11/2002	45	\$40,000.00

- Ubicación de la obra: trabajos de obra civil e instalaciones para remodelación en C.M.N. Lic. Ignacio García Téllez, ubicado en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, código postal 97150.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Equipamiento, ubicado en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 01-999-922-56-56, extensión 1023, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que depositará a través de una orden de ingreso en cualesquiera de las oficinas para cobros del IMSS en las subdelegaciones metropolitanas situadas en Calle 7 número 131 x 38, colonia Pensiones, código postal 97219, o en la Calle 42

número 999 x 12, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El costo de las bases incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en los cuadros respectivos en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados en los cuadros respectivos, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Equipamiento, Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuestas económicas se efectuarán los días y horas señalados en los cuadros respectivos, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Equipamiento, Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo los días, horas y lugares indicados en las bases de licitación correspondiente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de la licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad. En caso de persona física deberá presentar acta de nacimiento o Registro Federal de Contribuyentes.
 - 2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - 4.- Acreditar el capital contable mediante la copia del estado financiero auditado por contador público externo, con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o declaración fiscal del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - 5.- Curriculum vitae de la empresa y los técnicos.
- Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse con lo dispuesto en los artículos 9 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- El equipo propio del inmueble deberá cumplir con el porcentaje de integración nacional, en base al acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de marzo de 2000.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
TITULAR DE LA DELEGACION
DR. HUGO RIOS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 168630)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fabricación y colocación de rejas perimetrales en herrería en el conjunto Magdalena de las Salinas, acabados en guarderías de ámbito delegacional y adecuación y rehabilitación de diversas áreas en el Hospital General de Zona número 24, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641104-017-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	17/10/2002	18/10/2002 10:00 horas	17/10/2002 10:00 horas	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de rejas perimetrales	25/11/2002	45	\$360,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono (5)747-3500, extensiones 1004 y 3404, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso en la Subdelegación número 1, avenida Eje Fortuna sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: Conjunto Magdalena de las Salinas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los señalados en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los señalados en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los señalados en las bases.
- Las condiciones de pago son: las señaladas en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641104-018-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	17/10/2002	18/10/2002 16:00 horas	17/10/2002 16:00 horas	22/10/2002 16:00 horas	24/10/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/11/2002	45	\$360,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono (5)747-3500, extensiones 1004 y 3404, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso en la Subdelegación número 1, avenida Fortuna esquina Río Bamba. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: unidades del ámbito delegacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases.
- Las condiciones de pago son: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641104-019-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	17/10/2002	18/10/2002 13:00 horas	17/10/2002 13:00 horas	22/10/2002 13:00 horas	24/10/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	1/11/2002	45	\$360,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono (5)747-3500, extensiones 1004 y 3404, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso en la Subdelegación número 1, avenida Fortuna esquina Río Bamba. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento Delegacional de Construcción y Conservación en el D.F. 1 Noroeste, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 24.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases.
- Las condiciones de pago son: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS GARRIDO CUETO
RUBRICA.

(R.- 168631)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

FIDEICOMISOS 358.- TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA, 361 TRAMO CARRETERO ATLACOMULCO-MARAVATIO, 368 TRAMO CARRETERO TEPIC-ENTRONQUE SAN BLAS

Y 1936.- APOYO PARA EL RESCATE DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS (FARAC), ADMINISTRADOS POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., INSTITUCION FIDUCIARIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 1/2002/FIDS. 358, 361, 368 Y 1936 (FARAC)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de aseguramiento integral de la red carretera de cuota concesionada a Banobras como Institución Fiduciaria, en los fideicomisos señalados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases más I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los servicios	Junta de aclaraciones
1/2002/FIDS. 358, 361, 368 y 1936 (FARAC)	\$1,500.00	15 de octubre	No habrá visita al lugar de los servicios	14 de octubre 9:00 horas

Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Fecha de terminación
21 de octubre 10:00 horas	25 de octubre 10:00 horas	Aseguramiento integral de la red carretera de cuota concesionada a la Institución Fiduciaria Banobras, contra riesgos derivados de fenómenos naturales	1 de noviembre de 2002	31 de diciembre de 2003

Se comunica a los interesados que las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y adquisición en la Gerencia de Operación Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., sita en la calle de Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, en México, D.F., de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago para la compra de bases se deberá cubrir mediante cheque certificado o de caja a nombre de Banobras, S.N.C., Institución Fiduciaria.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en las oficinas de la convocante, sitas en la calle de Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El plazo de prestación de los servicios será: 426 días naturales.

- No se podrán subcontratar los servicios objeto de esta licitación.
- La capacidad y experiencia técnica de los interesados, se acreditará conforme a la documentación solicitada en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- Los pagos se realizarán en cinco exhibiciones: una bimestral y cuatro trimestrales conforme a las bases y en moneda nacional, previa presentación de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La convocante desechará las ofertas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de licitación.
- En el acto de apertura de propuestas económicas se señalará el lugar, fecha y hora en que se dará el fallo, el cual se dará en los términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR FIDUCIARIO Y DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL
ALEJANDRO CHEW LEMUS
RUBRICA.

(R.- 168632)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE CONSTRUCCIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos de sustitución de precolados en las fachadas del Hospital General de Zona Dr. Gaudencio González Garza del C.M.N. La Raza a precio alzado y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641053-001-02	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,207.50	16/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	22/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080205	Restauración de hospital	27/11/2002	365	\$8'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, piso 1, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-53-85-35 y 55-53-85-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante orden de ingreso que se obtendrá en la oficina de Trámite y Control Presupuestal, ubicada en Durango número 291, piso 4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la planta baja del Hospital General de Zona Dr. Gaudencio González Garza del Centro Médico La Raza, ubicado en avenida Río Consulado esquina calzada Vallejo, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: H.G.Z. Dr. Gaudencio González Garza del C.M.N. La Raza avenida Río Consulado, esquina calzada Vallejo, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 25%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado trabajos de diseño y elaboración de proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle, preponderantemente haber ejecutado trabajos similares a los del objeto de la licitación, por cuanto a la capacidad técnica, con su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a la del objeto de la licitación, a través del curriculum vitae y con la maquinaria y equipo de construcción suficiente para el tipo de obra objeto de la licitación y la capacidad financiera, mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$8'000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que manifiesta el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- El costo de las bases incluye el I.V.A.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumplan cuantitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases, la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o contenga información diferente a la del sobre que corresponda, será motivo para desechar la propuesta, en las evaluaciones el Instituto no utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativa, y financieras requeridas por el Instituto y si dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de el Instituto el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que contengan la parcialidad de los porcentajes estimados de avance de obra ejecutada conforme se establece en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DE LA DIVISION DE CONSTRUCCION
ARQ. ERNESTO CAMACHO JASSO
RUBRICA.

(R.- 168633)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro e instalación de equipos de limpieza de grano, en las instalaciones de la Unidad de Silos, en el Recinto Portuario de Guaymas, Sonora de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09177002-013-02	\$977.50 Costo en compraNET: \$920.00	18/10/2002	16/10/2002 12:00 horas	16/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 12:00 horas	29/10/2002 2 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro e instalación de equipos para limpieza de granos en silos	5/11/2002	56	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfonos (01 622) 22 2 53 60 y 22 2 22 50, extensiones 114, 118 y 22 208 86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a favor de Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAY, ubicada en Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAY, Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAY, Guaymas, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAY, Recinto Portuario, Zona Franca, colonia Punta Arena, código postal 85430. Guaymas, Sonora.
- Ubicación de la obra: Unidad de Silos, en el Recinto Portuario de Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar que han llevado a cabo trabajos similares a los que se refiere este concurso, con referencias que puedan ser evaluadas por APIGUAY, mostrando copia de los contratos y el curriculum vitae del concursante y de su personal técnico.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente: **1.-** Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y **2.-** Para el licitante que resulte ganador, declaración bajo protesta de decir verdad: **a)** que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 2000 y 2001 por los mismos impuestos, y **b)** que no tienen adeudos fiscales a su cargo por impuestos federales, distintas a ISAN e ISTUV.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base al análisis de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de obra se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a quien, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales y económicas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obras y el contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante el pago de estimaciones mensuales de obra ejecutada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUAYMAS, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. BRUNO TREVIÑO SANTOYO

RUBRICA.

(R.- 168634)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL ZACATECAS
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 03-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones nacionales para la contratación de diversos servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo en unidades médicas y no médicas en diferentes localidades del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-014-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	14/10/2002	14/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	25/10/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Análisis físico y químico del agua		1	Servicio	\$58,503.00	\$146,258.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-015-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	15/10/2002	15/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	28/10/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a procesadores de esténcil		12	Servicio	\$40,299.00	\$100,748.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-016-02	\$473.50 Costo en compraNET: \$430.00	16/10/2002	16/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2002 10:00 horas	29/10/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a extintores		1	Servicio	\$40,063.00	\$100,159.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-017-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	17/10/2002	17/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2002 10:00 horas	30/10/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de lavandería		3	Servicio	\$48,000.00	\$120,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-018-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	18/10/2002	18/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2002 10:00 horas	31/10/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de laboratorio I.L.		4	Servicio	\$117,894.00	\$447,157.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-019-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	21/10/2002	21/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 10:00 horas	1/11/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a pulidoras de piso		2	Servicio	\$79,721.00	\$199,304.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-020-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	22/10/2002	22/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2002 10:00 horas	4/11/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Tapizado de mobiliario		1	Servicio	\$110,000.00	\$275,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-021-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	23/10/2002	23/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2002 10:00 horas	5/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a transformadores	1	Servicio	\$49,555.00	\$123,888.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-022-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	24/10/2002	24/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2002 10:00 horas	6/11/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a congeladores REVCO	4	Servicio	\$30,000.00	\$75,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-023-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	25/10/2002	25/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2002 10:00 horas	7/11/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas registradoras	3	Servicio	\$100,573.00	\$251,433.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-024-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	28/10/2002	28/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/11/2002 10:00 horas	8/11/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de laboratorio Civa Corning	4	Servicio	\$63,917.00	\$159,794.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-025-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	29/10/2002	29/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2002 10:00 horas	11/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de oficina	3	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-026-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	30/10/2002	30/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2002 10:00 horas	16/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a cortinas y cortineros	3	Servicio	\$127,697.00	\$319,244.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-027-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	31/10/2002	31/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2002 10:00 horas	13/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación	2	Servicio	\$217,622.00	\$544,055.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-028-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	1/11/2002	1/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/11/2002 10:00 horas	14/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vaporizadores de anestesia	1	Servicio	\$33,182.00	\$82,956.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641112-029-02	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	4/11/2002	4/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/11/2002 10:00 horas	15/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a planta de tratamiento de agua Concepción del Oro	4	Servicio	\$160,809.00	\$402,024.00
---	------------	--	---	----------	--------------	--------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-030-02	\$2,128.50 Costo en compraNET: \$1,935.00	5/11/2002	5/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/11/2002 10:00 horas	16/11/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Vigilancia		12	Servicio	\$897,690.00	\$2'244,226.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641112-031-02	\$1,419.00 Costo en compraNET: \$1,290.00	6/11/2002	6/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2002 10:00 horas	19/11/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Suministro de oxígeno medicinal y mezcla de gases		12	Servicio	\$671,708.00	\$1'679,271.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Interior Alameda número 45, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., teléfono (01 4) 922-17-43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET. El costo de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, así como la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la fecha y hora anteriormente señaladas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en calle Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios será: en diferentes unidades médicas y no médicas, en varias localidades del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 4.7 de las bases de licitación.
- Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 8 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las inconformidades se podrán presentar por escrito ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto Mexicano del Seguro Social no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación que señala el artículo 46 del mismo ordenamiento.
- El pago se realizará con base a las estimaciones por servicios ejecutados, mismos que deberán ser pagados conforme al plazo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

ZACATECAS, ZAC., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SERGIO RICARDO MEDRANO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 168635)

**SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: trabajos de restauración, séptima etapa del Palacio Postal en el segundo nivel de los salones: oriente entre ejes AB-8,13, poniente entre ejes IJ-8,13, pasillos oriente, poniente, sur entre ejes BC-8, 13, HI-8, 13, 13-14 entre BI, sanitarios para personas con discapacidad y trabajos complementarios; la reducción de plazos de presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el licenciado Gonzalo Alarcón Osorio, con cargo de Director General del Servicio Postal Mexicano, el día 3 de octubre de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-006-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,100.00	15/10/2002	17/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 11:00 horas	21/10/2002 11:30 horas	22/10/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010105	Restauración de edificio	24/10/2002	62	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nezahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-95-74, los días del 8 al 15 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; el catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán recogerse en la dirección antes citada; igual pasará en el caso de optar por pago mediante compraNET.

La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Nezahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el Palacio Postal, calle de Tacuba esquina Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Centro, código postal 06002, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

Ubicación de la obra: calle de Tacuba esquina Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Centro, código postal 06002, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en las bases y tener especialidad en trabajos de restauración.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en bases.

Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por trabajos ejecutados dentro de los 20 días naturales (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ENRIQUE EDUARDO RAMIREZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 168636)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTIFICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, 1er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica los fallos de las siguientes licitaciones.

Licitación pública nacional número **30100001-011-02**, contratación del servicio de garantía de funcionamiento a bienes informáticos, Espacios en Red y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en calle Mitla número 55, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (1 y 2) con un monto de \$367,885.00, Software y Equipos Informáticos, S.A. de C.V., con domicilio en calle Holbein número 21, despacho número 303, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, partida adjudicada (1), con un monto de \$152,662.50, con un monto total de la licitación de \$520,547.50 (quinientos veinte mil quinientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.). Fecha de fallo: 13 de septiembre de 2002.

Licitación pública internacional número **30100001-013-02**, adquisición de chalecos antibalas. Desierta.

Segunda licitación pública nacional número **30100001-016-02**, contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que forman parte de la infraestructura de la red de microondas, Damovo México, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Manuel Avila Camacho número 1, piso 7, torre baja, colonia Polanco, código postal 11560, Delegación Miguel Hidalgo, partida única adjudicada con un monto total en la licitación de \$1'206,999.75 (un millón doscientos seis mil novecientos noventa y nueve pesos 75/100 M.N.). Fecha de fallo: 5 de septiembre de 2002.

MEXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE A. GUZMAN DE LAS CASAS
RUBRICA.

(R.- 168637)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION Y REPARACION DE APARATOS DE PROTESIS Y ORTESIS, ESTUDIOS MEDICOS SUBROGADOS, ESTUDIOS DE CITOLOGIA CERVICAL, SUMINISTRO DE VIVERES Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-034-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	18/10/2002	18/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/10/2002 9:00 HORAS	1/11/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y REPARACION DE APARATOS DE PROTESIS Y ORTESIS EN SALTILLO	1	SERVICIO	\$92,668	\$231,669
2	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y REPARACION DE APARATOS DE PROTESIS Y ORTESIS EN TORREON	1	SERVICIO	\$55,601	\$139,002
3	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y REPARACION DE APARATOS DE PROTESIS Y ORTESIS EN MONCLOVA	1	SERVICIO	\$74,134	\$185,335
4	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y REPARACION DE APARATOS DE PROTESIS Y ORTESIS EN PIEDRAS NEGRAS	1	SERVICIO	\$55,601	\$139,002
5	C810800000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y REPARACION DE APARATOS DE PROTESIS Y ORTESIS EN NUEVA ROSITA	1	SERVICIO	\$74,134	\$185,335

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A ARTEAGA Y LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO (844) 413-35-39, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE ATENCION MEDICA EN SALTILLO, TORREON, MONCLOVA, PIEDRAS NEGRAS, NUEVA ROSITA Y ACUÑA, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.

- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS EN EL AREA DE FINANZAS DEL IMSS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-035-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	18/10/2002	18/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/10/2002 12:00 HORAS	1/11/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION EN SALTILLO, COAH.	1	ESTUDIO	\$176,000	\$440,000
2	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION EN MONCLOVA, COAH.	1	ESTUDIO	\$83,600	\$209,000
3	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION EN PIEDRAS NEGRAS, COAH.	1	ESTUDIO	\$27,680	\$69,200
4	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION EN NUEVA ROSITA, COAH.	1	ESTUDIO	\$55,400	\$138,500
5	C810800000	ESTUDIOS DE FLUORANGIOGRAFIAS EN SALTILLO, COAH.	1	ESTUDIO	\$96,000	\$240,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A ARTEAGA Y LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO (844) 413-35-39, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE ATENCION MEDICA EN SALTILLO, TORREON, MONCLOVA, PIEDRAS NEGRAS, NUEVA ROSITA Y ACUÑA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS EN EL AREA DE FINANZAS DEL IMSS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-036-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	18/10/2002	18/10/2002 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/10/2002 15:00 HORAS	1/11/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810800000	ESTUDIOS DE CITOLOGIA EN SALTILLO, COAH.	1	ESTUDIO	\$34,363.00	\$85,907.00
2	C810800000	ESTUDIOS DE CITOLOGIA EN TORREON, COAH.	1	ESTUDIO	\$34,362.00	\$85,905.00
3	C810800000	ESTUDIOS DE CITOLOGIA EN MONCLOVA, COAH.	1	ESTUDIO	\$34,362.00	\$85,905.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A ARTEAGA Y LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO (844) 413-35-39, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE ATENCION MEDICA EN SALTILLO, TORREON Y MONCLOVA, COAH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS EN EL AREA DE FINANZAS DEL IMSS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-037-02	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	17/10/2002	17/10/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/10/2002 10:00 HORAS	30/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600000000	GRUPO ABARROTES.- LOCALIDAD TORREON	1	KILOGRAMO	\$4'121,589.20	\$10'303,973.00
2	C570000000	GRUPO FRUTAS Y VEGETALES.- LOCALIDAD TORREON	1	KILOGRAMO	\$4'121,589.20	\$10'303,973.00
3	C540000000	GRUPO CARNES.- LOCALIDAD TORREON	1	KILOGRAMO	\$4'121,589.20	\$10'303,973.00
4	C600000000	GRUPO VARIOS.- LOCALIDAD TORREON	1	KILOGRAMO	\$4'121,589.20	\$10'303,973.00
5	C600000000	GRUPO ABARROTES.- LOCALIDAD SALTILLO	1	KILOGRAMO	\$2'173,190.80	\$5'432,977.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A ARTEAGA Y LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO (844) 413-35-36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y GUARDERIAS SELECCIONADAS EN LA DELEGACION ESTATAL DEL IMSS EN COAHUILA; DE ACUERDO A PLAZOS Y FRECUENCIAS SEÑALADAS EN LAS BASES EN UNIDADES DE 6:00 A 11:00 HORAS, Y EN GUARDERIAS DE 7:00 A 10:00 HORAS CON EXCEPCION LACTEOS Y PAN.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A PROGRAMACION SEÑALADA EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 8 (OCHO) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DE CONTRARRECIBO EN LAS AREAS CONTABLES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641139-038-02		\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$946.00	17/10/2002	17/10/2002 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/10/2002 14:00 HORAS	30/10/2002 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811000000	1a. OPCION (4 VEHICULOS DE 3.5 TONELADAS)			1	KILOMETRO	\$648,682.72	\$1'621,706.80
2	C811000000	2a. OPCION (3 VEHICULOS DE 3.5 TONELADAS)			1	KILOMETRO	\$486,512.04	\$1'216,280.10
3	C811000000	3a. OPCION (3 VEHICULOS DE 3.5 TONELADAS)			1	KILOMETRO	\$486,512.04	\$1'216,280.10
4	C811000000	4a. OPCION (2 VEHICULOS DE 16 TONELADAS)			1	KILOMETRO	\$162,170.65	\$405,426.64
5	C811000000	5a. OPCION (2 VEHICULOS DE 16 TONELADAS)			1	KILOMETRO	\$162,170.65	\$405,426.64

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A ARTEAGA Y LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO (844) 413-35-36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LUGAR DE ENTREGA: DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O EN CUALQUIERA DE LOS DOMICILIOS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES, LOS DIAS: CON LA PERIODICIDAD CON QUE SE DEMANDE, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 19:00 HORAS PARA GRUPO DE MEDICAMENTOS, Y DE 8:00 A 15:00 HORAS PARA RESTO GRUPOS.
- PLAZO DE ENTREGA: ENTREGAS LOCALES EL MISMO DIA Y EN ENTREGAS FORANEAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS CINCO DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y EROGACIONES.

DISPOSICIONES GENERALES PARA TODAS LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA:

- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO Y ANTIGUA CARRETERA A ARTEAGA SIN NUMERO, PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA.
- EL RESTO DE LAS PARTIDAS SE PODRAN OBSERVAR EN LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
- EL DETALLE DE PARTIDAS POR GRUPO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE SUMINISTRO O PRESTACION DEL SERVICIO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALTILLO, COAH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

ING. CARLOS E. DE LA PEÑA RAMOS

RUBRICA.

(R.- 168638)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de suministro de diesel para maquinaria, aforo y análisis a descargas de aguas residuales, suministro de llantas, recarga de extintores, suministro de gas L.P., vigilancia, calibración a vaporizadores, basura común, mantenimiento preventivo de vehículos, suministro de oxígeno, óxido nitroso y gases especiales, boletos de avión, mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas registradoras de pago, mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores volumétricos, fotocopiado y duplicadores, fletes para valijas, transporte aéreo, mensajería, mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores, faxes, mantenimiento de cancelaría, mantenimiento de tapicería, mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises, mantenimiento preventivo a montacargas para las unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal en Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-026-02		Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Chihuahua)			1'113,508	Litro	\$3'846,150.00	\$7'692,299.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono 01-614-413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, de lunes a viernes, con horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas, según

corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-027-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Juárez)		177,372	Litro	\$700,703.00	\$1'401,406.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 6, sito en avenida Villarreal y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01 656) 613 08 67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant número 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant número 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant número 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, de lunes a viernes, con horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 6, H.G.Z. número 35 o unidad servicios no médicos, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-028-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Delicias)		244,728	Litro	\$1'029,447.00	\$2'058,894.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 11, sito en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01 639) 472

- de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, ubicada en Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
 - Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
 - El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 11, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-029-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Parral)		277,200	Litro	\$936,843.00	\$1'873,686.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 23, sito en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfono (01 627) 523 03 62, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, ubicada en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33000, Hidalgo del Parral, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33000, Hidalgo del Parral, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 23, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-030-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Cauhtémoc)		338,460	Litro	\$1'051,826.00	\$2'103,651.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 16, sito en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01 625) 581 33 15, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 16, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-031-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Nuevo Casas Grandes)		42,000	Litro	\$152,028.00	\$304,055.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.S.Z. número 22, sito en avenida Benito Juárez y Victoria número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01 636) 694 64 40, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, ubicada en Benito Juárez y Victoria número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, Benito Juárez y Victoria número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, Benito Juárez y Victoria sin número, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.S.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-032-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (San Juanito)		116,580	Litro	\$442,936.00	\$885,872.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih., teléfono (01 649) 543 01 58, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 18, ubicada en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 18, Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 18, Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chihuahua.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-033-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Guachochi)	86,131	Litro	\$416,396.00	\$832,793.00
---	------------	--	--------	-------	--------------	--------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 26, sita en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih., teléfono (01 635) 588 00 72, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, ubicada en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-034-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de diesel para maquinaria (Valle de Allende)		47,073	Litro	\$111,751.00	\$223,502.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 36, sita en avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Valle de Allende, Chih., teléfono (01628) 546 00 68, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 36, ubicada en avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Valle de Allende, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 36, avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Valle de Allende, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 36, avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33180, Valle de Allende, Chih.

- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-035-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Aforo y análisis a descargas de aguas residuales		38	Análisis	\$180,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Conservación, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-27-83, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y no médicas de la Delegación Chihuahua, de acuerdo a lo especificado y ubicaciones que se señalan en los anexos números 1 (uno) y 2 (dos) de las presentes bases, los días: de acuerdo al anexo 3 de las bases, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas, ubicado en las unidades hospitalarias cabecera de zona en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación en el caso de las unidades no médicas de Ciudad Juárez, Chih., y los hospitales rurales de Solidaridad y unidades no médicas de Chihuahua en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
00641120-036-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C090000000	Llantas para vehículos (Chihuahua)	122	Pieza	122	306	\$278,264.00	\$695,660.00
---	------------	---------------------------------------	-----	-------	-----	-----	--------------	--------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Telecomunicaciones y Transportes, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-00-45, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: de acuerdo a anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Departamento de Servicios Generales y el Jefe de la Oficina de Telecomunicaciones y Transportes y en el Departamento de Finanzas del Hospital Cabecera de Zona, según adscripción.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641120-037-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000000	Llantas para vehículos (Juárez)	50	Pieza	50	126	\$92,754.00	\$231,886.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 6, sito en avenida Villarreal y 4a. sin número, colonia Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chihuahua, teléfono (01656) 613 08 67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant 610, colonia Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Centro, código postal 32315, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant, 1101, colonia Centro, código postal 32315, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: de acuerdo a anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Departamento de Servicios Generales y el Jefe de la Oficina de Telecomunicaciones y Transportes y en el Departamento de Finanzas del Hospital Cabecera de Zona, según adscripción.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-038-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 14:00 horas	24/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Recarga a extintores Delegación (Chihuahua)		742	Pieza	\$200,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Conservación, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-27-83, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas ubicado en las unidades hospitalarias cabecera de zona en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación en el caso de las unidades no médicas de Ciudad Juárez, Chih., y los hospitales rurales de Solidaridad y unidades no médicas de Chihuahua en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-039-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria en Chihuahua		267,864	Litro	\$815,465.00	\$1'630,929.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-040-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Juárez)		32,693	Litro	\$1'072,117.00	\$2'144,235.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 6, avenida Villarreal y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32010, Juárez, Chih., teléfono (01 656) 1613 08 67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant número 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 6, H.G.Z. número 35 o unidad de servicios no médicos, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641120-041-02		Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Delicias)			58,079	Litro	\$181,032.00	\$362,064.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 11, sito en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01639) 472 31 10, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, ubicada en Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 11, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641120-042-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Parral)			13,080	Litro	\$57,897.00	\$115,794.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 23, sito en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih., teléfono (01 627) 523 03 62, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, ubicada en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, avenida Independencia, colonia Centro, código postal 33000, Hidalgo del Parral, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 1400 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33000, Hidalgo del Parral, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 23, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-043-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Cuauhtémoc)		60,012	Litro	\$291,120.00	\$582,240.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 16, sito en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01-625) 581-33-15, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 16, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641120-044-02		Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Nuevo Casas Grandes)			33,996	Litro	\$132,104.00	\$264,209.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.S.Z. número 22, sito en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01 636) 694 64 40, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, ubicada en Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, Benito Juárez y Victoria, 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, Benito Juárez y Victoria sin número, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.S.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641120-045-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (San Juanito)			37,680	Litro	\$61,245.00	\$122,490.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih., teléfono (01-649) 543-01-58, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 18, ubicada en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 18, Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 18, Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-046-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Guachochi)		19,188	Litro	\$35,200.00	\$70,400.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 26, sita en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih., teléfono (01 635) 588-00-72, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, ubicada en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-047-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	12/12/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Gas L.P. para maquinaria (Valle de Allende)		12,024	Litro	\$54,592.00	\$109,184.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 36, sita en avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Valle de Allende, Chih., teléfono (01 628) 546-00-68, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 36, ubicada en avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Valle de Allende, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 36, avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Valle de Allende, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula del H.G.R. número 36, avenida Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33180, Valle de Allende, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: en moneda nacional por quincena vencida a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-048-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	30/10/2002	31/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2002 10:00 horas	7/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Elementos de vigilancia para Chihuahua, Delicias, Parral y Cuauhtémoc		102	Elemento	\$3'627,400.00	\$7'254,801.00
2	C810800000	Elementos de vigilancia para Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes		67	Elemento	\$3'568,404.00	\$7'136,809.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Seguridad e Información, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y no médicas del ámbito delegacional, los días de lunes a domingo con horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincenas vencidas a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos debidamente requisitados ante el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los Departamentos de Finanzas de cada uno de los hospitales cabecera de zona y la Unidad de Apoyo para unidades no médicas en Ciudad Juárez, según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-049-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	25/10/2002	25/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2002 14:00 horas	4/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Calibración a vaporizadores		105	Pieza	\$75,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Conservación, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-27-83, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas, ubicado en las unidades hospitalarias cabecera de zona en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación en el caso de las unidades no médicas de Ciudad Juárez, Chih., y los hospitales rurales de Solidaridad y unidades no médicas de Chihuahua en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641120-050-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 14:00 horas	25/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Recolección de basura común (Chihuahua)		888,840	Kilogramo	\$184,454.00	\$368,909.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-051-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 14:00 horas	25/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Recolección de basura común (Juárez)		618,960	Kilogramo	\$321,585.00	\$643,170.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 6, sito en avenida Villarreal y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte del Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01656) 613-08-67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolverte del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolverte del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 6, H.G.Z. número 35 o unidad servicios no médicos, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-052-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 14:00 horas	25/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Recolección de basura común (Delicias)		69,600	Kilogramo	\$55,705.00	\$111,410.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 11, sito en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01 639) 472-31-10, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, ubicada en Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 11, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-053-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina		21	Servicio	\$23,960.00	\$59,900.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina		18	Servicio	\$47,920.00	\$119,800.00

3	C810600000	Frenos a vehículos a gasolina	12	Servicio	\$36,340.00	\$90,850.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina	6	Servicio	\$11,980.00	\$29,950.00
5	C810600000	Lubricación de vehículos a diesel	4	Servicio	\$4,800.00	\$12,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Telecomunicaciones y Transportes, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614)414-00-45, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 y considerando los paquetes del anexo 2 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-054-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina		11	Servicio	\$8,720.00	\$21,800.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina		8	Servicio	\$17,480.00	\$43,700.00
3	C810600000	Frenos de vehículos a gasolina		8	Servicio	\$13,120.00	\$32,800.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina		8	Servicio	\$4,400.00	\$11,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.R. número 6, avenida Villarreal y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01 656) 613-08-67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant 610, colonia Anillo Envoltente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envoltente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envoltente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes del anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 6, H.G.Z. número 35 o unidad servicios no médicos, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-055-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina		16	Servicio	\$5,200.00	\$13,000.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina		8	Servicio	\$10,400.00	\$26,000.00
3	C810600000	Frenos de vehículos a gasolina		10	Servicio	\$8,400.00	\$21,000.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina		8	Servicio	\$2,400.00	\$6,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.R. número 11, sito en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01 639) 472-31-10, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, ubicada en Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes señalados en el anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 11, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-056-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina		33	Servicio	\$13,600.00	\$34,000.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina		16	Servicio	\$28,000.00	\$70,000.00
3	C810600000	Frenos de vehículos a gasolina		18	Servicio	\$20,400.00	\$51,000.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina		16	Servicio	\$7,600.00	\$19,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 23, sito en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih., teléfono (01 627) 523-03-62, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, ubicada en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33000, Hidalgo del Parral, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33000, Hidalgo del Parral, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes del anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 23, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641120-057-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina	39	Servicio	\$13,600.00	\$34,000.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina	21	Servicio	\$27,200.00	\$68,000.00
3	C810600000	Frenos de vehículos a gasolina	12	Servicio	\$21,000.00	\$52,500.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina	21	Servicio	\$7,400.00	\$18,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento del H.G.Z. número 16, sito en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01 625) 581-33-15, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes señalados en el anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 16, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641120-058-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina	16	Servicio	\$2,800.00	\$7,000.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina	8	Servicio	\$5,200.00	\$13,000.00
3	C810600000	Frenos de vehículos a gasolina	10	Servicio	\$4,000.00	\$10,000.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina	8	Servicio	\$1,200.00	\$3,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.S.Z. número 22, sito en Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01 636) 694-64-40, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, ubicada en Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, Benito Juárez y Victoria sin número, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes señalados en el anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.S.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-059-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina		14	Servicio	\$6,000.00	\$15,000.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina		6	Servicio	\$12,000.00	\$30,000.00
3	C810600000	Frenos para vehículos a gasolina		6	Servicio	\$9,000.00	\$22,500.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina		6	Servicio	\$3,000.00	\$7,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 26, sito en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih., teléfono (01 635) 588-00-72, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, ubicada en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.G.R. número 26, Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes del anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-060-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	30/10/2002	31/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2002 14:00 horas	7/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores volumétricos		80	Pieza	\$750,000.00	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Conservación, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-27-83, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas, ubicado en las unidades hospitalarias cabecera de zona, los hospitales rurales de Solidaridad, y en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641120-061-02		Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	7/11/2002	7/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2002 10:00 horas	15/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840000000	Suministro de oxígeno gaseoso			56,439	Metro cúbico	\$405,920.00	\$811,840.00
2	C840000000	Suministro de oxígeno líquido deware			5,133	Metro cúbico	\$416,844.00	\$833,688.00
3	C840000000	Suministro óxido nitroso			16,958	Kilogramo	\$25,344.00	\$50,689.00
4	C840000000	Suministro nitrógeno grado industrial			988	Metro cúbico	\$493,666.00	\$987,331.00
5	C840000000	Suministro de oxígeno líquido tanque Thermo			1,231,053	Metro cúbico	\$3'001,885.00	\$6'003,769.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Planeación y Finanzas de los hospitales cabecera de zona, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641120-062-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	25/10/2002	25/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2002 10:00 horas	4/11/2002 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Boletos de avión para empleados (Chihuahua)			390	Boleto	\$1'109,962.00	\$2'774,905.00
2	C811000000	Boletos de avión para pacientes (Chihuahua)			300	Boleto	\$1'728,852.00	\$4'322,131.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Telecomunicaciones y Transportes sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-00-45,

- de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
 - Lugar de entrega: los boletos de avión deberán ser suministrados por el prestatario las 24 horas del día en el domicilio señalado en el anexo 2 (dos) previa presentación por parte del Instituto de la orden de avión debidamente autorizada, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
 - El importe del servicio proporcionado al Instituto, será pagado a la empresa en un plazo máximo de 5 días naturales, siguientes a la fecha en que se hayan presentado las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional y/o en el Departamento de Finanzas del H.G.R. número 1, según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-063-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	25/10/2002	25/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2002 10:00 horas	4/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Boletos de avión para empleados (Juárez)		48	Boleto	\$228,982.00	\$572,455.00
2	C811000000	Boletos de avión para pacientes (Juárez)		308	Boleto	\$1'488,449.00	\$3'721,122.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 6, sito en avenida Villarreal y 4a. sin número, colonia Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih., teléfono (01 656) 613-08-67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant 610, colonia Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: los boletos de avión deberán ser suministrados por el prestatario las 24 horas del día en el domicilio señalado en el anexo 2 (dos) previa presentación por parte del Instituto de la orden de avión debidamente autorizada, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El importe del servicio proporcionado al Instituto, será pagado a la empresa en un plazo máximo de 5 días naturales, siguientes a la fecha en que se hayan presentado las facturas en el Departamento de Finanzas del H.R.Z. número 6, H.R.Z. número 35 y en el Area de Finanzas de las unidades no médicas, según corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-064-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	6/11/2002	6/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/11/2002 14:00 horas	14/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a máquinas registradoras de pago		32	Pieza	\$220,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Oficina Delegacional de Conservación, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-27-83, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social para la expedición de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas ubicado en las unidades hospitalarias cabecera de zona en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación en el caso de las unidades no médicas de Ciudad Juárez, Chih., y las unidades no médicas de Chihuahua en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-065-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	19/11/2002	18/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fotocopiado (Chihuahua)		1,392,312	Unidad	\$156,575.00	\$313,150.00
2	C810800000	Duplicado (Chihuahua)		400,464	Unidad	\$28,933.00	\$57,866.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-066-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	19/11/2002	18/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fotocopiado (Juárez)		369,890	Unidad	\$51,413.00	\$102,826.00
2	C810800000	Duplicado (Juárez)		286,860	Unidad	\$16,824.00	\$33,648.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales, sito en avenida Villarreal y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01 656) 613-08-67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.Z. número 6, H.G.Z. número 35 o unidad servicios no médicos, según corresponda, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-067-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Fletes para valijas (Chihuahua)		2,616	Pieza	\$122,710.00	\$245,421.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, con horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales, el Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios y el responsable del servicio de Correspondencia y Archivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-068-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Fletes para valijas (Juárez)		300	Pieza	\$67,487.00	\$134,965.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales, sito en avenida Villarreal y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01 656) 613-08-67, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, ubicada en Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la U.M.F. número 46, Henry Dunant 610, colonia Anillo Envolvente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 6, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Departamento Zonal de Servicios Generales y el responsable del servicio de Correspondencia y Archivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-069-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Fletes para valijas (Cuauhtémoc)		2,460	Pieza	\$56,103.00	\$112,207.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.Z. número 16, sito en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01 625) 581-33-15, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se efectuará en moneda nacional a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 16, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Departamento Zonal de Servicios Generales, y el responsable del servicio de correspondencia y archivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-070-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	6/11/2002	6/11/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/11/2002 10:00 horas	14/11/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Transportación aérea (paquete Guachochi)		1	Paquete	\$1'419,166.00	\$3'547,916.00
2	C811000000	Transportación aérea (paquete San Juanito)		1	Paquete	\$2'128,749.00	\$5'321,873.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Telecomunicaciones y Transportes, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 414-00-45, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El lugar de prestación del servicio será en las sedes de Guachochi y San Juanito y en cada una de las unidades en las que se preste el servicio, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El importe del servicio proporcionado al Instituto, será pagado por quincenas vencidas a la empresa a los 15 (quince) días siguientes a la fecha en que se hayan presentado las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Jefe de la Oficina de Telecomunicaciones y Transportes y el Administrador del H.R.S., correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-071-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	19/11/2002	18/11/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 14:00 horas	28/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de mensajería		240	Recorrido	\$117,790.00	\$235,581.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413 15 06, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Sede Delegacional, avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios y Jefe de Archivo y Correspondencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-072-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y fax para las unidades médicas de la zona Chihuahua		297	Pieza	\$80,000.00	\$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, sita en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 4123-28-34, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, ubicada en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 33550, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.R. número 1, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641120-073-02		Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises Chihuahua Médica			15,310	Metro cuadrado	\$287,000.00	\$575,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, sita en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 4123-28-34, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, ubicada en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas de los H.G.R. número 1 de Chihuahua, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641120-074-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería Chihuahua Médica			375	Pieza	\$110,000.00	\$220,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, sita en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 4123-28-34, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, ubicada en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, colonia Centro, código postal 33550, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.R. número 1, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-075-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 14:00 horas	24/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a cancelería unidades médicas Chihuahua		120	Metro cuadrado	\$150,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 4123-28-34, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.R. número 1, ubicada en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.R. número 1, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641120-076-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y fax para las unidades médicas de la zona de Delicias	215	Pieza	\$60,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 11, sita en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01-639) 472-13-41, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 11, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-077-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en Delicias		17,187	Metro cuadrado	\$300,000.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 11, sita en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01-639) 472-13-41, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 11, de Chihuahua, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-078-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería en Delicias		75	Pieza	\$50,000.00	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 11, sita en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono (01-639) 472-13-41, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.R. número 1, avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 11, avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 11, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-079-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Recarga a extintores unidades de Ciudad Juárez		3,610	Pieza	\$85,000.00	\$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01-656) 617-70-80, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. 35 y H.G.Z. número 6, en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación, en el caso de las unidades no médicas solidaridad y unidades no médicas, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-080-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en Ciudad Juárez		91,370	Metro cuadrado	\$1'100,000.00	\$1'900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01-656) 617-70-80, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez.

- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. 35 y H.G.Z. número 6, en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación, en el caso de las unidades no médicas solidaridad y unidades no médicas, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-081-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería en Ciudad Juárez		500	Pieza	\$110,000.00	\$220,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01-656) 617-70-80, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. 35 y H.G.Z. número 6, en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación, en el caso de las unidades no médicas solidaridad y unidades no médicas, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-082-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 14:00 horas	24/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a cancelería en Ciudad Juárez		400	Metro cuadrado	\$500,000.00	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih., teléfono (01-656) 617-70-80, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 35, sita en avenida Valentín Fuentes 2502, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32315, Juárez, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en pesos mexicanos a los 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. 35 y H.G.Z. número 6, en el caso de unidades médicas y en la Unidad de Apoyo a la Operación, en el caso de las unidades no médicas solidaridad y unidades no médicas, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-083-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y fax para las unidades no médicas de Chihuahua		419	Pieza	\$64,000.00	\$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413-07-28, extensiones 1231 o 2346, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-084-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises unidades no médicas de Chihuahua		43,588	Metro cuadrado	\$260,000.00	\$650,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413-07-28, extensiones 1231 o 2346, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-085-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería unidades no médicas de Chihuahua		375	Pieza	\$60,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413-07-28, extensiones 1231 o 2346, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-086-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 14:00 horas	24/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo equipo montacarga del almacén delegacional		7	Pieza	\$80,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614) 413-07-28,

- extensiones 1231 o 2346, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 22 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18 sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación número 18, sita en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih.
 - Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
 - El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-087-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780200000	Refacciones para el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y fax para las unidades de la zona de Cuauhtémoc y H.R.S. número 18 en San Juanito		242	Pieza	\$25,000.00	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01-625) 582-44-49, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 16, y para las del H.R.S. número 18 en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-088-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en la zona de Cuauhtémoc y H.R.S. número 18 en San Juanito		25,624	Metro cuadrado	\$380,000.00	\$560,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01-625) 582-44-49, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 16, y para las del H.R.S. número 18 en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-089-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería en la zona de Cuauhtémoc y H.R.S. número 18 en San Juanito		225	Pieza	\$25,000.00	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.,

teléfono (01-625) 582-44-49, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 16, y para las del H.R.S. número 18 en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-090-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 14:00 horas	24/10/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a cancelería en la zona de Cuauhtémoc y H.R.S. número 18 en San Juanito		50	Metro cuadrado	\$45,000.00	\$90,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih., teléfono (01-625) 582-44-49, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Centro, código postal 32550, Cuauhtémoc, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 16, y para las del H.R.S. número 18 en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-091-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y fax para las unidades de la zona de Parral y H.R.S. número 26 Guachochi y H.R.S. número 36 Valle Allende		239	Pieza	\$70,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih., teléfono (01-627) 523-25-43, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 23, y para los del H.R.S. en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641120-092-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en la zona de Parral y H.R.S. número 26 Guachochi y H.R.S. número 36 Valle Allende	22,785	Metro cuadrado	\$290,000.00	\$546,147.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih., teléfono (01-627) 523-25-43, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 23, y para los del H.R.S. en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-093-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería en la zona Parral y H.R.S. número 26 Guachochi y H.R.S. número 36 Valle Allende		225	Pieza	\$31,000.00	\$57,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih., teléfono (01-627) 523-25-43, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 23, sita en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 23, y para los del H.R.S. en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-094-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y fax para las unidades de la zona de Nuevo Casas Grandes		125	Pieza	\$28,000.00	\$36,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01-636) 694-47-03, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641120-095-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 14:00 horas	23/10/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en la zona de Nuevo Casas Grandes	13,572	Metro cuadrado	\$265,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01-636) 594-47-03, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 1 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641120-096-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	16/10/2002	16/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2002 10:00 horas	24/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento de tapicería en la zona de Nuevo Casas Grandes	150	Pieza	\$30,000.00	\$65,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01-636) 594-47-03, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja a nombre del Instituto o en efectivo, para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Conservación del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Lugar de entrega: la prestación de los servicios será realizada por el mismo en las unidades solicitantes, señaladas en el anexo 2 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.S.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Jefe de Conservación, el Director y Subdirector Administrativo de cada unidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-097-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/11/2002	14/11/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 14:00 horas	25/11/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Recolección de basura común (Nuevo Casas Grandes)		142,200	Kilogramo	\$7,630.00	\$15,259.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.S.Z. número 22, sito en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono (01 636) 694 64 40, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Zonal de Finanzas del H.G.S.Z. número 22, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el Subdirector Administrativo o Administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-098-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	4/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Fletes para valijas (Nuevo Casas Grandes)		262	Pieza	\$36,056.00	\$72,112.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales del H.G.S.Z. número 22, sito en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih., teléfono

(01 636) 694 64 40, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z. número 22, sita en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H.G.S.Z., sita en avenida Benito Juárez y Victoria 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará en moneda nacional a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento de Finanzas del H.G.S.Z., mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el Administrador de la Unidad, Jefe de Servicios Generales y el responsable del servicio de Correspondencia y Archivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641120-099-02	Impresas: \$385.00 compraNET: \$350.00	15/10/2002	15/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2002 10:00 horas	23/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lubricación de vehículos a gasolina		7	Servicio	\$15,600.00	\$39,000.00
2	C810600000	Afinación de vehículos a gasolina		3	Servicio	\$31,200.00	\$78,000.00
3	C810600000	Frenos de vehículos a gasolina		3	Servicio	\$23,400.00	\$58,500.00
4	C810600000	Alineación de vehículos a gasolina		3	Servicio	\$7,800.00	\$19,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih., teléfono (01 649) 543 01 58, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el aula del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, San Juanito, Chih.
- Lugar de entrega: lo señalado en el anexo número 1 de las bases de licitación y de acuerdo a los paquetes del anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

- El pago se realizará en moneda nacional por quincena vencida a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el administrador de la Unidad de Servicio receptora del bien.
- En la Administración del H.R.S. número 18, sita en Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 33211, Bocoyna, Chih., teléfono (01 649) 543 01 58.
- Son requisitos generales para todas las licitaciones:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE OCTUBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
JAVIER PORRAS LUGO
RUBRICA.

(R.- 168639)

**AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES**

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicado: Unión de Crédito del Valle de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del juicio de amparo número 540/2002, promovido por Alfa Vergara Flores, por su propio derecho, contra actos del Juez Quincuagésimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal y otra autoridad; a Unión de Crédito del Valle de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de trámite de amparo de este Juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 30 de julio de 2002.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. José Pedro Palma Durán

Rúbrica.

(R.- 167268)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil
México, D.F.

EDICTO

Quejoso: Ahuehuetes Corporación Inmobiliaria, S.A. de C.V.

En los autos del juicio de amparo 316/2002-III, promovido por Ahuehuetes Corporación Inmobiliaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Angel Martín Junquera Sepúlveda, contra actos del Juez Sexagésimo Primero de lo Civil y actuario adscrito al citado Juzgado, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; demanda: actos reclamados: "Todo lo actuado en los autos del juicio ordinario civil de otorgamiento y firma de escritura promovido por el señor José Enrique Hernández Prieto en contra de corporación de Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V., radicado bajo el número de expediente 46/2001, ante el juez Sexagésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y sobre todo el ilegal e improcedente lanzamiento ordenado por dicha autoridad responsable por medio de los autos de fecha quince de febrero de dos mil dos y trece de marzo de dos mil dos, reclamándose desde este acto todo lo que de hecho y por derecho corresponda, por lo que en su oportunidad deberá declararse la nulidad de tales actuaciones, la que resulta inherente a la naturaleza de la sentencia que se pronuncie en este procedimiento constitucional". Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena a emplazar a juicio al tercero perjudicado Luis Felipe Valdez Vidiella, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como del auto admisorio de veintitrés de abril del presente año, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, haciéndole saber al tercero perjudicado que deberá ocurrir al presente juicio de garantías dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida de que en caso de no apersonarse a este juicio de amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 17 de septiembre de 2002.

La C. Secretaria Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Beatriz Martínez Mendoza

Rúbrica.

(R.- 167864)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

En los autos del juicio de amparo número 554/2002-IV, promovido por Rita Mata Rodríguez, por su propio derecho, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dictados en el juicio ordinario civil número 1489/95, promovido por Hernández Hernández María Teresa de Jesús en contra de Colonia Moctezuma, Sociedad Anónima y otra, y como no se conoce el domicilio cierto y actual de esta última que tiene el carácter de parte tercero perjudicada, en el juicio de amparo señalado, por auto de cinco de septiembre del presente año, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, queda a disposición de la parte tercero perjudicada Colonia Moctezuma, Sociedad Anónima, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación.

Atentamente

México, D.F., a 13 de septiembre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Teresa Espinoza Vázquez

Rúbrica.

(R.- 167883)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa con Residencia en Los Mochis****EDICTO**

Rubén Montes Orozco, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se le notifica emplazándolo con carácter de tercero perjudicado, de la demanda de amparo promovida por Leonel Eduardo Madrid Morales, por su propio derecho y en representación de Servicio GMV, S.A. de C.V., registrada bajo el expediente número 453/2002-3B, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil, con sede en Guasave, Sinaloa y otras autoridades, consistentes en: "De la primera autoridad señalada como responsable, le reclamo: a).- El ilegal embargo trabado en fecha 25 de febrero del presente año, en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 1307/2001, por el pago de pesos, promovido por Alberto Pérez López, en contra de Rubén Montes Orozco, sobre una unidad motriz de mi propiedad, consistente ésta en un tractocamión marca Dina, año 1995, modelo L215700, serie de chasis número L21570001085, motor número 43149678, con placas de circulación 036 CF3 del Servicio Público Federal, vehículo que también porta las placas de circulación estatal número TR80444, equipado con un tanque remolque marca TYRRSA, con placas de circulación 079VN7, del Servicio Público Federal; así como el embargo trabado sobre una unidad motriz propiedad de mi representada, consistente en un camión marca DINA, modelo 1981, color amarillo, con tanque color blanco con capacidad de 17,500 litros, serie número 6915885B1, motor número 20212407, con placas de circulación 130 AM7 del Servicio Público Federal, vehículo que también porta las placas de circulación estatal número OTR73119. b).- La orden dictada en el citado juicio por proveído de fecha 5 de abril del año en curso, mediante el cual se ordena por dicha autoridad que el suscrito y mi mandante en mención sean desposeídos de los vehículos mencionados en el inciso a) que precede. C).- De igual forma le reclamo todos los actos procesales que en lo sucesivo se pronuncien por dicha autoridad, tendientes a rematar a favor de terceros o de adjudicación de dichos bienes a favor de la propia accionante, en los autos del juicio ejecutivo mercantil señalado. De la segunda autoridad señalada como ejecutora, le reclamo precisamente la ejecución de la orden dada por la primera, en el sentido de desposeer al suscrito y a mi representada de los vehículos descritos precedentemente, ejecución que fue llevada a cabo en forma material en fecha 29 de mayo del año en curso fuera de todo procedimiento legal, vehículos que son de la exclusiva propiedad del suscrito y de mi representada Servicio GMV, S.A. de C.V., en nuestro carácter de terceros extraños al juicio ejecutivo mercantil citado"; haciéndole saber que la audiencia constitucional en el presente asunto s encuentra suspendida, hasta en tanto sea emplazado al presente juicio de garantías el mencionado tercero, asimismo que deberá comparecer ante este Juzgado, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado. El presente edicto se publicará por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, que a juicio del suscrito, es el diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente

Los Mochis, Sin., a 18 de septiembre de 2002.

El Juez Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa

Lic. Miguel Lobato Martínez

Rúbrica.

(R.- 167985)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa con Residencia en Los Mochis****EDICTO**

Rubén Montes Orozco, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se le notifica emplazándolo con carácter de tercero perjudicado, de la demanda de amparo promovida por Leonel Eduardo Madrid Morales, en su carácter de apoderado legal de Servicio GMV, S.A. de C.V., registrada bajo el expediente número 356/2002-2A, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil, con sede en Guasave, Sinaloa y otras autoridades, consistentes en: "De la primera autoridad señalada como responsable, le reclamo: a).- El embargo decretado en fecha 25 de febrero del presente año, en los autos del juicio ejecutivo mercantil de número 1307/2002, por el pago de pesos, promovido por Alberto Pérez López, en contra de Rubén Montes Orozco, sobre una unidad motriz propiedad de mi representada, consistente en un camión marca DINA, modelo 1975, motor número 24120248, serie número 025935, color amarillo, con tanque color blanco, con placas de circulación 048 CF3 del Servicio Público Federal. b).- La orden dictada en el citado juicio, mediante proveído de fecha 5 de abril del presente año, mediante el cual se ordena desposeer a mi representada del bien mueble descrito en el inciso anterior. c).- De igual forma le reclamo todos los actos inminentes mediante los cuales se pretende desposeer a mi mandante del bien mueble descrito precedentemente y adjudicarlo a favor de terceros o de la propia accionante. De las restantes autoridades señaladas como responsables, en su carácter de ejecutoras, les reclamo a cada una de ellas precisamente la inminente ejecución de la orden dada por la primera, en el sentido de desposeer a mi representada del bien mueble embargado en autos del juicio ejecutivo mercantil número 1307/2001 y al que me he referido en el inciso a) que precede, y el cual es de la entera propiedad de mi representada, en su carácter de tercero extraño a dicho juicio"; haciéndole saber que la audiencia constitucional está señalada para las nueve horas con treinta minutos del día ocho de octubre del año en curso; asimismo que deberá comparecer ante este Juzgado, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado. El presente edicto se publicará por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, que a juicio del suscrito, es el diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente

Los Mochis, Sin., a 20 de septiembre de 2002.

Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa, Encargado del Despacho por Licencia del Titular, en Términos del Artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

Lic. Juan Carlos Araujo Cota

Rúbrica.

(R.- 167986)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Tribunal Unitario del Noveno Circuito

San Luis Potosí, S.L.P.

EDICTO

Persona moral Dalsem Horticultural Projets, B.V.

Por acuerdo dictado el día once de septiembre de dos mil dos, por la Magistrada del Tribunal Unitario del Noveno Circuito, en la toca mercantil 6/2002-a, se ordeno en emplazar por este conducto a la empresa Dalsem Horticultural Projets, B.V., la cual fue señalada como tercera perjudicada en el Juicio de Amparo directo promovido por José Carlos Zarzosa Jiménez contra actos de este Tribunal Unitario consiste en la sentencia dictada el día diez de abril de dos mil dos en el aludido toca, con fundamento en lo dispuesto por artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles Supletorio de la Ley de Amparo, se le hace saber que si así conviene a sus intereses deberá presentarse ante el Tribunal Colegiado del Noveno Circuito en Turno en el Estado de San Luis Potosí, con residencia en la capital del mismo estado, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la ultima publicación de estos edictos, para que haga valer lo que a su derecho corresponda en relación con el mencionado Juicio de Amparo Directo en el que se señala como parte tercera perjudicada. Asimismo, se le hace saber también, que al vencimiento de dicho término se le tendrá por legalmente emplazada al juicio de que se trata y se enviarán los autos al Tribunal Colegiado de que se trata para la substanciación del Juicio de Amparo Directo al que se le emplaza, aunque no haya comparecido.

Se expide este edicto para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el diario de mayor circulación en la República Mexicana.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de septiembre de 2002.

**La Magistrada del Tribunal Unitario
del Noveno Circuito**

Lic. María del Carmen Torres Medina

Rúbrica.

(R.- 168135)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Tribunal Unitario del Noveno Circuito

San Luis Potosí, S.L.P.

EDICTO

Persona moral Proefstation Voor Bloemisterij:

Por acuerdo dictado el día once de septiembre de dos mil dos, por la Magistrada del Tribunal Unitario del Noveno Circuito, en la toca mercantil 6/2002-A, se ordeno en emplazar por este conducto a la empresa Proefstation Voor Bloemisterij, la cual fue señalada como tercera perjudicada en el Juicio de Amparo Directo promovido por José Carlos Zarzosa Jiménez contra actos de este Tribunal Unitario consiste en la sentencia dictada el día diez de abril de dos mil dos en el aludido toca, con fundamento en lo dispuesto por artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles Supletorio de la Ley de Amparo, se le hace saber que si así conviene a sus intereses deberá presentarse ante el Tribunal Colegiado del Noveno Circuito en turno en el estado de San Luis Potosí, con residencia en la capital del mismo estado, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la ultima publicación de estos edictos, para que haga valer lo que a su derecho corresponda en relación con el mencionado Juicio de Amparo Directo en el que se señala como parte tercera perjudicada. asimismo, se le hace saber también, que al vencimiento de dicho termino se le tendrá por legalmente emplazada al juicio de que se trata y se enviarán los autos al Tribunal Colegiado de que se trata para la substanciación del Juicio de Amparo Directo al que se le emplaza, aunque no haya comparecido.

Se expide este edicto para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el diario de mayor circulación en la República Mexicana.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de septiembre de 2002.

**La magistrada del Tribunal Unitario
del Noveno Circuito**

Lic. María del Carmen Torres Medina

Rúbrica.

(R.- 168138)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Juzgado Primero de lo Concursal
Expediente 155/95

EDICTO

En el juicio suspensión de pagos de Hábitat de México, S.A. de C.V., expediente 155/95, el ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta ciudad ordenó la publicación del presente, a efecto de hacer saber que en el juicio mencionado se dictó sentencia declarativa de suspensión de pagos que a la letra y en su parte conducente dice:

“En la Ciudad de México, Distrito Federal, a nueve de marzo de dos mil uno.. RESUELVE: PRIMERO.- Se tuvo al ciudadano Salomón Comer Achar en su carácter de presidente del consejo de administración de la suspensa Hábitat de México, S.A. de C.V., formulando solicitud de dar por concluido el presente procedimiento en virtud de que su representada ha recuperado la capacidad de cumplir con sus obligaciones. SEGUNDO.- Atendiendo a lo expresado en el considerando segundo de este fallo, se da por concluida la suspensión de pagos de la empresa Hábitat de México, S.A. de C.V. TERCERO.- Notifíquese.- CUARTO.- Sáquese copia autorizada a efecto de quedar en el legajo respectivo. QUINTO.- Gírese atento oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta capital, a fin de que se sirva cancelar la inscripción de la sentencia declarativa de suspensión de pagos. SEXTO.- Para los efectos legales a que haya lugar hágase del conocimiento del Ministerio Público Federal, la presente resolución, remitiéndole copia certificada de la misma. SEPTIMO.- Devuélvase a Hábitat de México, S.A. de C.V., los documentos exhibidos con su solicitud de suspensión de pagos. OCTAVO.- Publíquese un extracto del presente fallo por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario de México. Así, juzgando lo resolvió y firma el ciudadano Juez Primero de lo Concursal del Distrito Federal, licenciado Jaime Daniel Cervantes Martínez, ante su ciudadano secretario de acuerdos con quien autoriza y da fe. Doy fe.”

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 19 de agosto de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Emilio Domínguez Palacios

Rúbrica.

(R.- 168147)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos

EDICTO

C. Ricardo del Valle Reyes.

En el lugar en que se encuentre.

En los autos del juicio de amparo número 603/2002-I, promovido por Roberto Sill Torres, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad y otras autoridades, radicado en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, sito en calle Leyva número 3, colonia Centro de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se le ha señalado como tercero perjudicado y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley en cita, haciéndosele saber que podrá presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores le surtirán efectos por lista en estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición en este órgano judicial la demanda de garantías de que se trata; asimismo, se le hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las nueve horas del día veintinueve de noviembre de dos mil dos. Fíjese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 19 de septiembre de 2002.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Teodosio Sánchez Méndez

Rúbrica.

(R.- 168277)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisonal de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Nulidades
Marca 586563 Nayeli
P.C. 67/2000 (N-43) 01301 I

NOTIFICACION POR EDICTOS

Sr. Arturo Netzahuatl Flores.

Se hace de su conocimiento que dentro del procedimiento administrativo contencioso de nulidad de la marca 586563 Nayeli, promovido por el licenciado Baudelio Hernández Domínguez, actuando en nombre y representación de Ziad, S.A., en contra de usted, señor Arturo Netzahuatl Flores; en fecha 29 de junio de 2001, se dictó la resolución correspondiente cuyos puntos resolutivos se transcriben a continuación:

I.- Se declara administrativamente la nulidad del registro marcario 586563 Nayeli.

II.- Comuníquese esta resolución a las partes.

III.- Publíquese en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, este Instituto procede a notificar a usted la referida resolución, mediante su publicación por una sola vez, en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana, así como en el **Diario Oficial de la Federación**, en los términos y para los efectos legales establecidos en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se comunica lo anterior, con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V, IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, 32 del estatuto orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

México, D.F., a 5 de agosto de 2002.

El Coordinador Departamental de Nulidades

Emmanuel Hernández Adalid

Rúbrica.

(R.- 168312)

CLAUDIA NEUMANN MODELS AND MANAGEMENT, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Para la celebración del acta de asamblea general ordinaria de accionistas de Claudia Neumann Models and Management, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2002, a las 10:00 horas en el domicilio fiscal de la sociedad; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Cambio de órgano administrativo de consejo de administración a administrador único.

II.- Revocación y otorgamiento de poderes.

III.- Designación de delegado especial.

México, D.F., a 26 de septiembre de 2002.

Comisario de la Sociedad

René Zenón Monroy

Rúbrica.

(R.- 168346)

Poder Judicial
Estado de México
Segunda Sala Civil
Toluca

EDICTO

Hago saber: Toca suplementario de amparo 390/98-3.- Acuerdo.- Carlos Leonel Bastida Sámano y María Teresa Hernández Fuentes, promovieron juicio de amparo por conducto de esta Segunda Sala Civil de Toluca, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en Toluca, México, señalando como acto reclamado la ejecutoria de fecha siete de febrero de dos mil uno, ordenándose emplazar al tercero perjudicado José Francisco López Vázquez Alsina, por medio de edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Amparo en vigor...- Notifíquese y cúmplase- Lo acordaron y firman los magistrados que integran la Segunda Sala Civil de Toluca, México.- Doy fe.- Cuatro firmas ilegibles. Publíquese por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber la instauración del juicio de garantías y el derecho que tiene a apersonarse al mismo si lo creyere conveniente.- Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil dos.- Doy fe.- Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Civil de Toluca, México.

Rosa María Millán Gómez

Rúbrica.

(R.- 168390)

YASUDA KASAI MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones	<u>53,305,871.58</u>	
111	Valores y operaciones con productos derivados		
112	Valores	53,305,871.58	
113	Gubernamentales	38,143,028.57	
114	Empresas privadas	14,545,284.50	
115	Tasa conocida	14,405,284.50	
116	Renta variable	254,190.00	
117	Valuación neta	140,000.00	
118	Deudores por intereses		
119	(-) Estimación para castigos		
120	Operaciones con productos derivados		
121	Préstamos		
122	Sobre pólizas		
123	Con garantía		
124	Quirografarios		
125	Descuentos y redescuentos		
126	Cartera vencida		
127	Deudores por intereses		
128	(-) Estimación para castigos		
129	Inmobiliarias		
130	Inmuebles		
131	Valuación neta		
132	(-) Depreciación		
133	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>50,796.09</u>
134	Disponibilidad	<u>518,724.53</u>	
135	Caja y bancos	518,724.53	
136	Deudores	<u>11,296,163.25</u>	
137	Por primas	9,182,128.14	
138	Agentes y ajustadores	100,688.04	
139	Documentos por cobrar	0.00	
140	Préstamos al personal	24,095.07	
141	Otros	1,989,252.00	
142	(-) Estimación para castigos		
143	Reaseguradores y reafianzadores		<u>9,197,162.67</u>
144	Instituciones de seguros y fianzas	2,130,137.28	
145	Depósitos retenidos		
146	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	7,067,025.39	
147	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00	
148	Otras participaciones		
149	Intermedios de reaseguro y reafianzamiento		
150	Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor		
151	Otros activos	<u>2,224,984.11</u>	
152	Mobiliario y equipo	1,403,240.24	
153	Activos adjudicados		
154	Diversos	468,710.14	
155	Gastos amortizables	396,826.87	
156	(-) Amortización	43,793.14	
157	Productos derivados		
	Suma del activo	<u>76,593,702.23</u>	
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas	<u>15,452,990.50</u>	
211	De riesgos en curso	2,751,303.96	

212	Vida	
213	Accidentes y enfermedades y daños	2,751,303.96
214	Fianzas en vigor	
215	De obligaciones contractuales	8,858,413.10
216	Por siniestros y vencimientos	4,357,573.83
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	4,194,695.02
218	Por dividendos sobre pólizas	0.00
219	Fondos de seguros en administración	0.00
220	Por primas en depósito	306,144.25
221	De previsión	3,843,273.44
222	Previsión	1,839,834.49
223	Riesgos catastróficos	2,003,438.95
224	Contingencia	
225	Especiales	
226	Reserva para obligaciones laborales al retiro	<u>53,011.23</u>
227	Acreedores	<u>1,372,921.84</u>
228	Agentes y ajustadores	1,366,127.38
229	Fondos en administración de pérdidas	
230	Acreedores por responsabilidades de fianzas	
231	Diversos	6,794.46
232	Reaseguradores y reafianzadores	<u>10,657,164.42</u>
233	Instituciones de seguros y fianzas	-53,144.22
234	Depósitos retenidos	
235	Otras participaciones	
236	Intermediarios de Reaseg. y Reafto.	<u>0.00</u>
237	Operaciones con productos derivados	
238	Otros pasivos	<u>2,279,219.36</u>
239	Provisiones para la participación de utilidades al personal	
240	Provisión para el pago de impuestos	
241	Otras obligaciones	2,248,390.69
242	Créditos diferidos	30,828.67
	Suma del pasivo	<u>29,815,307.35</u>
300	Capital	
310	Capital o fondo social pagado	<u>34,319,698.32</u>
311	Capital o fondo social	34,319,698.32
312	(-) Capital o fondo no suscrito	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	
314	(-) Acciones propias recompradas	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	
316	Reservas	<u>27,453,270.84</u>
317	Legal	797,380.67
318	Para adquisición de acciones propias	
319	Otras	<u>26,655,890.17</u>
320	Superávit por valuación de inmuebles	
321	Subsidiarias	
322	Efecto de impuestos diferidos	
323	Resultados de ejercicios anteriores	<u>-2,178,211.93</u>
324	Resultado del ejercicio	<u>-5,090,136.48</u>
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	<u>-7,726,225.87</u>
	Suma del capital	<u>46,778,394.88</u>
	Suma del pasivo y capital	<u>76,593,702.23</u>
800	Orden	
810	Valores en depósito	
820	Fondos en administración	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	

850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	
860	Reclamaciones contingentes	
870	Reclamaciones pagadas	
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	
890	Pérdida fiscal por amortizar	1,976,021.41
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	
910	Cuentas de registro	39,469,110.61
920	Operaciones con productos derivados	

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Lic. Takashi Ebihara Arai

Rúbrica.

Comisario

C.P. Esteban José Ailloud Peón del Valle

Rúbrica.

Dir. de admón. y Finanzas

C.P. Teresa Aguilar Acevedo

Rúbrica.

México, D.F., a 29 de enero de 2002.

(R.- 168392)

FINANCIAMIENTO AZTECA, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

FINAZTE *P00U

Por medio de la presentes les comunicamos a ustedes que la emisión de pagarés de mediano plazo con garantía fiduciaria de Financiamiento Azteca, S.A. de C.V. (FINAZTE) P00U, pagará por el periodo comprendido entre el 13 de septiembre al 10 de octubre de 2002, una tasa real de 8.25%.

Tasa neta 8.25%.

Asimismo, a partir del 13 de septiembre de 2002, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes al trigésimo segundo periodo. Este pago se hará contra entrega del cupón número 32.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Secretario del Consejo

Javier López Coello

Rúbrica.

(R.- 168428)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Cuarto de Distrito "A" en Monterrey, Nuevo León****EDICTO**

Miguel Angel Avila, Rodolfo Ocañas, Carlos Rafael Molina y Francisca Cortés Moreno.

En los autos del juicio de amparo número 837/2002-I-A-, promovido por Nancy Leticia Reséndiz Montemayor de Villarreal, contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado y otras autoridades, se dictó un auto que en síntesis dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de la materia, se ordena emplazar a los terceros perjudicados Miguel Angel Avila, Rodolfo Ocañas, Carlos Rafael Molina y Francisca Cortés Moreno por medio de edictos a costa de la parte quejosa, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad, debiendo fijar además por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este Juzgado de Distrito, copia del edicto que contendrá una relación sucinta de la demanda de amparo y del auto que la admitió; queda a disposición de los multicitados terceros perjudicados Miguel Angel Avila, Rodolfo Ocañas, Carlos Rafael Molina y Francisca Cortés Moreno, copia simple de la demanda de garantías; asimismo, hágasele saber que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, a fin de que ocurran ante este Tribunal Federal a hacer valer sus derechos, apercibidos que de no cumplir por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio por sus demás trámites legales, haciéndole las demás notificaciones por lista que se publique en los estrados de este Tribunal Federal. En cumplimiento a lo anterior se comunica a los terceros perjudicados Miguel Angel Avila, Rodolfo Ocañas, Carlos Rafael Molina y Francisca Cortés Moreno, que la quejosa Nancy Leticia Reséndiz Montemayor de Villarreal, demandó el amparo y protección de la justicia federal, señalando como autoridad responsable al Juez Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado y otras autoridades, de quienes reclama la orden de desalojo; la autorización de los medios de apremio consistentes en el rompimiento de cerraduras y el auxilio de la fuerza pública, así como la nulidad de la escritura pública número diez mil setenta y tres, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dictado por el Magistrado de la Octava Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en fecha diecinueve de junio del año dos mil dos, dentro del toca en apelación definitiva 406/2000; demanda que fue admitida en sus términos por proveído de fecha cinco de julio del año en curso, se señaló fecha para la celebración de la audiencia constitucional, la que ha sido diferida en diversas ocasiones por falta de notificación de los terceros perjudicados Miguel Angel Avila, Rodolfo Ocañas, Carlos Rafael Molina y Francisca Cortés Moreno.

Monterrey, N.L., a 18 de septiembre de 2002.

El C. Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "A" en el Estado de Nuevo León

Lic. Alejandro Tovar Alvarez

Rúbrica.

(R.- 168435)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Cuarto de Distrito "A" en Monterrey, Nuevo León****EDICTO**

Ignacio López Garza y Mauricio García Lozano.

En los autos del juicio de amparo número 837/2002-I-A-, promovido por Nancy Leticia Reséndiz Montemayor de Villarreal, contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León y otras autoridades, se dictó un auto que en síntesis dice: "con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de la materia, se ordena emplazar a los terceros perjudicados Ignacio López Garza y Mauricio García Lozano, por medio de edictos a costa de la parte quejosa, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad, debiendo fijar además por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este Juzgado de Distrito, copia del edicto que contendrá una relación sucinta de la demanda de amparo y del auto que la admitió; queda a disposición de los terceros perjudicados Ignacio López Garza y Mauricio García Lozano, copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría del Juzgado; asimismo, hágasele saber que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, a fin de que ocurran ante este Tribunal Federal a hacer valer sus derechos...". En cumplimiento a lo anterior se comunica a los terceros perjudicados Ignacio López Garza y Mauricio García Lozano, que la quejosa Nancy Leticia Reséndiz Montemayor de Villarreal, demandó el amparo y protección de la justicia federal, señalando como autoridad responsable al Juez Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León y otras autoridades, de quienes reclama la orden de desalojo; la autorización de los medios de apremio consistentes en el rompimiento de cerraduras y el auxilio de la fuerza pública, así como la nulidad de la escritura pública número diez mil setenta y tres, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dictado por el Magistrado de la Octava Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en fecha diecinueve de junio del año dos mil dos, dentro del toca en apelación definitiva 406/2000; demanda que fue admitida en sus términos por proveído de fecha cinco de julio del año en curso, se señaló fecha para la celebración de la audiencia constitucional, la que ha sido diferida en diversas ocasiones por falta de notificación de los terceros perjudicados Ignacio López Garza y Mauricio García Lozano.

Monterrey, N.L., a 18 de septiembre de 2002.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "A" en el Estado de Nuevo León

Lic. Alejandro Tovar Alvarez

Rúbrica.

(R.- 168436)

INMOBILIARIA LA CANTERA, S.A.
AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso a efecto de informar que mediante acuerdo tomado en asamblea general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria La Canterera, S.A., celebrada el día 23 de septiembre de 2002, se resolvió aprobar, entre otros acuerdos, la reducción de capital de la sociedad en la cantidad de \$12.00 (doce pesos 00/100 M.N.) Como consecuencia de lo anterior, el capital social suscrito y pagado de Inmobiliaria La Canterera, S.A., quedó establecido en la suma de \$704,088 (setecientos cuatro mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), representado por 176,022 acciones ordinarias, comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal.

El presente aviso se lleva a cabo para todos los efectos legales que haya a lugar.

Tehuacán, Pue., a 2 de octubre de 2002.

Inmobiliaria La Canterera, S.A.

Secretario del Consejo de Administración

Luis Alejandro Bustos Olivares

Rúbrica.

(R.- 168454)

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
CIUDAD DE SAN BENITO TEXAS, EEUU
MEJORAS A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES.

La ciudad de San Benito ha solicitado al Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) apoyo financiero por aproximadamente \$18,000,000 de dólares de EE.UU., a través de su programa BEIF, para sufragar parte de los costos relacionados con la construcción de nuevas plantas tratadoras de agua potable y aguas residuales, un tanque elevado de almacenamiento y líneas de transmisión de agua.

La participación en las licitaciones para las obras a ser financiadas con fondos del BDAN están abiertas a compañías de cualquier país. La Ciudad de San Benito llevará a cabo procesos de licitación conforme a las Políticas de Adquisición del BDAN disponibles en (www.nadb.org). El inicio de las obras está programado para el primer trimestre de 2003.

Para mayor información acerca de este proyecto deberá dirigirse con el C. Víctor Treviño, Administrador, Ciudad de San Benito, 485 N. Sam Houston, San Benito, Texas 78589, EE.UU. teléfonos (956) 399-5344 o con Orlando Cruz, Ingeniero del Proyecto, 1221 E. Tyler, Ste. A, Harlingen, Texas, 78550, EE.UU. teléfono (956) 425-8968.

San Antonio, Texas 1 de octubre de 2002
Banco de Desarrollo de América del Norte
Gerente de Contratos y Adquisiciones
Arq. Erick Schleichach
Rúbrica.

(R.- 168471)

LOTUS DEVELOPMENT CORPORATION DE MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2002**(cifras en pesos)**

Activo circulante	
Efectivo y valores	<u>1,289,921</u>
Total activo	<u>1,289,921</u>
Capital contable	
Capital contable	<u>1,289,921</u>
Total pasivo y capital	<u>1,289,921</u>

Del remanente distribuible le corresponde a cada socio la cantidad de 51.804056 por cada acción del capital social en circulación, previa la entrega de los títulos originales representativos de dicho capital. El remanente está expresado en Pesos moneda de curso legal en la República Mexicana.

Este balance se publica para lo efectos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

México, D.F., a 1 de octubre de 2002.

Liquidador

C.P. José C. Vieyra Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 168486)

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
cifras en pesos constantes

Estado 1

100	Activo		
110	Inversiones		274,235,970.69
111	Valores y operaciones con productos derivados		
112	Valores	252,704,501.26	
113	Gubernamentales	233,130,493.87	
114	Empresas privadas	11,283,303.55	
115	Tasa conocida	10,252,053.55	
116	Renta variable	1,031,250.00	
117	Valuación neta	4,836,679.45	
118	Deudores por intereses	3,454,024.39	
119 (-)	Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	11,714.98	
122	Sobre pólizas	11,714.98	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos	0.00	
126	Cartera vencida	0.00	
127	Deudores por intereses	0.00	
128 (-)	Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	21,519,754.45	
130	Inmuebles	16,500,645.74	
131	Valuación neta	5,580,231.36	
132 (-)	Depreciación	561,122.65	
133	Invs. para Obligs. Lab. al Retiro		3,097,387.13
134	Disponibilidad		9,481,457.53
135	Caja y bancos	9,481,457.53	
136	Deudores		131,826,265.61
137	Por primas	68,601,667.23	
138	Agentes y ajustadores	52,124,084.37	
139	Documentos por cobrar	375,761.55	
140	Préstamos al personal	3,354,121.03	
141	Otros	7,370,631.43	
142 (-)	Estimación para castigos	0.00	
143	Reaseguradores y reafianzadores		15,546,175.64
144	Instituciones de seguros y fianzas	1,332,974.53	
145	Depósitos retenidos	0.00	
146	Part. de Reas. por Sins. Pendientes	14,213,201.11	
147	Part. de Reas. por Rgos. en curso	0.00	
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de Reaseg. y Reaf.	0.00	
150	Part. de Reaf. Rva. Fianz. en vigor	0.00	
151	Otros activos		9,765,296.50
152	Mobiliario y equipo	5,952,416.88	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	1,592,445.44	
155	Gastos amortizables	3,158,204.66	
156 (-)	Amortización	937,770.48	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma el activo		443,952,553.10
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		163,287,349.22

211	De riesgos en curso	100,739,699.58	
212	Vida	91,042,731.05	
213	Accidentes y enfermedades y daños	9,696,968.53	
214	Fianzas en vigor	0.00	
215	De obligaciones contractuales	51,153,302.18	
216	Por siniestros y vencimientos	9,042,264.19	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	11,108,484.80	
218	Por dividendos sobre pólizas	24,856,897.75	
219	Fondos de seguros en administración	2,092,153.65	
220	Por primas en depósito	4,053,501.79	
221	De previsión	11,394,347.46	
222	Previsión	11,394,347.46	
223	Riesgos catastróficos	0.00	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para Oblig. Lab. al Retiro		2,749,379.57
227	Acreeedores		76,110,525.72
228	Agentes y ajustadores	64,809,100.68	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreeedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
231	Diversos	11,301,425.04	
232	Reaseguradores y reafianzadores		25,846,817.28
233	Instituciones de seguros y fianzas	25,798,678.10	
234	Depósitos retenidos	48,139.18	
235	Otras participaciones	0.00	
236	Intermediarios de reaseguro y Reaf.	0.00	
237	Operaciones con productos derivados	0.00	
238	Otros pasivos		12,093,755.72
239	Provisión para la Part. de Uts. al Personal	0.00	
240	Provisión para el pago de impuestos	3,709.64	
241	Otras obligaciones	10,110,388.57	
242	Créditos diferidos	1,979,657.51	
	Suma el pasivo		280,087,827.51
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		259,755,348.43
311	Capital o fondo social	259,755,348.43	
312 (-)	Capital o fondo no suscrito	0.00	
313 (-)	Capital o fondo no exhibido	0.00	
314 (-)	Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones Sub. de Conv. Oblig. a Capital		0.00
316	Reservas		4,484,037.85
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	4,484,037.85	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		0.00
324	Resultado del ejercicio		(24,622,029.16)
325	Exceso o insuficiencia en la Actualiz. del capital contable		(75,752,631.53)
	Suma el capital		163,864,725.59
	Suma pasivo y capital		443,952,553.10
800	Orden		
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	0.00	
830	Responsabi. por fianzas en vigor	0.00	

840	Gtías. de Recup. por Fzas. expedidas	0.00
850	Recl. Recib. Pendtes. de Comproba.	0.00
860	Reclamaciones contingentes	0.00
870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recup. de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	120,212,996.00
900	Rva. por Const. para Oblig. laborales al retiro	2,749,379.57
910	Cuentas de registro	247'917,672.55
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, las cantidades de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representan activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las reclamaciones contingentes, o sea las reclamaciones pendientes de integración y contingencias en litigio, se refieren a reclamos presentados a la institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la circular F-10.1.4 vigente

El despacho de Mancera, S.C. son los encargados de la revisión de las auditorías financieras y de las reservas técnicas, correspondientes al ejercicio de 2001.

Siendo los profesionales que los auditaron, el C.P.C. Gerardo Careaga Castellanos y el Act. José Manuel Méndez Martínez, respectivamente.

Director general Subdirector Administrativo

Act. Pedro Pacheco Villagran

Rúbrica.

Rúbrica.

C.P. Jaime Barbet Serrano

C.P.C. Esteban Ailloud Peon del Valle

Comisario

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Presidente

Lic. Manuel Aguilera Verduzco.

(R.- 168492)

Casa de Moneda de México
CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-CMM-01-02

La Casa de Moneda de México, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 79 y 82 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Internas para la Administración y Baja de Bienes Muebles, convoca a todas las personas físicas o morales a participar en licitación pública para la enajenación de los bienes descritos a continuación:

Bienes	Venta por	Precio mínimo de venta
Laminador DUO no reversible de desbaste con transportador de rodillos marca Bliss. Laminador IV reversible marca Bliss, Lote de refacciones para los laminadores. (Planos y manuales correspondientes)	Paquete	\$1'000,000.00

- 1.- Venta de bases: se podrán adquirir en Paseo de la Reforma número 295 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, 06500 Distrito Federal: el costo es de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.), mediante pago en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Casa de Moneda de México, y mediante depósito en el grupo financiero BBVA Bancomer, a nombre de Casa de Moneda de México, convenio CIE83091, referencia 0008000, en el concepto se deberá anotar el nombre de la personal moral o física, las bases se encuentran disponibles en el domicilio antes señalado, así como en Internet: <http://www.cmonedam.com.mx>
- 2.- Inscripción de los participantes: la inscripción será de 10:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 17 de octubre de 2002 en el domicilio antes señalado.
- 3.- Verificación de los bienes: los bienes a enajenar se podrán verificar previa solicitud y autorización el día 11 de octubre del presente de 9:00 a 12:00 horas en calzada Legaria número 631, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México Distrito Federal.
- 4.- Acto de junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones sobre estas bases se realizará en la sala de juntas de Oficinas Corporativas ubicadas en Paseo de la Reforma número 295 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, 06500 Distrito Federal, el día 14 de octubre del presente año a las 15:00 horas, siendo optativa la asistencia de los concursantes.
- 5.- Acto de apertura de ofertas y fallo: 18 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de oficinas Corporativas ubicada en el domicilio señalado anteriormente.
- 6.- Pago de bienes: los participantes deberán de efectuar el pago de 100 % de los bienes adjudicados a más tardar dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión del fallo correspondiente, de conformidad a las condiciones establecidas en las bases de esta licitación.
- 7.- Retiro de los bienes: el retiro de los bienes se llevará a cabo en el lugar donde se encuentran ubicados de acuerdo con las bases de la licitación, el plazo será autorizado en el fallo correspondiente, una vez analizado el programa propuesto por el licitante en el acto de apertura de oferta y contando a partir del pago correspondiente en la caja general de la Casa de Moneda de México.
- 8.- Otras consideraciones: en la presente licitación, podrán participar libremente en los actos públicos, cualquier cámara, colegio, asociaciones profesionales u otros organismos no gubernamentales, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y cumplir con las normas de seguridad establecidas en la Entidad, asimismo no podrá formular preguntas, debiendo abstenerse de intervenir en cualquier forma en los actos.
- 9.- Garantía de seriedad: las propuestas deberán garantizarse mediante cheque certificado o de caja expedido por institución de crédito debidamente constituida por el 10% del valor de los bienes sobre los que efectúe oferta, a favor de Casa de Moneda de México.

8 de octubre de 2002.

Subdirectora Corporativa de Recursos Materiales

Lic. Eréndira O. Villalpando Vega

Rúbrica.

(R.- 168498)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Séptimo Civil
Morelia, Mich.

EDICTO

Notificación a: Rafael Zamudio Tena

Por este medio se le hace saber que dentro del Juicio Ordinario Civil número 822/96 que sobre declaración de inexistencia de mandato, promueve Alfonso Rodríguez Ambriz, frente a Rafael Zamudio Tena y otros, se dicto el siguiente auto:

Morelia, Michoacán a 20 veinte de agosto del año 2002 dos mil dos.

(En lo conducente) Por recibido oficio número 802, que remite el ciudadano Magistrado de la Cuarta Sala Civil del supremo Tribunal de Justicia del Estado, juntamente con los autos originales del expediente número 822/96 relativo al Juicio Ordinario Civil que sobre declaración de inexistencia de mandato y otras prestaciones promueve Alfonso Rodríguez Ambriz, frente a Rafael Zamudio Tena y otros, así como el testimonio autorizado de la resolución pronunciada dentro del toca número I-251/2002, formado con motivo del recurso de apelación hecho valer por José Cortes Martínez en contra del auto pronunciado en fecha 24 veinticuatro de abrio del año en curso, dentro del juicio antes descrito; se ordena notificar al codemandado Rafael Zamudio Tena mediante la publicación de un edicto por una sola vez en los Estrados de este Juzgado, periódico Oficial del Estado, Diario Oficial de la Federación, Diario de mayor circulación en la entidad y uno de mayor circulación en el País, la llegada de los autos.

Atentamente

Morelia, Mich., a 27 de agosto de 2002.

La Secretaria de Acuerdos

Lic Ma. Eugenia Alquicira Alvarado

Rúbrica.

(R.- 168505)

